

Historia regional y local. Las ciudades, historia y su proyección en la región reúne ochenta y seis artículos de prestigiados investigadores de Brasil, Venezuela, Argentina, Cuba, México, Estados Unidos, España, Francia, Perú y Colombia.

El primer tomo comprende treinta trabajos distribuidos en ocho temáticas: arquitectura y urbanismo; espacio urbano y transformación; ciudades históricas y desarrollo sostenible; cultura urbana; ciudad y mujeres; estudio de caso de ciudades; fundación de las primeras villas cubanas y fundación de ciudades cubanas.

El segundo tomo agrupa treinta y dos artículos que se desenvuelven en diez temáticas: teoría metodológica e historiográfica; medio ambiente; historia urbana e identidades en el área metropolitana de la Gran Barcelona; Cataluña, historia de un país. Así mismo otras temáticas vinculadas con los estudios regionales y locales: esclavitud, inmigración, defensa, sin dejar de lado los estudios sobre la enseñanza de la historia: metodología y enseñanza de la historia e historia de la enseñanza.

El tercer tomo contiene 24 artículos organizados en cuatro temas: ecología cultural y transformación del paisaje regional; formación histórica de regiones; familia, redes regionales y conflictos por la tierra; y, por último, las indispensables propuestas metodológicas.



HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

Las ciudades, su historia
y su proyección en la región

Hernán Venegas Delgado

José de Jesús Hernández López

Andrés Fábregas Puig

José Alfredo Castellanos Suárez



Las ciudades, su historia
y su proyección en la región
Tomo III



Unidad
Intercultural
de CHIAPAS

ihC
INSTITUTO
DE HISTORIA
DE CUBA



Tomo
III

Hernán Venegas Delgado
José de Jesús Hernández López

Andrés Fábregas Puig
José Alfredo Castellanos Suárez

Historia regional y local.
Las ciudades, su historia
y su proyección en la región

Tomo III

INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA

Dr. Cs. Raúl Izquierdo Canosa

Presidente

Dr. Hernán Venegas Delgado y Oscar Zanetti Lecuona

Asesores de la Presidencia

Dr. Conrado Sierra Amador

Director del Área de Apoyo a la Presidencia

Dra. Mercedes García Rodríguez

Vice Directora del Área de Colonia-Neocolonia

Dr. Tomás Díez Acosta

Vice Director del Área de Revolución

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Rector General

Dr. Miguel Ángel Navarro

Vicerrector Ejecutivo

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Secretario General

Mtro. Francisco Javier Peña Razo

Abogado general

Lic. María Esther Avelar Álvarez

Rectora del Centro Universitario de Los Altos

Lic. María del Consuelo Delgado González

Secretario Académico

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS

Dr. Andrés Fábregas Puig

Rector

Mtro. Daniel Hernández Santos

Secretario Académico

C.P. Ohonán Molina Villanueva

Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa

Dr. Héctor Guillén Bautista

Abogado General

Lic. José Luis Ruiz Abreu

Coordinador de Extensión y Difusión

Ing. Rigoberto Ríos Jiménez

Coordinador de Planeación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dr. Aureliano Peña Lomelí

Rector

Dr. Marcos Portillo Vázquez

Director General Académico

Dr. Héctor Lozoya Saldaña

Director General de Investigación y Posgrado

M.I. Martín Soto Escobar

Director de Difusión Cultural

Ing. Ignacio Miranda Velásquez

Director del Patronato Universitario

Dr. Carlos Jiménez Solares

Director del Departamento de Sociología Rural

Dr. Bernardino Mata García

Director del CIISMER

COMITÉ EDITORIAL Y EVALUADOR

Dr. Hernán Venegas Delgado

Dr. José Alfredo Castellanos Suárez

Dr. José de Jesús Hernández López

Historia regional y local. Las ciudades, su historia y su proyección en la región

Tomo III

HERNÁN VENEGAS DELGADO
JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ
ANDRÉS FÁBREGAS PUIG
JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ



Centro Universitario de Los Altos
Universidad de Guadalajara



Universidad Intercultural de Chiapas



Instituto de Historia de Cuba



Universidad Autónoma
Chapingo

Primera edición, 2008

© D.R. 2008, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Los Altos
Carretera a Yahualica Km. 7.5,
Tepatitlán de Morelos, Jal.

© D.R. 2008, Universidad Intercultural de Chiapas
Corral de Piedra #2
Ciudad Universitaria Intercultural
29290 San Cristóbal de las Casas, Chiapas

© D.R. 2008, Instituto de Historia de Cuba
Palacio Aldama
Amistad #510
La Habana, Cuba

© D.R. 2008, Universidad Autónoma Chapingo
Carretera México-Texcoco km 38.5
56230 Chapingo, Estado de México

ISBN de la obra general 978-968-02-0451-9

ISBN de este tomo 978-970-764-493-9

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice

Introducción	11
<i>Hernán Venegas Delgado, José de Jesús Hernández López, Andrés Fábregas Puig, Miguel Ángel Casillas Báez y José Alfredo Castellanos Suárez</i>	
Brigitte Nellie Luisa Böehm Schoendube. <i>In memoriam</i>	25
<i>Andrés Fábregas Puig</i>	
Ecología cultural y transformación del paisaje regional	
Las políticas y el agua. Los habitantes de las zonas desérticas del nortede México y los intereses por sus aguas	37
<i>Brigitte Böehm Schoendube</i>	
La ecología cultural política: una revisión y un planteamiento.....	67
<i>Andrés Fábregas Puig</i>	
El manejo político del agua en la región de Los Altos de Jalisco: Abasto de agua para Tepatitlán de Morelos	81
<i>Miguel Ángel Casillas Báez y Cándido González Pérez</i>	
Desertización y migración en San Luis Potosí.....	123
<i>Javier Maisterrena Zubirán</i>	
Los pueblos originarios y la formación regional del extremo oriente de Cuba.....	141
<i>Ivette García González</i>	

Tequila: pueblo mágico. De pueblo rural a desarrollo turístico.... 157
José de Jesús Hernández López

Puerto Vallarta. Una mirada al paraíso 187
César Gilabert

Formación histórica de regiones

El desarrollo de la región histórica de Guantánamo durante la Colonia: estancamiento y cambio..... 201
Virgen Maure López

“Buenos vecinos”. Nacionalidad y competencia laboral en la basenaval de Estados Unidos en Guantánamo 209
Jana P. Lipman

Guantánamo: Un acercamiento a la génesis y evolución hasta 1870 219
Ladislao Guerra Valiente

La región occidental de la isla de Cuba. Reconocimiento y proyectos realizados en ella por la Real Comisión de Guantánamo 229
Lohania J. Aruca Alonso

Algunas reflexiones acerca de la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana 237
Rolando Julio Rensoli Medina

San Salvador. Apreciaciones de la segunda villa cubana 251
Ludín B. Fonseca García

Familias y redes regionales

Poder y familia en el Puerto Príncipe de los siglos XVI y XVII... 265
Odalmis de la Caridad Martín Fuentes

Entre revoluciones: la familia Heredia-Girard en el oriente cubano..... 281
Hernán Venegas Delgado

La construcción del ferrocarril entre La Habana y Matanzas. Un primer paso hacia la hegemonía masónica habanera (1858-1878) 305
Dominique Soucy

Ganadería y región histórica en Puerto Príncipe, 1528-1668... 317
José Fernando Crespo Baró

Historiografía, élites e identidades locales: Las corografías sobre Lima y Cuzco en el siglo XVII 331
Pedro Guibovich Pérez

La inmigración blanca a la colonia Fernandina de Jagua entre 1819 y 1825 343
Juan Carlos Ibáñez Terry

Conflictos por la tierra y otras propuestas metodológicas para el estudio de la región

El conflicto anglo-venezolano en el Esequibo y su cadena de reacciones inesperadas, 1895-1965 361
Roland Ely

Los conflictos en torno a la propiedad de la tierra. El caso de Tunas 407
Gerardo Cabrera Prieto

Dinámica agroeconómica en la geografía del territorio occidental de La Habana. Etapa colonial. Investigación cartográfica..... 425
José María Camero

Nuevas propuestas metodológicas para el estudio de la ciudad. El “Archivo del duelo” 445
Pedro Tomé Martín

A relação capital-trabalhona gênese da CSN 457
Magali Nogueira da Silva Calife

Introducción

Hernán Venegas Delgado¹
José de Jesús Hernández López²
Andrés Fábregas Puig³
Miguel Ángel Casillas Báez⁴
José Alfredo Castellanos Suárez⁵

I

A cuatro meses del fallecimiento de la doctora Brigitte Böehm, “Brixi”, como le decíamos de cariño, algunos de quienes convivimos con ella los últimos años de su existencia, y quienes formábamos parte de las continuas e intensas discusiones a propósito de diversos fenómenos de actualidad y relevancia en los debates antropológicos, nos congregamos en el espacio del VII Taller Internacional de Problemas Teóricos y Prácticos de la Historia Regional y Local “Las ciudades, su historia, su proyección en la región”, en La Habana, Cuba, para celebrar una sesión en su honor.

Con el sensible vacío dejado por su ausencia, quienes participamos como ponentes en la mesa “Regiones y fronteras. Ciudades y fronteras”, en La Habana, Cuba, para celebrar una sesión en su honor.

-
1. Instituto de Historia de Cuba. Cuba.
 2. Centro Universitario de Los Altos. Universidad de Guadalajara. México.
 3. Universidad Intercultural de Chiapas.
 4. Diario de Los Altos.
 5. Universidad Autónoma Chapingo.

dad, campo. Las regiones como confluencia de la Antropología, la Historia y la Geografía” retomamos algunos de los temas estudiados por la doctora Böehm al final de su vida, procurando continuar de esta manera con la discusión en torno a la ecología cultural, afán que la llevó a discutir las propuestas teóricas de Carlos Marx, Karl Wittfogel, Julian H. Steward, Eric Wolf y Ángel Palerm, entre otros.

Desde los ochenta del pasado siglo, Böehm realizó investigaciones sobre los históricos usos del agua en el sistema hidrográfico más importante de México, a saber, la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico; siempre se preocupó por analizar los intereses políticos inmersos en la gestión del agua. Como resultado de sus proyectos de corte etnohistórico, acuñó la metodología de la lectura del paisaje cultural para dar cuenta de los procesos mediante los cuales una sociedad se adapta a un entorno, de las formas en que éste es transformado y de sus repercusiones, tanto ecológicas como culturales y políticas.⁶ De ahí que en los últimos años de su vida trabajara en la construcción de un andamiaje teórico metodológico que, junto a Pedro Tomé y Andrés Fábregas, denominó *ecología cultural política*.

Profesora titular de los cursos de ecología cultural y formadora de investigadores en El Colegio de Michoacán, impartió ponencias y conferencias en torno a las problemáticas actuales relacionadas con los estudios regionales, la privatización del agua, los procesos de desertización, la formación de megacuen-

6. Para Böehm, como para la escuela clásica de la ecología cultural (acuñada por Steward en *Theory of culture change*, Urbana, University of Illinois, 1955, y *The people of Puerto Rico*, University of Puerto Rico. A Social Science Research Center Study, 1956), tanto “naturaleza” como “cultura” son resultado de sus propios y activos procesos adaptativos. La una implica la otra, hay una interrelación dialéctica: Ni es posible hablar de una naturaleza pasiva, a priori y prístina, ni tampoco de la cultura como el resultado de esa adaptación; ambas tienen una presencia activa en ese proceso de constante creación y adaptación (Cfr. Tomé Martín, Pedro, *Antropología ecológica. Influencias, aportaciones e insuficiencias. Procesos culturales de adaptación en el sistema central*, Institución Gran Duque de Alba de la Diputación Provincial, Ávila, 1996, pp. 116-118).

La naturaleza también es un espacio construido culturalmente, señalan los geógrafos culturales, mientras Böehm prueba en sus estudios que el interés por una “naturaleza natural” (por recuperar la expresión de Enrique Leff), impide ver la existencia de una construcción política e interesada de lo natural.

cas, la prioridad del abasto de agua para ciudades e industrias en detrimento de la agricultura y de pequeñas localidades, entre otros temas. Fue miembro del sistema nacional de investigadores, así como de diversas comisiones editoriales y evaluadoras. Realizó de manera continua trabajo de campo para conocer la problemática en torno al agua en el país; para Brixí, el contacto con la gente era esencial no sólo para el esfuerzo analítico de su labor como investigadora, sino también para la toma de conciencia de la necesidad de denunciar la exclusión que, en torno al agua, sufrían muchas comunidades.

Aunque encabezaba un proyecto de carácter multidisciplinario y de colaboración institucional en torno a la referida cuenca con la intención de explorar y definir patrones históricos del uso y gestión del agua, sus intensas jornadas de trabajo no se limitaron al estudio de la problemática en la referida cuenca, y más bien su admirable capacidad analítica la llevó a buscar explicaciones en otros puntos de la geografía nacional e internacional. Como antropóloga, en todo momento procuró la comparación de las realidades regionales objeto de su estudio; como etnohistoriadora, no descuidó la profundidad en el tiempo de los fenómenos contemporáneos, ni tampoco su interconexión con procesos de mayor alcance; como intelectual, supo tomar distancia de los acontecimientos pero, lo mismo en sus escritos que en sus participaciones en congresos, nunca omitió sus críticas y denuncias a las formas de operar del capitalismo de mercado, ni tampoco a las actitudes irreflexivas adoptadas por ciertas tendencias pseudocientíficas de algunos antropólogos.

Como acuanauta, expresión con la cual se refería a su campo de estudio, Böehm nunca se interesó por el estudio del agua como tal, sino más bien indagó con erudición para evidenciar cómo las adaptaciones sociales a un entorno se encuentran atravesadas por intereses concretos de ciertos grupos con capacidad de control e imposición de su visión ideológica del mundo. En sus propias palabras, “no le preocupaba el agua, sino la gente que no tenía acceso a ella o la que había sido privada de ese derecho por diferentes motivos y de diferentes maneras”, pues “cuando a los agricultores les dicen que no saben hacer un uso racional del agua es porque se la van a quitar para otros usos más racionales”. Sobre el uso de la tierra llegó a expresarse de

forma similar: "Fíjense cómo es más rentable sembrar casas en las tierras fértiles donde antes sembraban maíz y frijol." Frases como las anteriores siempre fueron acompañadas por su contagiosa sonrisa. Con humor exhibió los actuales e irónicos usos del suelo y del agua lo mismo en el valle de Zamora que en Los Altos de Jalisco. Cada recorrido de campo aportaba ideas para sustentar sus provocadores argumentos. Así nos enseñó a sus alumnos a no estar alejados de las discusiones filosóficas, pero a encararlas cimentados en casos concretos.

Así las cosas, con este bagaje y dadas las innegables contribuciones de los estudios por parte de Brixí a la discusión de los conceptos de región, frontera, ciudad, campo, paisaje, uso y gestión del agua, megacuencas, procesos de desertización, de exclusión o de privatización de ciertos recursos naturales, redes familiares, entre muchos otros, el Taller Internacional nos permitió exponer nuestras ideas a la luz de los sugerentes últimos escritos de Brixí, relativos a su búsqueda por hacer ciencia social y no solamente antropología interpretativa y su análisis del concepto de territorialidad, áreas de reserva y protección ambiental en México, así como sus interrogantes relacionadas con los proyectos estatales y privados de extensión de las ciudades en áreas donde no hay agua y los concomitantes procesos de desertización (o desertificación) provocados al extraer enormes cantidades de agua para exportar hacia aquellos lugares.

II

Con una producción académica tan prolija y variada es difícil cubrir el abanico de temáticas que abordó Brixí; sin embargo, cada una de las ponencias presentadas en homenaje a su trayectoria, intereses y enseñanzas, ha intentado cubrir algunas de las líneas de investigación a las cuales dedicó su vida. Además, en este volumen se incluye uno de los muchos trabajos inéditos de Brixí, a los cuales no alcanzó a hacer correcciones para su publicación, pero que en lo sustantivo sugiere al lector las últimas preocupaciones de la autora; también forman parte de este tomo otras ponencias que, aun cuando fueron presentadas en otras mesas, decidimos incorporarlas porque sus temáticas son

cercanas a los planteamientos de la ecología cultural. Con ello queremos indicar una línea vertebral de este tomo: las diversas e históricas formas de adaptación de cada sociedad estudiada a su respectivo entorno. Todos los artículos dan cuenta de la riqueza de enfoques existentes para el abordaje de fenómenos en escala regional y, al mismo tiempo, evidencian la actualidad de este enfoque en un contexto de globalización. Debajo de la epidermis de muchas ponencias subyace una interesante y muy actual discusión de las relaciones de poder siempre actuantes en los procesos adaptativos.

El tercer tomo de memorias del VII Taller Internacional de Problemas Teóricos y Prácticos de la Historia Regional y Local, inicia con un artículo *in memoriam*, dedicado a Böehm, el cual ha sido escrito por el prestigiado antropólogo mexicano Andrés Fábregas Puig, compañero de generación de Brixí, e igualmente alumno de Ángel Palerm. Después de este artículo, el libro está dividido en cuatro temáticas principales: Ecología cultural y transformación del paisaje regional; Formación histórica de regiones; Familias y redes regionales; Conflictos por la tierra y otras propuestas metodológicas para el estudio de la región. Los veinticuatro artículos que integran las señaladas temáticas abordan problemas relacionados principalmente con regiones de seis países, Brasil, Cuba, España, México, Perú y Venezuela, pero que son comunes a las realidades que están presentes en muchas otras regiones del mundo. De la misma forma, en esta publicación internacional, ocho son las naciones representadas por los autores o por sus adscripciones institucionales: Brasil, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, México, Perú y Venezuela.

En el apartado correspondiente a la ecología cultural, Böehm expone una de las problemáticas que más se ha discutido en los últimos años y, que ha tenido su escenario más alarmante con el calentamiento global: las políticas y el interés por el agua de los habitantes de las zonas desérticas del norte de México.

Andrés Fábregas, quien al igual que Böehm ha trabajado intensamente durante más de treinta años estudiando diferentes regiones del país, presenta una revisión y un planteamiento relacionado con la ecología cultural, ahora también adjetivada como ecología cultural política por él, por Pedro Tomé, Javier

Maisterrena y José de Jesús Hernández, para dar cuenta de los intereses de ciertos grupos que condicionan la relación de una sociedad con su entorno. Maisterrena pone especial atención a un fenómeno de alto impacto social y ecológico con su investigación ubicada en San Luis Potosí, México, esto es, el crecimiento del desierto en zonas rurales y urbanas, y los procesos migratorios que se desencadenan como consecuencia.

Miguel Casillas y Cándido González abordan una problemática sumamente relevante: el abasto de agua a las ciudades y a las industrias albergadas en su seno o periferia, en detrimento de otras formas de uso y gestión del agua. El artículo cobra mayor relevancia porque se trata de Tepatitlán de Morelos, en Los Altos de Jalisco, una región que históricamente fue definida con vocación ganadera y no apta para la agricultura debido a la ausencia de fuentes perennes de aguas superficiales. La región alteña "asumió" entonces su vocación articulada desde la Colonia a la minería zacatecana, al bajío guanajuatense y a los insumos que Guadalajara, como centro comercial, le abastecía.

Ivette García, en un interesante artículo, señala de manera pertinente la importancia del componente indígena en la formación regional de Cuba. Se trata de un trabajo histórico de cuya lectura se infiere que es la relación con el entorno la que permite explicar la organización social en una región; a su vez, es esa organización social la que explica las múltiples formas en que son aprovechados ciertos elementos del entorno, los cuales se vuelven "recursos" preciados culturalmente, y en consecuencia devienen escasos. Por eso decidimos incluirla en este apartado, aun cuando originalmente no formó parte de la misma mesa que las anteriores.

José de Jesús Hernández expone cómo el pueblo de Tequila, en México, está transitando de ser un pueblo común mexicano, especializado en la producción del destilado nacional más conocido, hacia un desarrollo turístico. La metodología de la lectura del paisaje cultural acuñada por Böehm la lleva a dar cuenta no sólo de la transformación del paisaje sino también de la dominación ideológica que, en el nivel regional, subyace a ese proceso.

En un tenor similar, César Gilabert, quien cierra este apartado, presenta el caso de Puerto Vallarta, un desarrollo turístico

consolidado y con prestigio internacional por sus playas. Recuerda que "por lejano, desierto o inaccesible que sea, no hay lugar en el planeta que no sea antrópico en obediencia a que la sola mirada de un lugar virgen se hace con una óptica elaborada culturalmente".

Gilabert pone atención a una fractura evidenciable en el paisaje de Puerto Vallarta: en una parte se ubican los lugares de reproducción de la vida autóctona... todo lo que conforma un paisaje cultural intimista; por otro lado están los lugares refuncionalizados para la atracción turística pero que pasan a ser, como los conceptualizó Marc Augé, "no lugares", esto es, lugares vaciados de sentido.

El segundo apartado, dedicado a la formación histórica de regiones, lo conforman seis artículos, todos ellos relacionados con Cuba y, con un eje conductor: la fundación de núcleos de población. Virgen Maure atiende a las particularidades distintivas que evidencian la formación de la región histórica de Guantánamo, a partir de su existencia como área inicial de expansión y dominio de la oligarquía santiaguera, hasta el momento en que alcanza su madurez y "autoctonía" propia, pero sin descuidar su inserción dentro de una macrorregión.

Maure destaca la importancia de las oligarquías en la formación de la región y esto hace recordar los clásicos estudios de las oligarquías regionales, en específico, las investigaciones que Leticia Gándara y Tomás Martínez, en San Miguel El Alto y Arandas,⁷ Jalisco, realizaron en los años setenta, asesorados por Fábregas.

Jana P. Lipman presenta el artículo "'Buenos vecinos': Nacionalidad y competencia laboral en la base naval de Estados Unidos en Guantánamo". El título alude al contexto en el cual la política norteamericana era la del "buen vecino". Destacamos la relación entre nacionalidad y calidad de vida que queda bien documentada en el escrito. Lipman argumenta que la existente frontera militar en Guantánamo se constituye en un

7. Martínez Saldaña, Tomás (1998), *Formación y transformación de una oligarquía: El caso de Arandas*, CUALTOS-UdeG, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y Gándara Mendoza, Leticia (1997), *La evolución de una oligarquía: el caso de San Miguel el Alto, Jalisco*, CUALTOS-UdeG, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

reforzador de la clasificación del *status* de los solicitantes de trabajo en la base, de acuerdo con su nacionalidad: cubanos, puertorriqueños, antillanos británicos. Se trata de un “juego de relaciones” en el cual “el ciudadano o sujeto colonial, nativo o emigrante, al igual que los trabajadores locales, debía negociar la transformación de su *status* al trasladarse de Guantánamo a la base militar”.

Una de las repercusiones de elevar la posición social, por ejemplo, de los emigrantes antillanos británicos y, consecuentemente, la creación de trabajadores privilegiados por su fenotipo (“política de blanqueamiento”), permitió a la Marina contar con obreros competentes, mano de obra multinacional, “reduciendo así la posibilidad de que se formara una organización de trabajadores” motivados por otros factores identitarios.

Al final, dice Lipman, “el ejército estadounidense pudo beneficiarse de la competencia entre los trabajadores y manipular eficazmente el orden social en Guantánamo”.

Ladislao Guerra, también sobre Guantánamo, se centra en la génesis y la evolución de esa región hasta ya entrada la segunda mitad del siglo XIX. En la misma tesitura que Maure, el autor encuentra que en el proceso de colonización de esta zona, debido a su posición geográfica estratégica, y ante la existencia de tierras realengas, “la oligarquía santiaguera acaparaba casi en su totalidad la propiedad agraria, imbuida en el tráfico caribeño, con América y España, durante buena parte del siglo XVIII...” No obstante, a diferencia de otros procesos colonizadores con fines de explotación agrícola, “...el caso del Guantánamo [multicultural] es el resultado de la expansión de la plantación esclavista, que requería de un sitio para el intercambio comercial cercano a las áreas productoras y a la bahía, en donde comprar de imprescindible...”

Continuando con la misma región, Lohania Aruca muestra cómo, al liberalizarse el intercambio comercial, en la segunda mitad del siglo XVIII, se da un proceso de transición de factorías tabacaleras a plantaciones azucareras conectadas con el mercado mundial y, en consecuencia, por puertos como el de Guantánamo pudieron comercializarse dos mercancías importantes: el azúcar de caña y la mano de obra esclava: “Ahí la mercancía de importación más valiosa que entraría por los nuevos puer-

tos fueron precisamente los cargamentos de esclavos africanos, vendidos como mano de obra esencialmente dedicada a las duras labores agrícolas e industriales azucareras.”

La autora señala de manera interesante que el interés de los hacendados permite explicar cómo es que fueron ellos, con sus propios capitales, quienes apoyaron el surgimiento de nuevos asentamientos de poblaciones costeras y nuevos ayuntamientos, con lo cual podían influir en la política local.

Rolando Julio se centra en la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana, zona donde, antes de la llegada de los españoles, había regiones indígenas cuyos asentamientos estaban comunicados. El autor hace un planteamiento metodológico muy pertinente al abogar por el estudio de procesos, cuando se pregunta ¿a qué debemos considerar fundación?, ¿qué acontecimiento es el adecuado para considerar que una villa ha sido fundada? Argumenta que en la variedad de hechos a considerar como fundacionales “se cometen errores y se pierde la perspectiva”. Por ello, “más que buscar actos fundacionales, lo principal es entender los procesos de exploración, ocupación y aprovechamiento del espacio como determinantes para el ulterior desarrollo de las poblaciones cubanas”.

Cierra este apartado Ludín Fonseca, quien presenta lo que llama “apreciaciones” de la segunda villa cubana: San Salvador. En su estudio encuentra que en la fundación de esta villa “no están presentes las características que debían existir para fundar una población [...]: la presencia de numerosa población aborigen, existencia de yacimientos auríferos, ubicación cercana al mar y tierras fértiles [...no obstante] la villa estaba en condición favorable a cada una de ellas, pero no estaban en su emplazamiento”, presenta además las contingencias que llevaron a Velázquez a fundarla en ese lugar.

En el tercer apartado temático del libro, dedicado a los estudios sobre familias y redes regionales, predominan también los casos cubanos.

Odalmis de la Caridad analiza cómo la fundación de una villa va entrecruzada con la construcción de una estructura de poder por familias que luego se vuelven oligarcas. Una historia ya conocida, en cuyas contingencias conviene seguir reflexionando, y justo ahí radica la importancia de este documento relacionado

con la conformación de poderosas redes familiares, conductores del cambio cultural y económico en Puerto Príncipe.

Por su parte, el muy respetado y apreciado profesor Hernán Venegas hace manifiesta su calidad de historiador regional con la presentación del caso de la familia Heredia-Girard en el oriente cubano. Apoyado en una impresionante cantidad de datos de archivo, Venegas documenta cómo esta familia caribeña aportó “dos ilustres hijos a las letras cubanas y francesas, el poeta romántico y revolucionario cubano José María Heredia Heredia (1803-1839), y el poeta parnasiano franco-cubano José María de Heredia Girard (1842-1905). Pero además, expone una historia familiar centrada en las islas de La Española y Cuba, ésta última llegó incluso a convertirse para la afrancesada familia en sinónimo de “tierra de promisión y abundancia, siempre con nuevas tierras para explotar..., un paraíso terrestre”, justo hasta que las condiciones económicas y políticas lo permitieron. De la lectura del artículo descuelga una preocupación del autor: el compromiso ecológico que entrelíneas se lee en su énfasis en los procesos de expansión de cultivos comerciales y depredación colonizadora, que en algún momento Venegas denomina “geofagia de los hacendados cafetaleros” de grandes reservas de selvas vírgenes, “sinónimo de suelos fértiles ante los agotados por el cafeto”.

La profesora Dominique Soucy estudia la formación de una logia masónica y su relación con la construcción del ferrocarril entre Matanzas y La Habana. Para la segunda mitad del siglo XIX, Santiago ya perdió su fortaleza económica impulsada por los franceses de Santo Domingo, industriales cafeteros. Ante esto, dice la autora: “La Habana y su región se imponen como un espacio en el que se desarrolla un denso conglomerado de redes de sociabilidad. En este contexto, la masonería habanera logra imponerse y asegurar su supremacía en detrimento de Santiago, que hasta entonces había mantenido el control masónico de la isla.” El ferrocarril, expresión de la modernidad, construido por y para transportar el azúcar, esto es, como una solución al problema del transporte de mercancías, se volvió un factor importante en el desarrollo de la masonería en La Habana, lugar donde se tomaban las decisiones de mayor peso para la vida social, económica, política y cultural, y al mismo tiempo

fue un factor que revolucionó la geografía cubana. No obstante, Soucy destaca que “el ferrocarril no fue un proyecto nacional, sino de sociedades privadas” y para sus beneficios.

Hasta ahora los procesos históricos conformadores de regiones expuestos en el libro han estado centrados en la colonización primera, en los fenómenos asociados a la producción de tabaco, café, azúcar y otros cultivos como la yuca y el boniato. José Fernando Crespo expone el proceso de ganaderización que convirtió a Puerto Príncipe, durante los siglos XVI y XVII, en una villa-región que funcionó como un enclave de dominación de los oligarcas endógamos. Este proceso, de larga duración, muestra las diferentes adaptaciones al entorno de los varios grupos colonizadores y su articulación con los mercados mundiales de la época.

Sobre el mismo siglo XVIII, Pedro Guibovich afirma que se trata del “siglo de las élites locales”, el cual, “desde el punto de vista económico, fue testigo del fortalecimiento de las economías regionales gracias al desarrollo de la agricultura, minería y comercio”.

Por último, Juan Carlos Ibáñez, en un interesante artículo, da cuenta de los proyectos decimonónicos de colonización blanca, en un contexto en el cual se consideraba ilegal el comercio de mano de obra negra. El autor analiza las contradicciones entre lo establecido y la realidad que se vivía en la colonia Fernandina de Jagua, y las repercusiones que tuvo esa política antiesclavista entre 1819 y 1825.

En la última parte del libro hemos incluido sugerentes documentos cuyo eje articulador son los conflictos por la tierra, como es el caso de Tunas, presentado por Gerardo Cabrera, quien da cuenta de la organización social de las haciendas, cuyos propietarios eran del lugar y no eran absentistas, lo cual confería un valor diferente a la tierra.

Se integra en este apartado otro artículo relacionado con límites territoriales entre naciones; en concreto, Roland Ely, en un extenso y bien documentado artículo, expone “El conflicto anglo-venezolano en el Esequibo y su cadena de reacciones inesperadas, 1895-1965”. La erudición del documento alcanza para que el autor describa la situación geopolítica del continente americano en ese contexto.

Enseguida, José María Camero, haciendo uso de novedosas metodologías y tecnologías y con énfasis en la cartografía, analiza “La dinámica agro-económica en la geografía del territorio de La Habana. Etapa colonial”. El autor demuestra su capacidad para combinar historia con geografía, ejemplificando el surgimiento de hatos y corrales en la región de estudio. Subyace a su investigación un interés por los procesos históricos de reconversión agrícola o ganadera, los cuales modifican y, al mismo tiempo, configuran nuevas vocaciones regionales, desde otros intereses.

Cierran la obra dos textos. Uno es la propuesta metodológica de Pedro Tomé para estudiar una ciudad-región a partir de un evento que conmocionó al mundo, esto es, el atentado terrorista del 11 de marzo de 2004 en Madrid, España. El otro trabajo es el de Magali Nogueira sobre la relación entre capital y trabajo en la génesis de la Compañía Siderúrgica Nacional en Brasil. La autora recuerda una realidad denunciada por Marx en el siglo XIX, pero que sigue siendo actual: la existencia de hombres cuyo valor está en ser mercancías que producen mercancías. La productividad es, por tanto, sinónimo de capacidad de generar valor, a costa de la propia vida.

No nos resta más que agradecer, a los organizadores del VII taller, la invitación a participar y a coordinar la edición de este tercer tomo, y a las autoridades del Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Intercultural de Chiapas, por aceptar amablemente encabezar la responsabilidad que implica que este libro sea una realidad.



De pie, a la izquierda: Francisco López, Andrés Fábregas y César Gilabert. Sentados, a la izquierda: José Luis Rangel, Brigitte Böehm, Arcelia de Gilabert, Cecilia Lezama, María Elena de Casillas, Miguel de Luna, Cándido González. Al centro: Miguel Ángel Casillas Báez y José de Jesús Hernández. Acatic, Jalisco. Enero de 2004.

Brigitte Nellie Luisa Böehm
Schoendube
In memoriam

Andrés Fábregas Puig¹

Navidad del año 2005. El celular suena con insistencia a las siete de la mañana. El sueño es agobiante pero hay que parar el sonido del aparato. Se trata de un mensaje sorprendente, de sobresalto, portador de inmensa tristeza: "Brixi ha muerto."

Brigitte Böehm nació en la ciudad de México, Distrito Federal, en 1938. El nombre con el que fue bautizada, y que pocos sabíamos, fue el de Brigitte Nellie Luisa. Nació en una familia de origen alemán que adoptó a México como su tierra. Los Böehm y los Shoendube son mexicanos de prosapia antigua, habitantes del Distrito Federal y del occidente de México, sobre todo de Guadalajara. Quizá eso influyó en Brixi para escribir sobre los viajeros extranjeros que venían a México y, enamorados de esta tierra y de su gente, la adoptaban como propia. O sobre la cocina del occidente, a la que tanto aportó su propia familia y ella misma al darla a conocer en uno de sus libros más hermosos. Brixi fue una personalidad con muchos ángulos, inteligente y decidida. Nada monótona, y menos monocorde. Brixi habló de muchos temas, de la preocupación que la persiguió siempre: ¿cómo entender nuestros propios mundos y alcanzar la liber-

1. Universidad Intercultural de Chiapas.

tad? No le gustaba la demagogia y desconfió de los radicales a ultranza, de los que no piensan cuando hablan o escriben.

En la segunda mitad de los años sesenta, ingresó a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) una generación de jóvenes que buscaban en la antropología no sólo una profesión, sino también un medio para transformar el país. Brixí había emprendido sus estudios en ese recinto académico en 1964 mientras que mi propio grupo ingresó en 1965. Conocí a Brixí en el patio teotihuacano de la ENAH a los pocos días del inicio de clases en aquel año de 1965 en el que también había ingresado José Lameiras Olvera, mi amigo entrañable, esposo de Brixí. Pepe me presentó a Brixí, que estaba embarazada esperando el nacimiento de su primera hija, Luisa. La recuerdo muy bien, con sus vestidos amplios, la sonrisa de boca y ojos, la voz pausada y firme. Nos hicimos amigos desde esos primeros días. Frecuenté el hogar de los Lameiras-Böehm desde aquellos momentos. Vivían en el Olivar de los Padres, en lo que en esos días era un paraje maravilloso de la hoy destruida Ciudad de México. Ir a casa de Pepe y Brixí, de Chatsi, como le decía Pepe, los fines de semana se convirtió en habitual aventura. El Ocuari, un tremendo perro de esos que tiran trineos en Alaska, nos mantenía quietos mientras los dueños de casa nos abrían la puerta y permitían el paso. Allí, en aquella casa de piedra del Olivar conocí a los padres de Brixí, que también, haciendo caso omiso de mi impertinencia juvenil, me distinguieron con su amistad. Eran unos enamorados de México, pero sobre todo de Oaxaca. Tenían una tienda de textiles en el Jardín del Sábado que era un prodigio de color y buen gusto. Brixí y Pepe mantenían en el mismo lugar una tienda de venta de cerámica de Oaxaca, espléndida, y que daba para que comiéramos todos los estudiantes parias que nos sentamos tantas veces a su mesa. Eran magníficas aquellas mañanas de domingo en casa de los Lameiras-Böehm. La verdad es que Brixí no descansaba preparando platillos. Comíamos y bebíamos, mientras la conversación nos adentraba e México, el país de las ilusiones, la tierra del color y de los viajeros. Brixí hablaba de los viajeros con ánimo de imitarlos. Leía los diarios de viajes disfrutándolos, tomando notas, guardando los tesoros imaginarios de los autores.

No es de extrañar que su tesis de maestría en la ENAH fuese, precisamente, un texto titulado *Los indios de México a través de*

los viajeros extranjeros que, con posterioridad a su discusión para obtener el grado, fue publicado en aquella legendaria colección de Los Setenta. Brixí escribió ese texto bajo la dirección de un personaje singular, una vecina del Olivar de los Padres, Barbro Dahlgren, la Nena Dahlgren como con gran afecto le decíamos. Maestra de mi generación, Barbro Dahlgren permanece como una figura de singular influencia, con su hablar desordenado al no poder contener su propia sabiduría. Brixí tuvo el arte de escucharla y escribir con las indicaciones de la gran etnóloga como guía. Sólo Brixí era capaz de ello. Fue, desde que la recuerdo, un ser paciente, agudo en la observación, con una capacidad singular para captar lo importante. Fumaba como chacuaco. No me imagino a Brixí sin el cigarro. Una vez que intentó dejarlo casi enloqueció. No lo volvió a hacer. Vivió y murió con el cigarro. Con el cigarro visitando continuamente sus labios conversaba. Fumaba con gran destreza y placer, jugando con el humo, arrancando al tabaco no sólo el sabor sino también su capacidad lúdica. Casi no la recuerdo sin cigarro. La casa de Pepe y Brixí fue el hogar del tabaco. Todos fumábamos al introducirnos a ella, activa unos, pasivamente otros. Quizá por eso no fumo. Me sorprendió esa capacidad de hacerse acompañar por el cigarro que lucían Pepe y Brixí. Me imagino lo que estarían sufriendo en esta era de persecución obsesiva contra los fumadores. ¿Quién ganará con ello?

Llegó 1968 después de varios anuncios claramente lanzados por la política represiva del Estado. La represión desplegaba su manto siniestro por todo el país. En ese crucial año de la globalización juvenil, todo invento para jugar y estar alegre era un delito. ¡Vamos!, reírse era un delito. La solemnidad debía acompañarnos en una vida acartonada. No hicimos caso de ello. El movimiento estudiantil estalló porque fue provocado desde la mismísima estructura de poder del país. Brixí, como tantos de nosotros, asistió y perteneció a ese momento. Fue ella la que con voz entrecortada me habló por teléfono a las seis de la mañana del 3 de octubre de 1968. Había pasado la Noche de Tlatelolco, la matanza de jóvenes en aquella tarde-noche de infinita brutalidad. De insensibilidad, desde luego. Brixí estuvo allí. Se salvó por un milagro. Un oficial joven abrió por momentos la hilera de soldados que comandaba y logró que un número de jóvenes

escapara por aquel hueco. Brixí estuvo en ese tropel. Su voz llegaba por el teléfono con un dejo de angustia. Me encontraba recién llegado a mi casa de Tuxtla, presionado por mis padres para regresar y por los propios compañeros que me auxiliaron para dejar el Distrito Federal. Había ocurrido una matanza, de la que me salvó mi ausencia, decía mi amiga. Brixí me aseguró que Pepe estaba bien. Que sus hijas estaban bien. Que Viky Novelo estaba bien. Que los compañeros y compañeras cercanos estaban bien. Pero había muchos muertos. La Noche de Tlatelolco seguirá siendo una marca y, para mi generación, un momento. Brixí lo vivió con intensidad.

Brixí era hablante del alemán y del francés, tanto como del inglés y del castellano. Logró entender y leer el náhuatl. Era una habilidad que le envidio. Esa complicidad de Brixí con los idiomas le abrió muchos caminos. Entre otros, el placer de leer. Leyó para varios de nosotros al propio Marx en alemán, mostrándonos los errores de las traducciones. Nos explicó, con su infinita paciencia, los significados de los términos que aparecían en alemán en nuestras lecturas. Y, con su versatilidad desplegada, también nos cocinaba unos espléndidos huevos horneados sobre pan y espolvoreados con chile de Oaxaca. ¡Qué placer! ¡Qué desayunos!, después de aquellas noches con Pepe oyendo jazz y bebiendo ron Negrita Bardinet. Qué días.

Un buen día, después de los aciagos sucesos de 1968, Brixí y Pepe se fueron para Alemania. Ya había nacido Lorenza, la segunda hija, y venía en camino Marina. Me sentí como desprotegido. Brixí fue más bien acompañando a Pepe y para auxiliarlo con los laberintos del idioma. Pero su natural curiosidad intelectual la alentó a escuchar varios cursos que la pusieron al día sobre temas muy debatidos en aquellos años: el subdesarrollo, la teoría de la dependencia, el Tercer Mundo, el colonialismo. Al regresar a México, trabajó nuevamente con Barbro Dahlgren, a la sazón directora del Departamento de Etnología del Museo Nacional de Antropología.

El encuentro con Ángel Palerm fue para Brixí, como para tantos de nosotros, una fortuna. Al instaurarse el CIS-INAH, antecedente del CIESAS, Brixí pasó a formar parte de un seminario dirigido por Palerm, donde también participó el propio Pepe Lameiras, Teresa Rojas Rabiela (ahora una excelente etnohis-

toriadora), Rafael Strauss (venezolano) y quizá alguien más. Recuerdo en esos días a Brixí escribiendo sobre la terminología agrohídrica en náhuatl, consultando vocabularios y diccionarios, haciendo ficha tras ficha sobre cada vocablo, sin el auxilio de las computadoras que aún no llegaban a México, y sólo interrumpiendo su trabajo para atender nuestras impertinencias gastronómicas. Siempre me he preguntado a qué horas atendía Brixí a sus hijas. Porque lo hizo y bien. Fue una madre espléndida, muy querida, al decir de Luisa, Lorenza y Marina. Su relación con las hijas fue estrecha, cordial, de amistad, amorosa. La tarde del 25 de diciembre de 2005 en que vi, en una funeraria de Zamora, Michoacán, el féretro que contenía el cuerpo de Brixí, el rostro de infinita desolación de Luisa, Lorenza y Marina era el testimonio más elocuente del sufrimiento que llega cuando se pierde a alguien amado. Las observé después durante la misa, tan tristes, tan incrédulas, que lloré confundiendo mi tristeza por la muerte de Brixí con mi desolación al ver el sufrimiento de sus hijas.

Brixí escribió una etnografía depurada y crítica. Hizo el clásico trabajo de campo de los antropólogos convencida de que así debía practicarse este quehacer. Fue implacable en su crítica no sólo a las modas sino también al fraude. Supongo que hizo a varios enojar por ello. Nuestro medio no ha sido la excepción a la frivolidad y, ni modo, decíamos con Brixí. Hagamos lo que tengamos que hacer y que ruede la Tierra. Brixí tuvo la voluntad de seguir su camino y se hizo una de las grandes figuras de la antropología mexicana. Forjó a estudiantes y apeló a las mejores tradiciones de la disciplina para educarlos. Existe hoy una "escuela brixiana" en quienes continúan el camino que trazó. Hago votos, nuevamente, porque el Colegio de Michoacán no abandone las rutas de la ecología cultural y el camino que recién explorábamos con Brixí: la ecología cultural política.

Una de las experiencias últimas de trabajo de campo con Brixí fue un largo recorrido por las orillas del lago de Chapala. A ese recorrido se incorporó también Juan Manuel Durán y los alumnos de Brixí, muy distinguidos antropólogos ambos, José Hernández y José Luis Rangel. También estuvo Miguel Casillas. Fue una experiencia inolvidable. Disfruté la sagacidad de Brixí para observar y aplicar, siempre, el ojo analítico. Brixí no

perdía el sentido del humor y lo aplicaba para comentar lo que como antropólogos veíamos. Recorrimos el contorno del lago, por aquel entonces en graves problemas por la desecación galopante. Parece que en los tiempos recientes se ha recuperado. En aquel viaje decíamos con Brixí que era un lago moribundo gracias a la necesidad humana. Para mí fue una oportunidad de afinar con Brixí la concepción del uso político de la ecología cultural, camino que aún recorro. Disfruté el sabor del trabajo de campo, que añoro, en la compañía no sólo de una amiga entrañable sino también de una gran antropóloga. Hablamos de la urgencia de sostener los enfoques de la etnología cultural, formando una especie de escudo para no dejarnos avasallar por las antropologías frívolas. Lo hablamos con humildad. No había en Brixí el sentimiento de mesianismo, sino una convicción acerca de un quehacer. Esa convicción está presente en todos los textos de Brixí, que son muchos. La amplia bibliografía que produjo es uno de los acervos más importantes con que contamos los antropólogos mexicanos. Fue nacionalista cosmopolita. Me consta que amó a su país sintiendo cada centímetro de su tierra y solidarizándose con la gente, con los que trabajan, sin hacer aspavientos por ello.

No conocí a Brixí como administradora de una institución porque en el periodo que fue presidente del Colegio de Michoacán me encontraba en Chiapas. En 1997, tuve que exiliarme de mi tierra. Brixí me ofreció trabajo. Estaba llegando al final de su periodo al frente de una institución que no sólo quiso sino también fundó y ayudó a construir. La visitamos con mi esposa Conchita y recorrimos juntos la ciudad de Zamora. Brixí hablaba de Zamora con un cariño especial, encontrando belleza en cada calle y rincón zamorano. Pero preferí Guadalajara, una ciudad para mí entrañable desde mis ya añejos días como antropólogo de Los Altos de Jalisco. Sin embargo, permanecí cerca del COLMICH, de Brixí y Pepe. Viví con preocupación los días finales de Pepe y me sentí desolado cuando murió. Al finalizar la vida de Brixí, se acabó un periodo de la antropología mexicana que me ha tocado vivir. La ruta sigue. El método de la ecología cultural seguirá siendo fructífero gracias a la herencia intelectual de Brixí, a su convicción en una antropología que va más allá de “crear conocimiento” para estar con la gente.

Los días de estudiante son propicios para la amistad. Es una lección aprendida y sostenida a lo largo de años con varios colegas, entre ellos, Brixí. Hacer memoria de esos días es repasar cómo fue la formación de una generación. No está al margen de la compañía y del disfrute la formación académica. Por lo menos, así fue en mi generación, y Brixí formó una parte central de ello. La recuerdo no sólo diligente y cortés, sino también alegre por atendernos en su casa y sentarnos alrededor de su mesa. De verdad, no recuerdo un gesto de enojo por nuestra continua presencia en su casa. Bebíamos y comíamos en aquel inmueble del Olivar de los Padres primero, después en Triunfo de la Libertad, y finalmente en esa bella casa que los Lameiras-Böehm construyeron en Zamora y donde descansan sus cenizas. En las pláticas se forjaba a diario la amistad y se pulían las ideas. Nos educamos mutuamente con Brixí, con Pepe, con los compañeros y compañeras, en diálogos extensos, escuchándonos y con ello, aprendiendo a escuchar. Así recuerdo a Brixí. Con su voz pausada, con su estilo de largos silencios, con su hablar de fumadora que disfruta el humo y el tabaco, explorando el sabor y disfrutando la introspección que alientan. Sabíamos de sus pausas, y por ello nadie hablaba mientras no hacía una pausa muy especial con la que avisaba que había finalizado un comentario. Así fue siempre Brixí. Así pronunciaba sus clases y sus conferencias. Medía las palabras. Pero también las gozaba. Quizá pensaba en inglés o en alemán cuando hablaba de conceptos originados en esas lenguas, y luego traducía al castellano. O al revés. Pensaba en castellano y luego traducía al inglés o al alemán y al francés para estar segura de lo que quería decir. Brixí fue una culterana del significado. Le preocupó sobremanera decir exactamente lo que quería decir. Nada debía quedar a la deriva. Los malos entendidos causan tragedias de muchos tipos. Fue Brixí cuidadosa en todo. Aprendió a manejar la computadora hasta ser muy hábil con ella. La recuerdo disfrutando la tecnología de los ordenadores como dicen los españoles, las cámaras más avanzadas para fotografiar, los aparatos que permiten dibujar en los restiradores e ir pasando los trazos simultáneamente a la computadora. Disfruté de los discos que graban películas y permiten tener el cine en casa. Brixí era una cinéfila. Se desvelaba viendo cine y fumando. Siempre fumando. Se dormía con el cigarro. O

se levantaba para fumar. Fue un ser intenso en medio de esa calma que transmitía. El cine fue a Brixí lo que el jazz a Pepe. No se conformó con ver cine, sino trató de entenderlo y convertirlo en un auxiliar de la antropología. La cámara de video o de fotos se convirtió en otra de sus armas para explorar la realidad.

El sábado 24 de diciembre, en un centro comercial de Guadalajara, Eduardo Zárate me informó que Brixí había estado hospitalizada. Le hablaré en este momento, respondí a Lalo mientras nos despedíamos. Desde la mesa de un café, bromeé con Conchita: tengo el número de Pepe. Marcaré y a lo mejor me contesta. Respondió Brixí. Nos reímos de lo rápido que corren las noticias entre los antropólogos. Me aseguró que estaba bien. Convenimos en pasar el fin de año juntos, con las familias, en su casa de Zamora. En la madrugada del 25 de diciembre, la noticia llegaba con implacable fidelidad: Brixí se ha muerto.

La herencia intelectual de Brigitte Böehm es amplia y compleja. Su obra se irá asimilando mientras se la discute en las aulas o en los actos académicos. La preocupó el deterioro del ambiente y la desafortunada ambición por el dinero que es el signo de nuestra época. Asociado a ello, pugnó por una antropología que, por lo menos, analizara esa situación y la denunciara creando un conocimiento que a su vez alentara el espíritu crítico de la sociedad. Era implacable con los políticos, de quienes estaba completamente decepcionada. Sencillamente no creía en ellos y alertaba acerca de la capacidad de mentir que ostentan. Es la sociedad la que debe velar por sus asuntos, y para ello debe conocer. Esta agudeza le otorgó a Brixí un sentido de objetividad que explica en mucho su actitud ante la antropología. A todos leyó con ojo crítico. Un día me habló de que había que fijarse con lupa en lo que escribió Eric Wolf. En eso estoy.

Brigitte Böehm es parte de una generación que le dio rumbos diferentes a la antropología en México. Fue una antropóloga versátil que escribió sobre viajeros, cocina, región, nación, el mundo prehispánico, el escenario actual, la religión o la conservación de los recursos naturales. Su escritura es fluida, sin esas pausas largas que hacía al hablar. Logró escribir directamente en la computadora con la misma coherencia con que lo hizo en el papel. Parecía refugiarse de algo en el trabajo. Era obsesiva en el tratamiento de sus temas. No paraba hasta dar con

una respuesta que medio la satisficiera porque nunca encontró la que la tranquilizara plenamente. Nos ha legado una lección de coherencia, de honestidad y de perseverancia. Su memoria será aliento para emprender nuevas búsquedas antropológicas, nuevos temas, nuevas posibilidades en una ciencia que le debe páginas brillantes.

Ecología cultural y transformación
del paisaje regional

Las políticas y el agua

Los habitantes de las zonas desérticas del norte de México y los intereses por sus aguas¹

Brigitte Böehm Schoendube²

Antecedentes

En el tiempo largo de la evolución es posible rastrear la desertización de zonas y regiones anteriormente ricas en biomasa, a saber, cubiertas de bosques y de la fauna y vegetación que suele desarrollarse en las capas intermedias entre el suelo y la punta de los árboles, pero también, convertidas en paisajes agrícolas mediante el terracedo de laderas, la creación de suelos artificiales en ciénagas y lagos y la instalación de sistemas de regadío. También se descubre que zonas pobres en biomasa pudieron regenerarse para volver a arbolarse o cultivarse.

En un célebre trabajo publicado en 1943, Paul Kirchhoff dio a conocer los resultados de su pesquisa en documentos escritos en el siglo XVI y su propuesta de clasificación y distribución

1. (+) El Colegio de Michoacán, México. Conferencia magistral dictada en el Encuentro del Seminario Permanente de Estudios de la Gran Chichimeca, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 23 y 24 de septiembre de 2004.
2. Profesora investigadora del Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán. Investigadora responsable del proyecto "Patrones históricos de uso y manejo del agua en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago", apoyado por SEP/CONACYT bajo el número de registro S46450.

de los rasgos culturales de sus habitantes, de lo cual resultó la delimitación del área geográfica de Mesoamérica. Automáticamente quedó trazada la frontera con el área desértica, grosso modo identificada al septentrion de los ríos Lerma-Santiago y Tula-Pánuco.³

Ciertamente, esta división está marcada por las percepciones de los cronistas y relatores de las experiencias de los conquistadores y colonos europeos que se adentraron en territorios norteños y, aún, en las contenidas en declaraciones de gobernantes y sabios indígenas del altiplano central mexicano. La anteceden también los textos de historiadores y viajeros posteriores, entre ellos Humboldt, quienes distinguieron entre las dos geografías: la que por su mayor humedad se prestó al desarrollo de la agricultura y concomitantemente al de ciudades e instituciones civilizadas, y aquella que obligó a la vida trashumante de pequeñas bandas de cazadores y recolectores carentes de organizaciones económicas y políticas complejas en un medio escaso de agua. Los conquistadores españoles se percataron pronto de la diferencia entre un área que en pocos años pudo ser dominada y sujeta a la tributación, y la otra, cuyos habitantes tardarían siglos en someterse y congregarse en asentamientos sedentarios y ordenados.

La determinante geográfica sigue postulándose con frecuencia como el argumento idóneo explicativo de las diferencias culturales. La validez del argumento se debilita, sin embargo, cuando tratan de explorarse los factores que están convirtiendo en desiertos bastas zonas de Mesoamérica en la actualidad, y cuando se observa que grandes desarrollos industriales y urba-

3. El propio Kirchhoff advirtió en las palabras introductorias a la segunda y la tercera edición, en *Tlatoani*, suplemento núm. 3, de 1960 y 1967: "Falta también la división de esta 'superárea' en áreas culturales que se distinguen no sólo por la presencia o ausencia de determinados 'elementos' sino también por el grado de desarrollo y complejidad que han alcanzado, siendo las más típicamente mesoamericanas las más desarrolladas y complejas. Falta, en fin, la profundidad histórica que la orientación misma de este trabajo implica, esto es, ...retrocediendo paso a paso hasta la formación misma de la civilización mesoamericana. [anticipaba] que la mayor parte de esta tarea deberían tomarla otros a su cargo. En esta esperanza quedé defraudado..., ninguno, que yo sepa, lo ha hecho objeto de una crítica constructiva o lo ha aplicado o desarrollado sistemáticamente."

nos surgen allí donde a todas luces el agua es escasa. La explotación tiene que ser histórica, a fin de encontrar los momentos de aparición de esos factores que hacen escasear el agua, por un lado, y los marcados por los intereses que guían la aplicación de tecnologías para acercar el agua localmente escasa y permitir las concentraciones humanas, por el otro.

Los estudios en el centro de México, y particularmente en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago,⁴ permiten con certeza establecer las causas de la escasez del agua desde la época colonial, y sobre todo durante el siglo xx y los años que corren del siglo xxi: la sobreexplotación y la contaminación, pero también las diferencias en la afectación que sufren los habitantes. En el proceso histórico se encadenaron el aumento de población y la demanda creciente de agua en las ciudades, la explotación y sobreexplotación de las fuentes locales y la necesidad de extenderlas regionalmente en radios cada vez más alejados. En los usos urbanos el agua contaminada con materias orgánicas e inorgánicas carece cada vez más de posibilidades de readquirir su pureza mediante procesos de biodegradación, o de integrarse en ciclos de reciclaje que pudieran prolongar su uso y desacelerar su agotamiento. Las aguas negras requieren ser desalojadas hacia lugares cada vez más alejados.

Los grupos elitarios solían habitar el centro de las ciudades, y estos núcleos fueron privilegiados en la distribución del agua limpia proveniente de manantiales cercanos y pozos someros. El modelo urbano del tiempo colonial hacía fluir los excedentes mayoritariamente orgánicos a las huertas y solares dispuestos en cuadrícula a sus alrededores. La localización de industrias y manufacturas contaminantes —como las curtidurías y tenerías

4. Mis investigaciones comenzaron en la cuenca de México con el rastreo de informes arqueológicos y fuentes históricas con el propósito de reconstruir los aprovechamientos del agua y su evolución durante la época prehispánica (Böehm de Lameiras [1986] 1997). Desde hace cerca de 25 años exploro las consecuencias de los trasvases de agua del alto Lerma para el abasto de la Zona Metropolitana de México y del lago de Chapala para el abasto de la Guadalajara, así como los aprovechamientos que se han sucedido en las diversas subcuencas de este sistema geohidrográfico en las ciudades, las industrias y la agricultura (Böehm de Lameiras y Sandoval Manzo, 1999a; 1999b; Böehm Schoendube, 2003, 2005).

y textiles— fue dispuesta a la orilla de los asentamientos, sin consideración de la población rural. Las mayores afectaciones por contaminación del periodo se registran en las zonas mineras. La cada vez mayor compactación de la vivienda urbana y el desplazamiento de los cultivos y la ganadería a zonas externas provocó la mayor concentración de residuos e incrementó la necesidad de su desalojo.

Hacia finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX fue cambiando el patrón urbano: las élites mudaron sus residencias a colonias y fraccionamientos con sus propios abastecimientos de agua y dejaron las zonas céntricas a los comercios y servicios.⁵ En México y en Guadalajara el crecimiento y la expansión urbana abrazaron a antiguos pueblos abastecedores de productos agrícolas y manufacturas, sobre todo para ocupar sus terrenos con colonias y unidades habitacionales para la población obrera y empleada en los diversos servicios, que a su vez demandaron mayores cantidades de agua y generaron mayor polución.

Desde la perspectiva de los habitantes de las ciudades, al parecer, la extracción de agua de los alrededores a cambio del envío de líquido contaminado más allá del alcance de su mirada no afectaba a nadie o, en el mejor de los casos, a grupos humanos insignificantes por su número y por sus respectivas necesidades. El hecho es que a principios del siglo XX México era un país predominantemente rural y que a finales del mismo siglo se habían invertido las cifras demográficas a favor de la población urbana. Se puede dar seguimiento a la progresiva ampliación del radio de la afectación por la sustracción del agua (“obligatoriamente potable para el requerimiento biológico de los seres humanos que habitan las ciudades —de dos o tres litros al día por persona— más el 98% del agua potable para necesidades que no requerirían de potabilización”) y por el retorno de aguas contaminadas, que

5. Se pensó solucionar el problema de la contaminación de los lagos de México con el drenaje del valle hacia el vecino de Tula; el desabasto de agua limpia mediante el bombeo del líquido de los manantiales de la región de Xochimilco, cuyas chinampas posteriormente fueron objeto de dotación de excedentes supuestamente “tratados” de la ciudad (véase Aréchiga Córdoba, 2004). A Guadalajara se bombearon las aguas de varios manantiales, como Los Colomos y el Agua Azul.

ha convertido en desiertos grandes extensiones de tierra otrora fértiles y obligado a los habitantes rurales a intensificar algunas actividades de subsistencia, como la caza y recolección, los cultivos temporales y la ganadería extensiva o a emigrar en busca de empleo a las ciudades y al vecino país del norte.

En México y en otros países coincidió el nuevo modelo de ciudad, en el que los cultivos quedaron excluidos de su ámbito, con la necesidad de incrementar la producción agropecuaria y con la decisión política gubernamental de dar entrada al país a los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde, diseñados para obtener mayores rendimientos en las cosechas destinadas a los mercados urbanos. No fue casual la coincidencia con la surgida necesidad de materias primas silvícolas y con producciones madereras de exiguo valor agregado (escasa calificación del trabajo, bajos salarios) que favorecerían el desarrollo industrial y urbano, dejando expuestas las laderas cerriles a indiscriminada deforestación y erosión y disminuyendo la retención de humedad en el ambiente. La política de bajos salarios siguió la misma tendencia disminuyente hacia el campo y aumentó la brecha entre el valor del trabajo y de las mercancías industriales y campesinas.

El uso intensivo de agroquímicos y maquinaria e instrumentos de procedencia industrial, obligado a través de los créditos de la banca internacional para el desarrollo, contribuyó a ensanchar la dependencia y el intercambio desigual entre el campo y la ciudad. A la trashumancia obligada en los recorridos de venta de fuerza de trabajo a cambio del jornal se han sumado millones de antiguos comuneros indígenas y peones de haciendas convertidos en ejidatarios, que erigen sus frágiles chozas a la vera de los campos de cultivo o en los arrabales de las ciudades, cuando no son objeto de reducción en campamentos ambulantes y en condiciones similares a la esclavitud.

Los paquetes tecnológicos destruyeron casi por completo los antiguos sistemas agrícolas diseñados para la regeneración natural y orgánica de los suelos y para alargar los tiempos de retención del agua en el continente antes de verter al mar.

Los excedentes de agua de la agricultura, cargados de sustancias micro y macroscópicas letales para la fauna y la flora que permitía la regeneración natural, aunque compitiera por los nutrientes con los cultígenos, se suman ahora a las corrientes de

los drenajes industriales y urbanos, dejando atrás suelos laterizados y acuíferos contaminados. En esos ambientes degradados buscan mitigar el hambre con cada vez más raquílicas cosechas los coamileros, así como los buscadores de algún fruto o raíz silvestre y atrapadores de algún animal salvaje aún no cabalmente extinto.

En otros trabajos (Böehm Schoendube, 2005a; 2005b) exploro los tiempos largos y los procesos que alejaron a los recolectores cazadores de las áreas en las que los agricultores se “civilizaban”. Encuentro que la división social no fue tajante y que no fueron las diferencias geográficas tan marcadas como para generar esa dicotomía que algunos suponen esencial y permanente entre el nomadismo del desierto y el sedentarismo de las zonas húmedas.

Desde el periodo arqueológico clásico, por lo menos, en esa gran supuesta homogeneidad árida se dieron explotaciones mineras intensivas y fortificaciones para su defensa y el resguardo de las rutas de transporte y comercio de los recursos estratégicos y suntuarios, cuyo valor agregado se derivaba de la llamada por Weigand “ecumene” mesoamericana. La influencia de este sistema mundo se extendía desde el área demarcada por Kirchhoff para Mesoamérica a través del centro occidente de México hasta lugares distantes en los actuales Estados Unidos de Norteamérica. La demanda por esos productos generaría diversos desarrollos regionales con sus zonas agrícolas de abasto, de manera que resulta falaz la supuesta homogeneidad primitiva y rudimentaria de los habitantes de la Gran Chichimeca. Con la declinación de algunos centros mineros, durante los periodos epiclásico y post-clásico sucedieron varios reacomodos en la organización política regional, y se mantuvo el intercambio mercantil.

En el sur, la fuerte inversión de trabajo en infraestructura y producción agrícola y manufacturera tuvo como consecuencia la concentración demográfica concomitante a la formación de los Estados mexica y tarasco encontrados a su arribo por los españoles. Algunas regiones antes densamente pobladas quedaron abandonadas y abiertas a la recepción de bandas trashumantes venidas del norte o excluidas por la agricultura.

La recolonización emprendida durante el periodo colonial y entrado el siglo XIX, motivada por la sed de oro y la codicia

por el metal convertido en recurso estratégico en la nueva economía mundial, la plata, fue lenta y difícil. Sus agentes fueron tanto gambusinos como grandes mineros, soldados y misioneros y, además de esclavos africanos, innumerables indígenas mexicanos, otomís, purépechas y tlaxcaltecas, que fueron quienes finalmente realizaron el trabajo necesario a la estabilidad de los asentamientos.

Desde la época prehispánica hasta la actualidad, el poblamiento más estable aprovechó los aguajes más o menos abundantes para su abasto. Además de las tácticas guerreras y militares extremadamente violentas para aniquilar, ahuyentar o reducir al trabajo a los grupos nómadas, parece haber sido efectivo el control de los escasos manantiales desigualmente repartidos en los interminables desiertos norteros.

Hacia finales de la Colonia, los nómadas cazadores y recolectores prácticamente habían desaparecido del perfil socio-demográfico de la Gran Chichimeca. Habían sido lentamente sustituidos por otros practicantes de la trashumancia con características culturales y territoriales distintas, pero resultantes de la interacción compleja entre nativos, colonos y avecindados. Si bien eventualmente subsistían por la caza y recolección en refugios ambulantes, su principal actividad económica era la de salteadores o asaltantes de ranchos, villas y ciudades y de transportes de pasajeros y mercancías.

Una historia a la fecha poco explorada es la que atañe a estos procesos en la coincidencia territorial de las avanzadas colonizadoras encabezadas por europeos anglosajones en dirección norte sur, quienes proveyeron a apaches, comanches, sioux y otros grupos indígenas de caballos y armas de fuego a cambio de ganados, mercancías, esclavos y cueros cabelludos arrancados por asalto a los colonos que venían de sur a norte.⁶ Aparejado a este fenómeno sucedió en el norte la práctica desaparición del bisonte y su reemplazo por vacunos, equinos, caprinos, bovinos y porcinos. Sucedió también la desaparición de la vegetación boscosa compuesta de pinos y nogales y su sustitución por xerófitas, arbustos y pastos.

6. Véase Ward (1995) y Velasco Ávila (1998).

En la combinación de las actividades orientadas a la explotación de los recursos minerales, al abastecimiento, el intercambio y la protección de los centros mineros, militares y comerciales, en la agricultura y la ganadería que se desarrolló durante los siguientes siglos actuaron en conjunción hombres y animales. Desde los pequeños hatos de pastores trashumantes, hasta las propiedades pequeñas, medianas y grandes de ranchos y haciendas, que alcanzaron a contar entre sus haberes cientos de miles de cabezas de ganado, aportaron a la construcción de instalaciones fabriles, viviendas, infraestructura hidráulica, adoratorios y caminos, y al trazado de surcos y zanjas en la tierra.

Bajo variados enfoques de la interacción de los diversos grupos involucrados en la realización de las tareas necesarias para el aprovechamiento de los recursos naturales desigualmente repartidos en la geografía norteña, de las competencias y luchas para orientar el trabajo en las explotaciones del medio y controlar los procesos conducentes al actual poblamiento y su particular adaptación, los estudios regionales han aportado lo suyo para despejar el sustrato histórico y el panorama actual en toda su complejidad.

Los estudios regionales también han aportado a la mejor comprensión de la inserción del norte árido mexicano en los dictados políticos y en los intercambios económicos, científicos y simbólicos de los centros de poder mesoamericanos, primero, y del mundo entero a partir de la conquista y la colonización europeas, después. Ayudan a entender mejor la formación histórica de los niveles de integración sociocultural⁷ operantes en el sistema mundo o global, que atraviesan todos los países en todos los continentes.

Las miradas científicas actuales hacia los desiertos y sus habitantes

Dejo para otra ocasión y para otros estudiosos el relato histórico y el análisis de los procesos a lo largo del siglo xx, a través

7. El concepto está tomado de Steward (1977).

de los cuales se generaron y desarrollaron las situaciones observables en la actualidad. Fue sobre todo a partir del porfiriato cuando cedieron los conflictos armados en el país y fluyeron las inversiones para las obras necesarias y la compra de tecnologías extranjeras que permitirían la conducción del agua a los sistemas de dotación en las ciudades y de alcantarillado para su desalojo; comenzó la perforación de pozos cada vez más profundos para el primer propósito, en tanto que los poblados circunvecinos se secaban. Las grandes obras hidráulicas del fenómeno bautizado por Aboites Aguilar (1988) como "irrigación revolucionaria" durante el periodo de formación del Estado mexicano, además de las presas para el regadío agrícola, consistieron sobre todo en grandes acueductos para llevar el agua a las ciudades desde lugares cada vez más distantes. No son excepcionales las ciudades de México y Guadalajara; el fenómeno se repitió en las capitales de San Luis Potosí, Aguascalientes, Monterrey, Zacatecas y otras de similar o menor tamaño. Recuérdense también las consecuencias desertizantes del desarrollo industrial y de las tecnologías introducidas por la Revolución Verde.

Quisiera dejar plasmada la advertencia sobre la complejidad sociocultural e interrelacional que una historia científica ha de develar, frente a las falacias de una historia sólo en apariencia inocua relativista y particularista ideologizada, que se encuentra en el trasfondo de los diagnósticos sobre las zonas desérticas y la desertización, así como la responsabilidad de sus habitantes. A partir de estos diagnósticos se están tomando las decisiones sobre las políticas y acciones que instrumentar para supuestamente revertir los procesos de insuficiencia de agua y alimento que padece actualmente una mayoría de los habitantes del planeta.

Las consignas que guían la atención y la visión de los científicos proceden de la cumbre de las instancias que también dictan las políticas globales en todo tipo de materia: "La sequía y la desertización amenazan la subsistencia de más de mil millones de personas en más de 110 países alrededor del mundo", así versa la declaración que el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, pronunció en la reunión de la Convención para el Combate a la Desertización y la Sequía (CCDD) en junio de 2003, a lo que agregó:

Las actividades humanas tales como sobrecultivo, sobrepastoreo, deforestación y prácticas *pobres* de riego, además del cambio climático, están convirtiendo los suelos otrora fértiles en improductivos y en reazos de tierra estéril. La tierra arable per cápita está reduciéndose en todo el mundo, amenazando la seguridad alimentaria, *sobre todo en áreas rurales pobres*, detonando crisis humanitarias y económicas... *Ya que los pobres frecuentemente cultivan tierras degradadas y crecientemente incapaces de satisfacer sus necesidades, la desertización es a la vez causa y efecto de la pobreza.*⁸

El controvertido Secretario General de la Organización exhortó al mundo a iniciar de manera agresiva el combate a la desertización, recordando que la gestión sostenible del recurso agua y la necesidad de mejorar la conservación y la administración del agua fue el tema del Día Mundial para Combatir la Desertización y la Sequía del año 2003. Un año más tarde, ese día mundial coincidió con el décimo aniversario de la fundación de la Convención, y allí daría a entender que:

La convención es el único instrumento reconocido internacionalmente y jurídicamente facultado para el problema de la degradación de la tierra en áreas rurales áridas. Goza de una membresía verdaderamente universal de 191 países. Además, al contar desde su fundación con el mecanismo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial,⁹ tiene la capacidad de canalizar los recursos tan necesarios hacia proyectos enfocados a combatir el problema (Annan, 2004).

8. Annan (2003; cursivas mías). En el mismo discurso señaló que, entre otras regiones afectadas, "Cerca del 70% de toda la tierra en México es vulnerable a la desertización, obligando a un número de entre 700 y 900 mil mexicanos a abandonar sus hogares cada año en búsqueda de mejor vida como trabajadores migrantes en los Estados Unidos.
9. "Las operaciones del FMAM están coordinadas por una Secretaría en Washington, y se ejecutan a través de una sociedad tripartita entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organizaciones conocidas como las tres agencias de implementación. Los proyectos y programas que reciben cofinanciamiento del FMAM se desarrollan y ejecutan en sociedad con una de estas tres instituciones. Cualquier agencia gubernamental, organización no gubernamental, institución educativa o empresa del sector privado de un país elegible puede en cualquier momento proponer un proyecto a una de las agencias de ejecución del FMAM" (Fondo para el Medio Ambiente Mundial, CONAMA, s/f).

Afirmación confirmada antes por el secretario ejecutivo de la Convención, Hama Arba Diallo:

La entrada en vigor de la Convención ofrece una oportunidad a la comunidad internacional para dirigir su atención a los pueblos más empobrecidos del planeta. Llevará renovadas esperanzas a millones de personas que viven en ecosistemas áridos frágiles y las ayudará al camino hacia el desarrollo sustentable.¹⁰

Desde las respectivas cumbres de la ONU, la de su Programa Ambiental (UNEP) y la CCDD, se establecen las ligas para mejorar la eficiencia de la ayuda en materia de desertización a los países en desarrollo, coordinando los esfuerzos de los donantes y alentando a los gobiernos de los países afectados a instituir planes nacionales de acción de combate a la desertización mediante la participación desde las raíces, sobre todo con la gente que vive de la tierra. En el discurso de los documentos oficiales versa que nadie mejor que la gente generalmente pobre de las localidades conoce sus frágiles ecosistemas y que nadie mejor que ella puede contribuir en ese combate, por lo que la acción debe partir de abajo hacia arriba y, en adelante, evitar la unilateralidad en sentido contrario que habían ejercido hasta ahora los gobiernos a través de su paternalismo. Desde la cumbre se promueve que esa orientación de abajo hacia arriba figure en la legislación internacional y en la de los respectivos países, a la vez que se subraya el papel especial de las organizaciones no gubernamentales en la instrumentación de los planes y programas (United Nations Department of Public Information, 1997).

Los párrafos y comentarios seleccionados de las declaraciones y acuerdos de las agencias globales significativas en la atención a los desiertos revelan con claridad su orientación analítica de la información vertida en los diagnósticos, las visiones que guían el hallazgo de la ubicación y la causa de los problemas, la definición de los espacios y de los grupos sociales involucrados, sus respectivas responsabilidades, el deslinde de sus capacida-

10. Citado en Reynolds y Smith (2002: 18).

des y funciones y las acciones necesarias de reordenamiento de las actividades, recomposición social y enseñanza-aprendizaje para evitar la desertización y el desarrollo sustentable.

La amenaza de la desertización se cierne sobre personas que viven dispersas en 110 países y que realizan actividades de sobrecultivo, sobrepastoreo, deforestación y riego administrado *pobrementemente*. Además, se ven afectadas colateralmente por el cambio climático. Dispersos en la geografía de esos países van dejando “retazos de tierra estéril”. Su ubicación, por lo tanto, es en “áreas rurales pobres”, a saber, en los países en desarrollo, en los que se ven obligados a sobreexplotar los recursos en aras de poder subsistir, por lo que “la desertización es a la vez causa y efecto de la pobreza”.

Teniendo en mente que la exhortación a unir esfuerzos para combatir la desertización parte de la máxima autoridad de la ONU, y enseguida de la de la UNCCD,¹¹ que está dirigida a los representantes de los países firmantes de los principios y compromisos de cumplir las resoluciones, a saber, por sus cabezas de Estado. El supremo cuerpo de gobierno de la UNCCD es la Conferencia de Asociados, presidida por el Banco Mundial, y su Secretaría está en manos del Secretario de la UNCCD, sucedida por los del Programa de Desarrollo de la ONU, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, el Programa de la ONU para el Medio Ambiente, la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations), el Centro Internacional para la Investigación Agrícola en Áreas Secas, el Instituto de Investigación en Política Alimentaria, el de Investigación Agrícola en Áreas Secas (Agricultural Research in the Dry Areas), el Instituto In-

11. Ciertamente apoyada por los equipos científicos y técnicos encargados de reunir la información, hacer los diagnósticos e interpretar los resultados. La Convención promueve y apoya la cooperación internacional en la observación sistemática y la investigación científica. Mantiene una base de datos administrada por la Universidad de Arizona en los Estados Unidos, en la que están registradas catorce instituciones en México (gubernamentales, no gubernamentales y empresas) y 51 en los Estados Unidos. En tanto las últimas anuncian entre sus funciones, además de programas de aplicación sobre todo en su propio país, la generación de conocimiento científico y tecnológico, las primeras cumplen las de trabajo de orientación en comunidades y la transferencia tecnológica (UNCCD, s/f).

ternacional de Política Alimentaria (International Food Policy Research Institute), así como “Mecanismo Global” (Global Mechanism).¹²

Cada uno de los miembros, a su vez, cuenta con órganos de administración y directivos presididos por el Banco Mundial, en los que se turnan las posiciones de los mismos miembros. Se entiende, entonces, que a la cabeza en la toma de decisiones se encuentra el Banco Mundial (que se hace presente en todos los niveles a través del mecanismo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial) y que sus inclinaciones están orientadas por las demandas y los intereses de los donantes de los diversos países y las empresas, cuyos fondos se concentran en los bancos globales.¹³

Los propios textos contradicen la imagen ilusoria de asociación en red de actores sociales independientes dinamizados por las inercias que los interrelacionan y provocan su acción para contribuir en lo que a cada una corresponde. “La Conferencia de los Socios¹⁴ (Conference of the Parties [COP]), que es el *cuerpo gobernante supremo* de la Convención...” Los socios son los países firmantes,¹⁵ es decir, las cabezas del sector gubernamental de los Estados, que delegan su autoridad en los respectivos representantes, como si esas cabezas hubiesen sido electas democráticamente y representaran la voluntad consensuada de sus pueblos.

En el contexto del discurso que anuncia el adelgazamiento y la paulatina desaparición de los Estados, es evidente que en el organigrama ocupan un lugar privilegiado, lo cual refuerza su poder, en lugar de debilitarlo. En el organigrama de la nueva or-

12. Oficina ejecutiva para recabar y asignar recursos de la propia UNCCD, cuyos miembros están constituidos por el propio Banco Mundial y la Banca Internacional de Desarrollo y sus ramas regionales, así como con otras agencias, oficinas y departamentos de la ONU, cada uno ligado a sus agencias y oficinas en los diversos países (UNCCD s/f).

13. La mayor aportación proviene de los Estados Unidos.

14. Según el diccionario, “parte interesada en el acuerdo” es equivalente de *party*, en tanto que “cómplice” aparece como uno de los equivalentes de *partner* (WorldReference.com s/f).

15. Participan como observadores en sus reuniones las dependencias de la ONU y de la banca internacional, organizaciones no gubernamentales y representantes de universidades públicas y privadas del mundo (COP 2005).

ganización económica y política global se definen sus funciones, las cuales no se transparentaban antes con la misma claridad.

A través de la Convención (“La Convención —que cuenta con la membresía verdaderamente universal de 191 países— es el único instrumento reconocido internacionalmente y jurídicamente facultado...”), ese cuerpo político de países alineados bajo la ONU y la banca se apropia en exclusiva la facultad de decidir e intervenir en materia “...de la degradación de la tierra en áreas rurales áridas...” (Annan, 2004).

Es relativa la retirada de los Estados en lo que respecta a su participación directa en el campo de la ejecución de los proyectos, que ahora se delega específicamente en las organizaciones no gubernamentales. En primer lugar, en épocas anteriores tampoco se encargaron siempre de manera directa de la construcción de infraestructura, mantenimiento y gestión en los programas de desarrollo, pero delegaron las tareas en compañías y usuarios y, en segundo lugar, su retirada actual suele ser parcial, pues mantienen el control sobre los eslabones estratégicos. Las principales funciones que cumple el sector gubernamental, y que ahora se definen con mayor claridad, son: garantizar y proteger el acceso a los recursos a las empresas, mantener bajos los salarios y canalizar los recursos públicos o subsidiar (con fondos fiscales, personal, conocimientos) las producciones de esas empresas.

¿Cuál es la relación que puede encontrarse entre los intereses de las empresas, del aparato organizativo en que confluyen las instancias globales y los gobiernos de los países para orientar las decisiones, el financiamiento y la ejecución de los proyectos de desarrollo sustentable y, en este caso, de combate a la desertización y las intenciones anunciadas de “...Llevar renovadas esperanzas a millones de personas que viven en ecosistemas áridos frágiles y de ayudarlas en el camino hacia el desarrollo...”?

Baste un ejemplo ilustrativo de la actividad realizada en México por una organización no gubernamental que anuncia sus propósitos al seleccionar su campo de acción en pequeñas cuencas:

Facilitar la participación social de la población asentada en el territorio, al tratarse de una región que conocen, que comprenden y a la que le tienen cariño..., es cuando la gente después de un largo caminar

dice “ya llegué a mi tierra”..., los habitantes de los pueblos de la región se convierten en los “expertos” a esta escala, ya que, al haber sido pastores, campesinos o comerciantes, suelen conocer en detalle cada rincón del territorio. Conocen sus dueños, sus características, sus historias, sus leyendas, sus conflictos, lugares con escurrimientos y los lugares “en donde espantan” —que suelen coincidir con fenómenos relacionados con el agua.

En otros foros, de subcuenca o de cuenca, la gran dimensión del territorio referido hace que los campesinos se sientan marginados porque no conocen a fondo el territorio que abarca y del que se está hablando, ni pueden concebir los enormes volúmenes de agua medida en miles de metros cúbicos o en kilómetros cúbicos; y menos comprenden la manera en que se distribuyen los cientos de millones de pesos destinados a obras en todo ese territorio para tantos agentes sociales.

Gracias a esta conciliación entre el “espacio cultural” y el “territorio natural”, la intervención de “los políticos” y “los técnicos” deja de ser abrumadoramente dominante y se favorece una verdadera política —el diálogo para buscar el bien común que permita negociar fundamentadamente entre propuestas o intereses competitivos o contradictorios—, así como propuestas técnicas acertadas, que consideren la tecnología realmente apropiada para ser aplicada, aquella que se cimienta en las tradiciones y sabiduría acumulada durante milenios (10,000 años en nuestro caso) y la enriquece con la comprensión y las mejoras que ofrecen las técnicas modernas (Hernández Garcíadiego, 2005).

La organización gubernamental Alternativas y Procesos de Participación Social ofrece en su programa “Regeneración de Cuencas para el Desarrollo Sostenible”, además de sus conocimientos para recomponer la organización allí donde se “concilian el ‘espacio cultural’ y el ‘territorio natural’”, para definir “científicamente” los componentes del ecosociosistema, el siguiente paquete tecnológico:

¡Oferta! En su compra se lleva de regalo:

Un moderno sistema de información geográfica con bonitos mapas a todo color.

Un paquete de tecnologías para sacar agua y alimentos hasta de las piedras, efectividad comprobada.

Un montón de maquinaria, equipo, vehículos y computadoras en buen estado.

Un museo de agua inuevecito!, único en el país.

Y para apantallar, el paquete sorpresa incluye: ¡Importantes premios y reconocimientos nacionales e internacionales!

Si usted llama en las próximas dos horas, se lleva de pilón un grupo cooperativo con más de 1,100 familias campesinas e indígenas, con alta disposición para salir de la pobreza, debidamente organizadas y capacitadas para la siembra de amaranto y la producción de ricos y nutritivos alimentos *QUALI*.

Se aceptan vales de la Federación, cheques de procampo, dólares de remesas y hasta talones de pago *VÁLIDOS* de la Secretaría de Finanzas. ¡Llame ahora!¹⁶ (*Alternativas...*, 2005).

La historia de la preocupación y de las propuestas “científicas” para conocer los fenómenos de desertización y la responsabilidad de los grupos humanos podría rastrearse al tiempo en que una densa nube de polvo cubrió las grandes llanuras de los Estados Unidos a causa de las prácticas inapropiadas de agricultores y ganaderos. Luego de un año de sequía, las cosechas fracasaron y los agricultores emigraron en busca de trabajo, sobre todo a California. Una primera tormenta de polvo en Dakota del Sur en 1933 levantó y arrastró la capa superior de tierra seca, anunciando la serie de desastres que la sucedería durante más de un año. El fenómeno se enarboló como bandera político electoral y el gobierno norteamericano creó el Servicio de Conservación de Suelos, ahora Servicio de Conservación de Recursos Nacionales (Bonnifield, 1978).

Hasta entonces en la literatura predominaban los paleo-desiertos, aquellos que se formaron sin intervención humana hace mucho tiempo y que se convirtieron en grandes océanos de arena; ahora, aparentemente han quedado estabilizados por

16. (*Alternativas...*, 2005). Las tiendas del grupo Quali están ubicadas en la capital de Oaxaca, Puebla y otras del país, además de la de México. Contribuirán sus productos a disminuir las amenazas a la seguridad alimentaria de la población urbana del país, pero la empresa, que vende sus paquetes organizativos, tecnológicos, productivos y de entrenamiento, tiene la intención de colocar sus productos en el mercado global. Los apoyos técnicos que recibe de los fondos de la banca global y de aportes estatales están destinados a la compra de tecnología instrumental de origen industrial de segunda mano (chatarra). Cuando los apoyos financieros prometidos no llegaron y no se generó la demanda esperada en el mercado nacional e internacional, el proyecto de cultivo y procesamiento del amaranto en la Mixteca oaxaqueña-poblana se vio endeudado y el pago cargado a los campesinos e indígenas comprometidos.

franjas de vegetación circundante y zonas menos áridas que detienen su avance.

Hoy día la atención se centra en otros espacios, en los que existe una transición gradual entre ambientes secos y húmedos y donde es difícil fijar fronteras entre unos y otros. En estos se centra la preocupación; se alude a esas franjas de transición, que fácilmente se desestabilizan —por lo que se consideran ecosistemas frágiles—, suelen estar conformados por mosaicos de microclimas, que se dan entre hundimientos que soportan vegetación porque están protegidos del calor y el aire y conservan y retienen la poca humedad de lluvias y vapores, y las zonas calientes y secas que los rodean. En estas áreas marginales la actividad humana puede estresar al ecosistema más allá de sus límites de tolerancia, y resultar la degradación de la tierra y de las fuentes de agua.

En su trashumancia, el ganado golpea el suelo con sus pezuñas y compacta el sustrato, incrementa la proporción de materia fina y reduce la capacidad de absorción de agua, a saber, incrementa la erosión debida al aire y al agua. Tanto el pastoreo como la recolección de combustibles reducen o eliminan la cubierta vegetal que ayuda a retener el suelo.

Con el aumento demográfico de gente y ganado en las áreas marginales —entiéndase ecosistemas frágiles— se han acelerado estos procesos de degradación medioambiental. Al moverse los nómadas hacia áreas menos áridas tratando de escapar al desierto (a consecuencia de sus prácticas inapropiadas de uso del suelo), irrumpen en nuevos ecosistemas locales e incrementan los ritmos de erosión. Las tierras bien administradas, en cambio, pueden evitar y revertir la desertización.¹⁷

Así tenemos que desde el punto de vista geológico, edafológico y biológico se arma el argumento que legitima desde el punto de vista del suelo, la humedad y la cubierta biótica, la dirección de la atención hacia esos miserables nómadas pastores

17. us Geological Survey (1997). Por falta de espacio para abundar, se resume esta fuente, que brinda la visión y las propuestas de varios autores que son tomados en cuenta para definir el objeto natural y humano en las políticas en materia de desertización.

y recolectores que habitan y “concilian el ‘espacio cultural’ y el ‘territorio natural’”.

La definición del espacio cultural, como hemos visto en el discurso ambientalista, se ha reducido a la propuesta relativista que pone en la mira a los microconjuntos humanos adaptados a microterritorios de manera ecosistémica, explicables en y por sí mismos. La injerencia de los agentes misioneros, técnicos, financieros y gubernamentales no hará más que ayudar a que esa adaptación sea positiva y sustentable, no tiene el propósito de aprovechar el trabajo barato o gratuito de los comuneros para lograr que los recursos del hábitat respectivo se transformen en mercancías (cuyo valor agregado no permanece en las localidades) al alcance de los consumidores urbanos y, preferentemente, de los que habitan en los países desarrollados.

Contradice al discurso el análisis de las unidades operantes micro que pretendidamente permanecen aisladas en el ajuste a la sustentabilidad, pues la nueva unidad operante estará conformada, sí, por esos pastores y recolectores, pero el diagnóstico sobre los elementos naturales, sus formas de aprovecharlos o resguardarlos, la organización social resultante de las tareas necesarias a esa gestión sustentable quedará en manos del equipo científico y técnico que diseñará el plan de ordenamiento territorial, asignará las tareas y vigilará su ejecución. Si acaso la “comunidad” participa, será en términos de aportar sus conocimientos para el armado de un plan que no obedecerá a los principios teóricos y metodológicos de su cultura, sino a los de la ciencia y la tecnología fuereñas. Por lo pronto, estarán involucrados en esa unidad operante personas de las organizaciones no gubernamentales, de diversos niveles y sectores gubernamentales y de los financiadores.

Entretanto, quedarán sin tocar e incólumes las industrias y las ciudades, así como los acaparadores comerciales de todo tipo de recursos y productos del desierto y los intermediarios políticos. Su posición privilegiada se reforzará con el agregado de nuevas mercancías y el de fuerza de trabajo barata y aun gratuita que se les proporcionará. Su responsabilidad en el deterioro ambiental y social —trasladada a esos chichimecas— no se cuestionará.

Las miradas científicas actuales hacia el agua en los desiertos y las políticas ordenadas por los tomadores de decisiones en el ámbito global

El fenómeno de desertización suele asociarse con ausencia, escasez o pobreza coincidente de suelos, agua y vida orgánica. La necesaria combinación de suelo y agua para permitir la existencia de flora y fauna no suele cuestionarse; la necesaria coincidencia de flora y fauna para la existencia de suelos y agua poco se menciona. Es, entonces, la necesaria combinación de los tres elementos la que resulta en ambientes no desérticos; es aún más ambigua la necesaria combinación con la especie humana en la conformación de ambientes desérticos o no desérticos.

Volviendo la mirada a la Gran Chichimeca o Aridoamérica, recordemos que se parte de que la ganadería fue la causante de la desaparición de los bosques en su ámbito. Sin embargo, los animales domesticados para el pastoreo, conocidos y registrados en la historia de este proceso, tienen la capacidad de no permitir la recuperación de bosques al alimentarse de los retoños, pero no de talarlos durante su primera incursión. Esto nos hace suponer que el proceso se vio acompañado de la deforestación realizada por la mano de los hombres y que la madera y el combustible sirvieron en las actividades mineras y en la construcción de los asentamientos de los colonos, que no fue directamente la responsabilidad de los pastores.

La ganadería extensiva que se practica actualmente en Aridoamérica, por otra parte, es quizá la responsable de que se conserven y reproduzcan los bosques de xerófitas y su rica biodiversidad, pues el pastoreo permite la poda de las plantas, la dispersión de las semillas y la fertilización del suelo. Habría que observar, entonces, la coincidencia en el espacio de las zonas de pastoreo y de esos bosques, al mismo tiempo que su falta de coincidencia en las zonas más degradadas que circundan a las explotaciones mineras y otras industrias y a las ciudades. Aún habría que explorar la coincidencia en las diversas prácticas ganaderas: las de los grandes ranchos, que frecuentemente combinan la ganadería extensiva y la estabulada, que han introducido pastizales artificiales y que también combinan el regadío para alimentos y forrajes, con las minúsculas unidades de produc-

ción ganadera de ejidatarios y pequeños propietarios, cuyo nomadismo está frenado por el acaparamiento de la tierra y los aguajes.

En este apartado esbozo de manera muy breve los procesos de acaparamiento del agua en la historia de las ciudades, a fin de situar las actuales políticas respecto del preciado líquido y sus consecuencias para las así consideradas zonas marginales, en las que se mueven los pobres cazadores, recolectores y pastores.

La canalización del agua de manantiales, arroyos y ríos y el acarreo del líquido por aguadores hacia los centros urbanos e industriales fueron prácticas establecidas desde tiempos prehispánicos y mantenidas hasta la actualidad. Fue durante el porfiriato cuando en México se hicieron efectivas las prácticas experimentadas en otros países y derivadas de la obsesión sanitaria de las clases acomodadas que acompaña al liberalismo desde sus inicios. Los instrumentos fueron el financiamiento externo, la tecnología y los conocimientos de expertos y los equipos planificadores y ejecutivos de empresas extranjeras. Las obras consistieron en acueductos subterráneos y superficiales de mayor capacidad y extensión para acercar más agua, gracias a la potencia de las bombas de combustión y eléctricas. Gracias a esta potencia y a tecnologías de perforación más "eficientes", fue también posible extraer más agua a mayor velocidad del subsuelo.

En el interior de las ciudades y los asentamientos industriales la distribución del agua garantizó el abasto de las producciones y las zonas residenciales de los más acomodados. No fue así en las colonias de habitación de los mandos medios y en varias ocasiones se suscitaron las protestas públicas. La solución siempre consistió en acarrear más agua de lugares cada vez más distantes y alejados de la superficie de la tierra.

El efecto perverso fue la concentración en los ámbitos urbanos e industriales de los residuos de agua contaminada y la política para contrarrestarlo fue la conducción del líquido impuro en sentido inverso: hacia los barrios de los trabajadores y los pueblos campesinos circundantes, de los que primeramente se extrajo. Una sola ciudad en el país, la de México y su zona conurbada, fue capaz de generar un radio de agotamiento de agua y contaminación enorme. Pero el fenómeno se repitió en

todas las ciudades y su incontenible crecimiento demográfico, de manera que la escasez de agua y la contaminación se convirtieron en menor o mayor grado en la característica *sine qua non* de todas las áreas rurales del país.

La contaminación se extiende en la actualidad a honduras insospechadas en suelos y acuíferos, sobre todo en las cercanías de desarrollos industriales y urbanos, de manera que el agua pura tomada directamente de manantiales y pozos muy profundos es cada vez más escasa y altamente cotizada. La satisfacción de la necesidad sanitaria en lo que respecta al agua potable y los alimentos requiere instalaciones cada vez más costosas, como requiere instalaciones cada vez más costosas el tratamiento de las aguas contaminadas.

Ante esta situación eran de esperarse los diagnósticos y análisis conducentes a decisiones y políticas para la ejecución de acciones diseñadas para impedir o reducir la crecida demanda de agua por parte de los sectores privilegiados y para evitar su contaminación. Pero no sucede así.

Nuevamente las consignas parten de los diagnósticos y análisis de las agencias globales y marcan las pautas a seguir:

Aproximadamente 1,500 millones de personas carecen de abastecimiento de agua potable, y 1,700 millones no cuentan con instalaciones adecuadas para recibir dicha provisión. De igual forma, unos cinco millones de personas fallecen anualmente a causa de enfermedades transmitidas por medio del agua.

Alrededor del 80% de todas las enfermedades y más de una tercera parte de todas las muertes en los países en desarrollo están relacionadas con el agua.

Las enfermedades relacionadas con el agua podrían reclamar más de 76 millones de vidas, muchas más que el pandémico global del sida, si no se toman las debidas acciones (Organización Mundial del Consumidor, 2004).

Las cifras de la población mundial afectada coinciden con las relativas al hambre y la pobreza, por lo cual coinciden también los criterios de identificación de los lugares a los que se vuelve necesario dirigir la acción. Es a la Organización Mundial de la Salud (oms) a quien corresponde establecer las normas para la certificación del agua y los alimentos como aptos para el con-

sumo humano, a saber, aquellos que pasan la prueba de nulos o bajos contenidos en organismos malignos y sustancias tóxicas. En el comercio mundial de agua y alimentos destinados a los consumidores en el Primer Mundo y en áreas urbanas privilegiadas en los países en desarrollo se hace notable el control de la calidad a través de la aplicación de las normas, así como su disminución en las zonas marginales.

Es así como la Organización Mundial del Consumidor (OMCO) reconoce, en coincidencia con los sujetos idóneos para la acción contra la desertificación:

Cada día las enfermedades diarreicas de causa fácilmente prevenible cobran la vida de 5,000 niños pequeños en todo el mundo. La disponibilidad de mejor calidad de agua para beber y de instalaciones sanitarias básicas puede cortar drásticamente este fenómeno y el tratamiento simple a bajo costo en los domicilios tiene el potencial de salvar muchas vidas (OMCO, 2004).

Es probable que a la intervención de la OMS sea atribuible el paulatino cambio de orientación en el discurso global sobre el derecho al agua desde la cumbre redactora de la Agenda 21 en su reunión en Río de Janeiro en 1992. A través de ese cambio se aprecia que los pueblos pobres y marginados mantienen el derecho al agua limpia y suficiente para beber y mantenerse con vida, pero las menciones a su derecho al agua para sus propias producciones son cada vez más escasas. Será por este motivo que puede leerse en uno de sus documentos:

Mientras que el agua embotellada está ampliamente disponible tanto en los países industrializados como en los que se encuentran en vías de desarrollo, puede significar un costo considerable para el consumidor. Los consumidores tendrán varias razones para comprar agua embotellada para beber, tales como el sabor, la conveniencia o la moda, pero para muchos la seguridad y la salud potencial son importantes elementos en sus elecciones.

En el que se agrega enseguida:

Al aplicarse la guía de recomendaciones de la OMS al agua embotellada, ciertos factores serán más fácilmente controlables que en el caso

de los sistemas de distribución de entubada y, por lo tanto, se preferirán los estándares más estrictos a fin de reducir la exposición de poblaciones enteras...

También se han reportado fraudes... (OMS, 2005).

Estos son los instrumentos que han utilizado las empresas transnacionales de producción y venta de agua embotellada,¹⁸ y el BM y el BID han facilitado su agresiva entrada en Latinoamérica. Este sector empresarial es actualmente

...uno de los más boyantes y menos regulados del mundo. En los años setenta, el volumen anual de agua embotellada y comercializada en todo el mundo era de 1,000 millones de litros. Pero antes del año 2000 las ventas anuales de agua embotellada ascendieron a 84,000 millones de litros, de los cuales el 25% se comercializa y consume fuera del país de origen. Aunque el agua embotellada ofrece unas garantías esenciales en muchas zonas del mundo, es también uno de los mayores chanchullos de nuestra vida cotidiana, pues se vende, como mínimo, a un precio medio que es 1,100 veces superior al del agua del grifo (Clarke y Barlow Alcántara, 2005).

Nada parece garantizar que la industria de agua embotellada ofrezca un producto inocuo. Son pocas las que han aprobado en los exámenes no realizados por oficinas gubernamentales o por los propios laboratorios autorizados para realizar los análisis requeridos para el registro de las marcas conocido como ISO por la Organización Internacional para la Estandarización.

18. Por su parte, las empresas de servicios de agua están enfrascadas en la carrera por acaparar las fuentes del líquido vital en el planeta. Vivendi-Veolia y Suez-ONDEO, ambas con sede en Francia, llevan la delantera, y controlan juntas el 70% de los servicios de agua en el mundo. Suez opera en 130 países y Vivendi en más de noventa. Esta última ganaba hace una década cinco mil millones de dólares anuales en el sector agua, monto que incrementó en 2002 a doce mil millones.

A estas dos empresas les pisa los talones RAE-Thames Water de Alemania. Las tres están entre las empresas más ricas del mundo, con un crecimiento anual del 10%, es decir, bastante mayor que el de la economía de los países en los que operan, incluso emplean a más personas que los respectivos gobiernos.

La mayoría de las empresas que interviene en Latinoamérica es filial local de las tres principales corporaciones de servicios de agua (Clarke y Barlow Alcántara, 2004).

Sí parece haber evidencia, en cambio, de que la industria del agua embotellada presenta altos índices de crecimiento, al ascender sus ventas en 2003 a 46 mil millones de dólares.

Nestlé es el líder mundial en agua embotellada, con no menos de 68 marcas, seguido de Pepsi Cola, Coca Cola y Danone. En la mayoría de los países en desarrollo, la principal línea de productos Nestlé es Nestlé Pure Life, que en realidad es agua del grifo purificada a bajo coste con adición de minerales, y que comercializa con el eslogan de "pura y natural". El agua embotellada de Pepsi se comercializa con la marca Aquafina, y la de Coca-Cola es Bon Aqua. Ambas se limitan a extraer el agua del grifo municipal y a añadir minerales antes de venderla como agua embotellada.

En los últimos años, los magnates de las bebidas populares han ampliado sus operaciones a Latinoamérica, en busca de nuevas oportunidades en un mercado en pleno desarrollo. Allí Coca-Cola ha logrado beneficiarse de su extensa red de plantas de embotellado. En México, que según los analistas de inversión de J. P. Morgan es el segundo país, sólo después de Italia, en consumo de agua embotellada per cápita, Coca-Cola tiene una red de diecisiete empresas de embotellado, frente a las seis de Pepsi (Clarke y Barlow Alcántara, 2005).

Los tratados de libre mercado y los acuerdos internacionales favorecen también que las empresas multinacionales acaparen las fuentes de agua y que los gobiernos vayan perdiendo la capacidad de cerrarles la llave. Su membresía en diversas organizaciones, y sus aportaciones (en cantidades mucho menores a sus ganancias) a diferentes fondos destinados a propósitos ambientales que no las afectan, les permiten ejercer la presión necesaria para establecer que el agua es un bien privado, no un derecho de todos. Jurídicamente, han logrado modificar las leyes de los respectivos países, de modo que los municipios difícilmente pueden negar la concesión del recurso y, si acaso se arrepintiera alguno de haberlo concedido, la respectiva empresa puede demandar a la autoridad y obligarla al pago de una cuantiosa indemnización.

La presión es creciente y los gobiernos ceden y privatizan el agua, para que ríos, mantos acuíferos y manantiales pasen a manos de las empresas transnacionales.¹⁹

La tecnología hoy día disponible permite hallar afloramientos de agua y acuíferos, por más pequeños que sean, en cualquier parte del planeta. Los sistemas de información geográfica permiten, además, agregar los datos disponibles sobre suelos, vegetación y población humana, sin la necesidad de trasladarse al campo a recolectarlos. Permiten seleccionar los sitios diagnósticos para la aplicación de los proyectos, antes de que la noticia alcance a los habitantes del lugar. La información ambiental y sociocultural será uno de los criterios de la elección; sin embargo, la guía medular será el interés por el recurso o por los recursos allí albergados: además del agua, la biodiversidad y su riqueza en germoplasma, minerales, metales, fibras, madera, productos medicinales, etc. El otro recurso interesante es el potencial en mano de obra de los habitantes y en capacidad de consumo de las tecnologías y productos industriales.

¿Cuál sería el interés específico de las empresas para obtener el control sobre el agua?

En algunos casos será su explotación directa como materia prima de mercancías industriales, y en primer lugar figura la de bebidas en lo que concierne al agua. La conservación "natural" del aguaje, por pronto, impide su aprovechamiento por empresas competidoras y lo mantiene como reserva con vistas al futuro. Entretanto, el problema del acceso al agua de la población rural que vive en torno a los aguajes se resuelve mediante la perforación de pozos, la instalación de sistemas domiciliarios de distribución de agua potable y de drenaje, las más de las veces conducido a los aguajes o mantos freáticos. Si es cierto que las instalaciones suelen financiarse con fondos estatales y municipales (provenientes de la banca para el desarrollo), los programas de participación social aseguran el aporte de los habitantes

19. Véase Enciso, L. (2005). Una sola planta embotelladora de la Coca Cola en la cuenca Lerma-Chapala tiene concedida por la Comisión Nacional del Agua al año tres veces la cantidad de agua medida en metros cúbicos que la contenida en los trasvases acordados de la presa Solís en Guanajuato al lago de Chapala en Jalisco el año 2002.

en dinero, materiales y mano de obra. El problema del acceso al agua potable se resuelve mediante la venta de agua embotellada con o sin saborizantes y colorantes.

Consideraciones finales

La historia del uso y el control del agua y de los procesos de adaptación de grupos heterogéneos a las también diferentes regiones del norte árido de México, la de sus artificios plasmados en los paisajes, la de sus interacciones y la de las transformaciones en sus relaciones, permite descubrir los factores que incidieron en la construcción y constitución de las distintas situaciones observables en la actualidad. Si se encuentran hoy día grandes concentraciones urbanas y pujantes desarrollos industriales, que contrastan significativamente con el escaso y disperso poblamiento de las áreas rurales, esto no se debe a las diferencias geográficas o culturales originales y esenciales de los pobladores que en determinados períodos irrumpieron en la región y que les marcaron caminos independientes y divergentes, sino a la historia de su mutua interacción. Es la historia del acaparamiento del agua por los poderosos; es la historia de la desertización y marginación social y cultural que de manera acumulativa y crecientemente expansiva emana de las áreas “civilizadas” hacia las “salvajes” o “primitivas”.

Bibliografía

- Aboites Aguilar, Luis (1988), *La irrigación revolucionaria: historia del Sistema Nacional de Riego del Río Conchos, Chihuahua. 1927-1938*, México, D.F., SEP/CIESAS.
- Alternativas y procesos de participación social (2005), “¡Oportunidad! Se vende oferta”, http://www.alternativas.org.mx/ofrecemos_oferta.html.
- Annan, Kofi (2003), “Desertification is Both a Cause and a Consequence of Poverty”, *World Day to Combat Desertification and Drought*, <http://www.mindfully.org/Heritage/2003/>

- Desertification-Poverty-Annan12jun03.htm. Comunicado de prensa, 12 de junio.
- (2004), “The Secretary-General Message on the World Day to Combat Desertification”, Nueva York, Convention to Combat Desertification, *Newsroom*, 17 de junio, <http://unccd.int/publicinfo/statement/annan2004.php?noMenu=1>.
- (2005) “Message on the World Day to Combat Desertification, 17 June 2004”, *United Nations Convention to Combat Desertification*, <http://www.unccd.int/publicinfo/statement/annan2004.php>.
- Aréchiga Córdoba, Ernesto (2004), “De la exuberancia al agotamiento. Xochimilco y el agua, 1882-2004”, en María Eugenia Terrones López, *A la orilla del agua. Política, urbanización y medio ambiente*, México, D.F., Gobierno del Distrito Federal/Delegación Xochimilco/Instituto Mora.
- Böehm de Lameiras, Brigitte (1997), *Formación del Estado en el México prehispánico*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- Böehm de Lameiras, Brigitte y Margarita Sandoval Manzo (1999a), “La sed saciada de la ciudad de México y la nueva cuenca Lerma-Chapala-Santiago”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad. La cuenca del río Lerma-Santiago*, otoño xx-80, pp. 15-68.
- (1999b), “La transformación cultural de un paisaje palustre: tiempos largos en la Ciénega de Chapala”, en Rodolfo Fernández y Patricia Arias (coord.), *Estudios del hombre. Historia y antropología del occidente de México. Homenaje a Heriberto Moreno García*, Guadalajara, Jalisco, Centro de Estudios del Hombre de la Universidad de Guadalajara, 10, pp. 81-124.
- Böehm Schoendube, Brigitte (2003), “Historia de la tecnología hidráulica, cultura y medio ambiente en la cuenca Lerma-Chapala”, en Óscar González Seguí (coord.), *Estudios Michoacanos x*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán e Instituto Michoacano de Cultura, pp. 37-76.
- (2005), “Agua, tecnología y sociedad en la cuenca Lerma-Chapala”, *Nueva Antropología*, xix, 64, pp. 99-130.
- (2005a), “Conceptos de territorialidad y áreas de reserva y protección ambiental en México”, ponencia presentada en el Simposio de Arqueología y Geografía del Centro de Estudios

- Arqueológicos (CEQ) y del Centro de Estudios de Geografía Humana (CEGH) de El Colegio de Michoacán, "Patrimonio y paisajes culturales", La Piedad, Michoacán, 10 a 12 de agosto de 2005.
- (2005b), "Región y territorio en el altiplano desértico del norte de México", ponencia presentada en el III Encuentro del Seminario Permanente de Estudios de la Gran Chichimeca, Zacatecas, Zacatecas, 6 y 7 de octubre de 2005.
- Bonnifield, Paul (1978), *The Dust Bowl: Men, Dirt and Depression*, Albuquerque, Universidad de Nuevo México.
- Clarke, Tony y Maude Barlow Lacantara (2004), "La furia del oro azul. La privatización de los sistemas de agua en Latinoamérica", *Memoria*, octubre, <http://www.memoria.com.mx/188/Clarke.htm>.
- (2005), "La furia del oro azul", *EcoPortal.net*, 2 de octubre, http://www.ecoport.net/contenido/temas_especiales/agua/la_furia_del_oro_azul.
- Conference of the parties (COP) (2005), "Background and Status", en *Conference of the Parties*, <http://www.biodiv.org/convention/cops.asp#>.
- Enciso L., Angélica (2005), "Incursionaría el agua en la lógica del libre mercado. La modalidad operará cuando se concluya el reglamento de la ley en la materia; funcionará en zonas con escasez", *La Jornada*, 2 de octubre.
- Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Consejo Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) (s/f), "Antecedentes del FMAM", <http://www.conama.cl/gef/antecedente.htm>.
- "Global Mechanism" (s/f), <http://www.gm-unccd.org/default.html> / <http://www.gm-unccd.org/English/DOCS/FCTechnicalMeeting.pdf>.
- Hernández Garcíadiego, Raúl (2005), "Comités de cuenca dentro de los Consejos de Cuenca", red-ISSA@yahoo.com.mx, 1ro. de octubre.
- "Information Network Project" (s/f), en *UN Convention to Combat Desertification*, <http://ag.arizona.edu/cgi-bin/cstccd.cgi>.
- Organización Mundial del Consumidor (2004), "Estadísticas de enfermedades provocadas por el agua", http://www.omco.org/agua/estadisticas_enfermedades_por_agua.htm.

- Organización Mundial de la Salud (2005), "Bottled Drinking Water", *Media Center*, http://www.who.int/water_sanitation_health.
- Reynolds, J. F. y D. M. Stafford Smith (2002), "Do Humans Cause Deserts?", en J. F. Reynolds y D. M. Stafford Smith, *Global Desertification: Do Humans Cause Deserts?*, Dahlem Workshop Report 88, Berlín, Dahlem University Press, Berlín, pp. 1-21.
- Steward, Julian H. (1977), "Levels of Sociocultural Integration: an Operational Concept", en Julian H. Steward, *Theory of Culture Change*, Urbana, University of Illinois, pp. 3-42.
- United Nations Convention to Combat Desertification (UNCCD) (2005), "Building a Worldwide Research Network", *Science Finding Institutions*, <http://www.unccd.int/science/menu.php?newch=13>.
- United Nations department of public information (1997), "The United Nations Convention to Combat Desertification: A New Response to an Age-Old Problem", (DPI/1870/SD—febrero), <http://www.un.org/ecosocdev/geninfo/sustdev/desert.htm>.
- US Geological Survey (1997), "Desertification", <http://pubs.usgs.gov/gip/deserts/desertification/>.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc (1998), *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, México, D.F., UNAM.
- Ward, George Henry (1995), *Mexico in 1827*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- WHO/UNICEF Joint Monitoring Programme for Water and Sanitation (2005), "Water for Life: Making it Happen", World Health Organization and UNICEF, http://www.wssinfo.org/pdf/JMP_05_text.pdf.
- World Health Organization Media Center (2005), *Health through Safe Drinking Water and Basic Sanitation*, http://www.who.int/water_sanitation_health/mdg1/en/print.html.
- World reference.com (s/f), *English-Spanish Dictionary*, <http://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=party>.

La ecología cultural política

Una revisión y un planteamiento

Andrés Fábregas Puig¹

Introducción

Me formé como antropólogo en momentos en que México atravesaba por un periodo de tensión entre todos los componentes de la sociedad. Participé en el movimiento estudiantil de 1968, como tantos otros jóvenes que pensamos transformar el mundo y construir el paraíso. Fueron experiencias formativas vinculadas a las realidades del mundo de aquel momento: las discusiones entre los marxistas, la llamada Guerra Fría entre los Estados Unidos capitalista y la Unión Soviética socialista, el triunfo de la Revolución Cubana, la llegada del maoísmo, la guerra de Vietnam y los movimientos contraculturales. Me quedó el convencimiento de que los seres humanos hacen su mundo y lo deshacen en términos de intereses, en ámbitos de poder y en forcejeos por el dominio. Aprendí que la antropología tenía la capacidad para responder a esas intrigantes preguntas que se desprenden de la acción concreta de los seres humanos. A la distancia de aquellos años formativos, sigo pensando en la vitalidad de los análisis que reparan en cómo hacen sus ambientes las sociedades a partir de los recursos que las rodean. En mis andares

1. Universidad Intercultural de Chiapas. México.

como antropólogo tuve la fortuna de encontrarme con Pedro Tomé, con quien hemos trabajado juntos en regiones que nos son entrañables: La Sierra de Ávila y Los Altos de Jalisco. En la redacción de este artículo, tuve en cuenta nuestras conversaciones mientras caminábamos aquellos senderos o intercambiamos impresiones acerca del día vivido. También me he servido de la lectura de los textos de Pedro Tomé, en particular de su bello libro *Antropología Ecológica* (Ávila, Diputación Provincial de Ávila/Institución Gran Duque de Alba, 1996) y de los ensayos publicados en nuestro libro común, *Regiones y fronteras* (Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2002). Asimismo, la discusión permanente con los estudiantes ha sido un estímulo invaluable, de lo cual dejo aquí constancia. Con Brigitte Böehm no hemos interrumpido un diálogo que iniciamos desde nuestros días de estudiantes en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Vivimos juntos el año de 1968 y pertenecemos a una misma generación, además de que compartimos los maestros. Más allá de ello, me felicito de contar con la amistad de Brixi, tejida palabra a palabra a través de los años.

En el mundo que estamos viviendo en estos primeros años del siglo XXI se han intensificado los movimientos de población que se desplazan de un lugar a otro dentro de un mismo país, o entre países diferentes, trasladando la localidad y enfatizando las interconexiones. Para los antropólogos no es tan sorprendente este escenario porque, desde los inicios de la antropología como disciplina académica, la práctica del método comparativo permitió entender la importancia de la interconexión entre sociedades y culturas. En términos de la antropología evolucionista, estas interconexiones se entendían a través de la comparación de ecologías culturales particulares.

El evolucionismo fue la estrategia de investigación sociocultural que dominó en el siglo XIX, periodo en el cual las migraciones fueron constantes y masivas. Los cambios y las transformaciones sociales y tecnológicas decimonónicas sustentaron el predominio del evolucionismo, particularmente en Europa Occidental. La antropología del siglo XX asumió esa herencia, aunque hubo interrupciones en su desarrollo. En efecto, las estrategias evolucionistas originales fueron sustituidas por el difusionismo, que a su vez cedió su lugar frente a los funcionalistas y

los estructuralistas. Estamos hablando de estrategias de investigación y no de teorías. Las estrategias de investigación mencionadas se mezclan en una antropología que excluyó la dialéctica, en el sentido de analizar contradicciones, para enfatizar la integración social y los factores que la hacen posible. El evolucionismo afirmaba que a las sociedades hay que estudiarlas como desarrollos independientes dentro de una sucesión continua de etapas. Este planteamiento dio lugar a que se pensara en sucesiones seriadas de épocas históricas. Los difusionistas, sin negar la evolución, afirmaron que a las sociedades y las culturas debe estudiárselas a partir del contacto y las interconexiones. La acumulación de rasgos y su reformulación contextual es lo que provoca la evolución, según esta orientación derivada del difusionismo. Por su parte, los funcionalistas y los estructuralistas, admitiendo la evolución, cedieron la tarea de estudiarla a los historiadores, proponiendo el análisis sociocultural desde una perspectiva holística y diacrónica. Robert Lowie reunió a estas estrategias de investigación en una sola a través del planteamiento del “evolucionismo multilineal” cuya idea original suele atribuirse a Julian Steward, quien, junto con sus alumnos, la desarrolló ampliamente. En forma resumida, lo que plantea el evolucionismo multilineal es que las sociedades y las culturas se formulan en términos contextuales, y estos son los impulsos para la evolución particular y el encuentro con otros contextos. La interacción es continua e interminable. Pero cada sociedad y cada cultura resultante son sistemas integrados que responden a necesidades humanas. Esta es la “visión antropológica”, alimentada de las tres estrategias de investigación antes dichas: el evolucionismo, el difusionismo y los planteamientos estructurales y funcionalistas.

Los evolucionistas introdujeron el concepto —propuesto por Julian Steward— de la ecología cultural o, para definirlo en términos de Cohen, la cultura como adaptación, para explicar el desarrollo de las evoluciones particulares de cuyas interconexiones se alimenta la evolución general. Esto es lo que facilitó hablar de una ecología cultural, es decir, de adaptaciones elaboradas humanamente, formulando un mundo propio que se transmite socialmente y se simboliza. La ecología cultural ha sido pensada como un resultado del interés general de una

sociedad en la formulación de su adaptación particular. Ello podría aceptarse en términos de las sociedades primitivas, sin desigualdades sociales. ¿Pero qué sucede en las sociedades desiguales? La respuesta a esta pregunta relaciona el planteamiento antropológico de la ecología cultural con el de Marx.

En forma bastante resumida, lo que Marx planteó es que existe una periodicidad en la historia, explicable por los cambiantes contextos del trabajo. Este último es el instrumento para cambiar a la naturaleza, proceso en el cual se genera la cultura, esto es, la construcción de un mundo humano propio, incluyendo su simbolización. Marx distinguió dos grandes horizontes históricos: el primigenio, en el que las sociedades están normadas por la ideología del parentesco porque el trabajo está atado a las vinculaciones de los grupos de parientes, en el contexto mayor de sociedades igualitarias. El segundo gran horizonte es el de las sociedades desiguales, resultantes de las transformaciones de la sociedad primitiva. En este segundo horizonte, el trabajo está atado a relaciones sociales específicas y es sólo con el capitalismo como adquiere el carácter de mercancía libre. En el horizonte de la sociedad primitiva la economía en su totalidad está gobernada socialmente y, hablando como antropólogos, su ecología cultural responde al interés general, está dictada por las necesidades sociales compartidas. La situación en las sociedades desiguales es otra. En ellas, la economía está políticamente gobernada y, agregando la orientación antropológica, la ecología cultural está, también, políticamente determinada. “Políticamente” se traduce en “intereses”. Así, en una sociedad desigual, ni la ecología cultural ni la economía en su totalidad, responden al “interés general”, sino a los intereses particulares hegemónicos que dictan las adaptaciones. Con la sociedad desigual surgió la ecología cultural políticamente determinada.

Julian Steward fue consciente de lo anterior, aunque evitó el contacto con el marxismo y las discusiones con los planteamientos derivados, en un tiempo en que el anticomunismo se exacerbó en los Estados Unidos. Steward alentó el estudio de adaptaciones culturales en microambientes particulares. El libro *The People of Puerto Rico* sigue siendo el logro más importante de ese esfuerzo. Auxiliado por quienes en aquel momento eran sus alumnos, Eric Wolf, Sydney Mintz, David Kaplan y John Murra,

y bajo la dirección de campo de este último, el grupo de Steward enfrentó el problema de la relación de los microsistemas locales con un mundo más amplio: el mercado capitalista. En este sentido, las estrategias adaptativas de la gente de Puerto Rico no están dictadas por el “interés general”, sino por las exigencias del mercado capitalista. Las siembras de café o de caña no responden a adaptaciones surgidas de un proceso evolutivo endógeno, sino son imposiciones de otros intereses que tienen la capacidad de hacerlo. Es decir, Steward el antropólogo descubrió en el trabajo de campo la certeza de un planteamiento decimonónico de Marx: el trabajo (y las adaptaciones) está mediado por las relaciones sociales de producción que, a su vez, están normadas por los intereses que dominan en la sociedad. Para decirlo en los términos en que Eric Wolf lo planteó en su libro *Europa y los pueblos sin historia*, las relaciones sociales de producción son las que controlan la movilización del trabajo en las estrategias adaptativas de una sociedad. En las sociedades desiguales —mi agregado— estas estrategias adaptativas guiadas por intereses particulares resultan en una ecología cultural política.

Sin introducirme en este texto en la discusión de los modos de producción, recordemos que en la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859), Marx escribió que en términos generales él distinguía, como períodos históricos *no sucesivos*, en la sociedad desigual, los modos asiático, antiguo (esclavista), feudal y “moderno capitalista”. Es en estos modos de producción, en los cuales el trabajo está vinculado a relaciones sociales de producción concretas, donde localizamos una ecología cultural políticamente conducida. De esto resulta la importancia del análisis del poder en particular y de los factores políticos en general. De hecho, la sociología y la antropología de América Latina iniciaron, en los años cincuenta del siglo pasado, el análisis de las disparidades de poder entre clases sociales, individuos, comunidades y regiones. La teoría de la dependencia, propuesta entre otros por Theotonio dos Santos, tuvo una destacada participación en ello. El tema central eran las relaciones asimétricas, tanto económicas como políticas, entre las grandes metrópolis del llamado Primer Mundo y los países abatidos del Tercer Mundo. Los procesos de modernización, es decir, la introducción de nuevas estrategias adaptativas, se desarrollaron

en el contexto de la dependencia y la presión de los intereses dominantes. En verdad, era otra fase del paso de la historia local a la historia universal, lo que hoy llamamos globalización, lo que estaba sucediendo. La paradoja es que, desde el punto de vista de la ecología cultural política, el desarrollo implicaba el subdesarrollo. Un científico norteamericano, Andrés Gunder Frank, descubrió con otros términos que existía una jerarquización estructural de ecologías culturales, la que va profundizándose en la medida en que avanza el desarrollo. Su libro tiene un título atinado: *El desarrollo del subdesarrollo* (1966). En efecto, el análisis de los factores políticos amplios nos conduce a los intereses que dictaminan las estrategias adaptativas en un mundo dividido por las distancias sociales no sólo entre clases, sino también entre etnias y naciones enteras. Los análisis políticos en antropología tuvieron que detenerse en la comprensión de las economías y los arreglos de poder y la manera en que éstos influyen en las estrategias adaptativas en particular, y en la formulación de una ecología cultural en general. Visto con estos enfoques, obras de la década de los cincuenta del siglo xx cobran una interesante actualidad, como los trabajos de Karl W. Wittfogel, quien tuvo un pasado de militancia comunista en Alemania. Radicado en los Estados Unidos, Wittfogel descubrió el planteamiento de Steward acerca de la ecología cultural y lo unió a enfoques de Marx, no sin antes advertir que éste y su amigo de toda la vida, Federico Engels, habían “pecado contra la ciencia” por ocultar —según él— información sobre el modo asiático de producción. La obra que despertó mayores discusiones, tanto entre antropólogos como entre pensadores marxistas, es el libro que Wittfogel tituló *El despotismo oriental* (1956). En este libro, Wittfogel unió el examen de la ecología cultural propuesto por Steward, el análisis del Estado y la burocracia de Max Weber y los planteamientos de Marx acerca del modo asiático de producción, para explicar la preeminencia del poder político en la antigua China. Wittfogel encontró que debería cumplirse un conjunto de condiciones generales para tipificar lo que él llamó “sociedades hidráulicas” (es decir, el modo asiático de producción de Marx). La reunión de esas condiciones fue expresada por Wittfogel en términos de un modelo cuyos componentes son:

1. Condición cultural: conocimiento de la agricultura.
2. Condición medio-ambiental: aridez o semi aridez. Fuentes accesibles de agua, en especial ríos, que sean susceptibles de usarse para la irrigación de cultivos cerealeros en un entorno con problemas para la provisión de agua.
3. Condición organizativa: trabajo cooperativo a gran escala.
4. Condición política: el aparato organizacional del orden hidráulico está bajo el control de los líderes comunales, quienes deciden sus actividades vitales, tanto internas como externas.
5. Condición social: la estratificación social separa a los hombres del gobierno hidráulico de la masa popular.

El modelo anterior es la base del que introdujo Ángel Palerm en los años sesenta para estudiar Mesoamérica. Las condiciones 1 y 2 corresponden al enfoque de la ecología cultural de Steward; las condiciones 3 y 5 se relacionan con los enfoques de Marx, y la condición 4 deviene de los planteamientos de Max Weber. La base material del orden hidráulico está definida por la atadura del trabajo a la comunidad, mientras que las estrategias adaptativas tienen su viabilidad por las características del entorno, que a su vez facilitan el control del Estado y la preeminencia de la burocracia. Este “despotismo oriental” resultante fue descrito por Marx de la manera siguiente:

...no debemos olvidar que estas idílicas comunidades, inofensivas como aparecen, han sido siempre el fundamento sólido del despotismo oriental, que restringen la mente al mínimo posible, convirtiéndose en el irresistible instrumento de la superstición, esclavizando bajo sus reglas tradicionales, privándose de grandeza y de energía históricas (en Shlomo Avineri, ed., *Carlos Marx sobre colonialismo y modernización*, Nueva York, Anchor Books, 1968, p. 94).

El párrafo anterior forma parte del planteamiento de Wittfogel para caracterizar la sociedad hidráulica, planteada como una evolución independiente con sus propias estrategias de adaptación y características estructurales. En este modelo, una burocracia profesional de tiempo completo distingue a la sociedad hidráulica avanzada de las primeras formas donde los funcio-

narios no son de dedicación completa. La sociedad hidráulica u oriental puede no tener clases secundarias importantes basadas en la propiedad privada, en cuyo caso tendremos un tipo simple de esa sociedad. Si existen clases secundarias basadas en la propiedad privada, por ejemplo comerciantes o artesanos, el resultado es una sociedad hidráulica semicompleja. De existir estas clases secundarias basadas en la propiedad privada incluso de la tierra, se tendrá una sociedad hidráulica compleja.

En el desarrollo de la teoría de la sociedad oriental existen dos aspectos más. El primero es el planteamiento de Wittfogel de que la necesidad de llevar a cabo trabajos de ingeniería hidráulica compleja, esto es, una estrategia adaptativa para practicar una agricultura sofisticada, propició el control político totalitario y la consolidación de instituciones desde las cuales se ejerció el poder despótico. El segundo aspecto se refiere al proceso social y político en las sociedades despóticas y la afirmación de Wittfogel de que existe un Estado más fuerte que la sociedad. Dentro de ésta hay fuerzas políticas independientes que no sólo están en capacidad de competir por el poder, sino también de vigilar su ejercicio. Las normas implantadas por un Estado de estas características no están controladas ni por la tradición, ni por la religión, ni por cualquier otro componente de la sociedad, incluyendo el legal. Podrán existir ciertas manifestaciones de gobierno local e incluso familiar, pero carecen de eficacia en la sociedad. Son, en expresión de Wittfogel, “democracias mendicantes”. El Estado no las tocará mientras mantengan el orden interno y no atenten contra la estabilidad general del sistema.

Varios especialistas en estudios orientales han opinado que el planteamiento de Wittfogel no se ajusta a lo que se conoce de las llamadas “sociedades orientales”. Owen Lattimore insistió en la ausencia de un análisis detallado de los diferentes períodos de la historia de China, mientras que Wolfram Eberhard afirma que Wittfogel no comprendió las estructuras y organizaciones de las monarquías chinas en cualquier periodo. Ambos autores opinan que el autor de *El despotismo oriental* ha sobre enfatizado los efectos de una agricultura de irrigación sobre la formación del Estado y el carácter de la sociedad. En mi opinión, el descuido mayor de Wittfogel consiste en reificar al Estado y a la propia ecología cultural, olvidando no sólo que ambos son re-

sultado de relaciones sociales concretas, sino su mutua influencia. Discusiones aparte, en el trabajo de Wittfogel se encuentra una descripción de cómo se trata políticamente una ecología cultural que termina siendo expropiada de sus bases comunales por el Estado. Este ejemplo es importante porque nos permite conocer un proceso adaptativo iniciado por grupos de parentesco cuyas relaciones sociales resultaron en la comunidad. Sobre esta, los propios lideratos internos fueron creando las bases para separar los intereses de la comunidad como tal y los de quienes controlaron las condiciones de la producción, separándose claramente del resto de la población. Este es un proceso prolongado que implicó el tejido de relaciones sociales en torno al trabajo y la reorientación de las estrategias adaptativas en términos de los intereses que fueron creando una actividad de tiempo completo, es decir, el ejercicio del poder político. La comunidad, la ecología cultural, el Estado, no son cosas, sino resultados de las relaciones sociales concretas. Fuera de ellas, no existen. La ecología cultural de las comunidades campesinas de China se transformó en política en el momento en que se impusieron relaciones sociales de dominio, que diferenciaron claramente a quienes controlaban las condiciones totales de la producción de quienes quedaron, en virtud de esas relaciones sociales, atados al trabajo. Por eso Marx escribió que “esas idílicas comunidades” eran la base de un ejercicio totalitario del poder.

En su tesis de 1953 presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Ángel Palerm inició el análisis de las relaciones entre tecnología, sociedad y formas de poder político, tema que no abandonó a lo largo de su vida. El texto de Palerm, *El regadío en Mesoamérica y la revolución urbana*, expresa las influencias de los planteamientos de Julian Steward, Vere Gordon Childe y Karl W. Wittfogel y, por supuesto, los planteamientos del propio Marx. Palerm examinó la confrontación entre los planteamientos unilineales y los multilineales. De este examen obtuvo su conclusión de que, en ciencias sociales, los hechos existen sólo en tanto estén relacionados con teorías. Según Palerm,

...la crisis de la antropología tradicional no es sólo, como a veces se piensa, el producto de las tempestades políticas de nuestro tiempo;

es decir, que no se trata de un fenómeno puramente coyuntural y extracientífico. Es también un resultado de la incapacidad general del cuerpo teórico de las ciencias sociales para interpretar satisfactoriamente la totalidad de los procesos evolutivos del pasado y para guiar el estudio de los problemas del cambio de las sociedades actuales...

El marxismo, en consecuencia, ha venido a llenar un grave vacío teórico que se sentía de manera aguda en los últimos años... (Palerm [1977], 1998: 45).

En esta propuesta de Palerm se confrontan las tesis del marxismo con los resultados del trabajo antropológico —la etnografía, diríamos hoy—, buscando restituir el concepto de evolución como guía de la pesquisa antropológica. El mismo Palerm puso el ejemplo y, apoyado en la teoría de la sociedad hidráulica, estableció el Seminario sobre Obras Hidráulicas Prehispánicas en el entonces CIS-INAH y actual CIESAS, con algunos de sus alumnos más cercanos, como Teresa Rojas, José Lameiras, Brigitte Böehm y Rafael Strauss. Establecidas por Palerm las revisiones teóricas de la antropología y del marxismo, pasó a la discusión de la evolución sociocultural de Mesoamérica y el análisis de la sociedad campesina en relación con su posición en la sociedad capitalista. En este planteamiento resultan importantes las relaciones de causalidad que son demostrables diacrónica y sincrónicamente. Desde un punto de vista apoyado en el análisis de la ecología cultural políticamente operada:

no parece casual que la teoría de la evolución multilineal aparezca en una coyuntura histórica en que la praxis social rechaza tanto el modelo capitalista clásico como el experimento socialista ruso, y trata de abrir caminos nuevos para la sociedad. Tampoco es accidental que coincida con los procesos de descolonización, que reclaman la validez de las experiencias culturales no occidentales y procuran recuperarlas (Palerm [1980], 1998: 60).

Para una ciencia social elaborada desde América Latina, el planteamiento anterior es una reconsideración del lugar que ocupan las clases sociales y el Estado en una sociedad determinada y las relaciones entre ellos.

Eric Wolf, que sobrevivió diecinueve años a Palerm, acepta en su libro póstumo *Figurar el poder* (1999), el conocido plan-

teamiento de Carlos Marx y Federico Engels de que la ideología dominante en una sociedad son las ideas de la clase hegemónica. Desde un punto de vista ecológico cultural —agrego— el problema es analizar la relación entre los procesos adaptativos y las ideas dominantes. Según Etienne Balibar, los nexos trazados por Marx y Engels entre ideas dominantes y clases poderosas son sustituidos en *El capital* por la noción de fetichismo de las mercancías. Eric Wolf aceptó esta opinión al proponer el tema del fetichismo en términos culturales y preguntarse qué entidades son seleccionadas por ese proceso, bajo qué circunstancias y por qué. Especialmente importante será aclarar cómo los fetiches, ya en una posición de poder, modelan relaciones asimétricas en las sociedades. Es el ejercicio del poder sobre el trabajo y sus condiciones lo que resulta en representaciones de ideas que, a su vez, afectan la percepción colectiva de los procesos adaptativos. El simbolismo es también histórico y está relacionado con los cambios en las estrategias adaptativas en un proceso de ecología cultural. Un conjunto simbólico surge de muy diversos contextos y de muy diferentes imaginarios, colocados en posiciones concretas en la sociedad y la cultura. Esto quiere decir que, en las sociedades divididas por las distancias sociales, el surgimiento de nuevas relaciones culturales equilibra las diferencias sociales y facilita el ejercicio del poder. En el proceso de transformaciones de una ecología cultural políticamente conducida, el contexto anterior es repetido causando la emergencia de nuevos segmentos socioculturales, obligados a relacionarse entre sí y con los grupos de cuya matriz ellos mismos salieron. Si se lee con esta perspectiva el libro de Eric Wolf, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, publicado originalmente en 1959, descubrimos un proceso de construcción de una nueva ecología cultural política en términos de la formación de la nación mexicana y los mecanismos derivados que hicieron posible la integración de la diversidad. Este intrigante proceso de México está descrito por Wolf en su discusión de la Virgen de Guadalupe y los procesos que la impusieron como un símbolo colectivo de la identidad nacional mexicana en un momento concreto. En ese libro, Wolf describió el centro de las interconexiones que hicieron posible la formación de la nación mexicana y el surgimiento de la Virgen de Guadalupe como un icono colectivo portado por los mes-

tizos. Leído desde los contextos actuales, el planteamiento de Wolf señala la necesidad de analizar las interdependencias entre los factores que hacen una ecología cultural política, cómo se entretajan las relaciones de poder y qué consecuencias tienen en la sociedad. El quehacer de la antropología consiste en desvelar la trama relacional que hace que una ecología cultural tome una dirección política y el conjunto de redes relacionales que se ponen en movimiento. En ello es clave el estudio de la dramaturgia política, el nudo de rituales que circunscriben al ejercicio del poder, el contexto simbólico de las liturgias políticas que encubren los intereses concretos dominantes de una ecología cultural. Esta complejidad creciente reta al concepto de cultura como un conjunto integrado de formas y significados, para llevarnos al análisis de las experiencias que la colectividad y el individuo acumulan a lo largo del tiempo y los traspasos de un contexto a otro. Es decir, la cultura se despliega en contextos concretos y no en ambientes fijos, inamovibles. El quehacer del antropólogo se extiende entonces hacia el estudio de las relaciones entre contextos, las estructuras que ello genera y las que, a su vez, de allí se desprenderán. Las ecologías culturales son constantemente reubicadas por los intereses dominantes y por los conflictos internos de esos intereses. Las fronteras son transformadas y los contextos cambian de modo que surgen nuevas regiones, localidades, marginalidades y centralidades. Debemos abordar las realidades de las ecologías culturales políticas con una visión histórica que facilite a la antropología distinguir las contradicciones elaboradas en los procesos adaptativos y los arreglos culturales y sociales que implican nuevas interconexiones. En esos procesos surgen arreglos de poder que se transforman y se acomodan, lo que da lugar a situaciones cambiantes. Estos mismos procesos están en el centro del surgimiento de identidades que también requieren analizarse en relación con el poder. La fragmentación que parece ocurrir en los contextos nacionales contemporáneos demanda examinar qué ocurre en los procesos adaptativos y qué relación tiene ello con los significados culturales. Las escalas actuales de poder alcanzan radios de acción mundiales, lo que repercute en la formación de las identidades porque estas surgen en contextos donde la comunicación traslada a velocidades cada vez mayores las significacio-

nes hegemónicas en conflicto. Existe, así, una reactualización constante de símbolos y significados que colocan la cultura como colectividad frente al énfasis en la individualidad que los medios de comunicación destacan. Como alguien dijo, vivimos un mundo en que experimentamos la política desde el sillón.

Las interrogantes del mundo contemporáneo movilizan a los antropólogos desde perspectivas muy distintas, pero reunidas en el interés por crear conocimiento sobre la alteridad. Las tensiones actuales han traído una mayor relevancia de la diversidad y una demanda por contestar preguntas antropológicas. No es una casualidad que términos como tribu, etnia, nación, región, territorio o etnografía se empleen tanto en el vocabulario actual. Nos remiten a los añejos caminos de la antropología tantas veces ninguneados conforme —se decía— la globalización borraba los rastros históricos de las sociedades. La alteridad que una vez apareció remota es hoy parte de la vida cotidiana. Más que pluralidad, lo que presenciamos es una promiscuidad de culturas en un mundo que tiene una complejidad nunca antes vista. Invocar el análisis de las ecologías culturales es llegar al inicio de esa complejidad en este contexto de interculturalidades y de ámbitos políticos intercambiables que presenciamos.

Una de las metas más importantes del análisis del tratamiento político de las ecologías culturales es encontrar las consecuencias de la globalización en las viejas categorías antropológicas y en el funcionamiento, en general, de las instituciones y los intereses que dominan la economía y la política. En congruencia, una lectura nueva del planteamiento antropológico conduce a la conclusión de que *una ecología cultural política es el resultado de los intereses dominantes, de sus contradicciones internas y de la oposición y resistencia de los intereses sociales subordinados. Son estas contradicciones de intereses en conjunto las que formulan una ecología cultural política en un contexto concreto.*

Bibliografía

- Balibar, Etienne (1988), "The Vacillation of Ideology", en Cary Nelson y L. Grossberg (ed.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, Urbana, University of Illinois Press, pp. 159- 209.

- Gunder Frank, André (1967), *El desarrollo del subdesarrollo*, México, SAENAH.
- Palerm, Ángel (1955), "El regadío en Mesoamérica y la revolución urbana", tesis presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia para obtener el grado de maestro en Ciencias Antropológicas, México.
- (1998), *Antropología y marxismo*, México, CIESAS, (1980).
- Steward, Julian (1955), *Theory of Culture Change*, Urbana, University of Illinois Press.
- (1956), *The People of Puerto Rico*, Urbana, University of Illinois Press.
- Wittfogel, Karl W. (1966), *El despotismo oriental*, Madrid, Guadarrama.
- Wolf, Eric R. (1959), *Sons of the Shaking Earth*, Chicago, Aldine. (En México, el libro está publicado por la editorial ERA, con el título de *Pueblos y Culturas de Mesoamérica*.)
- (1987), *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1999), *Figurar el poder*, México, CIESAS.

El manejo político del agua en la región de Los Altos de Jalisco:

Abasto de agua para Tepatitlán de Morelos

Miguel Ángel Casillas Báez¹
Cándido González Pérez²

Las negociaciones y el abasto de agua a una ciudad

Frente a la mancuerna que conforma el ser humano y su interacción con el agua, los pasos de la reflexión deben ser cautos y delimitados. Hombre y agua son complementarios en apariencia; la esencia de esa interacción es polidimensional. La apariencia implicaría someternos a una perspectiva: las cosas son según el color del cristal con que se mira. En cambio, la parte esencial del binomio, más que una imagen es un poliedro.

El agua y el hombre son dos significantes que, unidos, provocan una dimensión caleidoscópica. De entre la multiformidad, la revisión necesaria como objetivo son las actividades diarias y permanentes que realiza el hombre para abastecerse de un elemento de la naturaleza tan vital como el que más, esto es, las relaciones sociales que se tejen alrededor de la disposición de un recurso natural indispensable para el mantenimiento de la vida.

1. Profesor del Centro Universitario de Los Lagos. Universidad de Guadalajara. México.
2. Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. México.

Con semejante aclaración no resulta extraño el requisito de asir varias consideraciones. Aunque es cierto que la necesidad de agua es común para todos los organismos vivos en la superficie terrestre, el acceso a ese recurso es diferente según el rumbo geográfico, puesto que son variables —por ejemplo— las características climática, orográfica y topográfica.

Todo junto quedaría establecido como las condiciones objetivas en que los hombres desarrollan acciones, desde la propia subsistencia. Entonces, animales y plantas, en una evolución sin freno, adaptan sus características orgánicas a las condiciones de su entorno.

Pero, a diferencia del resto de los seres vivos, el hombre busca establecer una relación de equilibrio entre sus necesidades y la existencia de agua en la naturaleza, es decir, construye obras para asegurar el abastecimiento de agua. Los humanos no nos adaptamos a las cantidades y cualidades de los recursos en el entorno. Antes bien, utilizamos la capacidad tecnológica para asegurar la suficiencia de recursos naturales, de agua —para decirlo con precisión—, de tal manera que su existencia en condiciones adecuadas para el consumo presente y futuro no ponga en riesgo la subsistencia del grupo.

La actividad humana, que requiere vida antes que todo, depende del entorno —que sólo es vida— y lo transforma. Para asegurar el abasto de agua, los hombres tenemos soluciones tecnológicas. Algunas de ellas son tan antiguas como la construcción de diques sobre el cauce del arroyo, pero otras modernas logran profundas perforaciones en el subsuelo para extraer el agua de los acuíferos interiores. En ese tenor, el paso del sapiens avanza sobre la infinita y poderosa resistencia del mar —como sucedió con el plan holandés denominado Delta—, lo mismo que conduce enormes cantidades de agua por kilométricos laberintos.

Este estudio tiene como centro de toda la perspectiva una de las caras que aparenta, a juicio nuestro, aquel otro fascinante y complejo mundo del poliedro “hombre y agua”. El agua, como recurso natural que alimenta a la vida, sin más ni menos. El hombre, que es fuerza y razón transformadora de los recursos naturales en beneficio propio, comenzando por la supervivencia y luego la productividad, manifiesta su actividad transformando el paisaje. Así, lo que era naturaleza ahora es cultura.

Cuando un sistema natural ha sufrido modificaciones, intervenido por la acción humana, y por tanto transformado desde la mediación cultural de esos cambios, en realidad está siendo un eslabón en la cadena de vínculos que posibilitan la vida en la naturaleza; nada determina variaciones en el hombre, en tanto que forma parte del mantenimiento de ciclos naturales y del ecosistema, porque tiene capacidad de modificar el escenario natural para mantenerse con vida.

Como se ha visto, este asunto tiene una relación concreta, además, con el modelo de la energética humana.³ Pero los sistemas tróficos productores⁴ han aportado mejoras en cantidad de energía resultante que con la calidad del sistema mismo. “Incluso, el aumento de la energía se ha hecho, en no pocas ocasiones, a costa de la eficacia.”⁵

Entre otros asuntos a valorar “la renovabilidad física del agua puede verse impedida por el comportamiento humano, que convierte en agotable lo que era renovable”,⁶ sea por excesos —así de general—, sea “por interferir en el ciclo biogeoquímico mediante los diferentes tipos de contaminación”.⁷

Dos aspectos que convergen en esta perspectiva. Primero,

el aumento de la productividad de un determinado ecosistema sólo podrá ser considerado como tal si el excedente energético producido puede ser utilizado para aquello en que se precisa. Es decir, el aumento de la productividad de un ecosistema no tiene tanto que ver con los incrementos de producción como con el destino que se concede al plus de energía producida.⁸

3. Tomé Martín, Pedro (1996), *Antropología ecológica. Influencias, aportaciones e insuficiencias*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila / Institución Gran Duque de Alba, p. 133.

4. Ídem.

5. Ídem.

6. Aguilera Klink, Federico (1995), “El agua como activo social”, en José A. González Alcantud y Antonio Malpica Cuello (coord.), *El agua: mitos, ritos y realidades*, Granada, Diputación Provincial de Granada / Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet / Anthropos Editorial del Hombre, p. 360.

7. Ídem.

8. Tomé, op. cit., p. 133.

Segundo, en relación con las normas y las decisiones que condicionan el uso que la sociedad hace de ese recurso, junto con los intereses económicos y políticos que hacen posible la construcción de cualquier ciudad.

Los mecanismos para aumentar la cantidad de producción son de lo más variado e incluyen desde modificaciones, como irrigación o el drenaje de marismas, el uso y abuso de combustibles, como los fertilizantes, o el comercio y la dominación política o militar.⁹

Algunas de las ciudades contemporáneas asombran por sus dimensiones. Donde no importa su tamaño es en el hecho de que el paisaje natural fue transformado por el hombre para su beneficio, aprovechando los recursos naturales y reemplazando los sistemas naturales para vivir y producir; por supuesto, lo necio sería vivir en medio de la naturaleza y no utilizarla para el beneficio humano, desde la supervivencia. Por ejemplo, podrían desaparecer los elementos del paisaje natural para dar paso a los elementos de la acción transformadora del hombre reflejada con la mediación de los actos culturales, pero la reproducción de lo cultural implica exclusivamente la vida humana.

Es decir, el hombre cambia la vida silvestre y el desierto por el concreto hidráulico y la tierra de las inmobiliarias; cactus y pinos dan paso a calles y casas. Las hortalizas y tierras de cultivo pueden cambiar, también, para convertirse en el espacio físico donde se reproduce la vida humana durante años y siglos.

Por cierto, la vida en un paisaje cultural reemplaza la naturaleza, pero la necesidad de agua para subsistir no es intercambiable por otros energéticos. Los seres humanos aprovechamos las condiciones naturales en un paisaje para producir pueblos y ciudades; el agua es uno de los recursos cuya existencia estará formando parte de las negociaciones entre los hombres cuando, justamente por sus condiciones naturales en un paisaje determinado, es motivo de control estratégico para la vida urbana.

Puede haber ciudad donde antes había un lago, ciertamente; también un lago donde antes hubo pueblos. Pero nunca ha-

9. Ídem.

bría ciudad sin la existencia de agua. Sin agua, la vida no existe. Por tanto, el agua es un activo que pertenece a la sociedad y como tal facilita un estilo de vida.¹⁰

Las condiciones naturales de la existencia del agua son aprovechadas por los humanos para subsistir y también para producir. Lo que se pone en negociación entre los hombres, en sociedad, son las condiciones de cantidad y calidad del agua; es decir, la abundancia y la escasez. En una y otra circunstancia, los individuos utilizan la tecnología para mantener la vida.

El aspecto particularmente importante es que en la sociedad unos controlan la abundancia o la escasez de agua para consumo humano en una dinámica social que reproduce la desigualdad en el acceso a ese recurso. En el entorno es desigual la existencia de agua, en términos de calidad y cantidad. Las soluciones tecnológicas facilitan el acceso al agua para consumo humano. Y es que no basta el agua para que se mantenga la vida, sino también es necesario que sus condiciones químicas, físicas y biológicas la hagan ser un elemento que posibilite la subsistencia humana.

El agua para el consumo humano existe en cantidades variables. Depende de condiciones naturales propias del paisaje, como la orografía, la topografía y el clima, así como de la tecnología. En ese entorno, tanto la escasez como la abundancia de agua se convierten en elementos para la negociación entre los hombres.

De ahí la necesidad de conocer las principales variables endógenas del sistema natural, primero para asegurarnos luego de que por la abundancia o escasez de agua en un paisaje determinado, el acceso y la gestión¹¹ del recurso pueden convertirse en un asunto estratégico.

10. Aguilera Klink, op. cit., p. 359.

11. No sólo comparto la idea de que el agua es un activo social, también estoy asumiendo plenamente la idea de que la gestión del agua está regulada por instituciones que orientan económicamente el funcionamiento de las actividades económicas y la distribución de los costos y beneficios, de la producción. Dichas instituciones, como explica Federico Aguilera Klink, no se mantienen en un marco legal autónomo porque "son los intereses económicos y políticos los que determinan la regulación de dicho marco". Atrás de la asignación de un criterio de gestión del agua se encuentra el reconocimiento del agua

Sólo desde un estudio de las relaciones humanas en sociedad alrededor de un recurso —abundante o escaso— que puede tener tal calibre estratégico como el agua, podríamos reconocer las negociaciones que implica acceder al recurso y que supone a los individuos y a la sociedad asegurar su abasto, individual y comunitario.

En este sentido basta señalar que la revisión de las actividades de la sociedad en torno a las negociaciones que implica el acceso al agua es un tema para el estudio de la antropología. Las relaciones sociales en torno a un recurso que llega a ser estratégico para la comunidad. Desde la explicación antropológica —y con mayor precisión desde la ecología—, es el hombre quien aprovecha los recursos de la naturaleza y en las acciones que realiza quedan representados sus propios rasgos culturales.

Sin embargo, la reflexión se encamina sobre el uso político en la gestión de los recursos naturales. La ecología cultural se transforma en ecología cultural política. El hombre como intermediario del hombre para abastecer sus necesidades vitales de los recursos de la naturaleza.

Las negociaciones para el abastecimiento de agua para la ciudad implican en el asunto a otras ciudades, que son otros grupos de poder, puesto que todos intentan aprovechar los recursos que están determinados por su condición ecológica y que analizan en el marco de la cuenca hidrográfica. Los hombres de unos y otros pueblos, en una misma cuenca, basados en la condición ecológica, negocian entre ellos la escasez del agua.

La ciudad de Guadalajara y la región alteña comparten cuencas hidrográficas particularmente importantes, de manera que las negociaciones se hacen evidentes alrededor del agua que

como factor de producción o como activo social. Aceptando que el agua es un activo social, entonces “parece bastante claro que los pasos que habría que dar para llevar a cabo su gestión consisten fundamentalmente en estudiar su ciclo durante un periodo de tiempo que sea representativo, siempre que las condiciones climáticas no varíen durante ese periodo, lo que nos permitirá después estimar en términos físicos el volumen disponible, así como la calidad del mismo. Una vez obtenida esta información, sería necesario especificar los criterios o normas para su uso sostenible o renovable, tanto en términos de compatibilidad de las funciones ambientales como en términos de su apropiación y distribución”. *Ibíd.*, pp. 369-371.

escasamente existe. Así, antropología y región son ingredientes elementales de un trabajo en el cual, en todo caso, una ventaja estaría en la construcción de un enfoque teórico y metodológico que involucra a otras ciencias sociales, como la sociología, la historia y la geografía.

A lo largo del siglo xx, la ciudad de Tepatitlán ha crecido significativamente. Durante las primeras cuatro décadas del siglo, el número de habitantes en la ciudad no rebasó los cuatro mil.¹² Medio siglo después, en 1990, los censos generales de población daban cuenta de más de 50 mil habitantes en una ciudad que durante cincuenta años creció por arriba de una tasa de crecimiento medio anual del tres y medio por ciento. Y no paró ahí la aceleración impresa en el ritmo de expansión de la zona urbana y en la concentración de habitantes durante los años noventa.

No obstante, en Jalisco, y específicamente en la región de Los Altos,¹³ uno de los cuatro crecimientos urbanos que han destacado durante todo el siglo xx es precisamente el de Tepatitlán, junto con otras ciudades de la región, como Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Arandas. El crecimiento de estas pequeñas ciudades viene a ser una especie de “réplica” a escala de los resultados que provocó la concentración humana en unas cuantas ciudades en México durante el siglo xx.¹⁴ Es más, durante una buena parte de la historia. El ejemplo muy claro es la ciudad de Guadalajara, capital de Jalisco, que también es la

-
12. Los datos sobre la población en Tepatitlán a que haré referencia continuamente en mi trabajo son de Luis Felipe Cabrales Barajas. “Mercado de suelo urbano y tipologías de vivienda en Lagos de Moreno, Tepatitlán y Ciudad Guzmán”, David E. Lorey y Basilio Verduzco (comp.), *Realidades de la utopía. Demografía, trabajo y municipio en el occidente de México*, México, Universidad de Guadalajara, UCLA, Program on Mexico, Juan Pablos Editor, 1997. pp. 115-184. El lector podrá encontrar suficiente información sobre este tema en varios trabajos de Cabrales Barajas (cfr. bibliografía).
 13. Al referirme a región alteña acepto la propuesta de Andrés Fábregas Puig para delimitarla geográficamente con los siguientes municipios jaliscienses: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Unión de San Antonio y Valle de Guadalupe. Cfr. Fábregas Puig, Andrés. *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*, México, Ediciones de la Casa Chata / CIESAS, 1984, p. 26.
 14. Cabrales Barajas, op. cit., p. 119.

segunda ciudad en el país “en población y superficie”,¹⁵ desde el primer año del siglo. En ese sentido, estamos atendiendo a un proceso de urbanización.

El punto sustancial de esta primera idea es que durante la segunda mitad del siglo xx emergió Tepatitlán en el espacio geográfico regional como una “pequeña” ciudad, pero en crecimiento. En consecuencia, también esta ciudad alteña ha recibido los efectos de diversas acciones. Por mencionar algunos: la construcción de mejores carreteras, la descentralización educativa de la Universidad de Guadalajara y la cercanía de Tepatitlán con Guadalajara son aspectos que, aunque de diversa índole, confluyen en un sólo sentido: el “desarrollo de las ciudades medias” hacia el México del siglo xxi.

La construcción de una ciudad es importante, en todo caso, porque esa es la mayor y más evidente manifestación de la actividad humana. Ningún otro paisaje natural hace tan obvia la huella del tránsito humano como la transformación total de ese paisaje: de lo natural a lo artificial.

Aunque eso es cierto, no detenernos en detalles llevaría a afirmar ideas tan perversas como el hecho mismo de que el hombre actúa solo, es decir, aprovechando su ingenio sin límites, para convertir el entorno, sea manipulando los recursos directamente para su subsistencia o inventando formas de aprovechamiento de esos recursos para aumentar la producción.

Es decir, la actividad humana suple parcialmente a los sistemas naturales, y crea en su lugar sistemas culturales en la gestión de los recursos naturales. De esta forma, el agua forma parte de la cultura en tanto el hombre construye obras para su aprovechamiento.

La ciudad no es un espacio en el que se convirtió totalmente el paisaje natural en un paisaje cultural. El hombre, marcando sus pasos en un mundo que sólo él ha hecho posible como es la ciudad, necesita para su subsistencia de los recursos naturales. Nada más imprescindible que el agua. Pueden dejar de existir los árboles con los cuales el hombre construye sus casas, pero

15. Núñez Miranda, Beatriz (1999), *Guadalajara, una visión del siglo xx*, Zapopan, El Colegio de Jalisco / Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, p. 14.

las fuentes de abastecimiento de agua no pueden ser inseguras tan siquiera para el abasto de un individuo.

Tepatitlán ha sido construida durante los últimos cuarenta años del siglo xx, fundamentando ese crecimiento en la seguridad de abasto de agua para la población. Intentaré analizar un entrecruce de varios aspectos: la política concentradora de la población del Estado mexicano durante el siglo xx, tanto en lo que se refiere a inversiones para obras de captación de agua y su distribución urbana, como para ubicar esas acciones como alientos a la producción urbana; es decir, a la concentración poblacional.

La construcción de fuentes de almacenamiento de agua ha brindado a los tepatitlenses la seguridad para habitar en una ciudad con crecimiento permanente; finalmente, una relación que no tiene apariencias nada halagüeñas: a mayor crecimiento de la ciudad, mayor concentración de poder político, que se refleja en la negociación de recursos económicos en favor de soluciones tecnológicas que, otra vez, logren la seguridad para la vida de los hombres y para la producción en la ciudad; es decir, agua para la ciudad cada vez más grande y —al mismo tiempo— con suficiente agua para asegurar el crecimiento futuro.

Ese es apenas el inicio de la reflexión. No todos los hombres estamos sujetos a las mismas condiciones naturales, es decir, a la misma situación de cantidad y calidad de los recursos del entorno. En relación con el agua, el hombre la encuentra bajo características diferentes, según el sitio geográfico, tanto por las condiciones orográficas y topográficas como por las climáticas.

Esto es importante porque existe una mediación en el vínculo que hay en la dinámica de la actividad humana utilizando los recursos naturales del entorno. Las condiciones naturales del entorno son referencia como plataforma para la observación de las actividades del hombre, hago énfasis básicamente en tres asuntos.

Primero, la tecnología es la solución que tiene el hombre para satisfacer sus problemas de adaptación a las condiciones ambientales que no le son propicias, tanto para su alimentación como para la producción. Pero también el acceso al abasto de agua para la sociedad depende tanto de las condiciones en que se encuentre el recurso en la naturaleza como de las soluciones

tecnológicas que permitan la apropiación del recurso en ese escenario natural.

Por tanto, la existencia de agua en el entorno es un asunto que puede formar parte de las negociaciones entre los hombres cuando sucede que existe en cantidades tales que no puede hacer posible la existencia de la vida humana o cuando no existe, de manera que debe buscarse para seguir abasteciendo del recurso a la comunidad. A menos que se tome la decisión de modificar el punto geográfico de la existencia del pueblo entero, lo que también implicaría una negociación política con el vecino.

La escasez del agua en la ciudad, por crecimiento urbano o por agotamiento del ciclo natural en sus fuentes de abastecimiento, implica que la comunidad se movilice en busca de almacenes de agua que le permitan seguridad para el abastecimiento en el futuro. Y cuando se comparten condiciones objetivas en el espacio geográfico las necesidades de dos o más comunidades, la solución tecnológica depende de la negociación política. El ciclo de la interacción entre el ser humano y la naturaleza, es decir, el proceso ecológico, queda sujeto al acuerdo entre los humanos.

Este ha sido el caso de Tepatitlán. Durante el siglo xx, la construcción de presas ha sido la solución tecnológica que le ha dado a la ciudad la seguridad para el abasto de agua. En el retrovisor y sobre las páginas de la historia, existe una vinculación directa entre la construcción de almacenes para el agua y la concentración de población en la ciudad.

Luis Felipe Cabrales observó este movimiento de población en la región alteña —es decir, este proceso de concentración y urbanización de la vida socia— y propuso un artículo con el exacto título “de la dispersión espacial a la concentración poblacional”,¹⁶ donde describe justamente lo que sucedió en la segunda mitad del siglo xx en la región alteña.

Pero también, a mayor población, la ciudad de Tepatitlán necesitó asegurar el abasto de agua mientras que los nuevos ha-

16. Cabrales Barajas Luis Felipe (1990), “La población de Los Altos de Jalisco: de la dispersión a la concentración espacial”, *Carta Económica Regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara / Instituto de Estudios Económicos y Sociales, año 2, núm. 11, pp. 10-15.

bitantes llegaban confiados a una ciudad que resolvía el abasto de agua. Todo esto parecería asunto de análisis que estableciera las estrategias tecnológicas como el punto de observación. Sin embargo, las condiciones naturales para esa interacción tecnológica modifican la simplificación.

Tepatitlán se encuentra en la región alteña, caracterizada por la escasez de lluvia —un promedio de 800 mm durante cuatro meses del año, entre junio y septiembre— y la existencia de pocas fuentes de agua seguras para todo el año, tanto por las condiciones pluviales como por la situación topográfica y climática.

El abasto de agua para el uso urbano, que en todo caso es uno de los límites en esta investigación, también debe considerar otros usos, particularmente aquellos que han propiciado el desarrollo de actividades pecuarias. Particularmente dos cambios en la economía alteña han modificado la relación del hombre con el agua, además de la urbanización de la vida.

Durante la década de los cuarenta, en el siglo xx, la producción lechera fue incentivada por empresas transnacionales y por el gobierno mexicano, de manera que el abasto de agua también implicó programas para la bordería: el ganado de leche, a diferencia del ganado “criollo”, necesita un abasto seguro durante todo el año. La captación de agua en los escurrimientos temporales, ya no sólo fue apoyada en el trabajo de una familia —cuando mucho— para construir los diques necesarios en su rancho para almacenar presas y que abasteciera al ganado serrano que luego sería vendido.

El ganado para producir leche fue abastecido por nuevas formas de almacenamiento de agua, que implicaban ya no sólo el trabajo asalariado de varios hombres, sino también la intervención de maquinaria pesada que sólo unos cuantos poseían. Como el gobierno federal. Unas décadas después, el avance tecnológico coadyuvó a la aceleración de otro cambio en la esfera económica: la intensificación de la ganadería de carne, porcina y bovina, y en esta última la producción lechera. Sin faltar, evidentemente, los nuevos pobladores de la región: más de veinte millones de gallinas, que consolidaron en los setenta una potencia en la producción de huevo y carne de pollo. Pero todo eso significó también el consumo de miles y miles de litros, diarios,

hasta hacer varios millones de metros cúbicos que son extraídos de los acuíferos que están a cientos de metros en el subsuelo. Algo impensable hace unos años.

La gestión política del abasto urbano de agua

El medio natural de la región alteña tiene varias características que limitan el acceso al agua. Es decir, la condición ecológica presente en el territorio de Los Altos de Jalisco es la existencia de un ambiente semiárido con dos estaciones claramente diferenciadas a lo largo del año: una de lluvias, durante cuatro o cinco meses. Otra temporada más larga, en la cual el clima seco y semicálido obliga al hombre a emplear sus recursos tecnológicos para almacenar agua, de manera que pueda asegurar su abasto y el requerido por sus actividades productivas.

Los arroyos y ríos de toda la región son compatibles con esos ciclos: durante las lluvias, el agua es absorbida por la tierra hasta los acuíferos del subsuelo y también corre por la superficie hasta juntarse en ríos cada vez más grandes. El río Verde es el mayor cauce de la región, hasta donde llega toda el agua que corre por los arroyos de una gran parte del territorio.

Tepatitlán es una ciudad que ha crecido en los últimos 40 años gracias a la existencia de almacenes de agua que han abastecido el consumo de agua de sus habitantes. Así, la existencia de fuentes seguras para el abasto de agua en una región semiárida fue motivo suficiente para la concentración humana. Pero también sucedió, de manera muy clara desde la penúltima década del siglo xx, que ante el crecimiento en el número de pobladores en la ciudad se hizo evidente la necesidad de poner en marcha una estrategia que implicara una nueva solución tecnológica.

Hay dos fechas trascendentes en este asunto. A principios de los sesenta del siglo xx, el gobierno federal aprobó la construcción de una presa, a la que se llamó El Jihuite, con una capacidad para cinco millones de metros cúbicos. Los felices tepatitlenses auguraban un futuro promisorio: "tenemos agua

para veinte años".¹⁷ Luego vino el desenlace que ya he esbozado: la seguridad de agua generó más concentración humana en la ciudad, de manera tal que con el crecimiento también fue necesario el abasto de más habitantes. Sin embargo, el enorme almacén dejó de ser seguro cuando coincidieron dos factores: primero, un mermado temporal; segundo, cada vez más habitantes requerían del líquido.

A principios de los años ochenta del siglo xx, ocurrió la crisis. La sociedad se envolvió en discusiones para buscar alternativas de abasto. Aunque fueron varias las propuestas, se requería de una operación inmediata que aliviara las penurias de un pueblo sin agua. Desde esa fecha y hasta ahora, en un plazo de diecisiete años, las alternativas han concluido en la misma solución tecnológica: la perforación de pozos artesianos.

Empero, esta alternativa de solución tiene también sus be-moles. Por un lado, el agua que corre por los arroyos y ríos es el desperdicio contaminado de la acción humana. Por otro, nadie asegura que los mantos interiores en el subsuelo sean una opción que genere garantías para el futuro. En otras palabras, no existe un estudio geológico que nos indique el nivel de esos mantos freáticos; tampoco hay datos que precisen las cantidades extraídas y su relación con la absorción y la recarga de esos acuíferos.

Lo que sí hay es una gestión política del agua. En resumen: la sociedad utiliza el agua para sus propósitos. De todos los usos¹⁸ posibles de este recurso, uno es el abastecimiento de la población en la ciudad. Es decir, para el consumo humano en el contexto urbano. Pero si bien es cierto que el recurso es concedido de manera gratuita por la naturaleza, la gestión del agua entre los hombres no es así: subyace una dimensión política. Por lo tanto, esa es la interacción que observaremos a lo largo del presente trabajo: la gestión política en el uso del agua para el consumo humano en la ciudad.

17. Flores García, Juan (1992), *Tepatitlán en el tiempo*, México, edición del autor.

18. Aboites Aguilar, Luis (1997), *El agua de la nación: una historia política de México, 1888-1946*, México, CIESAS, pp. 26-51.

El río Verde: el valor del agua y la estrategia política

El río Verde, de Jalisco, es una barrera natural al paso humano entre el norte y el sur de la región alteña, y es así al menos en una buena parte del vasto territorio oriental de Jalisco, desde Guadalajara hasta Temacapulín, en el municipio de Cañadas de Obregón. Justamente Temacapulín y Teocaltiche, siempre hacia el nororiente, fueron los “pasos” de los españoles hacia la conquista y colonización en el norte árido, de la misma manera que lo habían sido por mucho tiempo entre las culturas mesoamericanas y los belicosos nómadas chichimecas.

Este río Verde de Jalisco transporta los escurrimientos de agua de la Sierra Madre Oriental hasta el río Grande. La Sierra es el primer obstáculo para las lluvias, por lo que, siendo temporales, son además escasas. Sin embargo, hasta el Grande llegan las aguas de un extenso territorio entre su margen derecha y la sierra del oriente; es decir, desde Aguascalientes y Los Altos a través del río Verde y desde Colotlán y el sur zacatecano por el río Juchipila; ambos dibujan dos líneas paralelas trazadas entre el norte y el oriente, en una dirección, y entre el sur y el oeste, en la otra.

El río Verde de Jalisco se llama igual que otro famoso río que recorre el territorio de San Luis Potosí, desde el lado oriental de la Sierra Madre, y que es afluente del río Santa María y luego del Pánuco, en la costa del Golfo. Este “Verde” nace en las alturas de la sierra, conformando una cuenca hidrológica desde su origen y en la que después se reúnen escurrimientos en forma de arroyos y ríos de diversos caudales.

El “Verde” de Jalisco no es así. En realidad, su origen como río es determinado según sea la dirección de los afluentes. Es decir, se trata de varias cuencas hidrográficas que luego se reúnen en una vena de la naturaleza que tomó la caprichosa forma que le correspondía para cumplir esa función: la de un drenaje.

Recupero dos ideas en esta explicación. La primera ya está enunciada: el río Verde es afluente del Grande o de Santiago. Aunque eso es cierto, las peculiaridades que esconde el Verde son tan evidentes que, si nos valemos de una paradoja, de tan evidentes parecen escondidas: el Verde es, en ese sentido, el más largo de los afluentes del río Grande.

La segunda quedó establecida, sin énfasis pero consistentemente, por el ingeniero Juan Ignacio Matute y Cañedo, en un trabajo que publicó a finales del siglo xx, en el que permite acercarnos al origen del río Verde desde tres rutas que son, a su vez, tres cuencas hidrográficas.¹⁹

El río Verde nace en un espacio geográfico entre Teocaltiche, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz. En su nacimiento colabora el Aguascalientes, que viene desde la sierra en San Pedro de Piedra Gorda y cruza todo el valle de Aguascalientes por la ciudad capital; luego el Salto de los Salados y la Cieneguita; cruza el límite estatal de Aguascalientes y Jalisco, y se interna por Ajojúcar, Belén del Refugio y Paso de Canoa.

Las aguas del Aguascalientes se unen en un sólo cauce con otros afluentes, principalmente el Encarnación. En ese mismo punto se reúnen las aguas del río de Peñuelas, también en territorio de Aguascalientes, así como otro río que, junto con el “de la Encarnación”, nace en las altas sierras del nororiente de Encarnación de Díaz. Este río “de la Encarnación” tiene su nacimiento con los pocos escurrimientos que cruzan las áridas tierras del municipio de Ojuelos. En ese desolado territorio, poco propicio para la agricultura de temporal, sólo existe un punto en el cruce del río con un camino por el semidesierto: el mesón de los Sauces.

Temacapulín es el paso más cercano a Guadalajara del norte al sur del río Verde. Así lo fue cuando menos desde la Colonia y hasta la llegada de los primeros automotores rodando por la región. Allí empieza “la cañada”: el cauce, cada vez más amplio y caudaloso, es también más profundo.

Desde Temacapulín, el río se va escondiendo por una grieta grande en todas sus dimensiones: vertical en sus acantilados; una sima profunda y una boca abierta, perfectamente definible desde la superficie. Igual que las barrancas del Grande en el oriente tapatío: imposible transitar, ya no digamos habitarla. El Verde pasa por Temacapulín, entre Mexxicacán y Villa Obregón, en la zona llamada “Las Cañadas” hasta el siglo pasado y

19. Matute y Cañedo, Juan Ignacio (1989), *Ríos de Jalisco*, Guadalajara: Gobierno de Jalisco (Historia, serie Documentos e Investigación 30).

donde se fundó la villa de San Bartolo que a principios del siglo xx dio origen a Cañadas de Obregón.

Ahí se terminan los pueblos a la ribera y comienzan los manantiales a ambos márgenes del río. De entre las piedras salen los borbotones de agua caliente que se integran al cauce del Verde.

Antes de Temacapulín, las fundaciones españolas en un territorio de frontera fueron alrededor de todo este espectro hidrográfico: la misma Temacapulín. Al norte, Nochistlán, el sitio de la primera Guadalajara, y entre ambas Yahualica y Mexxicacán. Al sur, la villa de San Bartolo y “la Venta²⁰ de Martín Casillas”, actual Valle de Guadalupe.

Con mayor claridad, la colonización queda descrita siguiendo un trazo hacia el nororiente, sobre los ríos que ya mencioné: la villa de la Encarnación, Paso de Sotos y Teocaltiche, y ésta es la primera ciudad de peninsulares de toda la región. Desde ahí las haciendas y los ranchos están difuminados en todo el territorio, caracterizado por sus tierras flaquísimas y pobres, ciertamente, pero también por un año largo por caluroso y árido, así como despiadado por su sequedad y la escasez de la lluvia.

En la margen izquierda del río de la Encarnación, una vez incorporadas las aguas del Aguascalientes y antes de la llegada de los dos ríos cercanos a Teocaltiche, es decir, entre Nangué y Mendozita, las aguas del origen del río Verde son abonadas por otro no menos importante, porque viene de otra ciudad sin la cual no se entendería la colonización alteña: Lagos de Moreno.

También Lagos de Moreno fue antes una ciudad dedicada a Santa María y al agua abundante que se reunía desde las faldas occidentales de la Sierra Madre Oriental, particularmente de la sierra de Guanajuato. Santa María de los Lagos la llamaron los primeros españoles, en justa retribución a la realidad hidrológica.

Según las estimaciones de Matute y Cañedo, el río Lagos mide unos 135 km desde su nacimiento en parajes serranos al oriente, hasta desembocar en el Verde convertido en río San Juan de los Lagos. Sobre el río Lagos, que recolecta el agua de

20. Cfr. Tomé y Fábregas, *Entre mundos*, op. cit., p. 76.

prácticamente tres de los cuatro puntos cardinales desde lo alto de la sierra y la conduce hacia el sureste, hasta San Juan de los Lagos, donde se agregan las aguas del arroyo Caquixtle.

No es para menosprecio que sobre un río, en la parte más oriental de la región, se hayan fundado dos ciudades: Lagos de Moreno, para controlar el camino de la plata; San Juan de los Lagos, centro de la identidad regional y punto de comercio tan importante durante una buena parte de la historia mexicana como la aduana más grande que ahora se comparte entre Estados Unidos y México.

El río Lagos es, antes de su paso por San Juan, la marca de la geografía que sirve como división entre los municipios de Lagos y Encarnación de Díaz. Como dije, sus aguas desembocan en el Verde, en el cauce que ya contiene aguas del de la Encarnación, Aguascalientes y Teocaltiche. Aguas abajo se abonan los caudales del río de Nochistlán, sobre la margen derecha.

Al sur, cada río significa un pueblo. Pero el punto de establecimiento es el camino entre Guadalajara y Lagos de Moreno. Este es “el camino del agua”, que me propuso observar Andrés Fábregas. Es decir, ese es el camino construido a partir de la misma intención colonial con que fue establecida la ciudad de Lagos de Moreno, en el mismo siglo xvi, en “el camino de la plata”, pero también en justo aprovechamiento del entorno natural: tanto por la existencia de agua como por la dirección de los caminos.

A partir de Temacapulín, por el rumbo de Mexxicacán, el río Verde ya es un barranco casi vertical de 50 metros de profundidad con otra distancia igual entre lado y lado de las paredes. Al fondo, el lecho de tres metros de ancho en algunas zonas, es conocido como “Las Cañadas”.

Como dijo hábilmente Matute y Cañedo: en esas condiciones, los caudales de agua no son aprovechados ni en el riego; a pesar de que son abundantes, sobre todo en temporal, tampoco se utilizan para la navegación por las muchas y enormes rocas que dificultan incluso el paso del agua. Las aguas de la margen izquierda son, por tanto, cascadas, y a medida que se acerca el río a descargarse en el Grande, las caídas de agua son más elevadas.

Cerca de Temacapulín confluye “el río de Jalos reforzado con el de San Miguel el Alto, cuya confluencia le mantiene en

todo el año”, aunque con una variabilidad determinada por el temporal: “de 3 metros a 30 centímetros, sin que tampoco pueda aprovechar para riego por carecer de vegas y ser pedregosas y duras”.²¹ Como indicaron las isoyetas, a medida que damos cuenta de nuevos afluentes, también nos encontramos con que son ríos más caudalosos porque las lluvias son más abundantes.

Aguas abajo, por la margen izquierda, llegan al río las aguas “de fuertes e impetuosas crecientes que adquiere en sus 60 kilómetros de trayectos”, el río Pegueros y el de Valle de Guadalupe, de los que ya di cuenta. Por cierto, en el municipio de Valle, donde comienza uno de los arroyos que forman el río del mismo nombre, los rancheros recuerdan que a una enorme presa alimentada con manantiales se la llamó, “desde nuestros abuelos y desde sus padres”, como “el ojo del mar”, en alusión justamente a la permanente y caudalosa cantidad generada ahí durante todo el año.

La columna que vertebra las cuencas hidrológicas parte de Zapotlanejo, por el cerro Gordo y hasta Lagos de Moreno. Dicho de otra forma, entre Guadalajara y Lagos de Moreno, toda el agua que escurre al sur va a parar hasta el río Lerma. De todos los arroyos y ríos se abastecen poblaciones alteñas como San Julián, Arandas y Jesús María.

Los escurrimientos forman parte del rico potencial hidráulico que tiene una buena parte del bajío guanajuatense, por los rumbos de Purísima y San Francisco hasta Pénjamo. Al norte de esa columna, el agua escurre convertida en ríos y arroyos. Todos derraman sus aguas en el Verde y en todos se fundó una población española o había una concentración indígena durante la conquista. Ese es el camino del agua, serpeando por los valles y conectando a Guadalajara con su importante delegación política en Lagos de Moreno.

En el municipio de Acatic, todos los ríos alteños resumidos en el Verde y Calderón suman la fastuosa cantidad de siete metros cúbicos por segundo (mcps).²² De ellos, Guadalajara tiene

21. Matute y Cañedo, op. cit, p. 97.

22. *Sistema La Zurda. Agua para Guadalajara y recuperación de Chapala* (1990), Guadalajara, Gobierno del estado de Jalisco, enero, p. 57.

puestos los ojos en la nada despreciable cantidad de 4.5 mcps de agua.²³ El acertijo tiene una solución posible en las respuestas tecnológicas; pero, como trataré de anotar, la parte más difícil de esa respuesta esta en la política, es decir, en la negociación humana del recurso natural.

Esto no es más cierto que cuando se trata del aprovechamiento de agua del río Verde: porque las condiciones topográficas hacen imposible la administración del agua sin instrumentos tecnológicos, pero también porque las características climáticas así lo exigen.

La ecuación puede llegar a ser muy compleja en tanto no se consideren, en su cabal dimensión, las condiciones de existencia de agua en el medio natural: el caudal del Verde, es decir, el volumen de agua que corre por ese arroyo, tiene su origen en el agua de lluvia temporalera y por tanto en los escurrimientos, superficiales y subterráneos.

El agua verde del río, literalmente, ha tenido un cambio en los últimos años. La situación no puede pasar inadvertida: en tanto que el río es un resumidero con caudal producto de escurrimientos superficiales, hasta allá ha ido a dar el agua contaminada de los poblados que se encuentran en toda el área de la cuenca hidrológica del drenaje Verde: se trata de un territorio de poco más de 20,000 km², que comprende 32 municipios en tres entidades federativas de la república: ocho en Zacatecas; ocho en Aguascalientes y dieciséis en Jalisco.²⁴

La hipótesis que podría aportarnos un derrotero razonable en este sentido es que la urbanización, en tanto proceso social, afectó de tal forma las características biológicas y químicas del agua en la superficie de estas cuencas, que convirtió el medio natural en un sistema para beneficio del hombre. Aunque es un tema aparte, debo cuestionar la sustentabilidad de este proyecto humano, en el cual indudablemente existen beneficios en términos políticos.

Con atención a los registros existentes,²⁵ las cantidades de agua de lluvia en las cuencas del Verde nos permiten entender

23. *Ibíd.*, p. 51.

24. *Guía de información técnica sobre el lago de Chapala* (1979), Guadalajara, Gobierno del estado de Jalisco, pp. 42-51.

25. *Ibíd.*, pp. 53 y 54.

que se trata de un recurso renovable escaso. Por tanto, en un medio natural así, las negociaciones sociales se establecerán sobre la escasez del recurso, a diferencia de la realidad que nos presentan otros paisajes donde la abundancia de agua implica actividad humana para intervenir en un medio de manera que la vida humana subsista y produzca.

Con el objetivo de considerar cuantitativamente el agua que corre por el río Verde, el gobierno federal invirtió en la instalación y operación de 105 estaciones donde se midió la precipitación durante tres décadas, entre 1948 y 1973. Además de Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas, se colocaron pluviómetros en las partes serranas de Guanajuato, que si bien forman parte de otra entidad con límites políticos, en términos de cuenca hidrológica ese trazo artificial no es absolutamente significativo.

Los registros de lluvia en ese centenar de centros operativos fue promediado, con el afán de obtener una relación entre la lluvia, los escurrimientos y la posible captación de agua si se construyeran dos enormes diques en el río Verde: a uno se llamó La Cuña y a otro La Zurda, nombre con el cual se conoce al proyecto que específicamente plantea el aprovechamiento de agua del Verde, y por ende de todas sus cuencas, para el beneficio de Guadalajara.

Las cuencas de La Cuña y La Zurda, que comprenden una superficie total de poco más de 36,000 km², tuvieron una precipitación promedio anual menor a los 680 mm, la menor en la grave sequía entre 1948 y 1952, cuando se registró un promedio anual de 508.7 mm; las lluvias más abundantes fueron entre 1970 y 1973, cuando los registros marcaron un promedio anual de 686.9 mm.

En los 25 años que comprende el periodo, el promedio anual fue de casi 600 mm, muy contrastante con el promedio de lluvias entre 1948 y 1960, cuando las precipitaciones pluviales de todo el año marcaron un promedio de 540 mm para los doce años.

Este es el contexto trazado desde algunas características que definen el medio natural. Si bien es cierto que en esas condiciones no puede existir agricultura temporalera con una alta incertidumbre, también lo es que sin tecnología no sería posible pensar en el emporio ganadero que históricamente ha definido a las regiones alrededor del río Verde.

Incluso en los temporales de mayor sequía, entre 1948 y 1960, los volúmenes de agua que se estimaron para la presa de La Cuña y para La Zurda oscilaban entre los 519 y los 617 millones de metros cúbicos (hm³) para el primer caso y entre los 468.9 y los 557 hm³ para el segundo. Sin embargo, en buenos temporales, como sucedió entre 1970 y 1973, sólo La Zurda almacenaría poco más de 1,086 hm³, cuando la capacidad recomendable para ese contenedor es de 800 hm³.

Esa agua sería suficiente para mantener con eficiencia el sistema hidrológico y permitiría destinar 142 hm³ de agua para "otros usos", además de que se permitiría la existencia de "reservas".²⁶ En este sentido, el agua que aportaría el río Verde a la presa La Zurda sería un caudal equivalente a los 654 hm³/año, que es equivalente a la nada despreciable cantidad —menos en una zona seca y árida— de 20.7 m³/s. Eso sin considerar el agua del resto de las cuencas que unen en el Verde, desde La Zurda hasta Guadalajara.

En este caso se estudiaron tres estaciones: la primera en Valle de Guadalupe, para la que se estableció un área drenada de 394 km² a la estación de aforo y poco más de 700 km² para el sitio en el que se construiría otra presa, ahora llamada "El Salto".

En esta primera estación se realizaron observaciones entre 1942 y 1971 con resultados alentadores, puesto que el volumen anual promedio en el aforo de agua fue superior a los 50 hm³, además de otros 96 hm³, proporcionales a las áreas de cuenca y contenidos en los sitios donde se encuentran construidas un centenar de presas sobre los arroyos afluentes.

En el caso de la estación de aforo en Tepatitlán, se trata de un área drenada inferior a la de Valle de Guadalupe, puesto que equivale a 265 km² y otra cantidad igual a los sitios de presa. La estación de Tepatitlán trabajó entre 1964 y 1971, tiempo en que se registró un volumen anual promedio superior al caso de Valle, es decir, de casi 53 hm³, con otra cantidad igual al agua que se suponía para el resto de las áreas de cuenca en los sitios de presa.

26. *Ibíd.*, p. 56.

La tercera y última estación se estableció en Calderón, donde ahora se localiza la presa que lleva el nombre de un estudioso de la hidrología alteña, el señor Elías González Chávez. En este caso, la estación de aforo comprende poco más de 200 km² junto con otros 651 al sitio de presa. El periodo de observación en este caso fue el menor de los tres, puesto que se registraron las cuantificaciones durante cuatro años, entre 1961 y 1965. El volumen anual promedio para Calderón se planteaba para casi 39 hm³, en tanto que el volumen proporcional a las áreas de cuenca en los sitios de la presa era de 124 hm³.

Fueron impresionantes los resultados de las investigaciones en las tres estaciones hidrométricas entre La Zurda y Guadalajara. En conjunto —Valle, Tepa y Calderón—, significaban un volumen de 250 hm³ al año, equivalentes a un caudal de entre 7 y 8 m³/s. La agricultura de temporal, altamente riesgosa, podría disponer de un caudal equivalente a los 7 hm³ en el río Tepatitlán con la construcción de la presa Lagunillas, y de 6 hm³ en el río Calderón en el área de la presa La Red.

En esa área se construyó esta última presa, Lagunillas, además de La Red, ambas en el municipio de Acatic, pero una sobre el río Tepatitlán y en los rumbos donde se origina el arroyo de Calderón, pero también en el territorio de Acatic. Treinta años después de la construcción —en los sesenta—, esas primeras presas, el gobierno federal invirtió en la construcción de las presas Calderón —oficialmente llamada Elías González Chávez— y la presa El Salto, en Valle de Guadalupe.

La segunda parte de este documento consiste en recuperar esa información para plantear la prospectiva. Proponemos establecer la cuenca hidrográfica como unidad de observación a partir de la cuantificación del recurso en el medio natural, pero también de su situación cualitativa que permita el aprovechamiento humano. De estas respuestas se deriva la base material sobre la cual el hombre actúa, utilizando la tecnología.

Por tanto, para comprender la negociación de un recurso natural tan importante como el agua, la tecnología aporta una parte de la explicación en tanto es un mecanismo cultural.²⁷ Las

27. Tomé, op. cit., p. 131.

intervenciones humanas tienen una dimensión cultural, y por lo tanto histórica, cuya importancia estriba en que esa es la forma como se aprovecha el agua del medio natural. “Pero no hay vida propia en los aparatos tecnológicos, sino que éstos se dinamizan o se estancan al compás de la dinámica histórica principal: el trabajo en sus relaciones sociales de producción.”²⁸

Entender la importancia del agua es parte de la explicación descrita desde los elementos de la naturaleza, ciertamente, pero el otro margen de este asunto proviene de la dimensión demográfica en las cuencas hidrológicas naturales. Así es como trasciende la calificación del agua, en tanto es un recurso que, para mantener la vida, que exista no es la única condición.

Para que el agua sea un eslabón de la infinita cadena de la vida no basta que exista en la naturaleza. La vida requiere también que el agua reúna condiciones físicas, químicas y biológicas que la posibiliten. Dicho de otra forma: no sólo es negociable socialmente la existencia cuantitativa del agua, sino también las características cualitativas del recurso, en cuyo caso puede haber una transformación que también conforma un elemento de negociación social. La calidad misma, como concepto, se convierte en un recurso político. Con otras palabras:

la concepción de la calidad no puede aprehenderse exclusivamente en relación al producto sino que debe relacionarse con los métodos para plantearla, producirla y transferirla, al tiempo que deben tomarse en cuenta las competencias y procedimientos organizativos (y por tanto colectivos) necesarios para estas operaciones.²⁹

Cantidad y calidad del agua en la región alteña son tan sólo dos componentes de la compleja relación entre el hombre y el agua en las cuencas hidrográficas que, unidas, conforman el territorio jalisciense al sur de Verde y al este de Guadalajara, esto es, la región alteña.

28. Fábregas, op. cit., pp. 157-158.

29. Rodríguez Gómez, Guadalupe, Patricia Chombo Morales, James McDonald, et al. (1998), *Los rejuegos de poder. Globalización y cadenas agroindustriales de la leche en Occidente*, México, CIESAS / CIATEJ / SIMORELOS / CONACYT / PAIEP / UAM- Xochimilco, p. 23.

En consecuencia, el agua de todas las cuencas hidrológicas cercanas a Guadalajara es considerada como recurso cuya existencia en la naturaleza es estratégica en tanto su oferta está determinada por el consumo humano, tanto para satisfacer las necesidades de vida como para propiciar la productividad social. Y en este sentido la concentración humana, es decir, la urbanización, es una referencia demográfica que altera de forma importante la demanda social de agua.

La dimensión política de la ecología

El año 2000 fue la antesala de un siglo *xxi* que todavía no había terminado de nacer cuando ya tenía en su incierta agenda del futuro los conflictos entre los hombres por el agua. Su escasez está convirtiéndose en un erizo de mil punzones, tan afilados como la desesperación del hombre para asegurar el acopio y además el control del recurso natural.

En los cimientos del problema se tejen, con complicados hilos, los intereses económicos de un sistema social que beneficia monetariamente a muy pocos, con serias desventajas para todos, en tanto humanos y en tanto humanidad.

El estado de desastre natural que debemos atender, en la misma “casa” aristotélica que —querámoslo o no— estamos compartiendo, añade un nuevo reto a los propios obstáculos que de por sí nos estaba presentando la existencia natural del agua —en sus condiciones de cantidad y calidad— y la apropiación del recurso para la supervivencia individual y colectiva.

Superar el discurso como analgésico para la dolorosa existencia de las comunidades en el medio de escasez de agua; operar mecanismos que defiendan y protejan la vida humana en las zonas geográficas del planeta donde la abundancia de agua cobra con creces la negligencia.

Por el contrario, parece que estamos llegando al extremo opuesto de las necesarias reglas que requiere el respeto a la vida misma y la valoración de ese recurso natural como un bien común, que por tanto requiere acuerdos fundamentales sobre los que se erija una relación social distinta a la que tenemos.

Ni las profecías terminaron con el siglo *xx*, menos aún se extinguieron las irresponsabilidades humanas y sus consecuentes catástrofes: en estos momentos, el agua es el motivo central de disputas que superan cualquier tipo de ambición capitalista.

La hostilidad humana no sólo se despliega con armamento que destruye directamente al oponente: cada litro de agua que se vierte a los drenajes de las ciudades sin mayor aprovechamiento que su escurridiza presencia por las redes de distribución y desagüe es un doloroso y certero disparo en la guerra abierta en contra de nosotros mismos, que para mas detalles apenas comenzó.

Esta guerra es nada menos que un proceso gradual y complejo de suicidio colectivo, que podríamos —y deberíamos— revertir, no sin pagar un costo altísimo en caso de que estemos advirtiendo que también escasea el tiempo para hacer las operaciones adecuadas.

La ciudad es el nodo de confluencia de problemas y soluciones: para existir, necesita de los recursos materiales producidos en su alrededor. El campo, en las márgenes inmediatas dentro de la periferia urbana, produce alimentos y destina sus recursos naturales al desarrollo urbano.

Los servicios, el comercio y la administración pública con sede en la ciudad, representan para el campo un jugoso mercado cuya existencia proporciona más que un punto de venta y distribución: es el centro de negociación política y de toma de decisiones que indudablemente atañen al ámbito rural.

La ciudad crece como un enorme octópodo: sus “brazos” abarcan y encierran para sí los recursos de la periferia, convirtiendo en ciudad a su “bios”: aire, tierra y agua son transformados en energía por y para los habitantes de las urbes. El asunto central para la discusión no es la transformación en sí misma, sino las formas en que se realiza y las consecuencias que acarrea.

Pero es imperfecta la asociación entre la explotación indiscriminada y la construcción de la ciudad como un par inevitable. Atrás de la tecnología necesaria para la explotación de los recursos naturales en favor de la ciudad, y de la misma construcción urbana, se demuestra “una clara asociación entre el poder

concentrado en los grupos urbanos y la impotencia relativa de los campesinos".³⁰ Más lo primero que lo segundo.

En síntesis, la guerra se ha desatado por lo menos con dos frentes: entre los hombres, por la posesión del agua; y lo que parecen feroces batallas precisamente en contra del agua, a partir de los diferentes tipos de contaminación química y biológica. Esta lucha también tiene tantas fórmulas y presenta tales facetas, que la peor de las consecuencias es la imagen de que nada se discute y de que todo está sujeto a la negociación entre los mismos sujetos como abono y sustento del poder.

Estamos en plena discusión de las diferencias entre el concepto de comunidad —en ecología— y el de sociedad: la vida humana y su relación con el medio están situadas ya no en los problemas de adaptación sino en las apariencias que brindan las condiciones inherentes a la capacidad de "comunicación simbólica y comportamiento racional" así como "por la posesión de tecnología y cultura elaboradas".

Pues bien, en la región de Los Altos de Jalisco encontramos los ingredientes necesarios para discutir sobre la dimensión política que subyace en la gestión del agua. El medio natural, que sustenta la actividad humana, ya no es sólo la fuente energética que sirve como base para la vida misma y para la producción.

Son éstos otros asuntos en los cuales está en negociación el agua, en su realidad de escasez, en tanto que para lograrlo se sobrepone el área administrativa al área natural bajo el concepto de cuenca hidrológica. Tal pareciera como si estuviese en juego una diversa perspectiva de escalas en la que confluye la definición de unidad mínima para esbozar una cuenca a partir de los intereses de los grupos de poder que emergen y trazan su periferia desde una ciudad como punto central.

Pero en la conformación de la cuenca administrativa están establecidos intereses a partir de la relación entre escasez de un bien indispensable para la subsistencia y la producción de excedentes económicos como parte de la configuración concreta de un sistema, el que impulsa esas condiciones y forma parte de ellas.

30. Palerm (1993), *Planificación regional y reforma agraria*, México, Universidad Iberoamericana / Gernika. Desarrollo regional en México: una crítica, p. 393.

En las discusiones está la presencia y construcción de la fuerza del Estado como actor social de importancia relevante: su presencia y conformación requiere la asimilación administrativa de los conocimientos y valores de quienes gobiernan; es decir, de quienes son sujetos de las normas y leyes que el Estado aplica; siendo la normatividad un legitimador del Estado, ese mismo sentido es el que le corresponde una oposición a su presencia social, puesto que es la referencia de los acuerdos entre quienes aprovechan productivamente el uso de los recursos estratégicos. En ese tenor, el Estado es el que establece, promueve y garantiza la reproducción utilitaria.³¹

En tanto que las acciones del ser humano son el sustrato mismo de estas discusiones, es el hombre quien debe volver la mirada al resultado de su actuación a lo largo de los siglos, pero sobre todo de los últimos años.

Ni la escasez o la abundancia de agua ni las disposiciones políticas pueden caminar por mucho tiempo de la mano de los hombres, si antes no observamos que una buena parte del desastre en la naturaleza no es producto de las condiciones ambientales y de la situación geográfica: se trata de diversas crisis atrás de su proyección, que es la contaminación en términos generales y la alteración química y biológica del agua específicamente.

Es la crisis de legitimación en el Estado y la crisis de un sistema capitalista que agoniza porque está en riesgo la supervivencia humana. Y esa crisis es la que está compartiéndose de diversas formas en todo el planeta, haciendo de la relación humana con el agua un asunto tan global como las normas que se han establecido para mediar en el uso del recurso.

Las ciencias sociales no pueden dedicarse a observar y luego proporcionar información en sus propios argumentos. El mayor de los compromisos es con la vida misma, con los valores humanos, antes que las explicaciones sistemáticas que interpretan de

31. Al menos eso podemos entender desde el replanteamiento del materialismo histórico que hacen los sociólogos de la llamada Escuela de Frankfurt. Cfr. Axel Honet (1991), "Teoría crítica", Anthony Giddens, Jonathan Turner, et al. *Teoría Social Hoy*, México, CONACULTA / Editorial Patria, pp. 445-488.

muchas formas la acción humana pero sin hacer manifiesta la perversidad subyacente en la explotación.

Dicho de otra forma, estamos entendiendo mal la existencia misma del agua y su uso en la sociedad: no es un factor de producción sino un activo social. Como tal nos pertenece a todos, y de la misma forma corresponde a todos hacer las transformaciones que son inherentes al uso responsable de los recursos naturales.

El agua como activo social

Para el pueblo azteca el agua era un elemento vital, cuya correspondencia simbólica se encontraba presente en múltiples formas y acepciones conformando su cosmovisión. Así, el llamado "Monstruo de la Tierra", Cicpactli o Tlatecuhtli, tenía una forma cuadrada y flotaba sobre "el agua primordial", razón por la cual el líquido era en esencia un recurso subterráneo y al mismo tiempo el elemento que comunicaba todo el contenido del interior de los cerros con las aguas oceánicas que, rodeando la Tierra, le daban forma de isla, al mismo tiempo que eran el origen de la lluvia.

Los cerros, conocidos como el "altepetl", eran considerados montes de agua, es decir, reservorios de los que manaba el líquido tanto por las fuentes como por los manantiales. Así visto, las aguas corrían desde el interior de las cuevas formando arroyos y ríos que en la superficie son lagos, lagunas y lluvia.³²

Sin duda alguna los datos anteriores nos abren un panorama, de manera sintética, sobre la posición que ocupaba el agua en la cultura del pueblo mexicana. Las actividades productivas, particularmente fundamentadas en la explotación agrícola, tenían sustento para ellos a partir de "una interacción de las aguas

32. Alcina Franch, José (1995), "El agua en la cosmovisión mexicana", en José González Alcantud y Antonio Malpica Cuello (comp.), *El agua: mitos, ritos y realidades*, Barcelona, Diputación Provincial de Granada, Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet, Anthropos Editorial del Hombre, p. 50.

del mundo", según lo explicó José Alcina Franch en una conferencia que dictó en 1995.

¡Eso eran otros tiempos!, saltarían los urbanistas del siglo XXI. Y en todas las preguntas subsecuentes está planteada una respuesta. Evidentemente que sí, si es que acaso en la expresión "eran otros tiempos" nos estamos refiriendo a la sustentabilidad³³ de la relación entre el hombre y los recursos del entorno.

En ese debate, sin embargo, no interrogamos al aprovechamiento del agua como parte indispensable para la vida humana, sino a las relaciones que los hombres establecen en torno a un recurso en específico, como el agua. El análisis debe asirse a las consecuencias de un estudio regional donde la historia y la geografía sean aportadores de preguntas de la misma manera que lo son la sociología y la economía.

En este caso, de manera básica, las preguntas sobre la negociación social en torno al acceso, la distribución, el mantenimiento, el reemplazo y el acrecentamiento del agua están impulsadas por las ciencias políticas, la antropología, y específicamente en este estudio con un fuerte impacto de la ecología política.

En el caso de la región alteña, como parte de un territorio colonizado hace 500 años, escasamente, la revisión diacrónica de las relaciones sociales nos lleva a explicar el pasado con la directa intención de entender una parte del presente.

Pero, de manera totalmente deliberada, uno de los aspectos en la observación histórica son las interrogantes que ahora podríamos hacerle al futuro, como parte de eso que la academia y el Estado solicitan bajo el pomposo título de "planes de desarrollo". Luego de la mirada superficial a las culturas prehispánicas, ¿cuál es el sustento de las actuales relaciones entre la negociación social de la escasez de agua y las condiciones de existencia del agua en el medio ambiente del que viven y producen?

La comparación está encaminada a hacer más evidente la gravedad de una confusión en el debate político, es decir, en la negociación misma del recurso natural: el agua es un activo

33. Bifani, Pablo. Taller de indicadores de sustentabilidad. Primer Congreso Nacional de Ordenamiento Ecológico del territorio, Tepatitlán, Centro Universitario de los Altos, 27 de julio de 1999.

social y eso indica que terminó el ciclo en que estaba siendo considerada como factor de producción.³⁴

La siguiente pregunta es: ¿cómo conservamos el agua? El fundamento es que la composición bioquímica ha sido ya tan alterada por el trabajo humano que ahora tenemos enormes territorios en todo el mundo en que la escasez del agua se ha tornado un problema de dimensiones tan profundas que la negociación se está haciendo con las armas en las manos y ya no con la discusión.

Los pueblos son parte de una escasez que se explica tanto por razones climáticas, topográficas y del ciclo natural del agua, como por la contaminación del agua luego de ser usada por el hombre. La existencia física del agua en un espacio geográfico determinado y las aguas excluidas por el hombre de otros usos, humanos y de la naturaleza.

El discurso político tiene como impulso primordial el carácter alienante de la relación del hombre con el agua y no la sustentabilidad de las condiciones en que está siendo fincada esa relación. En este acercamiento teórico subyace el problema de la conservación de las condiciones biogeoquímicas del agua y también el uso del recurso desde la geografía regional.

Esto es, para enfocar el descubrimiento del carácter alienante de un tipo de relación basada en la perniciosa y degradante acción humana sobre el agua como recurso natural en su situación particular en el entorno, es importante la apropiación de un instrumento de reflexión basado en la geografía regional por una doble razón: por un lado, porque la geografía regional permite acercamientos reflexivos a unidades básicas de las cuencas hidrológicas sobre las cuales es posible encontrar al menos un fundamento sobre la dinámica espacial y territorial basada en sus recursos naturales. Una geografía de localización, de descripción y de explicación, no una geografía que se quede en la identificación y la especificación de los problemas geográ-

34. La diferencia de activo social y de factor de producción para nuestras consideraciones actuales en torno a la discusión sobre el agua las he documentado en el artículo de Federico Aguilera Klink, "El agua como activo social". Cfr. José González Alcántud et al., *El agua: mitos, ritos y realidades*, p. 360.

ficos como productos de la relación del hombre y el medio en cualquier esquema regional.

Debiera ser así porque luego no basta con localizar espacialmente el problema, ni tampoco con describirlo, identificarlo y especificarlo, "no es bastante con estar atentos y describir" escribió Stoddart, "debemos preguntarnos qué se puede hacer".³⁵ Así, la geografía seguirá ocupándose "del territorio y de la vida", pero no como un actor pasivo de la construcción social, lo que cambiaría con una propuesta de praxis, es decir, con el estudio y la actuación alternadamente con la planificación y la conservación, que es suficiente para pensar en la sustentabilidad.

Y en ese sentido se hace necesaria la observación del cumplimiento de una segunda condición. Hasta ahora, atendiendo el modelo de Wittfogel, los argumentos tienen como pauta las características que definen el entorno natural, y por tanto la necesidad de la gestión del agua tanto por su escasez como por su abundancia.

Pero indudablemente la primera de las condiciones se cumplió desde antes de la llegada de los españoles. Esto es, el paso de la economía natural a la economía política "obligatoria en el Viejo Mundo, no tiene aplicación virtual a Mesoamérica" porque "de todas las civilizaciones primeras y grandes, la mesoamericana ha tenido un fundamento económico más íntegramente agrícola".³⁶

Entonces, durante la Colonia se establecieron las bases para la expansión e internación del capital, lo "que generó las formas en que el modo de producción capitalista incorporó las condiciones materiales dentro de sus exigencias", además de que "la redefinición formal del capitalismo" quedó reflejada en las especificidades locales que conforman la diversidad regional en México.³⁷

Frente a tan similares escenarios es inevitable la afirmación: el agua es un activo social y no un factor de producción. El trans-

35. Stoddart, D. R. (1986), "Altas miras para una geografía de final de siglo", en Josefina Gómez Mendoza (comp.) *Antología de textos*, segunda edición, México, pp. 540 y 545.

36. Palerm, "México prehispánico", op. cit., pp. 105-107.

37. Fábregas, "La formación histórica", op. cit., p. 214.

curso de los años, la incorporación tecnológica, las relaciones de poder en torno al recurso y por tanto el establecimiento de las condiciones para la expansión del sistema capitalista, resulta que son un obstáculo para prever el futuro.

Hasta ahora hemos considerado como parámetro del desarrollo social la eficiencia técnica en los procesos de producción y consumo que, a su vez, dependen de regulaciones institucionales. Pero dentro de la normatividad nos hemos olvidado de los respetos por los ritmos de reconstitución de un recurso renovable, como el agua.

En la eficiencia productiva falta considerar que los recursos naturales, como advirtió Aguilera Klink, existe “una noción ideológica que enmascara la destrucción que se realiza en su nombre y que sólo tiene sentido cuando se hacen explícitos los supuestos o juicios de valor que entran en su definición”.³⁸

La conservación del recurso natural y el “punto umbral”

En realidad, considerar el agua como un activo social tiene implicaciones dobles; en primer lugar, dentro de la gestión del agua, que sostiene tanto los aspectos de acceso como los de distribución, conservación, mantenimiento, reemplazo y acrecentamiento; en segundo lugar, esos aspectos significan —para seguir en las letras de Aguilera Klink— que los hombres estamos obligados a planificar, a incorporar los costos sociales en la disposición de los recursos naturales y, por último, a demostrar una preocupación ética por las generaciones venideras a las que estamos obligados a dejar en herencia vida en el planeta.

En la consideración del agua como activo social se implica que para realizar una gestión adecuada de ese recurso debemos considerar su ciclo natural y las condiciones climáticas, para que entramos determinen una estimación en términos físicos tanto del volumen disponible como de la calidad del agua. Una vez hecho esto habría que acercarse a lo que Aguilera Klink llamó “criterios y normas para su uso sostenible o renovable, tanto en

38. Aguilera Klink, Federico, “El agua como activo social”, *ibíd.*, p. 372.

términos de compatibilidad de las funciones ambientales, cuanto en términos de su apropiación y distribución”.³⁹

Sólo así podremos estar hablando de una gestión del agua considerándola como activo social; aunque todavía faltan algunas consideraciones.

La respuesta sobre el agua es más simple, y a la vez menos compartida, en la vida diaria. Es un recurso natural, pero como tal forma parte del patrimonio económico, ecológico y social del hombre, es decir, “pertenece a la sociedad” de tal forma que es parte “de la riqueza de un país y por lo tanto facilita un estilo de vida”.

Es un recurso que proporciona “un conjunto de funciones ambientales que permiten el mantenimiento de la vida”, que finalmente es la plataforma que refleja la concepción cultural de la relación del hombre con el recurso porque “existe una estrecha interdependencia ente la disponibilidad de agua, en términos de cantidad y calidad, su continuidad y el estilo de vida que le es compatible”.⁴⁰

Merece una consideración como activo social, más que como factor de producción, puesto que “la renovabilidad física del agua puede verse impedida por el comportamiento humano, convirtiendo en agotable lo que era renovable”, sea por “exceso en la extracción o por interferir en el ciclo biogeoquímico mediante los diferentes tipos de contaminación”.⁴¹

Es cierto que el problema que afecta el ciclo del agua en términos cuantitativos tiene relación con el posible cambio de las condiciones climáticas a escala mundial, pero es en la escala local —bajo el concepto de cuenca, visto desde la conformación geográfica primaria— donde las condiciones particulares de gestión del agua están agravando el problema del caudal disponible con una aceptable calidad.

El agua como activo social, reconociendo que es un recurso,⁴² cumple una función, que es la de satisfacer una necesidad. Así es en el aspecto formal, puesto que en el sentido estricto de lo

39. *Ibíd.*, p. 371.

40. *Ibíd.*, p. 361.

41. *Ídem.*

42. *Ídem.*

económico se reconoce “la dependencia en que se encuentra el hombre con respecto a la naturaleza y a sus semejantes para poder subsistir”.⁴³

Es un activo social porque no forma parte de una propiedad privada; para insistir, con otras palabras, es una propiedad que nos pertenece a todos y por lo tanto implica un libre acceso. Viene al caso tal aclaración puesto que Tawney⁴⁴ señaló que, cuando hay derechos, éstos condicionan y derivan. “Derivan del fin o del objetivo de la sociedad en que se dan” y a la vez “estarán condicionados a que se les use para contribuir al logro de ese fin, no para obstaculizarlo”.⁴⁵

El boceto de ese escenario nos lleva a pensar que el crecimiento económico y el desarrollo de los pueblos, como escribió Huetting,⁴⁶ son dos elementos desarticulados cuando no se ve disminuida la capacidad biofísica. Es una parte alienante cuando nos acercamos a la contemplación de un panorama en que tenemos frente a nosotros mismos la siguiente disyuntiva:

mientras que la fabricación de mercancías o aspecto positivo la medimos en términos monetarios, la pérdida de funciones ambientales debemos medirla en términos biofísicos, pero sin que exista una unidad de cuenta de carácter homogéneo que permita una comparación rigurosa.⁴⁷

Es una realidad que la gestión del agua implica una regulación que hacen las instituciones sobre la base de un marco normativo; por ende, tiene el propósito de decidir entre las actividades económicas como en los costos y beneficios que derivan de ellas.

Pero la siguiente advertencia es también de importancia trascendente: el marco institucional “carece de autonomía, puesto que son los intereses económicos y políticos los que determinan” su configuración.⁴⁸ Habría que considerar que

43. *Ibíd.*, p. 367.

44. Citado por Aguilera, *ibíd.*, p. 368.

45. *Ídem.*

46. Citado por Aguilera, *ibíd.*, p. 369.

47. *Ídem.*

48. *Ibíd.*, p. 370.

“la eficiencia técnica o el beneficio no son menos normativos que el respeto por los ritmos de reconstitución de un recurso renovable”.⁴⁹

Si bien la eficiencia técnica de los procesos de producción y consumo depende de las regulaciones institucionales, la consideración va más en el sentido de que esto lleva a determinar “un nivel de contaminación y de destrucción de los ecosistemas y de la capacidad de asimilación de los mismos”.⁵⁰

Es, entonces, una eficiencia productiva articulada a partir del marco institucional en el aprovechamiento de los recursos naturales que también debe considerarse como “una noción ideológica que enmascara la destrucción que se realiza en su nombre y que sólo tiene sentido cuando se hacen explícitos los supuestos o juicios de valor que entran en su definición”.⁵¹

Hay detonantes que apresuran la reflexión, aunque no conmueven a las acciones. Federico Aguilera citó un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el cual se dio cuenta de que:

una de cada seis personas bebe agua con excesivas cantidades de plomo; el cloro produce problemas cancerígenos cuando se mezcla con otras sustancias comunes en el agua y existe el riesgo de contraer cáncer debido a los nitratos que suelen encontrarse en el agua con la que se riegan los cultivos.⁵²

Ese es —por ejemplo— un detonante; lo siguiente es la explosión: la escasez de agua:

no es física sino que está socialmente condicionada, pero no parece que se esté dispuesto a cambiar de manera de pensar y a considerar el agua como un activo social, precisamente por las exigencias que esta consideración tendría sobre el profundo cambio en el estilo de vida. Parece que sigue siendo más rentable políticamente silenciar los

49. *Ibíd.*, p. 371.

50. *Ídem.*

51. *Ibíd.*, p. 372.

52. *Ídem.*

problemas que enfrentarse a ellos, a pesar de la pérdida de vidas humanas.⁵³

Hay un problema contenido tras la forma de todo este embrollo. Se trata de la relación desigual entre el ser humano, sus necesidades y los recursos naturales con que cuenta para la obtención de satisfactores. Para argumentarlo vienen al caso los conceptos de Manfred Max Neef, quien puso el punto de reflexión en un asunto concreto: se trata simplemente de la vida.

La vida probablemente es el resultado de un universo que, a fin de tener significado, precisa descubrirse a sí mismo. Sin el universo no habría vida; sin vida, todo el desenvolvimiento cósmico carecería de sentido.⁵⁴

El asunto se encuentra en el hecho mismo de que, como centro de las discusiones, emerge el hombre como actor y como autor de las modificaciones que transforman su espacio.

Por eso el mismo Max Neef apuntó que la dimensión crítica de este problema de interacción humana se encuentra, subyacente, en la ideal del “desarrollo” como contraparte de la “conservación”, términos que han sido planteados como una disyuntiva que se adopta mecánicamente y, por ende, sin discusión alguna.

Pero —escribió Max Neef— perfectamente puede haber desarrollo y conservación sin ponerlos como opciones “porque están ontológicamente en categorías distintas”.⁵⁵ En ese sentido, el desarrollo no contiene ningún elemento que aluda concretamente a la vida, en tanto que la conservación del entorno sólo significa vida.

La exposición de Max Neef estuvo dirigida para un contexto global y con la intención de interrogar al mundo sobre lo que

53. *Ibíd.*, pp. 372-373.

54. Neef, Manfred Max (1994), “Desarrollo a escala humana”, *Boletín del Departamento de Geografía*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, núm. 12, p. 38.

55. *Ibíd.*, p. 39.

está sucediendo en nuestros días “al interior” de los conceptos de crecimiento económico y conservación del entorno.

Este hecho no le quita validez para aplicar su esquema en una ciudad como Tepatitlán y en un contexto político como el de la región que conformaría hidrológicamente con las cuencas que proveen agua a Guadalajara. En Tepatitlán, si bien se registra un crecimiento económico del que es parte la urbanización y la intensa explotación agrícola y pecuaria, desde los conceptos de Max Neef se nos permite describir, analizar e interpretar para luego darle cauce a la explicación sobre el crecimiento en oposición abierta con la conservación del entorno y, por ende, de los recursos naturales. Max Neef propuso la “hipótesis del umbral”:

en toda sociedad se da un periodo en el que el crecimiento económico conlleva un mejoramiento de la calidad de vida, pero llega a un punto en el cual, si hay mas crecimiento económico, se empieza a deteriorar la calidad de vida.⁵⁶

¿Qué cambia entre el estudio de Max Neef y la observación sobre el abasto de agua a Tepatitlán y la gestión del recurso en la región de Los Altos? Básicamente un punto, que es el importante: mientras que en los países ricos se ha cruzado el punto de “no retorno”, es decir, donde “hagan lo que hagan en materia de más crecimiento no mejorará su calidad de vida”, en otros lugares, como sucede en Tepatitlán —y también en Guadalajara—, es momento de ejercer acciones que permitan equilibrar el crecimiento con la conservación.

Pero en tanto no se realicen los trabajos de recuperación del equilibrio, desde las mínimas unidades de la escala mundial, los efectos de la acción humana seguirán teniendo un impacto ecológico que se dirige a cruzar el punto umbral: el hecho es perfectamente perceptible, puesto que hasta ahora no ha habido recursos económicos suficientes para corregir el deterioro y, si los hubiera, “una gran parte del gasto sería para rehabilitar los daños”.

56. *Ibíd.*, p. 45.

Estamos trabajando según nosotros en el crecimiento de los pueblos, en el progreso y en el desarrollo, sin considerar que el gasto total que se realiza para tal fin obedece a una idea totalmente espuria de desarrollo. Sería tanto, escribió Max Neef, como construir vías en una ciudad para aliviar los problemas de congestión automovilístico: eso “es un gasto defensivo, para oponernos al problema y no a su origen”.⁵⁷

El problema es que “todo este tipo de gasto, si se tiene conciencia del cuánto es suficiente y si se tiene conciencia del punto umbral, son cosas que se pueden derivar hacia un mundo más equitativo”.⁵⁸ Entonces el equilibrio, además de que está expuesto entre el crecimiento económico y el desarrollo de los pueblos, debemos considerarlo también como un punto medio entre el hombre y el entorno, porque de lo contrario estaríamos llegando al punto final de la reflexión:

Cuando nuestra tecnología nos permitió ejercer control sobre fuentes de energía concentrada, ello nos permitió expandir nuestros dominios por el espacio ecológico con tal velocidad y fuerza que comenzamos a revertir el proceso evolutivo de la Tierra, transformando la materia ordenada en basura molecular con mucha mayor rapidez de lo que las restantes células verdes eran capaces de reprocesar.

Se trata de un acto de suicidio colectivo. Irónicamente hemos escogido llamarle desarrollo. En años recientes nuestra tecnología ha llegado a ser tan avanzada que una consiguiente proporción de los desechos humanos consiste ahora en metales tóxicos y compuestos no naturales estables que simplemente no pueden de ninguna manera ser procesados por células verdes.

Esta basura quedará ahí para siempre como monumento a nuestra maestría tecnológica y a nuestra ignorancia biológica. A ello también le llamamos desarrollo.⁵⁹

57. *Ibíd.*, p. 46.

58. *Ibíd.*, pp. 46-47.

59. *Ibíd.*, p. 47.

Bibliografía

- Aboites Aguilar, Luis (1997), *El agua de la nación: una historia política de México, 1888-1946*, México, CIESAS.
- Aguilera Klink, Federico (1995), “El agua como activo social”, en José A. González Alcantud y Antonio Malpica Cuello (coord.), *El agua. Mitos, ritos y realidades*, Barcelona, Diputación Provincial de Granada / Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet / Anthropos Editorial del Hombre.
- Böehm Schoendube, Brigitte (1994), “La desecación de la ciénega de Chapala y las comunidades indígenas: el triunfo de la modernización en la época porfiriana”, en Carmen Viqueira y Lydia de la Torre (coord.), *Sistemas hidráulicos, modernización de la agricultura y migración*, México, El Colegio Mexiquense / Universidad Iberoamericana.
- (coord.) (1987), *El municipio en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Cabrales Barajas, Luis Felipe (1990), “La población de Los Altos de Jalisco: de la dispersión a la concentración espacial”, *Carta Económica Regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara / Instituto de Estudios Económicos y Sociales, año 2, núm. 11.
- (1993), “El río Verde: agua para Guadalajara”, *Carta Económica Regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Económicos y Sociales, pp. 10-15.
- Casillas y Casillas, Cayetano (1993), *Geografía del municipio de Tepatitlán de Morelos*, Guadalajara, El Alteño.
- Fábregas Puig, Andrés (1984), *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*. México, Ediciones de la Casa Chata / CIESAS.
- (1996), “Los Altos de Jalisco 20 años después”, en Cándido González Pérez, *Primer simposium Los Altos a fin de siglo. Memorias*. Guadalajara, CUA / UdeG / UNICACH, p. 75-80.
- González Pérez, Cándido (1996), *Primer simposium Los Altos a fin de siglo. Memorias*, Guadalajara, CUA / UdeG / UNICACH.
- (1997), *Segundo simposium Los Altos a fin de siglo. Memorias*, Guadalajara, CUA / UdeG.
- (1999), *Tercer simposium Los Altos a fin de siglo. Memorias*, Guadalajara, SEMS / UdeG. En esta misma edición, el doctor González Pérez publicó un artículo en el cual hace aportaciones particularmente interesantes para documentar el enorme

- crecimiento de la industria avícola y la vinculación de los grandes capitales de empresarios de Tepatitlán en la producción de huevo y en el aprovechamiento integral de las aves, incluidas las avestruces. Cfr. *El desarrollo de la producción avícola en Tepatitlán*, pp. 211-240.
- Icazuriaga Montes, María del Carmen B. (1996), "Origen y desarrollo de Tepatitlán como centro rector", *Estudios Jaliscienses*, núm. 25, Zapopan, El Colegio de Jalisco, agosto.
- Martínez Saldaña, Tomás (1997), *La formación de la hacienda alteña en el siglo XIX*. México, Colegio de postgraduados / Escuela Nacional de Agricultura.
- (1999), "La ecoturación tequilera", en González Pérez, Cándido, *Tercer simposium Los Altos a fin de siglo. Memorias*, Guadalajara, SEMS / UdeG.
- Más y mejor agua para la zona metropolitana 1989-1994* (1984), Guadalajara, SIAPA / Gobierno del Estado.
- Matute y Cañedo, Juan Ignacio (1989), *Ríos de Jalisco*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, Historia, Serie Documentos e investigación, 30.
- Max Neef, Manfred (1994), "Desarrollo a escala humana", *Boletín del Departamento de Geografía*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, núm. 12.
- Murià, José María (1988), *Breve historia de Jalisco*, Guadalajara, SEP / Universidad de Guadalajara.
- Palerm, Ángel (1990), *México prehispánico. Evolución ecológica del valle de México*, México, CONACULTA.
- (1993), *Planificación regional y reforma agraria*, México, Universidad Iberoamericana / Gernika.
- Preciado Coronado, Jaime A. (1994), *Ciudades regionales, élites y poder en Jalisco, 1983-1988*, Guadalajara, UdeG.
- Primer congreso nacional de ordenamiento ecológico del territorio* (1999), Pablo Bifani, "Taller de indicadores de sustentabilidad", Tepatitlán, Centro Universitario de los Altos, 27 de julio.
- Programa del sector industrial para el estado de Jalisco 1973-1976* (1973), Guadalajara, Plan Lerma Asistencia Técnica, Gobierno del estado de Jalisco, marzo.
- Programa de infraestructura para el Estado de Jalisco 1973-1976* (1973), Guadalajara, Gobierno del estado de Jalisco, Plan Lerma Asistencia Técnica, marzo.

- Sandoval, Francisco de Paula (1980), *El proyecto La Zurda*. Guadalajara, Gobierno de Jalisco/ UNED (textos de Jalisco).
- Sistema La Zurda* (1990), *Agua para Guadalajara y recuperación de Chapala*, Guadalajara, Gobierno del estado de Jalisco, enero.
- Stoddart, D. R. (1986), "Altas miras para una geografía de final de siglo", en Josefina Gómez Mendoza (comp.), *Antología de textos*, segunda edición, México, p. 540.
- Theodorson, George A. (1974), *Estudios de ecología humana 1. Segunda parte. Teoría e investigación contemporáneas. Introducción*, Barcelona, Labor.
- Tomé Martín, Pedro (1996), *Antropología ecológica. Influencias, aportaciones e insuficiencias*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila / Institución Gran Duque de Alba.
- y Andrés Fábregas Puig (1999), *Entre mundos. Procesos interculturales entre México y España*, Zapopan, El Colegio de Jalisco / Diputación Provincial de Ávila / Institución Gran Duque de Alba.
- Wirth, Louis (1974), "Ecología humana", en G. A. Theodorson, *Estudios de ecología humana 1*, Barcelona, Labor.
- Wittfogel, Karl A. (1957), *Oriental Despotism. A Comparative Study of Total Power*, New Haven, Yale University Press.
- Zaragoza Vargas, Fernando (1993), "El desarrollo de la avicultura en torno a Tepatitlán de Morelos", *Carta Económica Regional*, Guadalajara, UdeG / Instituto de Estudios Económicos y Regionales (año 4, núm. 19).

Desertización y migración en San Luis Potosí

Javier Maisterrena Zubirán¹

Introducción

El escrito elaborado en el marco de la memoria, y retomando planteamientos de la doctora Brigitte Böehm, tiene como objetivo utilizar el concepto de ecología cultural política para la migración rural a las ciudades circunvecinas en el caso de los habitantes del altiplano del estado de San Luis Potosí, México. La pregunta es: la migración a las ciudades y a Estados Unidos, ¿es una forma de integración a la ecología cultural política capitalista en el caso de los campesinos del altiplano potosino? Tomamos como punto de partida el planteamiento hecho por la misma doctora Böehm de la ecología cultural política, entendida como un proceso adaptativo de la sociedad orientada por intereses dominantes. En las últimas décadas, los gobiernos neoliberales de México han acelerado el proceso de integración de los campesinos a las ciudades mediante las reformas legales, la instrumentación de innovaciones tecnológicas en el campo, la implementación de monocultivos y el apoyo al capital que han provocado la migración. En esta ponencia lo que intentamos presentar es un caso representativo de este fenómeno en el

1. El Colegio de San Luis. México.

altiplano potosino. Suponemos que la salida de familias y jóvenes potosinos a las ciudades afecta la transmisión de conductas adaptativas al entorno regional heredados, caracterizados por la diversificación de actividades complementarias y de temporada y tienden a adoptar una ideología colonialista² y a integrarse a las ciudades con su predominante dinámica social conformista consumista.

Del campo a las ciudades

A principios del siglo xx México era un país predominantemente rural, y a finales del mismo siglo se habían invertido las cifras demográficas a favor de la población urbana.³ Esa tendencia se reprodujo en todas las ciudades del país. Mientras que en 1910 en el estado de San Luis Potosí vivían en el medio rural siete de cada diez potosinos, para el año 2000 la proporción fue de cuatro de cada diez. La concentración urbana es un hecho que ha modificado las tendencias tanto de la distribución territorial de las actividades económicas como de la población.

El estado de San Luis Potosí en 1950 contaba con 856,066 habitantes. Para el año 2000 la población aumentó a 2,299,360. La evolución de la población durante este periodo tuvo un crecimiento del 168.6%. La zona del Altiplano potosino muestra una significativa tendencia relativa descendente, de representar el 23% de la población del estado en 1950 pasó al 13.4% en el año 2000.

En 1970 el 73.35 % de los habitantes del altiplano vivían en asentamientos de 100 a 2,499 habitantes, para 1995 representaban sólo el 37.55, mientras que para los mismos periodos en 1970 sólo el 5.46% vivía en ciudades mayores de 10,000 habitantes y para 1995 era el 49.27%. Todos estos datos muestran el creciente flujo de habitantes de los habitantes del altiplano a las ciudades.

2. La ideología colonialista planteada por Bonfil (1991) consiste en el desprecio por lo propio y la adopción del referente de la cultura dominante.
3. A escala nacional, la composición urbano-rural es de 74.6% y 25.4%, respectivamente.

El altiplano potosino se ubica al occidente de la Sierra Madre Oriental y es atravesado por el Trópico de Cáncer. El altiplano desértico representa la mitad de la superficie del estado de San Luis Potosí. Esta zona es una plataforma de 31,660.13 km² a 2,000 m de altura, ancha, rasa, árida y fría, que se pierde en el horizonte zacatecano y es parte del desierto chihuahuense.⁴ Aproximadamente unos 150 km al norte tiene la ciudad de Monterrey, 60 km al sur tiene la ciudad de San Luis Potosí y más allá, a 400 km al sur, la Ciudad de México, y al occidente, la ciudad de Guadalajara.

El altiplano carece de ríos superficiales, en su interior hay un conjunto de cuencas cerradas, corrientes de temporal, mantos subterráneos y algunos manantiales. Las principales aguas subterráneas son las de los acuíferos del Valle de Arista y el de San Luis Potosí, en éste último está asentada la ciudad capital del estado. El clima es árido, semiseco, templado, con escasas lluvias en verano; tiene una precipitación pluvial promedio de 495 mm³ al año, lo que aún permite la agricultura de temporal. La temperatura máxima promedio es de 28°C, la media de 19°C y la mínima de 10°C, aunque en invierno llegan a darse temperaturas bajo cero grados centígrados. Las heladas comienzan en octubre y terminan en abril, con un promedio de 17 días al año.⁵

En el acuífero del valle de Arista del altiplano, área conocida como “de los pozos”,⁶ en los ochenta se instalaron importantes agroindustrias orientadas al monocultivo productor de hortalizas, principalmente jitomate y chile, determinados por su rentabilidad en el mercado. Antes, según cuentan, la gente local “no conocían ni el dinero” y combinaban variedad de actividades para su subsistencia, como el cultivo de temporal, la ganadería, la caza y la recolección de raíces, frutos y flores silvestres comestibles. Los empresarios inversionistas, desde

4. El desierto chihuahuense abarca los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Zacatecas, Tamaulipas y San Luis Potosí. Incluye también Texas, Arizona y Nuevo México, en los Estados Unidos.
5. “Normas climatológicas en el Valle de Arista por municipio 1941-1976”, *Manual de Estadística Básica del Estado de San Luis Potosí*, 1982, INEGI.
6. Modo como designan los lugareños al acuífero del valle de Arista como la zona de trabajo.

su llegada, se fueron apropiando poco a poco de las tierras del acuífero del valle de Arista, fueron desmontando la flora local, los mezquites, huisaches, nopales y biznagas que había. En unos pocos años fue quedando limpio para el cultivo del monocultivo principal: el jitomate. Al inicio utilizaron riego rodado y contrataban a toda la gente que vivía alrededor del valle. Años después, los de más dinero fueron invirtiendo en invernaderos para la elaboración de la planta que antes se traía de otros lugares y en manguera de plástico para implementar el riego por goteo. Esto fue diferenciando a los agricultores más tecnificados de los más rústicos, aunque ambos colaboraban para que se abatiera el agua a unos diez metros anuales. A los del goteo, según una versión técnica, les rendía el triple el agua, pero contaban con más extensiones de tierra y consecuentemente alcanzaban mejores ganancias. Luego llegó la propuesta del plastificado un filtro adicional para los de más dinero, esto evitaba el deshierbe y reducía la evapotranspiración, que quiere decir que se aprovechaba aún más el agua.

El resultado de todo este proceso fue que en pocas décadas abatió sus acuíferos, se arraigaron plagas en el suelo y se desertizó la región. Con estos resultados, más de la mitad de las agroindustrias abandonaron la región, lo que propició crecientemente la migración de los habitantes del altiplano a las ciudades circunvecinas y a Estados Unidos a buscar mejores salarios. Sólo permanecieron agroindustrias de gran capital; recientemente, en 2005, iniciaron los cultivos en invernaderos que evocan instalaciones industriales de tecnología israelita y española. Hectáreas completas techadas y cubiertas para que no entren las plagas, con tierra y regados especiales. Aquí ya ni los ricos de la agroindustria le pudieron entrar y tuvieron que asociarse con israelitas y españoles para implementar la tecnología.

La gente de los alrededores del área hortícola donde se aplicó ese proceso de tecnificación agroindustrial acudía al valle a contratarse para las distintas actividades, pero con los años fue cambiando sus expectativas y apareció la frase “es que aquí pagan muy poco”, y en la segunda mitad de los noventa las nuevas generaciones de jóvenes, apenas terminada su secundaria, hicieron camino a las ciudades de Monterrey y San Luis Potosí a trabajar principalmente en la construcción. Los empresarios

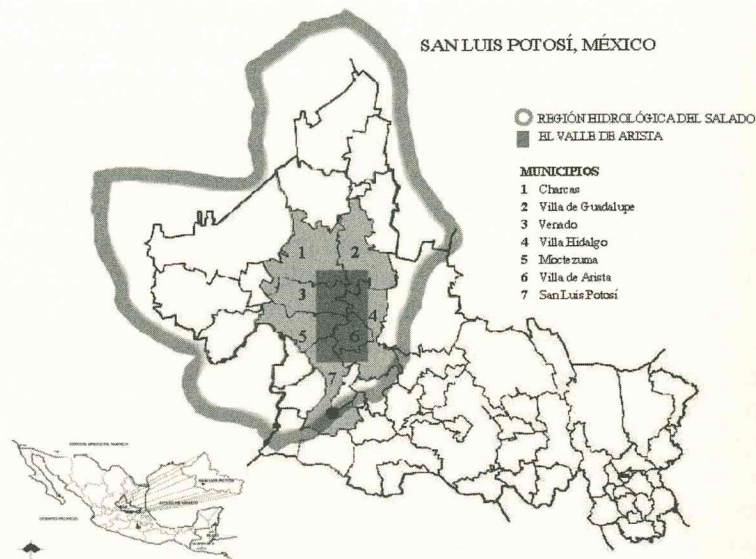
agroindustriales tuvieron que requerir trabajadores de otras partes, así que se anunciaron en la Huasteca Hidalguense o Veracruzana para contratar indígenas nahuas al trabajo en los campos agrícolas de jitomate. Curiosamente, los indígenas de Huejutla, Hidalgo o de Veracruz decían la misma frase: “es que allá pagan muy poco” para justificar su migración. La migración parece indicar que está vinculada a la monetarización, que siempre habrá algún lugar donde puedan pagar más que en el lugar de origen y que el trabajo en lo propio no es rentable o no rinde.

Por otro lado las agroindustrias del acuífero que permanecen adquirieron cañones que disolvían la nubosidad para que no lloviera y evitar que se les echara a perder el jitomate. Esa técnica aplicada para el monocultivo afecta a las poblaciones que subsisten del cultivo de temporal, quienes ya no reciben lluvias y mucho menos cultivos. La gente misma se queja de que a los ricos, por evitar las granizadas, se les emplagaron las tierras porque, dicen, “el granizo para eso sirve, para matar las plagas”. La solución de los ricos fue la construcción de majestuosos invernaderos para unos muy pocos. En el área de los acuíferos resulta notoria a simple vista la cantidad de pozos abandonados y suelos secos en los que ya ni nopales crecen, como una señal evidente de desertización. Todos perdieron, pero los de temporal más, porque ya ni para comer tienen.

Otro aspecto que propició la migración fue que el gobierno federal, en 1992, cambió la legislación agraria y de propiedad de la tierra. Estos cambios crearon las condiciones para que los ejidatarios pudieran disponer de sus parcelas para venderlas o rentarlas, además de que ya no estaban obligados a trabajarla, con el riesgo de perder los derechos. Ahora ya eran propietarios. El gobierno en todo el país se empeñó en dividir las tierras ejidales en parcelas. Los extensionistas fueron a todos los ejidos a impulsar el proceso de parcelización individualizada de la tierra con la frase: “se acabó el reparto agrario”.

Actualmente, bajo este escenario, casi todos los ejidos⁷ de la región están parcelizados y alrededor de una tercera parte de

7. Más del 90% en los 83 ejidos de Moctezuma, Venado, Bocas y Villa de Arista.



los ejidatarios, ya sin estar obligados a tener trabajando la tierra y sin las condiciones para que produzca en temporal, migran a Monterrey o a Estados Unidos en familias completas. Ahora es frecuente ver en las comunidades casas vacías y pueblos abandonados. En esas condiciones los jóvenes en su mejor edad están fuera y ya no conocen muchas de las actividades de recolección para autoconsumo tradicionales en la adaptación a este medio semidesértico. Su conocimiento adaptativo lo aplican a los lugares de destino.

La ecología cultural política

La inserción del altiplano a la economía global impulsada por la agroindustria puede entenderse como lo que Böehm (2005: 109) define como “ecología cultural política”. Entendida como un nivel de integración complejo derivado en el sistema mundial, el cual se sustenta en el hecho de que cualquier grupo humano requiere para su subsistencia recursos que provienen de otros ecosistemas distintos al territorio donde habita. A partir de la

Colonia, lo que se conoce ahora como sistema capitalista ha sido una permanente transferencia de pueblos rurales periféricos hacia ciudades del centro hegemónico. En el caso del altiplano, para ese periodo se puede observar desde las haciendas y la minería. Según la autora, para poder obtener los insumos, para el caso de Europa y los países dominantes:

fue necesaria la construcción histórica de una gran maquinaria de trabajo humano, aplicado a la extracción de la materia natural, de su procesamiento, almacenamiento, transporte y puesta a disposición del usuario y consumidor. Fue necesaria la construcción de una gran maquinaria organizativa y administrativa del trabajo mundial para producir, intercambiar y garantizar la dirección del flujo, amén de un gran aparato ideológico que lograra el control sobre las poblaciones trabajadoras mediante la aceptación de su dominio y la interiorización de la sumisión.

El concepto de ecología cultural lo formuló Steward, en tanto adaptaciones humanas a su medio. El calificativo de “política” alude a la especificidad de una ecología cultural referida a sociedades desiguales (Fábregas 2006: 3-4), donde el trabajo, esto es las estrategias adaptativas, está dirigido u orientado en función de los intereses de los grupos dominantes situados en el centro, de ahí su carácter político.

Desde la Colonia, las metrópolis establecieron una acumulación primitiva con una hostilidad hacia la producción de subsistencia y un apetito por la fuerza de trabajo y las materias primas, lo que ha sido un expansivo dominio político de las formas adaptativas. En las últimas décadas, a partir de la denominada globalización,⁸ el capital tendencialmente mediante reformas legales, el control tecnológico y el mercado, se ha liberado cada vez más de los controles y de la interferencia de los gobiernos, y a las comunidades las ha despojado de sus derechos relacionados con el campo, como el caso mencionado del altiplano. La política económica de los gobiernos neoliberales de México ha

8. La globalización como la más reciente etapa de la expansión del capital se puede relacionar con la aparición de las computadoras e Internet, que han agilizado los movimientos de dinero e información, y con la caída del bloque soviético en los ochenta.

sostenido esta dirección y simultáneamente ha excluido a amplias poblaciones rurales de sus tierras, obligándolos a emigrar.⁹ La emigración desde esta perspectiva puede ser vista como la ruptura o la renuncia al proceso adaptativo local comunitario o de parentesco heredado y la sumisión a la ecología cultural política como fuerza de trabajo libre.

Una forma de ampliar la presencia del capital en las localidades rurales retiradas ha sido a través del mercado. El mercado y la monetarización fue el medio por el cual se fueron integrando las comunidades rurales a la actual ecología cultural política dominante.

El conflicto se cifra entre la homogeneización que implica la desaparición de los “otros” y de “nosotros” alternos a la dinámica impuesta por el capital y aquellos que en su ecología cultural se niegan a desaparecer y pretenden buscar alternativas de existencia a su “nosotros” en la diversidad y pluralidad. La tendencia a la homogeneización se respalda en el conjunto de factores institucionales. Todos juntos, instituciones de *gobierno* y *capital*, tienden a eliminar la diversidad cultural con algún propósito declarado o implícito, ideológica y aparentemente positivo: crear un mercado, reforzar la unidad nacional, realizar la justicia social o divina, alcanzar la democracia, etc.¹⁰ Estas medidas macrosociales han propiciado una relación desigual centro-periferia y ciudad-campo e incitado al establecimiento de un flujo poblacional del campo y la periferia hacia las ciudades y el centro, con un consecuente desarraigo en los pueblos.

Las formas de conocimiento, la ideología¹¹ y las creencias, así como las distinciones que demarcan privilegios y desigualda-

9. Böhmer (2005: 111) habla de quince millones de campesinos en México

10. Véase Bonfil, 1991: 10. A este tipo pertenece la frase de: “disculpe las molestias del presente, que le estamos construyendo su futuro” (unidireccionalmente). Por su parte, Krotz (2002: 386) afirma, respecto de la población indígena: “Y no hay que pasar por alto que su integración al resto de la sociedad, aun en zonas muy apartadas, ha conducido a pérdidas considerables de características culturales tradicionales; las escuelas y las iglesias, los medios de comunicación de masas y los mercados, las migraciones y las guerras, la técnica moderna y las elecciones, la legislación penal y la política lingüística, se cuentan desde hace mucho entre los más importantes mecanismos de allanamiento de la diversidad.”

11. Utilizo el concepto de ideología que plantea J. B. Thompson (2002: xvi) “para aludir a formas en que el significado sirve en circunstancias particulares, para

des relativos a la dirección y la disposición de trabajo social,¹² en tanto flujos de energía, establecen una dinámica inercial¹³ que crea las condiciones éticas, mentales y volitivas para las predisposiciones sociales que posibilitan la permanencia y la reproducción de la ecología cultural política regida por la dinámica e intereses del capital.

La búsqueda creciente del dinero puede estar relacionada con la ideología mayormente adoptada en México, como plantea Bonfil (1991: 13) del colonialismo interiorizado, el colonialista que llevamos dentro, que implica la disponibilidad del sujeto mismo. La “ideología del colonizador” (...) se finca, dice Bonfil, en la devaluación “del otro”, el diferente, el dominado, y afirma la superioridad, la universalidad y la exclusividad de la cultura del dominador, heredero intelectual del colonizador.

Podemos tomar como ejemplo para la ideología colonizadora interiorizada la forma en que los sujetos cómplices de una sociedad colonizada van adoptando una óptica ajena para interpretar su propia realidad y la de la sociedad a la que todavía pertenecen. Bonfil da cuenta de que la exposición permanente ante otros estilos de vida y otros modelos culturales va desplazando paulatinamente la “cultura de lo real”, la que se sustenta en las circunstancias de la sociedad en la cual efectivamente se vive y a la que se pertenece, con una determinada ecología

establecer y sostener relaciones de poder sistemáticamente asimétricas”, en combinación con lo que Wolf (2001: 32), afirma de “que el poder estructural en cualquier sociedad implica una ideología que asigna distinciones entre las personas, basadas en las posiciones que éstas ocupan en la movilización de la mano de obra social”. La ideología son formas en que el significado, entonces, sirve para el mantenimiento de esas relaciones sistemáticamente asimétricas, basadas en las posiciones que ocupan en la movilización de la mano de obra social.

12. El trabajo social es la totalidad del esfuerzo, el trabajo y la herramienta gastados en el proceso de reproducción social por la humanidad (Krader, 1979: 40).
13. La dinámica inercial será entendida como el predominio unidireccional del movimiento preponderante o hegemónico que reproduce la desigualdad y la dominación en cualquiera de sus formas y en cualquier campo. Percibida como lo dado y establecido, asumida como una situación aparentemente inmodificable; esto es, la dinámica inercial es la negación del cambio y la perpetuación de la continuidad y la reproducción permanente de la estructura dominante instituida. Es el predominio de las cosas y las instituciones sobre las personas y su subjetividad.

cultural, por una “cultura imaginaria” que se construye a partir de la aspiración de *cambiar de realidad*, que implica la subordinación a la ecología cultural política y que es muy diferente a la aspiración de *cambiar la realidad*; el objeto de cambio no es la sociedad y su cultura común, sino el individuo y las personas más cercanas a él. Lo que buscan los migrantes es el cambio de *status* mediante el ingreso y el consumo que posibilita el salario obtenido en las ciudades de arribo. Consiste en reposicionarse dentro del entramado jerárquico, aunque sea imaginariamente, a costa del sometimiento del otro o el sometimiento al otro y la homogeneización. La sociedad propia se percibe desde esa posición como un obstáculo inicial que hay que vencer para alcanzar la realización imaginaria de “superar la desgracia de haber nacido en Nacotitlán”.¹⁴ Es la ruptura mental con la ecología cultural comunitaria de pertenencia.

Concebir la sociedad como un instrumento de servicio personal excluye, afirma Bonfil, cualquier sentimiento o vocación de solidaridad social. Un recurso fundamental en este proceso es aprender a ver la cultura propia (original) con una óptica diferente, ajena, que permita compararla desfavorablemente y punto por punto con la cultura imaginaria predominantemente homogeneizadora de las ciudades o norteamericana a la que se aspira y con la que se busca una nueva diferente identificación¹⁵ para reposicionarse como dominador o colonizador. Es la adopción simpatizante con la ecología cultural política dominante del capital.

La forma más difundida de integración es el confort y la comodidad aparentes que ofrecen las nuevas tecnologías y el mercado del sistema en las ciudades capitalistas. Esta integración está articulada con el social conformismo consumista, el cual “se presenta como un rechazo hacia cualquier tipo de actitud que conlleve enfrentamiento o contradicción con el poder legalmente constituido”.¹⁶

Esta ideología es consecuencia de una colonización de cinco siglos en toda América Latina e interiorizada por amplias

14. Bonfil, 1991: 16-17.

15. Bonfil, 1991: 17.

16. Véase Roitman, Marcos, 2003: 1.

capas de la población. Quienes migran a las ciudades tienden a mirarse como quisieran verlos los colonizadores: desprecian lo propio y admiran lo extranjero con una muy baja autoestima. La angustia por la inseguridad de su supervivencia más o menos confortable, consumista, personal o familiar, guía la pauta de sus comportamientos. Estos sujetos pueden dejar de ser capaces de pensar fuera del pensamiento dominante y de problematizar la ideología colonialista o social-conformista¹⁷ que adoptan en su sometimiento “libre” a la ecología cultural política.

Salvo raras excepciones, no son percibidas por los sujetos ni la dinámica inercial ni la desigualdad estructural asociadas con la ecología cultural política. La dinámica inercial es concebida como lo-que-debe-hacerse, como una oportunidad para cambiar de realidad dentro del colonialismo interiorizado, y por ello aparecen sus condiciones de reproducción de sí misma con la colaboración gratuita de múltiples sujetos locales. Es interiorizada e incorporada confundida con las buenas intenciones homogeneizantes y con las ideas de “progreso” y “desarrollo” asociados con la ciencia y la tecnología actuales. La incorporación individual a esta dinámica aporta beneficios personales tangibles, aparentes e inmediatos. La coincidencia con la dinámica inercial de la ecología cultural política capitalista no implica esfuerzos mayores debido a que ya está establecida y de que es socialmente valorada como positiva.

La tecnología

Por el otro lado, ciencia y tecnología dominantes han creado las condiciones para el control desde el centro de la tecnología agrícola y de sus condiciones de producción. La modernización agroindustrial está enfocada a los monocultivos, que son los

17. A este tipo de actitud cognitiva de los académicos se refiere Jorge González (2003: 60-62) cuando afirma que en los académicos predominan los repetidores de bibliografías y teorías extranjeras, que utilizan métodos unidimensionales propuestas desde el centro, con pocas técnicas y mal usadas, carentes de fuentes directas y acrílicas. Como afirma Zemelman (1989). “es más fácil razonar y plantearse problemas dentro de los bordes del bloqueo que romperlos”.

espacios donde se aplican la ciencia y la tecnología en semillas, fertilizantes y control de plagas elaborados en los países metropolitanos. La propiedad de la tierra en la nueva legislación ha confrontado a las generaciones por el derecho a su uso, ha favorecido la pérdida de memoria de las técnicas de cultivo en las jóvenes generaciones por la carencia de perspectiva de trabajar en el campo y por la deslumbrante tecnología capitalista. Todo, junto con la migración, ha propiciado la individuación y creado un ambiente para la pérdida y desvaloración de los conocimientos adaptativos heredados.

Los organismos internacionales como la ONU impulsaron la implementación de modelos tecnológicos agrícolas como pretendidas soluciones a la pobreza.¹⁸ Este modelo propuesto desde el centro lo hemos podido observar en su aplicación en la producción agroindustrial en el acuífero del valle de Arista en la región del altiplano potosino. En esta región se ha venido tecnificando paulatinamente el campo, pasando del riego por goteo, con tecnología israelita, semillas norteamericanas, al uso de invernaderos para la elaboración de los brotes de plantas con tierra canadiense, el acolchado y finalmente los invernaderos para el cultivo industrializado con ferti-irrigación con capital y tecnología israelita y española que constituyen filtros cada vez más selectivos con disponibilidad de capital para poder implantar esas agroindustrias en el desierto potosino excluyendo a todos sus habitantes, que acuden sólo como trabajadores asalariados.

La ruptura de la dinámica de la adaptación de los grupos locales de cultivo de temporal, cazadores y recolectores en el desierto potosino, dio paso a una integración adoptada para pasar a una agroindustria de monocultivo que rompió el equilibrio que preexistía. En el contexto de los cultivos agroindustriales de jitomate en la región, que cañonean las nubosidades para evitar que llueva y afecte a las plantas, ha ocasionado el fracaso de los cultivos de temporal en toda la región aledaña. Los habitantes del altiplano ya no cuentan con el maíz y los alimentos de que se abastecían con ese temporal. Por otra parte, han disminuido las actividades de autoabastecimiento de recolección y han sido

reemplazados por consumo mercantil en las tiendas locales. Se redujo el consumo de aguamiel de maguey, de recolección de flores y frutos como cabuches y chichilitos de cactáceas locales, todas ellas actividades adaptativas de autoabastecimiento previas, y en cambio aumentó el consumo de bebidas embotelladas y frituras chatarras por los jóvenes de las localidades del altiplano.

El uso intensivo de agroquímicos y maquinaria e instrumentos de procedencia industrial, obligado a través de los créditos de la banca internacional para el desarrollo, contribuyó a ensanchar la dependencia y el intercambio desigual entre el campo y la ciudad. El uso depredador de suelo y agua por la agroindustria capitalista tiende a la desertización y el resultado es la integración de los habitantes del altiplano a la ecología cultural política con su correspondiente migración a las ciudades circunvecinas o a Estados Unidos.

La migración

El proceso migratorio del altiplano tiene su contexto nacional y sus antecedentes recientes desde 1992, cuando el gobierno federal, acorde con los intereses de la ecología cultural política del capital, planificó la migración rural como una medida de integración homogeneizadora al sistema. En ese escenario se ubican las reformas a la propiedad de la tierra,¹⁹ así como toda la estrategia de industrializar el campo según las propuestas de la ONU, el BM y el FMI. El gobierno propició la parcelización de los ejidos y la individuación de la lógica y dinámica productiva en el campo acentuando sus condiciones de pobreza, que tienden a dejar como única alternativa la venta o la renta de sus tierras al que más tiene.

Podemos pensar que esas medidas de gobierno contribuyeron al incremento del flujo migratorio en México y en el estado. Los datos parecen confirmarlo: para el año 2000 la población

18. Véase Böehm (2005: 102).

19. Como fueron las reformas al artículo 27 y el PROCEDE a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

del estado de San Luis Potosí presentó el 28.9% de emigración a otras entidades federativas. Sus principales destinos fueron: Nuevo León (36.68%), Tamaulipas (23.81%), Estado de México (8.08%) y el Distrito Federal (5.63%). Hacia los dos estados vecinos y fronterizos con Estados Unidos se dirige el 64.02% de los migrantes potosinos. La migración que se puede suponer con un sentido predominantemente urbano (Monterrey, Estado de México, Distrito Federal y Guadalajara) corresponde al 53.82% del total de migrantes.

Los conocimientos de las estrategias adaptativas locales en el altiplano se van fracturando generación tras generación a partir del impacto de la migración sin retorno a las ciudades o a Estados Unidos. En las ciudades o en Norteamérica los migrantes tienden a distanciarse de sus referentes de origen y a adherirse con la dinámica social conformista consumista.

Una posible interpretación de la migración es considerarla una decisión donde no se visualiza futuro local porque su tierra ya no les garantiza condiciones de vida. La migración puede ser la autonegación de esa posibilidad constructiva de futuro. La migración de jóvenes y familias del altiplano en esta perspectiva colonial se constituye en un instrumento de integración homogeneizadora a la ideología colonizadora que tiende a debilitar los lazos y vínculos regionales.

A manera de conclusión

La monetarización y asalarización fue la puerta de entrada de los habitantes del altiplano a la ecología cultural política del capital. Con el ingreso dinerario accedieron al consumo. El mercado permanentemente expansivo permitió acceso a productos que paulatinamente fueron reemplazando el autoabastecimiento para la subsistencia. Se cambió el aguamiel de maguey por la Coca Cola embotellada, los cabuches y los chichilitos por botanas y dulces empaquetados de marcas transnacionales. El creciente consumo en el mercado ofertado en las tiendas locales produce aparente confort y comodidad que fueron requiriendo más dinero. Pero para obtenerlo se necesita entrar al mercado laboral según las reglas establecidas; de esta forma, los sujetos

van siendo cada vez más dependientes. Su salario aunque fuera mayor nominalmente, se empequeñeció y ya no lo consideraron suficiente, “pagan muy poco”, no tanto porque así fuera, sino porque aumentaron sus hábitos de consumo del mercado. Es decir, más sometidos al poderoso caballero don dinero y mediante él a la ecología cultural política del capital. Paulatinamente fueron menospreciando lo propio de sus productos locales y abandonando y olvidando las actividades adaptativas del altiplano.

Todo pareciera una suma perversamente planeada de estrategia de despojo desde los organismos internacionales como la ONU, el FMI y el BM que, con la obediencia de los gobiernos locales, modificaron la legislación para que la tierra pueda ser adquirida por el mejor postor. El impulso a la implantación de monocultivos en el altiplano desértico, definidos por su rentabilidad en el mercado, controlados tecnológicamente desde las metrópolis que propiciaron la desertización local. Paulatinamente, los habitantes del altiplano perdieron el control del proceso productivo y de las condiciones para garantizar su propia subsistencia crecientemente amenazada, y quedó como única alternativa la incorporación como migrante al mercado del trabajo asalariado. El mercado, entonces, fue el hoyo negro que propició la incorporación de los habitantes del altiplano a la ecología cultural política del capital en condiciones subordinadas y abandonando sus conocimientos adaptativos heredados. Todo parece indicar que la voracidad del capital en esta etapa globalizadora, en tanto ecología cultural política, no está dispuesta a dejar ningún espacio ni ser humano sobre la tierra que no tenga bajo su control, como lo había permitido en sus etapas anteriores.

Bibliografía

- Böehm Schoendube, Brigitte (2000), “El péndulo interdisciplinario. Arqueología, etnohistoria y anexas”, revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 82, vol. xxvi, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, pp. 121-155.
- (2001), “El lago de Chapala. Su ribera norte, un ensayo de lectura del paisaje cultural”, revista *Relaciones. Estudios de*

- Historia y Sociedad*, núm. 85, vol. xxii, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, pp. 59-83.
- (2004), “Las políticas y el agua. Los habitantes de las zonas desérticas del norte de México y los intereses por sus aguas”, conferencia magistral dictada en el II Encuentro del Seminario Permanente de Estudios de La Gran Chichimeca, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, 23 y 24 de septiembre.
- (2005a), “Buscando hacer ciencia social. La antropología y la ecología cultural”, revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 102, vol. xxvi, pp. 63-128.
- (2005b), “Conceptos de territorialidad y áreas de reserva y protección ambiental en México”, ponencia presentada en el Simposio de Arqueología y Geografía del Centro de Estudios Arqueológicos (CEQ) y del Centro de Estudios de Geografía Humana (CEGH) de El Colegio de Michoacán, *Patrimonio y paisajes culturales*, La Piedad, Michoacán, 10 a 12 de agosto.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1991), *Pensar nuestra cultura*, México, D.F., Alianza Editorial.
- Fábregas Puig, Andrés (2006), *La ecología cultural política: una revisión y un planteamiento*, ponencia presentada en este seminario.
- Giménez, Gilberto (1994), “La teoría y el análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos”, en Jorge A. González y Luis J. Galindo Cáceres (ed.), *Metodología y cultura*, CNCA, México, D.F., pp. 9-16.
- (1998), “Cultura y territorio. La región sociocultural”, revista *Culturas Contemporáneas*, época II, vol. II, núm. 4, pp. 9-30.
- González, Jorge A. (2003), *Cultura(s) y ciber-cultur@... (s). Incursiones no lineales entre complejidad y comunicación*, UIA, México, D.F.
- Krader, Lawrence (1979), *A Treatise of Social Labor*, Van Gorcum, Assen, The Netherlands.
- Krotz, Esteban (2002), *La otredad cultural entre utopía y ciencia*, México, D.F., FCE.
- Palerm, Ángel (1998), *Antropología y marxismo*, México, D.F., CIESAS.
- Roitman Rosenmann, Marcos (2003), *El pensamiento sistémico. Los orígenes del social-conformismo*, México, D.F., Siglo XXI/CIICH-UNAM.

- Thompson, John B. (2002), *Ideología y cultura moderna*, México, D.F., UAM-X.
- Wolf, Eric R. (2001), *Figurar el poder, ideologías de dominación y crisis*, México, D.F., CIESAS.
- Zemelman, Hugo (1989), *De la historia a la política*, México, D.F., Siglo XXI/Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas.

Los pueblos originarios

Y la formación regional del extremo oriente de Cuba

*Ivette García González*¹

Punto de partida

La homogeneidad de las comunidades asentadas en la Isla antes de la conquista a principios del siglo *xvi* era relativa y no de carácter étnico. Aun cuando se han verificado algunas similitudes entre ellas, la falta de unidad política de los cacicazgos y las diferencias regionales de estilo cerámico y de contexto arqueológico sugieren la posibilidad de que existieran, sin embargo, niveles primarios de unidad etnorregional.

Investigaciones históricas y arqueológicas realizadas durante los últimos años demuestran la importancia de los pueblos originarios en la formación regional cubana, contrariamente a lo que de forma tradicional había sostenido y a veces sostiene aún la historiografía nacional. La historia de Baracoa, región ubicada en el extremo oriente de la isla de Cuba, sin embargo, no puede comprenderse sin tomar en cuenta el significado del componente indígena, dada la importancia que tuvo y tiene en todos, o casi todos, los indicadores que caracterizan dicha región histórica.

1. Instituto Superior de Relaciones Internacionales, Cuba.

Este trabajo constituye un resultado parcial de la tesis de doctorado de la autora, dedicado a analizar la convivencia de esos pueblos originarios en el espacio baracoeso durante el periodo anterior a la llegada de Diego Velázquez y su repercusión en el proceso de formación regional colonial y actual de esa parte de la isla, con centro en la ciudad del mismo nombre, Baracoa.²

Desde el punto de vista teórico conceptual, se sirve de dos nociones de región para entender la conformación regional antes y después de la conquista española: “región arqueológica” y “región histórica”. Esta última alude a:

un espacio geográfico social en el cual la ciudad actúa como centro jerarquizante y en el que confluyen coherentemente características económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas, cuya interacción en el tiempo produce una identidad regional —que se modifica dentro de su propia dinámica— sin dejar de pertenecer y estar influida por los espacios exteriores de los que forma parte.³

Sin embargo, la dependencia que en este caso tiene la historia respecto de la Arqueología obliga a servirse de las aportaciones que han hecho los arqueólogos caribeños, en particular Almírcar Rodríguez, y en Cuba la doctora Lourdes Domínguez. Esto porque los estudios arqueológicos han ido también en el camino de estudiar y definir los niveles de articulación regional en los espacios nacionales actuales, definiendo lo que llaman “regiones arqueológicas”. Éstas se entienden como “...el ámbito ecológico y culturalmente integrado en el cual se distribuye una

2. Como resulta una síntesis analítica de uno de los asuntos abordados en la tesis de doctorado de la autora, se remite a la bibliografía de dicho material, en fase de preparación para su publicación como libro. Véase, de Ivette García González: *Baracoa. Formación de una región histórica en Cuba*, tesis de doctorado, Universidad de La Habana, 2005.
3. García González, Ivette (2000), “Vivir en la frontera imperial: Baracoa, la primada de Cuba”, *Revista Mexicana del Caribe*, año v, núm. 9, Chetumal, México, p. 106. Esta definición de la autora, presentada por primera vez en el artículo mencionado, constituye una síntesis de sus experiencias de trabajo y de elementos que al respecto han expresado reconocidos regionalistas latinoamericanos, como Rutilio Ortega, Germán Cardoso, Arístides Medina, Luis González y Hernán Venegas.

población de sitios arqueológicos”, como sostiene y registra Lourdes Domínguez en su trabajo sobre dichas regiones.⁴

Los pueblos autóctonos y los orígenes de la conformación regional baracoesa

La visión regional sobre las sociedades de la Cuba originaria ha sido una preocupación desde el siglo XIX a través de los conceptos de pueblos, provincias, así como las relaciones entre esos espacios (Urrutia, Pichardo Moya, José María de la Torre, Ricardo Rousset). El más sostenido y respaldado por los arqueólogos de hoy es De la Torre, cuyo mapa, sostiene la doctora Domínguez, refleja regiones bien delimitadas que toman en cuenta en el análisis los componentes ecológico y étnico. Varios autores reconocieron (Urrutia, Pichardo Moya) que Maisí y Baitiquirí dependían de un centro que era Baracoa.

En su obra, José María de la Torre señala como provincias (cacicazgos con sus cabeceras) a Sagua, Baitiquirí, Baracoa y Maisí y, como poblaciones a Baitiquirí, Baracoa y Maisí.⁵ En nuestro estudio, el interés principal estuvo en examinar las diferentes expresiones de la sociedad de ese tiempo y en tratar de dilucidar hasta qué punto puede hablarse de comunidades integradas o en vías de integración, hasta concluir en que se trata de un proceso regional en formación.

En todo ese espacio que comprende la región de Baracoa se ubican, en un proceso evolutivo desde el 8000 a.n.e., finalmente comunidades fundamentalmente taínas. Hasta ahora se

4. Ver de esta autora su trabajo: *Las regiones arqueológicas y La división territorial de Cuba antes de la conquista*, 1996, inédito, en el Instituto de Historia de Cuba.
5. En la clasificación que ofrece el historiador José María de la Torre, las áreas que comprende la región que interesa aparecen en los ámbitos que da el autor: el de “provincias” (30) que constituyan cacicazgos con sus cabeceras, jerarquía en la que se ubica a Sagua, Baitiquirí, Baracoa y Maisí, y el denominado “poblaciones”, donde ubica a las tres últimas. Ver, de José María de la Torre, *Compendio de geografía física, política, estadística y comparada de la isla de Cuba*, Imprenta de M. Soler, La Habana, 1854, pp. 83-86. La doctora Lourdes Domínguez se ha detenido en el particular.

encuentran registrados en la región 333 sitios arqueológicos.⁶ De esa cifra general, y excluyendo 28 de los cuales se desconoce aún la cultura, la mayoría (271) se confirma como agroalfareros (taínos), y se trata de una ocupación relativamente intensa, especialmente en el segmento que abarca el norte, desde Los Alemanes de Yumurí al este y Duaba al oeste, lo cual es importante para comprender la realidad y homogeneidad del espacio ocupado.⁷

Siguiendo los procedimientos arqueológicos, se trata del área de mayor dispersión de la etnia, considerando sus manifestaciones culturales como un todo, la evidencia de que la composición del ajuar de cada sitio arqueológico es muy homogénea y que las diferencias observadas entre ellos dan la impresión de que cada uno tuviera sus propias características, pero dentro de la misma similitud de un todo cultural.

El área que se considera dentro de ese ámbito regional comprende las zonas de Sagua y Baitiquirí, Yateras, San Antonio del Sur, Imías, Maisí, Baguá, Baracoa, Duaba, Maguana y

6. Durante la investigación se realizó cruzamiento y completamiento de información, así como entrevistas a especialistas locales, lo que permitió deslindar denominaciones diferentes para los mismos sitios, ubicación exacta en el espacio y clasificación de los grupos. De todas maneras la comprobada riqueza arqueológica con que cuenta la región debe estimular las detecciones arqueológicas, el estudio sobre el fechado de los restos y la clasificación de los grupos. Las fuentes principales fueron: Guarch, José Manuel (1978), *El Taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana; Harrington, Mark R. (1935), *Cuba antes de Colón*, tomos I y II, Cultural, La Habana; Ordúñez, Roberto (1999), *Inventario arqueológico de Baracoa*, Universidad de Ponce, Puerto Rico; Tabío, Ernesto y Estrella Rey (1979), *Prehistoria de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales; Colectivo de autores (2002), *Síntesis histórica de San Antonio del Sur*, Guantánamo, inédito; Noa, Juana Celia (1989), *Monografía histórica: Sagua de Tánamo*, Sagua de Tánamo, inédito; Colectivo de autores (1993), *Historia local de Baracoa*, Baracoa, inédito; Colectivo de autores (1994), *Reseña histórica del municipio Maisí*, Guantánamo, inédito; Colectivo de autores (2002), *Historia local del municipio Imías*, Guantánamo, , inédito.
7. En la presente investigación, teniendo en cuenta su interés principal y para no dejar lugar a equívocos, ya que a lo largo del siglo XX las comunidades han sido clasificadas de varias maneras (según culturas, grupos, complejos y etapas de desarrollo), se decidió emplear —en la clasificación de los sitios—, lo que define esencialmente la pertenencia cultural a un grupo u otro, que es la práctica de la agricultura. De ahí que se dividan los sitios en preagroalfareros y agroalfareros.

las cercanas a Moa de este a oeste, con centro en el sitio donde luego se constituye la villa.⁸ Es muy posible considerar el espacio ocupado entonces como “región arqueológica”, aunque todavía habría que reservarse incógnitas respecto de algunas de sus áreas (Sagua, Yateras y Moa), donde no se cuenta con resultados arqueológicos científicamente probados en cuanto a su existencia o fechado, o sobre otros muchos “sitios” que no tienen esto último.

Sin embargo, tal pertenencia la sugieren los numerosos petroglifos encontrados hace pocos años en la región, algunos de los cuales constituyen verdaderos mapas que las abarcan. También, que al abordar la vida espiritual de las comunidades vecinas en el oeste se afirma que para ellas los grupos desde Sagua hacia el este eran de “gentes extrañas, desconocidas y enemigas”, lo que indica diferencias identitarias entre ambos espacios y determinada homogeneidad del que interesa.⁹ Y no menos importante resulta que en la memoria histórica de los pobladores de la región se identifica ese perímetro como un todo junto a Baracoa “en tiempos muy lejanos”.

Un aspecto significativo para valorar el nivel de relación y las potencialidades que tiene ese espacio para considerarse región es la manera como el grupo cultural predominante —agricultores— lo concibe. Su forma difiere de la existente en otras etapas, dado precisamente por la estabilidad del asentamiento en correspondencia con un sistema económico más complejo, en el cual el hombre asume una posición más activa frente al

8. Esas zonas corresponden a tres cacicazgos (Maisí, Baracoa y Sagua) y parte —Baitiquirí y Yateras— de un cuarto que es Baitiquirí, de acuerdo con la distribución que de ellos ofreciera Rousset. Véase, de Ricardo Rousset, *Datos históricos y geotopográficos de la isla de Cuba*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1914.
9. J. M. Guarch, op. cit. (5), p. 131, y J. M. Guarch y Alejandro Z. Barceló (1993), *Los cemíes olvidados*, Publicigraf, La Habana, p. 58. Esto, a pesar de que la división del territorio en cacicazgos implicaba la desunión de toda la población, que aún no había logrado integrar unidades más complejas, como lo eran, por ejemplo, las confederaciones de cacicazgos de La Española. Tomado de Rey, Estrella, “El colonialismo temprano en Cuba: 1511-1517”, ponencia presentada en el IV Encuentro de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, Bayamo, 1993 (folleto en la Biblioteca Nacional “José Martí”).

medio. De ahí la importancia de relacionar este aspecto con las condiciones físico-geográficas del territorio.

Tales condiciones —que en unos casos pueden propiciar y en otros entorpecer el proceso de consolidación e interconexión de los asentamientos— permiten comprender algunas de las especificidades de la evolución regional. Ese medio se caracteriza por un espacio marítimo complejo y peligroso, un relieve muy abrupto, escasas zonas costeras y pequeños llanos intramontanos y una diferencia climática y de suelos entre el norte y el sur, que aparece fragmentado por el importante macizo montañoso Sagua-Baracoa.

No caben dudas de que esa población aborigen ocupa lugares de la región por razones ecológicas y ambientales, las que influyen en su emplazamiento y desplazamientos, e incluso en las diferenciaciones culturales entre segmentos del área, marcadas por las variaciones del relieve, clima y componentes ambientales.¹⁰ Así, independientemente de las diferencias entre unas y otras culturas, la propia topografía determina muchas veces, por ejemplo, que aparezcan, casi como sitios costeros o a escasa distancia de las costas, asentamientos taínos cuyos miembros en realidad buscan, en esas condiciones físicas, desarrollar la agricultura en vista de las pocas posibilidades que ofrece esa topografía para acceder a zonas fértiles.

Sin embargo, el medio ecológico de la que sería subregión norte y de la actual ciudad de Baracoa propicia la combinación de caza, pesca, recolección y agricultura, por lo que toca a los suelos y las condiciones hidrográficas. Aun cuando hasta hace poco las lluvias frontales, especialmente del invierno y las turbonadas de verano, unidas a los ciclones tropicales, provocaban grandes crecidas de los ríos e inundaciones, su situación fue siempre más favorable, entre otras razones por la fortaleza de su red hidrográfica, con la consecuente repercusión que ello tiene en el poblamiento.

10. Refiriéndose a Maisí en el extremo este y el clima, por ejemplo, Mark R. Harrington (1915) había deducido esa conclusión. Véase su obra *Cuba antes de Colón*, La Habana, Cultural, 1935, t. 1, pp. 204-205.

Es posible corroborar esa sistemática práctica interactiva con el medio y la manera como éste interactúa y se articula con la cultura existente. Ello se manifiesta, por ejemplo, en la utilización de los recursos que ofrece esa naturaleza para satisfacer necesidades individuales y colectivas, para consumo y uso cotidiano tales como la preparación de alimentos, la construcción de viviendas, la confección de vestimenta, la atención a enfermedades y el arte, su impronta en el lenguaje y otras expresiones.

Junto a los otros de las Antillas, tales grupos se comprenden en la llamada “Área cultural de la yuca”, lo que indica en principio que la agricultura es la fundamental actividad económica y la yuca el cultivo básico. Los “conucos”, que son las parcelas que se dedican a la siembra de variados productos, pero especialmente a la yuca y el ají, tal como es tradicional en otras comunidades aborígenes del Circuncaribe, son un signo distintivo. De acuerdo con descripciones como la de Roberto Mateizán, por ejemplo, toda la parte alta del Seboruco, donde más de 200 años después se establece una fortaleza militar, era un gran conuco donde se cultivaban boniatos, ananás, papayas, hasta cerca de 80,000 matas productoras de yuca y el maíz.¹¹

Ese sistema económico se respalda con un perfeccionamiento de sus instrumentos de trabajo, lo que permite usar prácticas novedosas, como el desmonte y otras variantes de deforestación para el desarrollo de la agricultura. Las comunidades transitan de un modo de cultivo simple, como el de “roza”, a otro superior que es el de “montones”. Este último es más complejo y efectivo y se aplica tanto a la yuca como al boniato. Se basa en una cuidadosa observación de la naturaleza, levantando montículos de tierra de un metro de alto, en cuya cima se siembran los esquejes de la yuca que fructifican al cabo de nueve meses, pero cuyas raíces pueden quedarse bajo tierra por un periodo de hasta tres años, a modo de reserva.

Su alta productividad y eficacia ha sido confirmada por la ciencia, que lo considera como un método agrícola adecuado, especialmente en ese tipo de condiciones físicas, en tanto se

11. Mateizán, Roberto (s/f), *Cuba pintoresca y sentimental*, Santiago de Cuba, p. 135.

aplica a terrenos llanos o sabanas de poca capa vegetal, para aprovechar la mayor cantidad de ella, con lo cual se protege más el suelo de los fenómenos degenerativos.¹² Como puede suponerse, tiene una repercusión positiva en el paso hacia un estado de permanencia de la comunidad, y con ello en la mayor posibilidad de relación entre las personas y entre ellas y el medio.

Por otro lado, los taínos elaboran sus instrumentos de trabajo con una perfección que supera con creces al resto de los grupos que habitan el archipiélago. Así se reconoce el desarrollo de implementos agrícolas —coa y hacha de piedra pulida, por ejemplo—, avíos de pesca —sumergideros de red— y para uso doméstico el burén, los guayos y el sibucán, entre otros.

Igualmente, el mar y los ríos son para todos muy importantes, estos últimos —los ríos— incluso como hábitat y provisión de agua, y en los dos casos como fuentes de alimentos y vías de comunicación. Para esto último se sirven de las canoas, piraguas y seguramente los cayucos. Es lo que además permite, en una topografía muy accidentada, que la navegación sea vía principal para el transporte de personas y para intercambiar productos. Esto último se confirma con la presencia de evidencias de dieta costera (peces, moluscos y crustáceos) en sitios alejados de la costa.

El propio lenguaje, resultado de la convivencia social y por tanto en indisoluble nexo con el medio y la cultura, es otro ámbito demostrativo e importante en ese plano. El arauaco insular, parecido por cierto a la lengua maya de Yucatán, registra allí determinadas adaptaciones semánticas que responden a esa interacción con el espacio y a la manera como se identifican esos pobladores a sí mismos. Dos primeros ejemplos, las palabras “taíno” y “Baracoa”, confirman esa intervencionalidad: la primera significa noble, prudente, bueno, y la segunda lugar de mar.¹³

12. En su obra *La agricultura indoantillana. Su aporte a los cultivos y la alimentación humana*, La Habana, 1951, pp. 23 y 48, Francisco Pérez de la Riva ya se había referido a las ventajas del sistema de montones.

13. Sobre el significado de la voz “Baracoa” se han emitido distintos criterios. La autora asume la definición más actualizada de los estudios etnolingüísticos. Estos refieren que la palabra se descompone en “Bara” (mar o extensión de mar) y “coa” (lugar). Tomado de Sergio Valdés Bernal (1991), *Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba*, La Habana, Academia, t. 1, pp. 103 y 105. Sobre la definición de taíno, que no ha sido conflictiva, se había identifica-

Una de las características más evidentes y de consenso en los estudios sobre esas comunidades del arco antillano, es la devoción hacia la naturaleza, y en consecuencia una cosmogonía vinculada a los fenómenos climáticos y en general a la geografía compartida, lo cual es la base de todas las mitologías. Ello se evidencia en el uso de la tierra, sus técnicas agrícolas, ritos, su espectro religioso basado en la supervivencia del alma y otras muchas prácticas. Así, los mitos parecen explicar la formación del mundo, la salida del sol y la luna, la creación del hombre y la mujer, la formación del mar, el viento, la lluvia, los dones de la yuca y del tabaco, además del reservado al héroe civilizador, común a varias culturas americanas.

Tales comunidades viven en fase tribal, es decir, de acuerdo con la práctica de la convivencia como aglomeración de familias o pueblos bajo la autoridad de un jefe, lo que se manifiesta en su organización social, asentada en esas relaciones gentilicias de cierto nivel de desarrollo y algunos atisbos de tránsito hacia la etapa patriarcal.

No obstante este último elemento y las imperfecciones culturales si se compara con otras culturas continentales, es evidente que tanto su organización social, su sistema religioso y las características del arte, como la celebración de actividades recreativas, dan idea de una cultura propia y una estrecha relación entre esos hombres y el medio con el cual interactúan. Ello admira a los primeros que llegan del viejo continente, y así lo refleja Colón en las anotaciones de su diario correspondientes al 27 y el 30 de noviembre de 1492, al escribir que halló en el lugar “...una grande población, la mayor que hasta hoy haya hallado... [y que] ...vieron muchas poblaciones y tierra fertilísima y toda labrada y grandes riberas de agua”.¹⁴

do desde hace mucho tiempo en *Descripción de la isla de Cuba y de sus primeros habitantes*, copiada del tercer volumen manuscrito de la *Historia general de las Indias* por Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, en *Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana*, t. IV, III serie, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, La Habana, 1837, p. 19, y con el mismo significado la recoge Valdés Bernal en su obra antes citada, p. 67.

14. Pichardo, Hortensia (1986), *Fundación de las primeras villas de la isla de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, p. 13. La autora toma la cita de Cristóbal Colón *Relaciones y cartas*, Biblioteca Clásica, t. CLXIV, pp. 78 y 83.

Nuevos hallazgos en la región confirman un dominio sobre el medio, una gradual ampliación y complejización de sus relaciones sociales, homogeneidad lingüística y articulación medianamente armónica de las áreas ocupadas. Esos elementos anuncian la existencia de un proceso regional en formación, notorio por la presencia de asentamientos “relativamente” conexos, con predominio cultural taíno y una acendrada cultura marítima, que garantiza la interacción hacia el interior de todo el litoral y con otras islas.

Las relaciones de intercambio de productos entre las diversas zonas de la propia región y con los otros espacios insulares, así como los desplazamientos demográficos, demuestran igualmente que, aun en las difíciles condiciones de ese medio marítimo, especialmente entre el norte y el este, los habitantes de la región en ese tiempo conocen ese mar, esas corrientes y las formas de aprovechar las mejores condiciones para lograr desarrollarse en sociedad.

Cierto nivel cultural lo denota también el hecho de que es en Baracoa, primero en Duaba y luego en Miel, donde Colón encuentra por primera vez hostilidad en los aborígenes del archipiélago —a pesar de que no conocían de guerras en el nivel de otras culturas ni de superestructuras sociales y políticas complejas—, aunque luego dicha actitud se modifica hasta ser generosa y hospitalaria. Los pobladores de Baracoa responden a los visitantes con sus azagayas o lanzas en las manos, los cuerpos pintados y profiriendo gritos de guerra. A tal punto impresionó el suceso que,

...aunque el miedo persistiría como constante, a partir de los días baracoenses de Colón, se acudiría a la tecnología militar de principios de la última década del siglo xv para implantar la sumisión.¹⁵

Ese hecho, y la rebeldía del cacique Hatuey cuando se produce la conquista, suelen ser interpretados como aislados y como evidencias de una respuesta natural de grupos que en buena

15. Tomado de Pérez Guzmán, Francisco (1992), *La aventura cubana de Cristóbal Colón*, La Habana, Ciencias Sociales, p. 148.

parte, se ha dicho, provenían de la isla vecina. Sin embargo, los fundamentos develados desde el punto de vista histórico regional sugieren que también pudieron ser —a pesar de que aún el principio de consanguinidad no debe de haber cedido al de territorialidad— respuestas colectivas localizadas frente a los extraños, en favor de la defensa del espacio ocupado que consideran suyo. Y tal reacción es un signo positivo e importante para evaluar una autoconciencia regional en vías de formación.

La trascendencia de esos pueblos originarios baracoesos

De cualquier modo, el nivel que se había alcanzado es sumamente importante para comprender la trascendencia de los cambios. Numerosidad y nivel cultural en esta región son aspectos que siempre han preocupado a quienes se han acercado a esos orígenes de la mayor de las Antillas. Jacobo de la Pezuela y Emilio Bacardí, por ejemplo, se refieren a lo primero usando siempre cifras aproximativas. Aunque no es posible precisar el número exacto, pues incluso la cifra de 3,000 que ofrece Roberto Mateizán sólo se refiere al perímetro donde se funda la villa y su periferia, investigaciones posteriores, y especialmente los estudios arqueológicos, confirman que, efectivamente, la población de ese extremo oriental supera la de otros puntos de la Isla, la que en su conjunto alberga hacia 1510, a más de 200,000 habitantes.¹⁶

Ambos autores comentan también sobre la presencia en la región de “cimientos de un vasto muro cuadrilongo”, asociando esto a la existencia de una arquitectura aborígen basada en la

16. Véase, de Roberto Mateizán, op. cit. (10), p. 50. Tanto en relación con ese total, aun para el fragmento norte, como en general sobre la isla, los resultados de las investigaciones arqueológicas pueden modificar los datos en el futuro, como ocurrió con la cifra de 120,000 en su momento, la de 200,000 que diera Juan Pérez de la Riva en su trabajo *Poblamiento y ciclos económicos de Cuba* [s.l., s.n., s.a.], p. 2, y la más reciente, que al parecer, por las expectativas que se tienen con el desarrollo de los métodos y técnicas de la arqueología y la etnología, no se ha precisado aún. Ver, de Lourdes Domínguez, Jorge Febles y Alexis Rives: “Las comunidades aborígenes de Cuba”, en Instituto de Historia de Cuba (1994), *Historia de Cuba. La colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora Política, p. 7.

mampostería, lo que no se corresponde con el nivel cultural de los taínos. En realidad, ya Herrera había anunciado ese monumento, ubicado en la hacienda Pueblo Viejo, en Maisí.¹⁷ Luego de Pezuela, en 1874, dichas ruinas se asocian incluso con las que pueden admirarse en Yucatán, Tabasco y Oaxaca, en México, con lo cual se levanta la tesis de contactos con indígenas de Yucatán, quienes, supuestamente llegados a Baracoa, fueron los autores de aquellas construcciones.¹⁸

Tales restos ya no existen. Lo que queda es el residuo, especie de amurallado hecho por los aborígenes y que forma el sistema de bohíos en toda esa zona. Y aunque se ha desechado aquella hipótesis, vale la pena rescatar y seguir el rastro a los acercamientos y similitudes entre mayas yucatecos, fundamentalmente, y taínos de Baracoa, porque al menos desde 1533 consta la presencia de aquellos en la región.¹⁹ Por otro lado, de todas maneras, en el sentido del nivel técnico productivo, societario y cultural, ciertamente el significado de la población indocubana de Baracoa supera al de los demás asentamientos de la Isla.

A partir de 1510 se produce un cambio trascendental. La conquista provoca una ruptura violenta del proceso formacional y se inicia, en ese espacio, una tendencia regresiva en todos los órdenes. La región histórica que se conforma a partir de en-

17. De la Torre, op. cit. (4), p. 116.

18. "Baracoa", *Boletín de Colonización*, año II, núm. 11, lunes 15 de junio de 1874, p. 7.

19. En esa fecha, además de trece vecinos de un total de veinticinco españoles y 212 indios en repartimiento, incluyendo niños y mujeres, se cuentan cuatro negros importados y 60 esclavos de Yucatán y Veracruz, así como de algunas islas caribeñas, todos dedicados a las labores de las estancias, de acuerdo con la información que ofreció el oidor Vásquez de Ayllón, reproducida en la obra de Leví Marrero (1975), *Cuba. Economía y sociedad*, Barcelona, Playor, t. I, p. 159. También se encuentra información al respecto en Real Academia de la Historia (1888), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*, segunda serie, Madrid, sucesores de Rivadeneyra, t. IV, pp. 10 y 252, y "La villa de La Asunción, antes llamada Baracoa, 30-4-1532", en Ramón de la Sagra (1842), *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*, Madrid, p. 145. En los documentos originales se dice "Incatan" y "Panuco". En el primer caso se trata de un fenómeno de "vacilación ortográfica", pues en realidad es Yucatán. En el segundo es el nombre antiguo de Veracruz, al igual que el anterior, en México.

tonces define sus rasgos esenciales precisamente durante ese periodo colonial de la historia de Cuba. De hecho, la presencia indígena y su impacto en aquel tiempo resultan claves para entender las peculiaridades de Baracoa como región histórica. Este es uno de los elementos que distinguen a la región y hoy se encuentra anclado en todo el sistema identitario de la región.

Durante los primeros 400 años esa presencia es notoria en varios ámbitos. En el plano económico, por la prevalencia de técnicas, tecnología, formas de distribución y uso de la tierra y productos. El sistema de montones, por ejemplo, rebasa incluso el periodo y en algunos sitios se mantiene todavía, aunque últimamente muchos campesinos de la región, especialmente en Maisí y otras localidades del sur, han tenido que renunciar a él ante el incremento de la sequía, que impide una aplicación exitosa. El predominio de la coa, de los avíos de pesca en sí mismos, así como la permanencia de la tradición de combinar los cultivos en una misma parcela, que siguieron llamándose informalmente conucos, son algunas otras evidencias.

Igualmente, el mantenimiento de cultivos como frijoles, yuca, boniato, tabaco, ají, casabe, maíz, etc. Tan significativa es, por ejemplo, esa presencia indígena, que la producción de azúcar, que es producto foráneo, se incorpora por el indígena, lo que es más notorio en el nombre que identifica el instrumento más rudimentario para procesarla: "cunyaya", que todavía se utiliza en algunas fincas.

La cultura marítima se mantiene con mucha fuerza, especialmente no sólo por la tradición sino también por las dificultades para la comunicación por tierra. A ella la respaldan dos recursos importantes del medio: fuentes maderables e hidrográficas, similar a lo que ocurre en otras comunidades del Circuncaribe.

En el plano del poblamiento y la ocupación del espacio la trascendencia es particularmente significativa, aunque no siempre en los documentos aparecen explícitamente. Pero de hecho es la población indígena que huye de la colonización la que se refugia, sobrevive y se reproduce en las zonas más intrincadas de esa compleja geografía, en zonas como Maisí, Yateras, San Antonio del Sur, Imías.

Por eso en este caso es necesario siempre referirse a un poblamiento notorio, oficial y cuantificable en las estadísticas de

la época colonial, y otro marginal, que es el indígena, y que sólo muy lentamente va contribuyendo a la articulación regional. Si, luego de un siglo xvi de contracción regional a localidad, la región se expande y configura sobre las mismas direcciones que la indígena, es precisamente por ese persistente poblamiento de población indígena, aunque este nuevo sentido de región no logra hasta muy tarde la articulación relativamente armoniosa que sí tenían los autóctonos antes de la conquista.

Otro ámbito es el social, dentro del cual es preciso considerar el mestizaje. Tómese en cuenta que aun en los documentos oficiales del ciclo colonial, que no lo reflejan todo, ese componente demográfico es principal hasta fines del siglo xvii. Luego se pierde en las fuentes, no sólo porque no se cuantifica por separado, sino también porque persiste una práctica de declarar descendencia blanca cuando uno de los miembros de la pareja es blanco. En todas las estadísticas demográficas de la época colonial, la población predominante en Baracoa es la mestiza, y sin embargo el porcentaje de población negra es ínfimo. Significa que el mestizaje ha sido básicamente entre blancos e indios por mucho tiempo.

Por otra parte, se trata de un mestizaje y un cruzamiento muy cerrados, con niveles de endogamia notorios, lo cual está dado también por el aislamiento y los reducidos espacios de fácil habitabilidad. Este elemento es comprobable incluso en la actualidad. Mediante el trabajo de campo realizado durante los últimos años y con ayuda de métodos y fuentes diversas, pudo comprobarse en el terreno la existencia de patronímicos propiamente indígenas y cuya presencia se registra desde aquellas centurias coloniales. Particularmente, en las zonas que aún integran la región histórica y en otras ya perdidas —Cañete, Punta Gorda y Yamanigüey en Moa, Cayo Mambí, Yateras—, pero cuyo origen se encuentra en Baracoa. Menos evidencias se encuentran en Moa centro, por haber tenido un poblamiento más tardío y vinculado a otras regiones.

Si a ello se suma que en la relación de masculinidad siempre sobresalen las mujeres mestizas, puede comprenderse el significado del espectro cultural indígena que se traslada básicamente a través de la familia y en particular de la mujer, que siempre, desde la sociedad precolombina, ha tenido una importancia fundamental en la educación familiar.

El resultado ha sido que, aunque Baracoa está en sintonía con el resto del país en cuanto al incremento gradual y sostenido del mestizaje, el proceso allí es muy particular y puede identificarse como “el tipo baracoeso”. De acuerdo con los estudios de Eric Dubesset, éste se caracteriza por una débil coloración de la piel y por la supervivencia de ciertos rasgos mongoloides de los indios taínos.²⁰ De ahí que la región exhiba hoy un conjunto demográfico bastante homogéneo.

Dentro de ese propio ámbito social habría que considerar igualmente la importancia del imaginario, de las expresiones artísticas y de las percepciones de la vida y la muerte, la salud, donde se encuentran en esa propia época colonial muchos elementos de lo indígena, por ejemplo, en la curandería, en las expresiones del Nengón y el Kiribá, en mitos y tradiciones como la luz de Yara, en la religiosidad y en el recreo de lo indígena, que aunque no es símbolo de modernidad, todo lo contrario, es un elemento notorio del espectro identitario regional.

También en la alimentación y el lenguaje regional, que contiene innumerables voces aruacas, no sólo del periodo anterior a la conquista, sino también de los siglos coloniales; es el caso de “cunyaya”, por ejemplo. A pesar de la preponderancia del español y de la incorporación de voces francesas ya a finales del siglo xviii y durante las primeras décadas del xix, lo aruaco es fundamental, y así se refleja en su toponimia, en elementos de su cultura material y otros. Esa es la base de que en los estudios que se hicieron durante los setenta del siglo pasado, sobre las formas del español en Cuba, Baracoa ocupe un lugar único y diferenciado del resto de las regiones, incluso orientales.

Elementos importantes de la dieta taína se mantienen mucho después e incluso hoy. Tales son los casos de los frijoles, las especias, el calalú y otros guisos, los cangrejos y animales marinos, el coco, que es fundamental en la alimentación baracoesa, la yuca y otras viandas así, como el casabe que hasta el siglo xix se destina incluso a la exportación.

20. Véase de este autor: “Fronteras y particularismos: el caso Baracoa”, en *Del Caribe*, núm. 36, Santiago de Cuba, Cuba, 2001.

Baste reconocer que en el siglo xx, cuando se realizan investigaciones arqueológicas, se identifica la presencia de descendencia indígena en varias zonas de la propia región: Maisí, San Antonio del Sur, Yateras, y todavía hoy se acometen estudios de igual perfil en todo ese espacio. En esas zonas apartadas, donde se refugiaron muchos indígenas, sobrevivió mucho de su cultura fundamentalmente taína, que rebasó incluso ese periodo colonial. Igualmente, algunas de las prácticas, por ejemplo, de los palenques del siglo xix, tanto en sus formas de vida como en sus actividades, reproducen prácticas indígenas de Baracoa y se vinculan con esa descendencia.

Mucho queda todavía por indagar de ese mundo originario del extremo oriente de Cuba que con muchas dificultades por la marginación, pero también con sobrada autenticidad, fue y sigue siendo una región histórica que alimenta los valores fundamentales de la identidad, la nacionalidad y la nación cubana y se nutre de ellos.

Tequila: pueblo mágico

De pueblo rural a desarrollo turístico

José de Jesús Hernández López¹

Introducción

Las historias de Tequila y del tequila corren paralelas desde hace 250 años. Como en otros casos analizados por historiadores y antropólogos, las familias oligarcas Cuervo, Sauza y Orendáin han sido las articuladoras de esta zona con la capital del estado y el resto del país. En este documento me propongo mostrar, haciendo uso de la metodología de la lectura del paisaje cultural böehmiana, cómo además de la conocida capacidad de estos grupos para controlar la economía y la política regional, la transformación de la imagen urbana y rural del pueblo de Tequila permite mostrar la fundamental actuación de una élite regional y su dominio ideológico.

Lo que presento aquí es un caso actual, pero el interés de fondo estriba en contribuir a la discusión de los procesos por los cuales están transitando ciertos pueblos rurales a través de nuevas formas de hacer uso del espacio y los símbolos con los cuales se acompaña este tránsito de localidades periféricas hacia desarrollos turísticos y polos de atracción laboral en escala incluso mayor a la regional.

1. Centro Universitario de Los Altos. Universidad de Guadalajara. México.

Así, pues, para explicar el cambio en el paisaje tequilense, recurro al análisis de una familia de la élite mexicana, que constituye el núcleo desde donde emanan proyectos de reconversión de ese ordinario pueblo en un destino turístico hasta hace poco nada convencional, pero que tras el ascenso de la bebida alcohólica tequila a los mercados internacionales como un producto con denominación de origen, asociado a una específica zona geográfica del país donde es fabricado, es decir, tras su conceptualización como una *marca rural*, fue preciso modificar el entorno para responder a la demanda del mercado.

El contexto elegido para hablar de este proceso es el relativo a la distinción, por parte de la Secretaría de Turismo (SECTUR) de Tequila como “Pueblo mágico”. Esto es, se inscribe dentro de los procesos globales de revitalización de localidades, donde lo tradicional u ordinario es vuelto exótico para captar la atención del turismo internacional.

Centro mágico, pueblo tradicional

Luego de más de un año de trabajo de campo en los valles de Tequila, y conforme pasaban los días, la aparente uniformidad entre la céntrica plaza y el resto del perímetro urbano se fue desvaneciendo hasta darme cuenta de la existencia de al menos dos Tequilas: el mágico, claramente delimitado, con fachadas remozadas, lleno de color, sitio destinado a la inversión y la recepción del turismo, siempre limpio y, en la otra parte de la geografía municipal, un pueblo comparable a cualquier otro en México. El contraste observado me llevó a indagar por los promotores del programa turístico en cuestión y por qué éste se había limitado al primer cuadro de la cabecera municipal. Ahí emergieron Juan Beckmann Vidal y su familia. Ellos habían impulsado ante la Secretaría de Turismo (SECTUR) el reconocimiento de Tequila como pueblo mágico.

Sin embargo, el centro histórico ya era un espacio donde se realizaban múltiples eventos, por lo cual consideré que, al tratar de analizar cómo se implementaba un nuevo uso a un espacio público, lograría explicar la relación de una poderosa familia con la localidad y con la sociedad mayor. Así, pues, partiendo

de la descripción de los usos que se dan al centro de la ciudad de Tequila, muestro cómo el desarrollo de un programa turístico, implementado en 2003, ha servido como instrumento ideológico de dominación por parte de una élite regional.

Una primera exploración de la literatura sobre élites me lleva a proponer que la familia Beckmann es parte de una élite definida como un grupo que mantiene un generalizado poder en su sociedad; un poder no sólo basado en el capital económico o político, sino también en la dominación ideológica (Véase McDonogh, 1986: 4-8). La concepción de élite que empleo no pregunta, en términos de Pareto, *¿quién gobierna?*,² sino más bien: *¿Quién organiza las relaciones sociales de producción en Tequila?*, y como corolario, *¿quién planea la transformación de sus paisajes?* Miembros de la familia Beckmann³ se destacan por su capacidad para forjar vínculos en los niveles de mayor amplitud de la región, por contar con información privilegiada sobre cómo funciona el sistema capitalista mundial y, sobre todo, por la interpretación que hacen de lo anterior para el ejercicio del poder.

Aun cuando el objetivo es conservar su status de poder, la visión del mundo de una élite, sus valores y creencias no son impuestos al resto de la sociedad por la fuerza, sino más bien apoyados en su influencia social, política y cultural. Por eso, la asistencia a las mismas escuelas y universidades que sus pares, donde se impregnan del fundamentalismo católico;⁴ la membresía en los mismos clubes exclusivos y agrupaciones filantrópicas,⁵ y ciertas prácticas exclusivas y de carácter endogámico, por ejemplo las alianzas matrimoniales, son fundamentales en la formación de un miembro de la élite.

2. Pareto, Vilfredo (1935), *The Mind and Society*, Arthur Livingston (ed.), New York, Harcourt, Brace & Co., vol. III y IV, pp. 2026-2029, 2233-2236, en: www2.pfeiffer.edu/~Iridener/courses/CIRCELITH.HTML; “Élite”, en *ABC Político. Diccionario político*, en: www.pjbonaerense.org.ar/abcpolitico/diccionario/elite.htm.
3. La familia Beckmann tiene raíces en Guadalajara y Tequila, pero desde hace varias décadas radica en la ciudad de México, por lo que implica esta última en términos de centralismo. Su presencia en Tequila obedece a la celebración de rituales y reuniones de negocios, o es para conocer los avances de distintos proyectos.
4. En este caso, de los Legionarios de Cristo.
5. Véase Centro Mexicano para la Filantropía: www.cemefi.org.mx.

El concepto de poder en estructuración o estructural es un planteamiento teórico metodológico de Eric Wolf:

el poder que se manifiesta en las relaciones no sólo opera dentro de escenarios y campos, sino también organiza y dirige esos mismos escenarios, además de especificar la dirección y la distribución de los flujos de energía (2004: 3).

Es el poder que "...forma el campo social de acción para hacer posible algunos modos de comportamiento, mientras vuelve otros menos posibles o imposibles" (1990: 587, traducción mía). Es el poder que organiza la economía política, integrando la diversidad social en determinadas formas y suprimiendo otras alternativas posibles, es, pues, la imposición de un sistema de ideas y, como tal, este sistema desempeña una importante función cultural como estructurador social. En términos llanos, la élite es quien mejor entiende cómo jugar en el juego del capitalismo mundial.

Böehm trabajó durante años en la armazón de una metodología que permitiera leer tanto los paisajes humanos o las formas de relacionarse los seres humanos en un determinado ambiente como el resultado de la acción del hombre sobre la naturaleza o lectura de las manifestaciones culturales: los artificios.⁶ Esto constituía la metodología de lectura de un paisaje cultural e implicaba necesariamente un esfuerzo por involucrar, entre otras disciplinas, la geografía, la historia, la arqueología, la arquitectura, la cartografía y la ingeniería hidráulica con la antropología social. En este ejercicio de lectura, los paisajes no podían ser explicados sólo por factores locales, pues también en esas huellas materiales o artificios era posible leer sincrónica o diacrónicamente las diferentes articulaciones mundiales de cualquier sociedad. Igualmente, esta metodología "...no puede dejar exentos de atención los procesos de acumulación de capi-

6. "El artificio, como tal, es cultura (suele referirse como cultura material); su ejecución es cultura (generalmente llamada tecnología); la conjunción de esfuerzos para lograrlo es cultura (u organización social del trabajo); su estilo es cultura (con variaciones temporales y regionales); su impacto en el ambiente y en el paisaje es cultura (geografía, biología, física humanas); su mensaje es cultura (su representación)" (Böehm, 2001: 60-63).

tal y de centralización del poder en un ámbito de esta sociedad global contemporánea" (2001: 71). Y, por eso, preguntarse por quién hizo cuál artificio, quién lo controla, con qué intenciones, cómo y por qué, eran inherentes a la metodología (véase Böehm, 2001: 67-74; Böehm y Sandoval, 1999: 18-24, y Jackson, 1984: XI-XII, 3, 14-15). Ahí confluía la metodología de la lectura del paisaje con la teoría del poder propuesta por Wolf, lo que, para efectos de este documento, llamo "lectura de la ideología dominante en el paisaje".

Al final de su vida Böehm, discutía sobre la exclusión provocada en torno a los territorios protegidos y pueblos mágicos: La construcción de un territorio o su protección eran definidos como una forma de apropiarse el territorio de los otros, imponerles una forma de ser y hacer las cosas, o, lo que es lo mismo, de excluirlos (2005: 5-6). En el caso que analizo, el énfasis se dirige hacia el sistema de ideas impuestas en la construcción material y simbólica de un paisaje.

El centro histórico de Tequila

Es la sede de un conjunto innumerable de eventos. La mayoría de las actividades tequilenses ordinarias pasan por este corazón vital de la sociedad. Ahí acuden los pobladores a comprar, vender o fiar en los comercios establecidos o en el pequeño y cotidiano tianguis callejero, donde se expenden los alimentos y las frutas recolectadas en los alrededores del municipio; como en cualquier pueblo, "la plaza" es el lugar de trabajo de unas 300 personas y también un punto de reunión, un lugar de esparcimiento y de diversión, sobre todo por las tardes, una vez que el calor se siente menos.⁷ Los jóvenes hacen de la plaza el lugar

7. Tequila está ubicado a 56 kilómetros al noroeste de la ciudad de Guadalajara. El valle se encuentra ubicado entre el volcán o cerro de Tequila, con una altura de 3,000 msnm, y la barranca del Tecomil o del río Santiago, lo cual da peculiares características al territorio: Diferentes pisos ecológicos y climas, así como abundancia de agua. El clima en el valle es subtropical semiárido, con inviernos templados y se ubica a 1,300 msnm. La mayor parte del municipio está comprendida del otro lado del río Santiago y colinda al norte con el estado de Zacatecas. El municipio lo conforman 189 localidades, de las cuales

preferido para charlar, tanto al salir de la escuela como por las tardes, cuando se reúnen para beber cerveza, escuchar música, bailar o pasear en auto.

Durante las primeras horas de la mañana estas calles comienzan a tomar vida. Negocios, oficinas, tiendas, bancos, vendedores ambulantes y demás, inician actividades entre las ocho y las diez. Como máximo, durante ocho horas habrá servicios: a las cuatro de la tarde cesa la intensa actividad matutina del centro mágico, lugar donde la única referencia y medio de transacción es el dinero.

Justo detrás de las fincas del primer cuadro de la ciudad y en dirección poniente se encuentran algunas de las fábricas de tequila más antiguas de la localidad: La Rojeña y La Perseverancia. Los hornos de manga o chacuacos que se divisan desde la plaza principal son parte del paisaje que conforma el centro, cuya memoria histórica se remonta hasta la batalla sostenida por algunos pobladores alineados en los ejércitos de Ramón Corona contra "El Tigre de Alica", Manuel Lozada, el 24 de enero de 1873. Como evidencia de tal suceso, se alza en la plaza principal un monumento en homenaje a los valientes defensores, entre los cuales descuellan miembros de las familias más prominentes de Tequila.⁸ Además, un par de calles principales llevan los nombres del general Ramón Corona⁹ y de Sixto Gorjón, mártir tequilense en la citada batalla.

descuellan El Salvador, El Cobano y las que alguna vez fueron haciendas de la familia Cuervo: San Martín de las Cañas, Santa Teresa, Potrero de Los Rivera, San Pedro Analco.

8. Se destacan principalmente Cenobio y Luis Sauza, Sixto Gorjón, León Aguirre, Ignacio Cuervo, Jesús Rojas, Luis y Aurelio Martínez, Marcos Montaña y Francisco Romero. Ese monumento reproduce el decreto 343 del 14 de febrero de 1873, firmado por el gobernador constitucional del estado de Jalisco, Ignacio L. Vallarta, quien premia a quienes en Tequila resistieron el embate de Lozada: "El pueblo de Jalisco reconocido concede una medalla de honor a los ciudadanos que en el campo de La Mojonera, en Tequila y en esta ciudad, defendieron el orden social y legal amenazados de muerte por las fuerzas vandálicas de Lozada", y también el decreto 384 del 9 de enero de 1874, según el cual, "se concede a la villa de Tequila el título de ciudad en premio de la patriótica y valiente conducta de sus vecinos observada el día 24 de enero de 1873".
9. Trabajó para don Antonio Gómez Cuervo, al igual que su primo hermano, Cenobio Sauza.

Otro de los artificios de este paisaje urbano son las casonas de arquitectura colonial que encierran el primer cuadro de la ciudad, algunas de las cuales hoy son museos, restaurantes, hoteles o galerías. Las fachadas, grandes ventanales, puertas y banquetas, obligan a pensar en las familias de abolengo que las habitaban, quienes en su momento fueron propietarias de las fábricas de tequila, de las plantaciones de mezcal, los potreros y una infinidad de tierras tanto en las laderas del volcán de Tequila, como en el valle y en la barranca. Algunas de esas casonas siguen siendo propiedad de sus descendientes.

Aunque existen otros espacios, el centro es el sitio preferido para los eventos sociales, culturales y deportivos así como para la celebración de festividades cívicas o religiosas¹⁰ y la feria nacional del tequila. Igualmente es el lugar sede de las protestas entre simpatizantes de los partidos políticos opositores a la actual administración municipal, o de sectores populares desatendidos en sus demandas por el Ayuntamiento priista.¹¹ Los precandidatos a la presidencia de la República realizaron mítines en Tequila, un lugar estratégicamente importante, debido a la fama mundial de la ciudad. Las fiestas patrias septembrinas son las seleccionadas por el Ayuntamiento para engalanar la plaza principal con símbolos patrios y alusiones a la causa de Independencia.

Como en cualquier otro pueblo, el centro es también el lugar donde se encuentran la iglesia, la notaría y el curato, la presidencia municipal y otras oficinas administrativas; en síntesis, donde se concentran las instancias que ejercen el poder en la sociedad. Se destaca en el paisaje la iglesia de la Inmaculada Concepción, patrona de Tequila, y frente a ella la capilla de los desamparados, mandada construir en 1947 por la señorita Guadalupe Gallardo en agradecimiento de un favor recibido. En el tramo existente entre las dos iglesias, calle principal de por medio, terminan las procesiones religiosas, y cuando es ocasión

10. En la fiesta patronal no hay un sistema de cargos, son los sindicatos los que controlan parte de su organización. La otra parte está en manos del equipo de pastoral parroquial que apoya al señor cura.
11. El actual presidente priista, Miguel Marín, sucedió a tres períodos de administraciones panistas.

de una misa solemne la calle y el atrio fungen como templo parroquial.

Aun cuando existen cinco templos católicos en el pueblo de Tequila, organizados en dos parroquias diferentes,¹² es el templo parroquial de La Inmaculada el solicitado por los deudos del difunto para los funerales. Celebrar ahí un ritual de esta naturaleza permite que un mayor número de personas se entere del fallecimiento, pero también que se alcance a medir por la participación y peculiares detalles el grado de aceptación y aprecio hacia el fallecido y su familia, así como de la importancia de la institución donde trabajaba. De esta manera, la misma gente distingue entre la muerte de un común mortal y la de un trabajador de una industria tequilera o de la Comisión Federal de Electricidad, pues, por ejemplo, los trabajadores de ésta última hacen acto de presencia encabezando la procesión hacia el panteón con los enormes vehículos de la empresa. Las luces de las torretas y el sonido del claxon informan a la población sobre el suceso, para que no pase inadvertido.

El lugar donde residen las instancias de poder funge como espacio religioso, arena política, zona comercial, sede de eventos culturales o deportivos, o simplemente como lugar para deambular; las maneras de relacionarse de los sujetos participantes serán diversas de acuerdo con aquellos contextos.

El centro mágico de Tequila

Es el lugar donde se asientan las inversiones. En 2003 Tequila fue designado por parte de la SECTUR como uno de los pueblos mágicos de México, por tratarse de una localidad con atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, elaboración de un producto peculiar..., en pocas palabras, “magia en sus manifestaciones socioculturales” (SECTUR, 2005).

12. La segunda parroquia fue bendecida por el cardenal Juan Sandoval Íñiguez en febrero de 2005. Esta parroquia se ubica al norte de la población, del otro lado de la carretera libre a Tepic, en la colonia obrera.

En estas circunstancias, ser un pueblo mágico implica verse beneficiado con un programa de desarrollo turístico supuestamente integral, cuyos objetivos son: ayudar al fomento turístico, generar empleos, contribuir a mejorar servicios básicos, mejorar la imagen urbana y atender aspectos culturales y tradicionales de los pueblos. Para lograrlo, existe un plan rector que consiste en aprovechar las singularidades de cada lugar para generar productos turísticos, agregando valor a esos atractivos existentes (SECTUR, 2005). El convenio de inclusión en el programa requiere la firma por parte de los diferentes niveles de gobierno, de la iniciativa privada y de la sociedad en general, aunque esta última queda exenta de aportar recursos económicos.

En el caso de Tequila, se tiene conocimiento de los siguientes montos presupuestados:¹³

2003	Gobierno federal	1,500,000
	Gobierno estatal	1,500,000
	Gobierno municipal	1,500,000
2004	Gobierno federal	2,000,000
	Gobierno estatal	2,000,000
	Gobierno municipal	2,000,000
2005	Gobierno federal	2,000,000
	Gobierno estatal	2,000,000
	Gobierno municipal	2,000,000
Total \$		16,500,000

Dichas cantidades han servido para mejorar la imagen urbana; a saber: remodelación y pintura de fachadas de edificios del centro histórico, regeneración de banquetas, reconversión de cableado eléctrico aéreo por subterráneo, plantación de árboles en la avenida de ingreso a la localidad y empedrado y adoquinado de la principal arteria de salida.

El equipamiento turístico también ha sido parte del proyecto. Esto es, la colocación de mapas, letreros y señales de tránsito que faciliten el desplazamiento hacia y en el pueblo mágico. Por

13. El presidente municipal ha afirmado que ha recibido apoyo de Mundo Cuervo, pero se desconoce el monto.

su parte, el cambio de nomenclatura ha tenido su manifestación principal en la calle que corre prácticamente desde la presidencia municipal en dirección poniente y atraviesa la antigua destilería de José Cuervo, hoy, La Rojeña. Me detendré en este punto intentando abundar en los símbolos que se van tejiendo como resultado del tránsito de una localidad hacia un destino turístico.

En la incursión hecha en fuentes documentales se han recuperado cuatro nombres para una misma calle. Por ahora solamente se señalará hacia dónde parecen conducir los cambios de nomenclatura. En mapas antiguos, pero sobre todo en relatos de frailes-viajeros, se narra la pendiente de salida de Tequila como parte del camino hacia Ahualulco.¹⁴ Desde finales del siglo XVIII y buena parte del XIX fue conocida como la calle “del puente”, por existir un puente que permitía cruzar el caudaloso arroyo de Atizcoa, y era un símbolo de la supuesta frontera racial divisoria de españoles e indios.¹⁵ Esta mítica demarcación sigue siendo recordada en la crónica local. Luego del combate sostenido contra El Tigre de Alica, y en el contexto del nombramiento de Tequila como ciudad, la calle pasó a ser bautizada como “24 de enero” en recuerdo de tan memorable acontecimiento histórico. En el contexto de la declaratoria de Tequila Pueblo Mágico, 110 años después, la calle fue rebautizada como José Cuervo. La memoria histórica cedió paso a la de un prohombre símbolo de la industria tequilera. En suma, y para cerrar el paréntesis, el que una localidad sea distinguida como pueblo mágico remite a un conjunto de símbolos distintivos encaminados a favorecer el desarrollo turístico, aunque sus beneficios estén todavía por analizarse.

Uno de los criterios para la incorporación al programa de pueblos mágicos se refiere explícitamente a la solicitud y el compromiso de la sociedad (SECTUR, 2005); en el caso particular de Tequila, han sido los tequileros, y principalmente don Juan Beckmann Vidal, quienes han presentado formal solicitud ante

14. Archivo de la Notaría Parroquial de Tequila (ANPT), libros uno y dos de gobierno. Varias fojas no numeradas, 1756 a 1767.

15. Si bien no era tan tajante la división, después del puente se encontraba, y se encuentra todavía hoy, la calle de La Villa [de españoles].

la SECTUR, y posteriormente invitaron al Ayuntamiento de turno a sumarse a su petición (Marín/JJHL, 2004). Esto resulta importante porque aun cuando la operación del programa se ha traducido para los pobladores en la apertura de algunas fuentes de empleo, el mejoramiento de la imagen urbana y la atracción de turismo, en la localidad no se han tomado decisiones de ninguna índole y los lugareños no han sido consultados ni cuando se planeó ni ahora durante la etapa de ejecución de las obras. Para los interlocutores entrevistados es obvia la asociación entre un programa federal y un proyecto turístico particular como lo es Casa Cuervo. En efecto, aquél forma parte del gran plan encabezado por este sector industrial, el mismo que encabeza la declaratoria por parte de la UNESCO del Paisaje Agavero de Los Valles¹⁶ como patrimonio de la humanidad y La Ruta del Tequila para conectar la zona productora de tequila con la sierra zacatecana, donde se elaboran destilados de mezcal y con la cual colinda al norponiente. En síntesis, Casa Cuervo es quien más turistas ha recibido y quien más se ha beneficiado con esta asociación.

Las evidencias más antiguas de la familia Cuervo registradas en Tequila datan de finales del siglo XVIII, cuando la primera generación de la familia Cuervo Montañó se convierte en la principal benefactora de la villa de Santiago de Tequila, al costear los gastos de la construcción de parte del actual centro histórico.¹⁷ A partir de entonces, fueron principalmente las oligarquías quienes patrocinaron una buena parte de la edificación del centro histórico. Ya en una época más reciente, en la segunda posguerra, serían la señorita Guadalupe Gallardo¹⁸ y don Francisco Javier Sauza Mora los principales benefactores de la población. Fue con este último con quien el pueblo rústico

16. De los municipios de la región Valles están incluidos en el Paisaje Agavero: El Arenal, Amatitán, Tequila, Teuchitlán, Magdalena y Hostotipaquillo.

17. Remodelación de la iglesia, construcción de parte de la alcaldía. Véase Van Young (1994: 169-172).

18. La señorita “Lupe” Gallardo, como se la recuerda en la localidad, fue una mujer de la élite tapatía. Se dice que su señorial casona del centro de Guadalajara parecía un retrato de salón del siglo XIX. Se recuerda que viajaba mucho por Europa y a su regreso se establecía entre México, Guadalajara y Tequila, adonde llegaba con cientos de cobijas para regalar en navidad.

comenzó a transitar hacia la fama mundial. Desde la década de los cincuenta y, hasta su muerte en los años ochenta, trabajó para vincular el tequila a las tradiciones mexicanas: al baile, al mariachi, en una palabra, al folclor; incluso debe ser reconocido como uno de los promotores del tequila en el cine mexicano. Javier Sauza fue, en la historia reciente, el primer modernizador de la industria tequilera y “quien por primera vez abrió las puertas de Tequila al mundo”.¹⁹ A su muerte, sería la familia Beckmann la comenzaría a asumir el papel de benefactora del multicitado pueblo.

Ana González Rubio, viuda de José Cuervo, dejó como heredera a su sobrina Guadalupe Gallardo,²⁰ quien al morir transmitió sus bienes a su hermana Virginia Gallardo, casada con el cónsul alemán en Guadalajara, don Juan Beckmann. Virginia y su hijo Juan Beckmann Gallardo quedaron al frente de la fábrica de tequila, que pasó a manos de don Francisco y don Juan Beckmann Vidal una vez realizada la sucesión. Así, don Juan recibió como legado la tradición de producir vino y de ser los principales benefactores tequilenses.²¹ Desde el 2000, la familia

19. Lorenza Hurtado/JJHL, julio, 2005. Los nombres de los interlocutores han sido cambiados para proteger su identidad.
20. Es en esta sucesión de 1934 cuando la fábrica pasa de ser José Cuervo Sucesores a Tequila Cuervo S. A., y posteriormente será una S.A. de C. V., pues la fábrica ya no estará en manos de consanguíneos de José Cuervo.
21. Nacido en 1940, él mismo cuenta que desde los seis años radicó en Tijuana junto a su padre, que se había trasladado allí con la intención de abrir un nicho de mercado para su producto entre los estadounidenses, lo cual consiguieron a través del popular coctel de la margarita. Años más tarde don Juan realizó estudios en el Tecnológico de Monterrey, para regresar tiempo después a Tequila como director de producción, casarse y procrear tres hijos. En 1969, ascendió a representante internacional de tequila Cuervo y enfiló baterías hacia el mercado norteamericano, hasta convertirse en líder indiscutible en ventas para los ochenta.

En la década siguiente, y junto a su hermano Juan Francisco, inició la modernización empresarial con la finalidad de implementar los criterios de competitividad internacional: eficiencia, reducción de costos, control de calidad, etc. Para 1999, ambos colocaron Tequila Cuervo como una de las diez empresas más importantes del mundo en el ramo de bebidas alcohólicas.

J. Francisco Beckmann Gallardo. Contador público por el TEC de Monterrey, campus Monterrey, donde posteriormente obtuvo el grado de maestro en administración de negocios. Galardonado como exportador por el gobierno de Jalisco en el año de 2003. Es propietario y accionista de más de

Beckmann inició una nueva etapa empresarial conocida como Mundo Cuervo,²² de inspiración de Juan Beckmann Vidal,²³ proyecto que es expresado así: “que Tequila y el tequila, sean un lugar donde los turistas se encuentren con la diversidad cultural mexicana y no sólo con la bebida”.²⁴ El proyecto, que lleva a la fecha un avance del 30% con una inversión de 40 millones de dólares,²⁵ comprende una galería donde se exhiben artesanías representativas de diferentes estados de la República, un centro cultural con varios talleres artesanales, una tienda de *souvenirs*, *tours*,²⁶ un restaurante, un tianguis cultural y un área para even-

una veintena de empresas, entre las cuales Distribuidora de Vegetales (DIVE-MEX), Bectrop Operadora, y algunas otras con sede en Monterrey, donde está asociado con las familias Garza, Sada, Canales, Clariond.

22. Las evidencias levantadas en campo sugieren que es en este momento cuando pasa de ser Tequila Cuervo S. A. a Casa Cuervo S. A. de C. V., la cual comprende tanto a Tequila Cuervo como a muchas otras empresas. Al frente de Casa Cuervo quedó Juan, al frente de Tequila Cuervo, Francisco.

Por otra parte, la idea de aglutinar diversas empresas bajo la figura jurídica de una “casa” no deja de tener obvias implicaciones antropológicas, todavía por explorar. El centro simbólico de Casa Cuervo es ahora una gran casona de arquitectura colonial, donde vivió José Cuervo, y cuenta con catorce habitaciones rodeadas por jardines y huertos. Es ahí donde se hospeda a los invitados más distinguidos, cercanos a la familia, clientes extranjeros, etcétera.

23. En 2003, Juan Beckmann, miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, recibió la medalla de honor al mérito empresarial de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO). El 15 de julio de 2004 recibió un reconocimiento como presidente de Casa Cuervo, por ser esta industria una de las 25 mejores empleadoras de América Latina, sobre todo en calidad de productos y excelencia de prácticas. El 14 de octubre de 2005 recibió el máster de oro del fórum de alta dirección en Madrid, España, presidido por Carlos Escudero de Burón y González, honorario es Juan Carlos de Borbón. Relacionado con la alta dirección: modernización empresarial, incentivo a la investigación, en el avance en los distintos campos del saber humano y, en general, todo aquello que contribuye a la mejor vertebración de la sociedad y el desarrollo humano, basados en la democracia, la libertad y la justicia.
24. Maldonado, Salvador Y., “Apuesta turística al proyecto Mundo Cuervo”, 23 de enero de 2004, <http://www.cientouno.com/noticias.asp?id=462>.
25. La capital del proyecto es Tequila, pero se están estableciendo “embajadas” de Mundo Cuervo en lugares turísticos como Puerto Vallarta y Cancún, donde en un mismo espacio habría restaurantes, museos, tiendas, venta de artesanías, etcétera.
26. En 2003, Mundo Cuervo recibió 26 mil turistas; para 2004, 47 mil; en 2005 se calcula que rebasó las expectativas de 65 mil turistas. En un alto porcentaje se trata de *tours* que salen desde Puerto Vallarta, Guadalajara; incluso ya exis-

tos sociales y culturales, pero también la compra de la mayor cantidad de fincas ubicadas por la calle José Cuervo, que se ha vuelto prácticamente intransitable para la población, pues solamente hay propiedades de esa casa tequilera a ambos lados del paso. En pocas palabras, una parte del centro histórico es propiedad suya.

Como toda familia de élite, Casa Cuervo tiene una fecha simbólica: el día en que se presenta la botella que contiene la cosecha selecta,²⁷ conocida como "Reserva de la Familia".²⁸ La fecha es el 21 de octubre, cumpleaños del pater familiae, y es cuando más brilla esa parte del centro mágico. El ritual de ese día es convocado por Juan Beckmann Legorreta, presidente del Consejo de la Comunicación en México y fundador de la cátedra José Cuervo en la universidad Anáhuac. Para ello se cierra la calle José Cuervo y sólo hay una puerta para ingresar al excepcional evento, con invitación en mano. La celebración del 2005 se dividió en dos partes, primero una exclusiva cena de gala para 600 comensales a los que posteriormente se unieron 200 invitados a un cóctel. Entre los asistentes a la fiesta de la familia estuvieron empresarios japoneses, miembros de las familias de empresarios más importantes de México (Slim, Corcuera, Lebrija, Garza), algunos funcionarios y políticos, artistas y la gente *chic* de Guadalajara, México y Monterrey. Escucharon música clásica y popular mexicana en vivo, inauguraron el tanguis cultural y bebieron hasta el amanecer en los jardines del área social, donde la decoración estilo plaza pública de pueblo y los coheteros, los hicieron sentirse en un ambiente muy mexica-

te contrato con las compañías aéreas para incluir un recorrido por Mundo Cuervo como parte del paquete vacacional.

27. En realidad, la botella es lo de menos, aunque se afirma que se trata de un tequila 100% de agave, con tres años de añejamiento en barricas nuevas de roble americano y lemosín francés. Es más importante la caja para la edición, que desde hace varios años se encarga a un reconocido artista mexicano. En el año 2005 el artista fue el oaxaqueño Sergio Hernández. Recibir la botella es todavía más significativo, pues, al tratarse de una edición limitada, sellada a mano y con estrictos controles, su portador recibe una clara insignia de su inclusión en el grupo familiar.
28. La elaboración de una reserva privada se inauguró en 1972 y en sus inicios se trataba sólo de una edición limitada. Con los años se ha convertido en todo un suceso.

no. Para la gente de la localidad pasó prácticamente ignorada la celebración, a no ser por el ruido de los cohetes y de la música durante la madrugada, pues de principio a fin la celebración fue total hermetismo. Si en el pueblo se conocen algunos detalles de la fiesta es por comentarios de personas que trabajaron en algún servicio para ella.

Como tal, la fiesta establece una frontera entre los otros rituales celebrados en el centro mágico y éste marcado por la selectiva inclusión. Es una fiesta que podría desarrollarse en cualquier parte del mundo, pero no contaría con elementos que vuelven único a Tequila, el pueblo mágico de Los Beckmann: la posibilidad de recrear una historia mágica cargada de símbolos relacionados con la legítima ascendencia del primer productor del vino mezcal en el mundo, don José María Cuervo, a cuya familia tienen el honor de ingresar los asistentes. El gesto de inclusión es sellado con el regalo de una botella de la reserva de la familia.

Éste es, pues, el centro mágico, el lugar de las celebraciones exclusivas, de las cifras estadísticas, de los discursos oficiales del tequila, de los recorridos turísticos donde se tejen en un mismo relato el mito del rayo que descubre a los indígenas la cocción del mezcal, la introducción española del proceso de destilación, la estética del agave y del indígena jimador, la historia de las prominentes familias tequileras, los martirios de Juan Calero y de San-to Toribio Romo, la fabricación tradicional del tequila, etcétera.

Hay un pueblo ordinario

con innumerables rasgos indígenas que rodea por todos los flancos el centro histórico, y que todavía no ha sido tocado por esa magia; un pueblo tradicional, donde las inversiones no son tan abundantes ni las miradas gubernamentales se aprecian claramente. Entre las faldas del extinto volcán, al sur de la localidad y la barranca que conduce al río Santiago, habitan más de 50,000 pobladores de Tequila.²⁹ Como en muchos otros luga-

-
29. La mayor extensión de la localidad es hacia el oriente y norte, por obvios motivos geográficos: Al sur ya limita con las faldas del cerro de Tequila y al

res de México, entre la diversidad de prácticas culturales de los tequilenses subyace un pasado indígena que emerge de múltiples maneras. En la creación del *cluster* turístico tequilense las narraciones alusivas a los indómitos chichimecas pobladores originarios de esas tierras, al proceso de producción de la bebida como una prueba del mestizaje de dos tradiciones, la indígena que cocía y fermentaba el mezcal y la española que destilaba aquel fermento; mientras, en el pueblo ordinario emerge una forma de organización para el trabajo que tal vez sea un indicio de otras formas de relacionarse distintas a las predominantes en el centro mágico. Esta organización es estratégica para complementar el ingreso doméstico, pero a la vez fomenta lazos de parentesco, solidaridad y amistad entre sus practicantes.

En este pueblo se comienza a sentir la vida a eso de las cuatro de la tarde. Para entonces, servidores públicos, prestadores de servicios turísticos, jornaleros, carpinteros, albañiles, obreros, dependientas y demás, regresan a comer a sus casas. Para algunos tequilenses, con la hora de la comida se inaugura el habitual descanso que tomará el resto del día y será para estar con la familia, dedicarse a los quehaceres domésticos, para salir a caminar a la plaza o para salir a refrescarse al tradicional arroyo de Atizcoa o de La Fundición en las faldas del volcán, aproximadamente un kilómetro hacia el sur del poblado. Para otros muchos, es el momento propicio para conseguir otro trabajo. *Tardear* es un verbo con un alto significado para el pueblo tequilense, y como práctica parece hundir sus raíces hasta la Colonia, probablemente se refiere al *tequio* o mano vuelta.³⁰ Para otros

ponente con otros cerros y una parte de la barranca. El 70% de la población municipal es urbana.

30. El parentesco cobra relevancia porque para realizar cierto tipo de trabajos, por ejemplo carpintería, albañilería, cerrajería, se busca a los familiares que por las mañanas se dedican a esas labores para que las realicen, contratándose en ocasiones el jefe de familia como ayudante. El pago no siempre es en dinero, también se utilizan otras formas de compensar el trabajo.

Habrán trabajos como las labores realizadas a los cultivos donde la retribución sea la comida y bebida (embriagante) de ese día ofrecida por el anfitrión, lo que conforma un circuito donde los participantes se comprometen a realizar faenas en las yuntas de los demás compañeros de cuadrilla, que con el tiempo han pasado a ser confidentes y compañeros de parranda, conductas que suelen terminar selladas bajo una relación de compadrazgo.

más, y en dependencia de la temporada del año, será el tiempo propicio para darse a la recolección de frutos en la barranca del Tecomitl,³¹ por los rumbos del cerro del Chiquihuitillo y hasta la ribera del río Lerma, como es conocido El Santiago en la localidad. Estos frutos serán distribuidos en las casas de los familiares o vendidos en el tianguis matutino por alguno de los familiares que no tenga un trabajo fijo, me refiero a adultos mayores y a los niños una vez que salen de la escuela. Es así como en el pueblo con raíces indígenas la vida se vuelve llevadera gracias al trabajo matutino de los familiares, al trabajo vespertino, al intercambio de frutas recolectadas y a las remesas.³²

De igual relevancia en este pueblo es el paisaje de la depresión tequilense. Apenas se desciende un poco por la barranca del Tecomitl, por las partes no acantiladas se pueden encontrar pequeños asentamientos rurales en predios terraceados hasta en cinco niveles, cuyos pobladores son agricultores, poseen al-

31. En náhuatl, *tecomitl* significa "vasija de piedra", y se refiere a la forma redonda que toma la barranca justo al norte de la población. *Chiquihuitl* en náhuatl significa "canasto" y se refiere justamente a la forma que tiene el cerro, donde, según la tradición oral de la localidad, habitaron los indios originarios del lugar, quienes fueron subidos al valle por los primeros evangelizadores y pacificadores de esas tierras.

Algunas de las palabras de uso común y costumbres también aluden a un fuerte pasado indígena: La arena es nombrada indistintamente como *jal*, los terrenos ceborucos o pedregales donde abunda la obsidiana son llamados *ixtetales*, a los arroyos, o anteriormente al río, se iba a pescar *chacales*; cuando es tiempo de frutas, se recolectan mangos, ciruelos, pero también zapotes, *cuaxocotl* o jovos y *ahuilotes*; el agave sigue siendo conocido en la localidad como *mezcal*; en las casas se acostumbran las tortillas hechas a mano y en el mercadito se pueden comprar gorditas de maíz medio envueltas en hojas de higuera y roble y hechas en hornos de barro. Y una de las comidas más populares entre ellos es la *tatema*, una especie de birria con carne de res.

Pero tal vez entre los aspectos más sobresalientes estén los relativos a la existencia de al menos tres grupos de danza prehispánica en la localidad, siendo la de don Fermín Bravo la de mayor tradición. Es ésta una de las que participan en las diferentes festividades religiosas, donde exhiben los peculiares atuendos alusivos a la vestimenta indígena, así como tambores, caracoles, castañuelas y copales.

32. No hay una estadística reciente que mida la migración tequilense; sin embargo, en diversas entrevistas salió a relucir que desde el año 2000 ha crecido el número de personas conocidas que migran. Lo más sorprendente es el ascenso en las cifras de mujeres migrantes. Son mujeres solteras y acuden a trabajar como cocineras en Atlanta o California.

gunos animales y pequeñas huertas que se mezclan con las grandes extensiones que acompañan el descenso por toda la barranca. Mangos, plátanos, ciruelos, limas, limones, naranjas, zapotes y hasta cafetos son regados por los enormes borbollones que van brotando en diferentes alturas de la barranca. Uno de estos manantiales es conocido como La Toma. Ahí se encuentran ubicados una embotelladora de agua y un balneario bastante popular en la zona de los valles. Después de ahí, el agua descendiendo por canales de cemento, mampostería, piedra y zanjas de tierra hasta juntarse con los arroyos que bajan de Tequila para desembocar en El Santiago.³³

Antes de que la bebida obtenida por destilación de agave azul fuera el principal distintivo de Tequila, y dada la gran cantidad de agua que ha existido siempre en la localidad, los valles eran cultivados en gran medida con caña de azúcar que luego era utilizada para la elaboración de piloncillo, pero también de aguardiente de caña. Otra porción de las tierras fue utilizada, hasta bien entrado el siglo xx, para el establecimiento de huertas que se extendían desde el valle hasta la barranca.³⁴ Por ahora me limito a señalar que la radical expansión de la frontera agrícola del mezcal en los valles inmediatos a Tequila ha sido bastante reciente.

En relación con los rasgos indígenas encontrados hasta el momento, la leyenda más mencionada en la localidad se refiere al martirio del fraile franciscano Juan Calero a manos de los

33. La forma de regar la barranca es poco convencional, pues el riego es conocido por esparcimiento y consiste en que, donde el huertero regante va sintiendo la necesidad, revienta el canal y deja que el agua se propague por toda la barranca y humedezca toda la hoja que cae de los árboles, manteniendo así la humedad del suelo y contribuyendo a la descomposición de la materia orgánica que al cabo del tiempo será abono para la misma tierra. En términos de eficiencia en la administración del agua, la forma de regar es realmente irracional, a no ser que se deba a la abundancia de agua.
34. El sistema de huertas sugiere elementos para rastrear la presencia indígena hasta el siglo xx. Véase Archivo de la Notaría Parroquial de Tequila (ANPT), libro dos de gobierno. Sin número de foja, 1767; Bárcena, Mariano (1983), *Ensayo estadístico del estado de Jalisco*. UNED, Guadalajara [1885], p. 186; de la Mota y Escobar, Alonso (1940), *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Pedro Robredo (ed.), México, [s. xvi], pp. 70-74.

indios tochos. En el contexto de La Guerra del Mixtón (siglo xvi), el fraile acudió a pacificar a los indios de Tequila, pero ellos no lo escucharon y lo apedrearon en medio del arroyo. Mientras lo apedreaban, otros indios les gritaban a los victimarios “¡atízcualo, atízcualo!” que, de acuerdo con la tradición oral, en lengua tocha quiere decir “¡mátenlo!”. Este arroyo de Atizcoa³⁵ es la razón de la presencia de las destiladoras en el lugar: durante años garantizó abundancia de agua a las fábricas, no así al pueblo.

En este pueblo hay muchos motivos para festejar y echarse unos tragos. Los cumpleaños son uno de esos eventos significativos en los cuales se congrega a los familiares que se puede invitar, según las posibilidades económicas y el estado anímico. Otros momentos son las fiestas patronales, la navidad, santo Toribio Romo, las fiestas patrias, pero tal vez el momento en que se siente más la presencia de la gente común sea el doce de diciembre, día en que la plaza es abarrotada por los fieles que acuden de todos los rincones, llevando a los niños vestidos de inditos, a entonar las mañanitas a la virgen, a la peregrinación vespertina y misa solemne presidida por un obispo. Coronas de flores, danzas, incienso, cantos, acompañan los rituales católicos.

Como en la fastuosa celebración de la reserva de la familia se consume tequila Cuervo Tradicional, en el pueblo ordinario se considera que es el mejor “vino” para ofrecer en una fiesta familiar. La serie de símbolos en los cuales se enmarca el consumo de una bebida viene a repercutir en la elección y catalogación de un tequila como “bueno”.

La Fundación Cuervo, la cara amable de Casa Cuervo, está “buscando acercarse” (Camarena/JJHL, 2004) a esta comunidad desde hace unos tres años. La institución está organizada en dos grandes áreas, a saber, la fundación cultural, presidida por Ercilla Gómez,³⁶ y la fundación social, presidida por Alfonso

35. *Atizcoa* en náhuatl puede significar “donde bebe la serpiente transparente” o, más relacionado con la forma zigzagueante del arroyo: “serpiente de agua transparente”.
36. Licenciada en Economía y maestra en Matemáticas por la UNAM. Expresidenta de la fundación cultural Bancomer. Aunque tiene su sede en Tequila, la maestra Eréndira radica generalmente en la ciudad de México, desde donde promueve un sinnúmero de actividades patrocinadas por la fundación, por ejemplo, el festival internacional de cine de Morelia. Un estudio de la citada directora,

Navarro.³⁷ La primera promueve el cine, el teatro, la danza, la música y las demás expresiones culturales tanto en Tequila como en internacionalmente. La segunda es la responsable de los programas de desarrollo comunitario con los cuales se pretende estrechar el compromiso de Casa Cuervo con la sociedad. Son cinco los rubros que comprende el programa relacionado con los programas sugeridos por la UNESCO: Enfocados en la mujer, los niños, los jóvenes, los ancianos y la familia toda. La omisión de un rubro dedicado a los hombres no parece haber sido un acto deliberado.

Un calendario en las oficinas de la fundación muestra la planeación anual donde están incluidos los cinco rubros y los proyectos que se tienen considerados semanal, quincenal o mensualmente. Destacan las charlas de valores, éxito y sexualidad para los jóvenes; los festejos para los adultos mayores; las conferencias sobre familia y educación para padres de familia, así como los talleres de autoestima para parejas. En su mayoría, el apoyo para la impartición de cursos y conferencias viene del TEC, campus Monterrey, la meca de los legionarios de Cristo, con quienes se ha formado la familia Beckmann.

Al preguntar al señor Alfonso Navarro si no habían previsto efectos secundarios a los proyectos de la fundación y los propios de don Juan Beckmann, respondió:

Sí, hemos escuchado que nos dicen que le estamos tapando el ojo al macho y, en ese sentido, podríamos estar motivando una respuesta agresiva por parte de la comunidad. Ahora, sobre el proyecto de don Juan, él quiere que Tequila sea un gran centro turístico y si un agricultor debe dejar de sembrar y volverse prestador de servicios turísticos

aparecido en 2002, probó cómo las obras de arte conservan todavía más su valor que los bienes raíces. Esto puede ayudar a entender en parte por qué una de las pretensiones de la fundación es la construcción de dos museos en Tequila, donde se concentren particulares obras de arte que contribuyan a agregar valor a la producción de tequila.

37. Oriundo de Capilla de Guadalupe, en Los Altos de Jalisco. Fue legionario de Cristo, radicando en Europa por más de dos décadas; a su regreso, cursó la licenciatura en derecho en la ciudad de México y fue columnista del diario *El Universal*. Una de las tareas por las que considera que fue contratado para la fundación fue su apostolado con los peregrinos a la basílica de Guadalupe.

para beneficiarse, ¡adelante! El proyecto es para todos, todos caben (Navarro/JJHL, 2005).

Don Juan es la referencia de Alfonso Navarro, o de José Fernández, brazo derecho de don Francisco Beckmann, cuando dicen que hay que “ganar-ganar”. El mismo don Juan en más de un discurso ha explicitado su apuesta por “la creación de valor para compartir valor” (Beckmann, 2005), lo cual significa envolver en un halo mágico a Tequila y al tequila, con una ambiciosa pretensión, a saber, que se conviertan en un centro integrador de la identidad mexicana y que las demás tradiciones giren en torno al símbolo más conocido de México en el extranjero.³⁸ Para eso, la construcción de una historia nostálgica creada desde la coyuntura actual es otro elemento destacado.

Uno de los momentos en que se tocan el pueblo mágico y el ordinario es en la feria nacional de Tequila. Ahí se experimenta una especie de liminalidad entre gente común, autoridades cívicas y religiosas, empresarios y élite. El día 8 de diciembre es el día grande de la fiesta; ese día la iglesia católica festeja a la Virgen de la Inmaculada Concepción.³⁹ El 30 de noviembre se inicia el novenario: se hace una pequeña peregrinación alrededor de algunas de las calles céntricas, hay adornos en las calles y otros arreglos espontáneos sobre las puertas de ingreso a las casas. Los organizadores de cada día ya están establecidos desde años atrás: la familia Orendáin se encarga de dos días, el tres y nueve de diciembre; tequila Sauza organiza el día once, y Casa Cuervo el día ocho. En el sindicato de Cuervo recae la responsabilidad de arreglar los carros alegóricos, contratar banda de guerra, danzantes, comprar flores, arreglos, imprimir folletería, lo necesario para no perder la tradición de preparar el “día grande” majestuosamente. Como es de suponer, las peregrinaciones se han vuelto por tradición una competencia para exhibir la capacidad económica, la organización y el poder de las

38. Véase http://confiarp.org/libro/pag_249.html y http://alcoholinformate.org.mx/infoalcohol2.cfm?id_infoalcohol=15460.

39. En el mismo contexto de la denominación de Pueblo Mágico, la Fiesta Patronal de Tequila quedó absorbida dentro de la Feria Nacional del Tequila, del veintiséis de noviembre al doce de diciembre.

empresas que patrocinan cada día de la fiesta. En 2005 la misa del día ocho fue celebrada por el cardenal de la arquidiócesis de Guadalajara, Juan Sandoval, y ni el ornato ni el orden impuesto por los organizadores desentonaron. Aunque físicamente no estuvo en esta ocasión la familia Beckmann, se hizo tan presente como en otros años, pues los asistentes reconocían, en el realce, a los patrocinadores. Fue fácil saber que no asistieron, pues, como ha sido costumbre:

Los grupos de peregrinación de las empresas tequileras a los que les tocaba celebrar el día, siempre estaban encabezados por los dueños y los altos funcionarios de las fábricas y sindicatos, así que era grato presenciar en estos actos religiosos a la familia Beckmann en pleno, con el señor don Juan Beckmann Gallardo y doña Carito su distinguida esposa, al frente de los empleados y trabajadores de la Casa Cuervo...

En 1950 las peregrinaciones iniciaban en las "llaves cuatas", en el cruce de las calles Hidalgo y Michoacán, ahora llamada Carlos Palomera, y se venían por toda Hidalgo, Juárez, bordeaban el jardincito que estaba frente al templo y accedían al interior por la puerta principal que estaba en la calle de La Paz (Fernández, 2003: 51-52).

Tequila, valor creado

A principios del siglo XXI, Tequila sólo contaba con un par de hoteles; sin embargo, a la fecha, y debido al creciente número de turistas, ahora son nueve. También los negocios que expenden *souvenirs* y demás productos relacionados con el tequila (barricas, vasos, copas) en el centro histórico han pasado en el mismo lapso de tiempo de siete a cerca de veinte. La búsqueda de un pasado rústico ha suscitado también la emergencia de algunos artesanos que improvisan pequeñas barricas, "monos", plantas de mezcal o una variedad de tipos de botellas como recuerdos típicos de Tequila, pueblo mágico. Por su parte, las industrias tequileras han aumentado considerablemente su producción y el número de empresas y tabernas clandestinas también se ha multiplicado. Sólo en la mancha urbana hay más de 25 establecidas legalmente.

Esto significa que en Tequila se han abierto nuevas fuentes de empleo recientemente, tan solo Casa Cuervo contrata más de 250 personas, pero no todos los puestos han sido ocupados por lugareños, pues el grado de capacitación requerido ha abierto las puertas a jóvenes provenientes de la ciudad de Guadalajara, y los trabajos de obreros al interior de las fábricas, de albañilería, mantenimiento, peón, electricista, dependientes, etc., quedan en manos de los primeros. Las prestaciones de ley por empleo son tan dispares como sea el tamaño de la empresa. Es decir, Casa Cuervo, Sauza, CFE, destacan como las empleadoras que reconocen más beneficios para los trabajadores. Por eso son quienes cuentan con la mayor oferta-demanda en sus bolsas de trabajo, y para poder ingresar ahí se vuelve particularmente importante formar parte de la red de parentesco de alguno de los asalariados. En el caso de Cuervo es por demás interesante este hecho, pues si una persona interesada en trabajar hace referencia a que su padre trabajó ahí y puede probar la relación familiar con la fábrica, incluso por dos o tres generaciones más, aumentan sus probabilidades de ingresar a laborar en la empresa, mas eso no implica ser reclutado para algún cargo especial. Igualmente, este bagaje es la explicación local de por qué consumir Cuervo Tradicional u otra marca.

Tequila comenzó a recibir turismo desde los cincuenta, tras la promoción de don Francisco Javier Sauza, pero jamás hubo un complejo organizado que permitiera disfrutar algo más allá de las fachadas de las fábricas, el deslucido centro histórico y la compra de vino en cualquiera de las decenas de vinaterías ubicadas en el trayecto de la carretera libre. Los datos parecen mostrar cómo desde el arranque de Mundo Cuervo emergieron varios prestadores de servicios turísticos que ofrecían recorridos por lo más representativo del pueblo, las fábricas y los campos agaveros. En este sentido es válido afirmar que la familia Beckmann ha sido la responsable de la asociación entre tequila, "cultura" y turismo.

Pero, ¿cómo es percibido en la localidad el acelerado tránsito hacia convertirse en un enclave turístico? De entre todas las apreciaciones rescato dos que me parecen importantes. Para uno de mis interlocutores, ex empleado del banco de desarrollo rural, ex empleado de Cuervo y Sauza, ex policía y actualmen-

te fontanero de la Junta de Aguas de Atizcoa: “Cuervo se está adueñando del pueblo, como en su tiempo lo intentó hacer don Javier Sauza. Y se vale porque nadie respinga, nadie presenta otras propuestas y siempre habrá alguien interesado en sacar provecho. Ellos están haciendo su lucha y lo están haciendo muy bien.”⁴⁰ Para otro interlocutor, ex empleado del banco industrial, ex empleado de Cuervo, agricultor y único expendedor de periódicos y revistas: “El problema es que la derrama económica no alcanza a reflejarse en el pueblo... Cuando arreglaron las banquetas y enterraron el cableado, yo disminuí mis ventas y el terregal perjudicó mis revistas, libros, calendarios; ahora que llegan los turistas, los encierran todo el día en La Cuervo, ahí comen, beben, compran playeras, tequila y ni a comprar un chicle salen. Así que hay mucha gente que no entiende por qué dicen que es un beneficio ser pueblo mágico. Es un beneficio para ellos, pero el pueblo sigue tan jodido como siempre.”⁴¹

¿Cómo explicar estas percepciones y, más aún, el fenómeno percibido en Tequila? Como se ha venido mostrando a lo largo de este documento, el proyecto turístico Mundo Cuervo, la modernización industrial y el crecimiento de algunas fábricas abrieron nuevas fuentes de empleo, relativamente bien remuneradas y con prestaciones de ley; además de aquellas que se contratan para servicios especiales: lavacoches, boleros, afanadores, por sólo citar algunos. Por lo demás, sobra abundar en cómo históricamente han sido las familias Cuervo, Sauza, etc., las principales benefactoras del pueblo. Sin embargo, nunca como ahora había existido un proyecto tan ambicioso y de tales dimensiones como el encabezado por Casa Cuervo.

El modo por el cual se están desarrollando estos proyectos turísticos, adoptando un cariz sutil y como un intento de promoción de la cultura local para los turistas y de “la buena cultura” con exposiciones, galerías, eventos musicales, teatrales y demás, no parece ser más que la expansión del dominio de una familia propietaria de la industria tequilera más grande del mundo. “Crear valor” es, entonces, una exitosa ideología familiar para

40. Federico Arregui/JJHL, agosto, 2005.

41. Eustaquio Ávalos/JJHL, mayo, 2005.

crear poder. Don Juan Beckmann Vidal es un hombre con capacidad de controlar e interpretar información precisa, lo cual le permite aprovechar los recursos públicos y las expresiones locales en beneficio privado y, como corolario, marcar un punto de inflexión en la forma en que se organiza el trabajo, mediante una reestructuración empresarial.

Las relaciones tejidas por don Juan, uno de los *businessmen* mexicanos,⁴² así como la ideología de la familia Beckmann —insisto—, privilegiada en cuanto a posesión de información por su ubicación frente al Estado y a la iniciativa privada, han resultado importantes para explicar el interés por producir, a través de discursos e inversiones concretas, una nueva rusticidad que revista la producción de tequila y la vincule con proyectos turísticos de mayor envergadura. Antes, los visitantes llegaban a la localidad a comprar el aguardiente de agave; hoy, muchos visitantes llegan a vivir una experiencia de turismo rural a un pueblo que los recibe con un pintoresco centro mágico. Ahí conocerán la historia del tequila, las leyendas locales, los procesos de fabricación de la bebida, las antiguas tabernas, las casonas o quintas de las familias Cuervo y Sauza, visitarán las galerías, los prestadores de servicios turísticos les harán saber la procedencia de las frutas que se venden por las calles, el martirio de Calero y santo Toribio Romo..., al final de su recorrido por Tequila, los turistas comprarán el destilado de agave “de su preferencia”; elección que estará influenciada por el *tour* seleccionado. Por otra parte, si los turistas arriban en las fechas de la feria nacional del tequila, habrá otras manifestaciones locales que serán asociadas con el destilado, pues conocerán cómo se celebran las festividades religiosas, observarán el fervor popular, las tradiciones de la gente oriunda de Tequila y disfrutarán de los espectaculares carros alegóricos patrocinados por las empresas tequileras.

En la planeación y ejecución de este proyecto interesa destacar cómo la configuración de un orden social implica el ejercicio de un poder capaz de imponer artificios en el paisaje y

42. Véase http://www.absoluteastronomy.com/reference/list_of_mexicans.

producir símbolos con los cuales sustentar un proyecto basado en determinado sistema de ideas.⁴³

Este hecho, al que temporalmente denomino utilización de las tradiciones locales o de las prácticas culturales como valor agregado a la producción de tequila, abrió un frente a nuevas preguntas para planear el siguiente trabajo etnográfico. La apreciación actual es que esa promoción y ese manejo interesado, descrito por la SECTUR como aprovechamiento de las singularidades de un lugar⁴⁴ y constituyente de su magia, puede ser una de las expresiones de la fuerza estructuradora de la realidad, resultado del ejercicio del poder de grupos específicos, al que Eric Wolf llamó poder estructural (Wolf, 1990: 586-587 y 2004: 3).

La lectura constante de lo que sucedía en la plaza pública de un pueblo me hizo dar cuenta de cómo en ese lugar se materializa una ideología que se nutría de los usos existentes, sin desbaratarlos ni competir con ellos. Al cabo del tiempo, no era difícil entender por qué tanto los lugareños como los visitantes preferían consumir una botella de tequila Cuervo. La asociación entre esa marca de tequila y la magia del pueblo era una explicación.

El estudio de la dimensión ideológica como una forma de estructurar la realidad: la promoción de ciertos símbolos y valores, la imposición de ciertas formas de consumir el tequila (cocteles, copa tequilera, margaritas o vampiros, con sangrita, limón y sal...), el uso de la historia para legitimar la calidad de una marca de tequila y justificar su precio, la exaltación de tradiciones locales, etc., se inscribe dentro de los procesos globales y es importante para entender que en el proceso de producción de una mercancía los valores e ideas de una familia-grupo empresarial van convirtiéndose en los valores (ideológicos) que permean una sociedad o, cuando menos, como se apuntó en el proyecto de investigación, en otro instrumento para mantener un asimétrico orden social (Hernández, 2005: 21), pero también para señalar cómo el ámbito ideológico es un recurso “mágico” para acumular capital.

43. Algunos *slogans* de Casa Cuervo: “Antes Tequila era sólo un lugar de Jalisco”, “En Mundo Cuervo, el tequila es toda una experiencia”.

44. Véase SECTUR, 2005.

En suma, la élite familiar encabezada por don Juan Beckmann Vidal ha tenido la genialidad de lograr articular los propios intereses con las prácticas, las costumbres y los valores de los tequilenses y con un programa de gobierno, como estrategia para consolidar a tequila Cuervo como bebida preferida por quienes conocen Tequila, pueblo mágico.

Como enseñara la doctora Böehm, cualquier suceso cultural deja una huella en el paisaje, donde es posible leer, entre otras cosas, la ideología dominante.

Bibliografía

- ABC político. Diccionario político*, “Élite”, www.pjbonaerense.org.ar/abcpolitico/diccionario/elite.htm.
- Badilla Castillo, Sergio (2002), “De la sociedad de clases a la sociedad de élites”, *Sincronía*, Invierno, <http://sincronia.cucsh.udg.mx/badillainv02.htm>.
- Bárcena, Mariano (1983), *Ensayo estadístico del estado de Jalisco*, Guadalajara, UNED [1885].
- Beckmann, Juan (2005), “Desarrollo y competitividad”, IJ-UNAM, <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=1522>.
- Böehm de Lameiras, Brigitte y Margarita Sandoval (1999), “La sed saciada de la ciudad de México: La nueva cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Un ensayo metodológico de lectura cartográfica”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 80, vol. xx, El Colegio de Michoacán, otoño, pp. 15-68.
- Böehm Schoendube, Brigitte (2001), “El lago de Chapala: Su ribera norte. Un ensayo de lectura del paisaje cultural”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 85, vol. xxii, El Colegio de Michoacán, invierno, pp. 58-83.
- (2005), “Conceptos de territorialidad y áreas de reserva y protección ambiental en México”, ponencia presentada en el Simposio de Arqueología y Geografía del Centro de Estudios Arqueológicos (CEA) y del Centro de Estudios de Geografía Humana (CEGH) de El Colegio de Michoacán, “Patrimonio y paisajes culturales”. La Piedad, Michoacán, 10 a 12 de agosto. (Texto entregado para su publicación en el libro *Patrimonio y paisajes culturales*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.)

- Fernández Esparza, José (2003), *Cuentos y sentimientos 2*, Deli, Guadalajara.
- Hernández López, José de Jesús (2005), "Una mercancía llamada tequila. Ecología cultural política de la agroindustria tequileira", proyecto de investigación doctoral, abril.
- Jackson, John Brinckerhoff (1984), *Discovering the Vernacular Landscape*, New Haven y Londres, Yale University Press.
- Maldonado, Salvador Y. (2004), "Apuesta turística al proyecto Mundo Cuervo", 23 de enero, En <http://www.cientouno.com/noticias.asp?id=462>.
- McDonogh, Gary (1986), *Good Families of Barcelona. A Social History of Power in the Industrial Era*, Princeton, Princeton University Press.
- Mota y Escobar, Alonso de la (1940), *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, México, Pedro Robredo (ed.) [s. XVI].
- Pareto, Vilfredo (1935), *The Mind and Society*, Arthur Livingston (ed.), Nueva York, Harcourt, Brace & Co., vol. III, IV, pp. 2026-2029, 2233-2236, www2.pfeiffer.edu/~Iridener/courses/CIRCELIT.HTML.
- SECTUR (2005), "Pueblos mágicos", www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Pueblos_Magicos, diciembre.
- Van Young, Eric (1994), *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México, FCE/Economía Latinoamericana.
- Wolf, Eric (1990), "Distinguished Lecture: Facing Power-old Insights, New Questions", *American Anthropologist*, vol. 92, núm. 3, septiembre, pp. 586-596.
- (2004), *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis* "Introducción", *Memoria*, Revista mensual de política y cultura, núm. 183, mayo, <http://www.memoria.com.mx/183/wolf.htm>.
- Wright Mills, C. (2002), *The Power élite*, Slides 1-50, <http://www.faculty.rsu.edu/%7Efelwell/Theorists/Four/Presentations/MILLS/sld043.htm>.

Archivos

- Archivo de la Notaría Parroquial de Tequila (ANPT). Libros 1 y 2 de Gobierno. Varias fojas no numeradas, 1756 a 1767.

Entrevistas

- José Fernández/JJHL. Octubre, 2005. Tequila, Jalisco.
- Alfonso Navarro/JJHL. Octubre, 2005. Tequila, Jalisco.
- Eustaquio Ávalos/JJHL. Mayo, 2005. Tequila, Jalisco.
- Federico Arregui/JJHL. Agosto, 2005. Tequila, Jalisco.
- Lorenza Hurtado/JJHL. Julio, 2005. Tequila, Jalisco.
- Miguel Marín/JJHL. Noviembre, 2004 y mayo, 2005. Tequila, Jalisco.

Puerto Vallarta

Una mirada al paraíso

*César Gilabert*¹

Las playas de Puerto Vallarta son un destino completo y complejo que a partir de los años setenta del siglo xx incursionó en el mercado mundial del turismo. Actualmente, ocupa el cuarto lugar entre los centros turísticos mexicanos, detrás de Cancún, Acapulco y Veracruz. Sin embargo, es el primero en cuanto a número de visitantes extranjeros. Su singularidad y eventual éxito en el competidor mercado global no sólo descansa en la rica biodiversidad del sistema ecológico en que se asienta el municipio, sino también en los servicios que procura a los viajeros.

En efecto, un instrumento para atraer turistas masivamente es la calidad de los servicios que un destino es capaz de ofrecer, en cuya promoción trabajan diversos agentes económicos y autoridades políticas locales, pero donde los grandes touropeadores mayoristas suelen administrar la circulación de los viajeros en beneficio de las compañías transnacionales auspiciantes. La importancia de contar con una buena infraestructura y una buena organización de prestadores de servicio es algo tan evidente que hoy en día los lugares de más prestigio no hacen hincapié en la calidad. La mercadotecnia enfatiza en las sensaciones o experiencias dignas de disfrutarse, no hablan de la calidad, porque los viajeros contemporáneos disponen de las redes

1. Centro Universitario de La Costa. Universidad de Guadalajara. México.

de información como Internet, son exigentes, están informados de lo que quieren y necesitan para su gozo y esparcimiento, y dan por sentada la excelencia de los servicios. Desde luego, es una enorme ventaja comparativa la mera ubicación de Puerto Vallarta, justo en el centro de la bahía de Banderas.² Como también son atractivas las montañas que lo rodean, aunque estén permanentemente amenazadas por quienes encuentran positivo talarlas. Entretanto, todavía hay aquí una vegetación y una fauna tropicales muy variadas. De cualquier modo, es insoslayable que para transformar el territorio y convertirlo en un producto cultural apetecible al turista extranjero no debe sobrepasarse el umbral de degradación ecológico.

En otras palabras, la geografía y el conjunto de condiciones físicas y climáticas de un lugar son factores básicos, pero no suficientes. Y esto hay que subrayarlo. Desde la perspectiva de las redes de servicios turísticos exitosas, la “naturaleza” apenas forma parte de un escenario, un no-lugar (en el sentido que explicaremos más adelante): no importa cuán exótico sea un cuadro natural, perderá su atractivo si carece de la infraestructura de servicios para acceder a él y poder disfrutarlo. Por lo tanto, para consolidar un destino turístico no basta con una naturaleza “viva”, se necesita el artificio:

El artificio, como tal, es cultura (suele referirse como cultura material); su ejecución es cultura (generalmente llamada tecnología); la conjunción de esfuerzos para lograrlo es cultura (u organización social del trabajo); su estilo es cultura (con variaciones temporales y regionales); su impacto en el ambiente y en el paisaje es cultura (geografía, biología, física humanas), su mensaje es cultura (su representación) (Böehm: 2001, 60-61).

Quizá en la sobremodernidad (Augé: 1993) los arquetipos de los centros turísticos mayormente artificiales son Disneylandia y Las Vegas. Por lejano, desierto o inaccesible que sea, no hay un lugar en el planeta que no sea antrópico en obediencia a que la

2. Puerto Vallarta (20°38' latitud norte, 105°14' longitud oeste) se ubica entre Punta Mita (20° 46' N, 105°32' W) y Cabo Corrientes (20°24' N, 105° 41' W). La distancia que separa estos dos extremos es de 42 kilómetros.

sola mirada de un lugar virgen se hace con una óptica elaborada culturalmente, y por ello en el instante mismo de su descubrimiento lo ignoto deja de ser ciento por ciento “natural”. Y es que la relación entre la naturaleza y la cultura se ha interiorizado en la medida en que el desarrollo científico y tecnológico reconstruye el proyecto de vida social en cualquier territorio. Consiguientemente, mirar el paisaje es dar cuenta de los múltiples trazos de la acción humana a través de los diferentes grupos sociales que dejan sus huellas y emiten señales, dejando fragmentos de textos que se intercalan con otros mensajes de otras épocas.

Si antes los grupos humanos pudieron extenderse a lo ancho del planeta en la medida en que soportaban las condiciones que imponían climas y geografías diversas, ahora las aplicaciones tecnológicas son capaces de intervenir en la reproducción de la vida incluso en términos genéticos. Una mirada atenta y aguda puede descubrir este proceso observando los artificios y las marcas culturales a través de las huellas materiales. Luego es posible inferir los tipos de organización social que permitieron crear el artificio, la tecnología, el esfuerzo adaptativo y la actividad transformadora de la geografía, la reinención del espacio.

El éxito adaptativo, además, suele conllevar crecimiento poblacional y multiplicación de recursos materiales, lo que genera un patrón de asentamiento y su consabido impacto demográfico. En este sentido, analizar el urbanismo de un lugar implica poner la mirada en procesos económicos y políticos, así como en todo aquello que promueve la especialización, la estratificación espacial, la segregación social. Sobre esta base, se definen los centros y las periferias, las construcciones principales, los muros, las calles, los empalmes, el espacio de la intracomunidad y la intercomunidad. También la arquitectura, el arte y el estilo local.

Es como si lo cultural fuera una segunda naturaleza o, para decirlo de un modo más categórico: no hay diferencia entre naturaleza y cultura. La hibridación es completa: la naturaleza humanizada como proceso sociohistórico. Ámsterdam rescatada del mar o Israel ganándole terreno al desierto (aunque restánderos también a los palestinos, según se lo quiera ver) son buenos ejemplos de esta hibridación en términos de asentamiento humano. Personalmente prefiero a Venecia para ilustrar la interiorización de la cultura y la naturaleza: ciudad labrada en el

agua que exterioriza una relación vital equiparable a la alimentación del feto dentro del vientre. Pero a la vez Venecia es un artificio cultural: un espacio construido por la comunidad para vivir juntos (Negri: 2003).

En diferentes grados, los destinos turísticos, y particularmente Puerto Vallarta, son construcciones culturales que responden en esencia al proceso creativo tipo Venecia. Sin embargo, dado que la especialización de la ciudad se enfocó en el turismo en una época determinada, el municipio vallartense poco a poco se fue convirtiendo en un lugar receptivo de viajeros, dejando atrás sus antiguas ocupaciones como frontera agrícola, pueblo pesquero, abastecedor de los centros mineros de la sierra. Por eso, las recientes obras de infraestructura turística tienden a recubrir el lugar antropológico y a etirloconvertirlo en un no-lugar de tránsito y de alojamientos temporales (Augé: 2003), indiferente al origen de los viajeros que se cruzan anónimamente en estos espacios desterritorializadores, que a su vez se reterritorializan (Gilabert y Camarena: 2004).

Como el 85% de las actividades productivas formales directa o indirectamente están relaciones con el turismo, en Puerto Vallarta es mayoritaria la convicción de que todo lo que es bueno para impulsar el turismo es bueno para la población residente. Hay que decir que es una percepción que se justifica por el predominio de las construcciones y obras de infraestructura dedicadas a los servicios turísticos, pero en el fondo el discernimiento es incompleto, y por lo tanto conduce a equívocos y hasta a errores de planeación y gestión de los recursos.

El predominio del destino turístico como modelo de realización comunitaria produce la escisión del lugar antropológico y posterga las necesidades de la población autóctona. Está más cerca de la verdad el razonamiento inverso: lo que es bueno para Puerto Vallarta lo será también para los visitantes. Pero es necesario que se actúe en consecuencia si se deja de priorizar en la expectativa de un visitante potencial, cuando la comunidad residente aún no ha alcanzado su madurez como espacio cultural y social proveedor de las necesidades locales. Por lo pronto, la fractura se palpa en el paisaje. Claramente, se aprecia el lugar de reproducción de la vida autóctona (lugar antropológico) donde los habitantes construyen su modo de vida, las casas don-

de moran; las colonias y los vecinos con los que traban solidaridades o conflictos; las escuelas donde los niños conocen a sus amigos y aprenden del lugar en que viven (aparte de la historia nacional); las fuentes de empleo que absorben la energía productiva de los pobladores; los templos religiosos donde rezan; la parentela a la cual visitan los fines de semana; las funerarias donde velan a sus muertos; la tienda de la esquina cuya dueña conoce y es conocida por sus clientes; las fiestas privadas y los bailes colectivos de paga; los jardines de juegos y los parques, en fin el cúmulo de costumbres que les permiten identificarse y con las quieren ser reconocidos. Todo aquello evoluciona dando forma al paisaje cultural intimista, que visto hacia atrás explicaría el origen y los símbolos de la ciudad.

Por otro lado, el lugar antropológico es refuncionalizado en la semántica del no-lugar. El templo, lugar de culto para el lugareño, es consumido por el viajero con otro referente de sentido; es posible que ocupe incluso la misma banca que un devoto y sea correligionario de la misma fe, pero para el visitante es un lugar vaciado de sentido porque no forma parte de su vida personal cotidiana. Mira como si estuviera en un museo admirando pinturas y esculturas de otros tiempos. Ese vaciamiento es parte de la relación contractual que lo llevó de su casa hasta allí, tanto si esa iglesia en particular está marcada en el itinerario como lugar de interés por alguna particularidad histórica o arquitectónica, como si no.

Además, la escisión aquí señalada no pocas veces lleva a la marginación de los lugares que carecen de potencial turístico, como una colonia pobre; o a la degradación de un ritual, cuando los turistas se interesan por una fiesta religiosa para ver a la gente, no para participar en el acto; también puede derivar en la expropiación, como en el caso del acceso a playas; o en el enquistamiento, cuando los turistas se infiltran en las celebraciones públicas, entonces los festejos locales les permiten llevarse una vivencia como *souvenir*, en lugar de una gorra o un llavero.

Sobre todo, el desequilibrio aumenta cuando el grueso del presupuesto público municipal se invierte en la construcción múltiple y arbitraria del no-lugar, en detrimento del gasto social. Por más que se hable de desarrollo, no siempre se justifica la postergación del interés comunitario para atender pri-

mero los espacios expresamente destinados a los viajeros, que son consumidos por ellos como partes de un itinerario que los operadores y servidores turísticos previamente simplificaron y luego codificaron con mapas, tarifas, contratos (por ejemplo, el *tour* por las zonas de interés, el paquete todo incluido, los tiempos compartidos, las excursiones con actividades extremas, etcétera) para aprovechar la estancia como una experiencia de ocio y descanso a cambio de dinero. Cuando la procuración de estos servicios focaliza e intensifica la acción productiva de la comunidad en este sector, se infiere que el lugar se ha convertido en destino turístico.

Los no-lugares son los espacios de tránsito: los hoteles, el aeropuerto, la central portuaria, las carreteras, las aduanas, las avenidas principales, los restaurantes, en fin, las múltiples instalaciones para la circulación constante de personas y bienes, pero también la actitud ante el paisaje puede convertir un lugar antropológico en un no-lugar, como en el ejemplo anterior de la iglesia. Así, la actividad turística se adhiere en simbiosis al lugar antropológico, modificándolo, a veces alimentándolo y haciéndolo crecer, y en otras tantas ocasiones chupándolo como un vampiro.

Los turistas son las nuevas hordas (Santana: 1997), los conquistadores de la era actual que ya no necesitan formas violentas, sino dinero. Son pocos los que se quedan, la mayoría pasa aceleradamente durante el tiempo de vacaciones, del negocio, del congreso o motivación que lo atrajo al destino: No colonizan, pero, a través de las ingentes divisas que sus viajes mueven, los turistas modifican la arquitectura y la expansión urbana del lugar que los espera, por lo que, aun cuando vengán de paso, la lógica del lugar receptor se infiltra en la comunidad como un hongo (no necesariamente maligno).

Justamente, como no se cansó de repetir la doctora Böehm, la apreciación del paisaje cultural saca a la luz los orígenes a veces muy oscuros de la construcción social vernácula, traza una historia de los usos nuevos para solucionar problemas emergentes, y en conjunto esos procesos locales son la fuente de la identidad: el referente de la inclusión y la exclusión; la articulación e integración frente a las rupturas y discontinuidades, todo ello plasmado espacialmente, en el paisaje.

La sociedad moderna no ha avanzado lo suficiente para organizar la vida entendida como una forma interiorizada de la naturaleza, sino la ha escindido, y cada parte es susceptible de convertirse en un coto de poder. Entonces, ya no se habla de naturaleza, sino de recursos naturales, y aquellos grupos de poder que asumen la dirección política de la gestión de esos recursos renombra el ambiente: al espacio lo llama territorio, demarcación y propiedad, manipulando la diferencia entre lo público y lo privado, donde la tendencia es que los espacios públicos se privaticen. Entretanto, queda a la autoridad municipal, cada vez más pobre por depender del presupuesto estatal y federal, administrar la rica propiedad pública. En ese espacio de negociación actúan los actores relevantes a fin de apoderarse de los recursos estratégicos y significativos de la localidad. Es así como ciertos lugares con una "naturaleza paradisíaca" pueden aspirar a convertirse en un destino turístico, o como grandes llanos se transforman en corredores industriales.

Entre la naturaleza viva y el artificio de la modernidad se dibujan sutiles fronteras, como las que dividen al pueblo de Zihuatanejo y el complejo turístico posterior que es Ixtapa, por ejemplo. Esta separación depende de los grados de inversión y del efecto multiplicador de las inversiones.

La frontera que empieza a plasmarse en el rendimiento diferenciado de las actividades turísticas está separando paulatinamente al pueblo de Puerto Vallarta de la población nayarita vecina: Nuevo Vallarta. Las grandes inversiones están llegando a esta parte de la bahía de Banderas, en detrimento del pueblo tradicional. Hay quienes piensan que, si las tendencias siguen así, Puerto Vallarta acabará por ser el dormitorio de la pujante fuerza laboral ocupada en Nuevo Vallarta, una vez que la conurbación se complete con el paso de los años y el crecimiento de la población, tanto si opera un plan urbano como si no.

Mucho se equivoca quien piensa sólo en la frontera propia de la división política entre Nayarit y Jalisco. Incluso la región 09 Costa Norte de Jalisco, que comprende Puerto Vallarta, Tomatlán y Cabo Corrientes, presenta también en su interior una fragmentación por falta de mecanismos de integración que permitan articular el dinamismo turístico y el crecimiento general del municipio vallartense con el resto de la costa jalisciense

y tierra adentro. Es decir, con la región 10 Sierra Occidental, principalmente con San Sebastián del Oeste, Mascota y Talpa de Allende, y la región 08 Costa Sur, donde valdría mencionar Villa Purificación, La Huerta y Cihuatlán.

En Chile puede verse un fenómeno parecido al del viejo y el nuevo Vallarta en la dinámica de crecimiento de Valparaíso, ciudad portuaria tradicional, donde vivió Neruda, y Viña del Mar, donde está la Quinta Vergara, sede el famoso Festival de la Canción. Mientras la primera ciudad presenta señales de envejecimiento, la segunda crece con espectaculares inversiones, y cada vez recibe más turistas de todas partes del mundo. El aspecto positivo para la ciudad antigua es que hay que pasar por allí para ir a la nueva. En el aeropuerto de Puerto Vallarta llegan viajeros que no tienen idea de las diferencias entre el viejo y el nuevo Vallarta, compraron ambos con el mismo boleto; la diferencia es que uno es cada vez más esclerótico y el otro cada vez más lujoso.

En síntesis, lo que hace turístico a un lugar no depende de la naturaleza, sino de la obra humana. Son acciones culturales las que conducen a una comunidad a encauzar sus energías sociales hacia actividades como las del turismo. En el caso de Puerto Vallarta, fue posible aprovechar circunstancias políticas coyunturales e intereses locales, que empataban con la convicción del gobierno nacional de crear importantes centros turísticos para impulsar este sector productivo, aprovechando las condiciones geográficas de nuestros litorales. De este modo, la constelación de experiencias y esfuerzos adaptativos de los pobladores costeros para transformar el entorno a fin de producir las condiciones de vida en este territorio hasta entonces (1950-1970) marginal, periférico y de difícil acceso —una verdadera finis terra— aprovechó las condiciones externas para conducir la economía local hacia las actividades turísticas.

En otras palabras, la articulación de las diferentes actividades productivas de Puerto Vallarta para atraer el turismo no fue ni es un resultado natural, sino un conjunto de hechas políticas en el orden federal, estatal y local, que marcó un rumbo nuevo dentro de las posibles trayectorias evolutivas del municipio. Por supuesto, no estamos hablando de simples decretos, sino de un proceso que involucra compromisos políticos y arreglos eco-

nómicos públicos y privados para financiar la construcción de una base mínima de operación turística, en la cual participaron diversos agentes económicos y actores sociales, cuya orientación principal fue abocarse a las temas relacionadas con los servicios y la accesibilidad al lugar. En este sentido, la inauguración del aeropuerto internacional y de la terminal marítima en 1970 equivale a un rito de pasaje que marca, hacia el último tercio del siglo pasado, la vocación de la comunidad como un destino turístico. En el mes de agosto de ese mismo año, el gobierno federal dio el espaldarazo definitivo al seleccionar a Puerto Vallarta como sede para la reunión bilateral México-Estados Unidos que presidieron los presidentes Richard M. Nixon y Gustavo Díaz Ordaz. De manera simbólica quedó sellada la vocación del municipio: convertirse en un lugar cuya finalidad principal es ofrecer a los visitantes las condiciones para una estancia solaz, gozosa, descansada y satisfactoria.

Así, los habitantes de Puerto Vallarta —mediante un proceso que es importante conocer y que ya está plasmado en el paisaje cultural del puerto— asumieron un consenso implícito de que viven en una porción del paraíso, entendiéndolo por ello un lugar (en rigor, un no-lugar, según establecimos antes) especialmente abocado para producir determinado tipo de bienes inmateriales: placer, ocio, recreo, divertimento, relajación, descanso...; en obediencia a ello ajustaron su productividad, sus proyectos, sus ideas y costumbres para esta forma de vida singular que consiste en ser, por decirlo de algún modo, anfitriones permanentes. Del antiguo pueblo pesquero, la otrora frontera agraria prehispánica, no queda nada o casi nada auténtico. Lo que hoy prevalece son las construcciones modernas de hoteles y servicios turísticos en general, algunos de los cuales recurren al estereotipo del pintoresco pueblo pesquero para colocar sus productos teñidos del folclor, que puede ser atractivo para los turistas extranjeros, en su mayoría norteamericanos y canadienses.

En común y frecuente que en el imaginario social de un destino turístico quede establecido que la mayor virtud del pueblo es la hospitalidad de su gente. Y aunque la mayoría de los lugares turísticos consideran el trato cordial como parte del entrenamiento para los prestadores servicios, en Puerto Vallarta las virtudes asociadas a la hospitalidad se avienen con el cálido

temperamento latino, presto a abrir confiadamente las puertas de la casa a los que vienen en actitud amistosa y con los bolsillos llenos, por lo que tales virtudes se convirtieron ya en un factor de identidad y, por añadidura, en un elemento de competitividad frente a otros sitios considerados bonitos, pero quizá con habitantes de carácter más reservado, menos alegre y menos proclives a tratar con largueza a sus visitantes.

Esta disposición hacia el huésped es también una construcción social. Los adultos mayores suelen añorar aquellos tiempos en que todas las casas dejaban abiertas sus puertas y la gente sacaba sus sillones a la calle para pasar las tardes en espera de algún transeúnte conocido e invitarlo a sentarse a conversar. Por descontado queda que las puertas de los hoteles de varias estrellas están bien cerradas y, en todo caso, el habitante promedio vallartense no suele pararse en esos hoteles, la mayoría no ha disfrutado de un lujoso *lobby* ni siquiera del club de playa. Desde el punto de vista cultural, la circulación restringida de bienes y valores autóctonos no empata con la circulación vertiginosa de los no-lugares. Eso genera tensiones identitarias, ya que por un lado aparecen las costumbres de los lugareños, con tendencias conservadoras desde el punto de vista moral, religioso y político, y por otro la diversidad de referentes que aportan los inmigrantes y los turistas, más dados a manejarse con elementos cosmopolitas que implican pluralidad y apertura, especialmente proclives a la relajación por estar de vacaciones, en busca de cualquier clase de diversiones. Sin embargo, hay espacios en que tarde o temprano el residente y el viajero coinciden, en la calle, en los comercios, en los lugares públicos. Sin espacios de integración tolerantes por parte de la población autóctona habría sido imposible la convivencia con núcleos de población extranjera, en particular con grupos minoritarios diversos por su orientación religiosa o por sus preferencias sexuales.

En general, los grandes centros turísticos se caracterizan por su flexibilidad y cosmopolitismo, pues algunos de los aspectos del ocio tienen que ver invariablemente con una vida nocturna activa y la venta de alcohol y, además, con afrontar el acecho constante de otros productos y actividades que lindan con la frontera de la ilegalidad, por lo que es frecuente en los destinos turísticos toparse con casos de consumo y tráfico de sustancias

prohibidas, así como asuntos relacionados con la pornografía y la prostitución. A escala mundial, se han formado incluso redes ocultas de turismo sexual infantil, por eso cada gran destino turístico debe procesar a su manera esta clase de riesgos, defendiendo al mismo tiempo la libertad, los derechos humanos y la salud pública, y, dado el caso, tratando de desarticular las redes clandestinas de explotación sexual y de narcotráfico, pero sobre todo atacando las causas profundas de estos males sociales a través de las instituciones relacionadas con la educación, la seguridad pública y todos los factores que contribuyen a la equidad, al menos en lo que se refiere a las oportunidades para acceder a un empleo digno, en fin, problemas del lugar antropológico.

Bibliografía

- Augé, Marc (1993), *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Barcelona, Gedisa.
- Böehm Schoendube, Brigitte (2001), "El Lago de Chapala: su ribera norte. Un ensayo de lectura del paisaje cultural", *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, núm. 85, invierno, vol. xxii.
- (2005), "Buscando hacer ciencia social. La antropología y la ecología cultural", *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, núm. 102, primavera, vol. xxvi.
- Gilabert, César y Margarita Camarena (2004), *El alteño global. Trayectorias evolutivas de Los Altos de Jalisco: evolución política y sociocultural en la era de la sociedad global*, Jalisco, Universidad de Guadalajara-El Colegio de Jalisco.
- Goldstone, Patricia (2003), *Turismo. Más allá del ocio y del negocio*, Barcelona, Debate.
- Negri, Toni (2003), *Del retorno. Abecedario biopolítico*, Buenos Aires, Debate.
- Santana, Agustín (1997), *Antropología y turismo, ¿nuevas hordas, viejas culturas?*, Barcelona, Ariel.

Formación histórica de regiones

El desarrollo de la región histórica de Guantánamo durante la Colonia

Estancamiento y cambio

Virgen Maure López¹

La búsqueda de la verdad científica sobre la singularidad de las regiones históricas respecto de la formación nacional y las particularidades del ser regional, frente a un mundo hegemónico y globalizado que pretende barrer las identidades regionales como expresión y manifestación de la identidad y la conformación nacional, eternizando las relaciones de producción capitalistas, se erige como necesidad apremiante de las ciencias humanísticas, en especial de la historia.

Las singularidades regionales cubanas hunden sus raíces más profundas en la etapa colonial, lo que alerta sobre la necesidad del conocimiento cada vez más profundo de las tesis esenciales acerca de la formación de la nación, pero esto se ve limitado por la contradicción que se produce entre la sistematización del conocimiento de la formación de la nación como proceso único y el débil conocimiento de sus expresiones regionales y locales.

Aquí habría que tener en cuenta las complejidades del período colonial, con diversos modos de producción, y por tanto de sociedades, modelos superestructurales también diversos,

1. Escuela Provincial del PCC, Cuba.

con marcado énfasis regional, entre los cuales está el guantánamero, que ahora presentamos con el objetivo implícito, además, de contribuir a abrir una brecha para investigaciones futuras.

A todo esto se une el hecho de que la región guantanamera representa además, un desfase cronológico dentro de la regularidad plantacionista azucarera y cafetalera, del occidente y el oriente de la Isla, respectivamente, lo que añade un valor historiográfico adicional a su estudio, por lo que esta región presupone para sus congéneres de Cienfuegos, Sagua la Grande, Remedios, e incluso Colón.

Hernán Venegas Delgado llama poderosamente la atención en esta dirección en su trabajo “Historiografía nacional e historiografía regional en Cuba” (2000), al preguntarse:

¿Dónde ubicar al Guantánamo plantacionista tardío en una región que sólo viene a considerarse dentro de la gran historia nacional de invasión en invasión; la de los ingleses de Cumberland de 1741 —aunque sólo como mención— y la de los mambises de 1871, ciento treinta años después?²

Incluso la respuesta historiográfica a esta interrogante presenta una implicación económica, pues en la estrategia de desarrollo de la actual provincia de Guantánamo se necesita tener en cuenta las condiciones fisiográficas y la elaboración de un diseño coherente para enfrentar necesidades apremiantes, como la salinización, las que encuentran respuestas desde la Colonia.

Por otra parte, algunas líneas productivas y su ubicación espacial actual no siempre obedecen a la realidad económico-social regional heredada que la distinguió y especializó en el complejo regional oriental y el ámbito caribeño, de donde, si no consultaran estas proyecciones regionales del siglo XIX, se pensaría y actuaría sólo en el sentido de los lineamientos trazados en la Revolución como contemporáneos a ésta y no como un resultado históricamente heredado de los profundos cambios ecológicos que presupuso la plantación, sobre todo dentro de su dilatado proceso de formación regional.

2. Venegas Delgado, Hernán (2000), “Historiografía nacional e historiografía nacional en Cuba”, *Revista del Caribe*, núm. 32, Santiago de Cuba.

El surgimiento tardío de esta joven región, comparada con otras regiones históricas del Departamento Oriental en particular, y de Cuba en general, muestra especificidades muy marcadas en su proceso formativo, evidenciadas en los patrones económico-sociales iniciales, signados por un mestizaje intensivo con fuerte componente indígena, su tardía economía plantacionista de base cafetalera y azucarera, así como, posteriormente, por las características distintivas que presenta su evolución al proceso de concentración de la producción azucarera y la suerte de sus otros renglones tradicionales, señaladamente el café.

Junto a estos elementos distintivos se producen otros en la conformación de la élite y los grupos de poder interno, con una notoria presencia franco-catalana, e incluso la evolución de sus relaciones con la región histórica de Santiago de Cuba, fuente de conflictos en el siglo decimonono.

La historia de la formación de la región histórica de Guantánamo evidencia, desde su singularidad regional, elementos puntuales de expresión en el tiempo histórico que enriquecen la dinámica de un proceso nacional que distó, a todas luces, de presentar tal homogeneidad cerrada.

Partiendo de este criterio, el proceso formativo regional de Guantánamo, sobre todo durante la colonia tardía, devela las leyes y regularidades particulares y singulares de esta región en sus relaciones con las regiones históricas vecinas de Baracoa y Santiago de Cuba, en cuanto a la inicial dependencia de ésta última, y a sus interrelaciones futuras con aquella parte de la región geográfica que abarca, a través de la ocupación del espacio como condición primaria y permanente.

Con la región económica en que se inscribe, determinando las fuerzas productivas y las relaciones de producción que definen la formación de la economía regional y sus manifestaciones locales; con el complejo cultural del oriente de Cuba y del que termina singularizándose, tanto por los procesos de la transculturación hispano-indígena inicial como por la multiculturalidad que sigue, signados por los elementos precedentes, a los cuales se añaden los antes mencionados franceses y catalanes, más los diversos componentes africanos que se insertan en el conjunto criollo.

El objeto de la presente investigación es el del análisis de las particularidades distintivas que evidencian la formación de la

región histórica de Guantánamo a partir de su existencia como área inicial de expansión y dominio de la oligarquía santiaguera, hasta que alcanza su madurez y autoctonía propias, insertada en la macrorregión oriental y el ámbito caribeño.

En correspondencia con los presupuestos anteriores se define el siguiente objetivo: Explicar el proceso de formación y desarrollo de la región histórica de Guantánamo a través de las relaciones causales, espaciales y temporales que intervienen.

El conjunto de fuentes documentales, algunas de ellas inéditas, permitió distinguir valiosas informaciones de la realidad particular del territorio, en cuanto a las formas de comportarse sus factores causales: las condiciones fisiográficas, económicas y sociales y sus relaciones superestructurales en su interrelación espacio-temporal; se distinguen entre esas fuentes los protocolos notariales, los registros parroquiales, los asientos del Registro de la Propiedad, y el Registro del Estado Civil del Término Municipal de Guantánamo (1885-1900), entre otros.

Junto a importantes referentes históricos sobre el proceso de formación nacional aportados por las fuentes impresas y la tangible experiencia que se observa en el plano historiográfico regional cubano, todas ellas contribuyen a una mejor comprensión y a la validación de los indicadores que definen a Guantánamo como región histórica en la Colonia tardía.

Se exponen las complejidades generadas tras la ocupación del espacio inicialmente aborigen, que puede catalogarse como formal, así como el entorno y las condiciones fisiográficas específicas que particularizan la subregión en formación en el contexto de Santiago de Cuba en particular, y de Cuba en general, unidas a la política desfavorable de la Metrópoli y del gobierno colonial, que no contribuyen a un poblamiento temprano y sí viabiliza la supervivencia de la cultura aborigen.

Durante el siglo XVIII, y hasta principios del XIX, el principal recurso del área, la tierra, estaba en poder de los oligarcas santiagueros, los cuales impusieron relaciones de dependencia y subordinación, así como el desarrollo de una limitada economía de autoconsumo.

La transformación en la definición de la ocupación real del espacio se produce a partir de la irrupción de una oleada migratoria heterogénea, donde se destacan por su origen cultural

franceses, francohaitianos y catalanes; ello genera una compleja estructura de la sociedad que tensiona el tardío y limitado criollaje inicial encontrado.

El estancamiento inicial en el tránsito a la región es acelerado entre los años 1840-1880, periodo más complejo y delicado de la formación económico-social general y, por consiguiente, de la región histórica guantanamera que logra definir nuevos indicadores que anuncian su cambio definitivo.

El auge de la economía de plantación tardía cumplió una función determinante en este periodo, ya que acelera la definición de los indicadores económico-sociales al distinguir nuevas subregiones internas-cafeteleras: Yateras y Tigubabos (zonas de montañas) y azucarera: Guantánamo (zonas fértiles del valle de Guantánamo)— que dinamizan el mercado interno, que transita del autoconsumo a la economía de plantación esclavista.

Por consiguiente, se consolida en este tiempo histórico guantanamero, como era de esperar, la ocupación efectiva del espacio como condición primaria y permanente en la definición de la región histórica.

En este contexto se produce la conformación de la élite y los grupos de poder interno, esencialmente por francófonos y catalanes, quienes establecen estrategias y vías efectivas que impiden el ascenso del sector criollo, y por ende la formación de un capital autóctono genuinamente guantanamero.

Si bien esta élite, con sus grupos de poder y presión, interviene en la aceleración de la definición de los indicadores espaciales-territoriales, económicos y políticos, también tuvo una participación retardataria en el aspecto identitario, dado el peso fundamental del esclavo.

La Guerra de los Diez Años (1868-1878) también incidió en el proceso económico-social en desarrollo, al acelerar la maduración del indicador identitario medianamente mediante la definición de la polarización político-social que trajo, además de abrir las puertas al proceso de concentración y centralización de la producción azucarera, que convirtió al café en renglón secundario, con lo que esto significó para este tipo de cultura integral, hasta entonces predominante con la del azúcar.

Las expresiones de la respuesta dada por la región a tan importante acontecimiento, que catalizó la nación y la nacio-

nalidad cubana, obedecen al delicado momento de formación regional guantanamera en que se produjo, cuando no había finalizado la definición de todos sus indicadores, los cuales fueron acelerados por la conflagración.

Para finales del siglo XIX se materializa el fin del estancamiento y su dilatado proceso formativo: revela su esencia a través de su vida propia, independiente y madura, establece interrelaciones con las regiones históricas vecinas y otros mercados del mundo, y hace aún más visibles los sus indicadores que la singularizan como región histórica.

Su existencia regional se expresa en medio de las realidades económico-sociales que la distingue y especializa en el contexto del complejo regional oriental en particular y de Cuba en general, donde el agresivo proceso de concentración y centralización azucarera transformó las relaciones de propiedad en el sector azucarero jugando un papel sintetizador, que desplazó al café, uno de sus pilares económicos hasta entonces.

En el plano político se observan expresiones que logran barrer con las relaciones de dependencia y subordinación a grupos de poder externos, a la vez que la élite y los grupos de poder interno logran el control político, utilizando incluso vías y medios para la difusión de sus ideas. De ahí que la nueva división político-administrativa colonial de 1879 se convierta en expresión jurídica de una nueva realidad regional ya arraigada.

La Guerra de Independencia (1895-1898) fortaleció —aún más— el más complejo y tardío indicador en la definición de la región histórica: la identidad regional guantanamera, lo que valida la tesis de que la definición de esta última sólo se logra en los estadios de madurez de la región histórica.

Las respuestas de las expresiones regionales dentro de la Guerra Necesaria confirman la presencia y la madurez de la región histórica de Guantánamo en convergencia con la respectiva evolución de la identidad nacional cubana.

Fuentes documentales

Archivo Nacional de Cuba: Manifiesto de las Operaciones Ejecutadas para el Descubrimiento de Tierras Realengas en

el Distrito y Circunferencia de la Bahía de Guantánamo que refina la Comisión que el Señor Brigadier Conde de Mopox le Confirió a Don Antonio López Gómez, año 1819, Leg. 71, como 389, Leg. Antiguo 5281/2. Intendencia de Hacienda.

Archivo Nacional de Cuba: Documentos contenidos en los Fondos Miscelánea de Expedientes, Donativos y Remisiones, Asuntos Políticos, Gobierno General Civil, Mapoteca, entre otros.

Archivo Histórico Provincial de Guantánamo, en Porfirio Carcasés: Protocolos Notariales 1864-1898, Leg. 8ª del tomo I y 9 del tomo II.

Archivo Histórico Provincial de Guantánamo, en Antonio Pérez: Protocolos Notariales 1842-1865 Leg. 1 al 8 del tomo I.

Archivo Histórico Provincial de Guantánamo: Registro del Estado Civil del Término Municipal de Guantánamo, 1885-1900.

Casa Parroquial de Guantánamo, Diócesis Guantánamo-Baracoa: Registros Parroquiales de San Anselmo de los Tiguabos y Santa Catalina de Riccis, entre 1790-1881.

MINJUS de Guantánamo: Registro de la Propiedad Leg. 1 al 21, años 1885-1899.

Museo Provincial de Guantánamo: Impuestos Forzados Aplicados a las Haciendas de Guantánamo entre 1896-1897, en Emilio Latheulade, Objetos y Documentos.

Bibliografía

Anónimo (1840-1880), *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba*, La Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Barcia Zequeira, María del Carmen (1998), *Élite y grupos de presión. Cuba entre 1868-1898*, La Habana, Ciencias Sociales.

Barcia Zequeira, María del Carmen y col. (1994), *La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional*, La Habana, Editora Política.

Bollo Monet, Manuel (1995), *Compendio de geografía de los suelos*, La Habana, Universidad de La Habana, MES.

Comité Estatal de Estadísticas (1998), *Los censos de población en Cuba. Época colonial*, La Habana, Pueblo y Educación.

Colectivo de autores (1991), *Cuba ilustrada*, Real Comisión de Guantánamo, 1796-1802, Madrid.

- Colectivo de autores (2004), *Guía de arquitectura. Oriente de Cuba*, Andalucía, España.
- Ibarra, Jorge (1998), "Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos orientales y centrales de Cuba", en *Estudios de historia social* (I-IV), núm. 44-47, La Habana, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Marrero, Leví (1983), *Cuba, economía y sociedad*, Madrid, Playor.
- Padrón, Carlos (1997), *Franceses en el sur oriente de Cuba*, La Habana, Ediciones Unión.
- Pérez de la Riva, Juan (1974), "La división territorial y la conquista del espacio cubano. Periodo colonial y neocolonial, 1511-1935", manuscritos en Biblioteca Nacional José Martí.
- Portuondo Zúñiga, Olga (1996), *Santiago de Cuba, desde su fundación hasta la Guerra de los Diez Años*, Santiago de Cuba, Oriente.
- Torres Cuevas, Eduardo y Óscar Loyola (2001), *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación*, La Habana, Pueblo y Educación.
- Torre, Carolina de la (2001), *Las identidades. Una mirada desde la psicología*, La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Venegas Delgado, Hernán (1993), *Provincias regiones y localidades. Historiografía regional cubana*, Fondos Trópicos, Caracas, Venezuela.
- (2002), *La región en Cuba. Un ensayo de interpretación histórica*, Santiago de Cuba, Oriente.
- (2000), "Historiografía nacional e historiografía regional en Cuba", *Revista del Caribe*, núm. 32, Santiago de Cuba.

"Buenos vecinos"

Nacionalidad y competencia laboral en la base naval de Estados Unidos en Guantánamo¹

Jana P. Lipman²

A comienzos de la Segunda Guerra Mundial, centenares de personas se desplazaron a Guantánamo en busca de un puesto de trabajo en la base naval estadounidense. Cubanos, antillanos británicos, puertorriqueños y españoles compitieron, en los años finales de la depresión, por los puestos de trabajo sumamente codiciados que ofrecía la base norteamericana. La pregunta que nos planteamos es en qué medida la nacionalidad de los trabajadores tenía una participación clave en la calidad del trabajo que se obtenía a lo largo de esta frontera militar e imperial.

Para muchos trabajadores, su nacionalidad debía darles ventaja preferencial. Los trabajadores cubanos consideraban que merecían ser los primeros en solicitar empleo en la base, ya que estaba en el territorio de su país. Los inmigrantes antillanos, marginalizados tras la ley del 50% en 1934, alegaban que su dominio del inglés justificaba su presencia en cifras desproporcionadamente elevadas en la base. Los puertorriqueños, por

1. Me gustaría dar gracias a Hernán Venegas, José Sánchez Guerra, Marilis de Dios Noris, Marguerita Canseco, Samuel Furé Davis y Lillian Guerra por sus ayudas y comentarios con este ensayo. Además, gracias a Rolando Milián, María Montoya y Alberto Spektorowski por la traducción.
2. Universidad de Yale, Estados Unidos.

su parte, solicitaron empleo como “ciudadanos” y “súbditos” de los Estados Unidos, a la vez que presionaron a diplomáticos estadounidenses con el fin de asegurar un puesto en la base. Por último, los españoles, trabajadores a quienes generalmente se les daba preferencia en Cuba por ser de piel blanca, serían expulsados de la base a causa de la alianza entre España y las potencias del Eje fascista.

En el presente trabajo examinaré cómo se sirvieron de su identidad nacional los trabajadores cubanos, antillanos, puertorriqueños y españoles que buscaron empleo con la Marina estadounidense. Si bien el ejército estadounidense calificó a todos los trabajadores de “contratados locales,” una lectura detallada de fuentes localizables en archivos cubanos y estadounidenses demuestra cómo en realidad esta frontera militar reforzó la clasificación de los solicitantes en diferentes nacionalidades. La base estableció una jerarquía social en los términos que más convenían al ejército estadounidense. Esta competencia laboral recalzó la relación entre lo que acontecía a escala mundial y las comunidades locales, y concretamente la interacción entre las consecuencias de la expansión militar estadounidense, la estructura de alianza de la Segunda Guerra Mundial y la emigración caribeña. En ese juego de relaciones, el ciudadano o sujeto colonial, nativo o inmigrante, al igual que los trabajadores locales, debían negociar la transformación de su estatus al trasladarse de Guantánamo a la base militar.³

3. Existe literatura abundante sobre la Ley del 50% y la competencia laboral entre cubanos y emigrantes antillanos británicos: De la Fuente, Alejandro (2001), *A Nation for All: Race, Inequality, and Politics in Twentieth Century Cuba*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, pp. 47-53, 100-128, 189-197; Giovanetti, Jorge (2001), “Black British Subjects in Cuba: Race, Ethnicity, Nation and Identity in the Migratory Experience, 1898-1938”, PhD Dissertation, University of North London, pp. 170-182; Pérez de la Riva, Juan “Cuba y la migración antillana, 1900-1931”, en *La república neocolonial: Anuario de estudios cubanos*, vol. 2, La Habana, Ciencias Sociales; Ibarra, Juan (1983), “La inmigración antillana”, ensayo presentado al iv Encuentro de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe; Carr, Barry (1998), “Identity, Class and Nation: Black Immigrant Workers, Cuban Communism, and the Sugar Insurgency, 1925-1934”, *Hispanic American Historical Review*, núm. 78, febrero, pp. 83-116; McLeod, Mark (1998), “Undesirable Aliens: Race, Ethnicity and Nationalism in the Comparison of Haitian and British Subjects”, *Journal of Social History*, núm. 21, primavera. Debido a extremas circunstan-

En primer lugar, los cubanos. Políticos, periodistas y trabajadores cubanos consideraban que sus compatriotas debían encabezar la lista de los que buscaban un puesto de trabajo en la base. Dada la tasa de desempleo en el país, lo menos que podía hacer la base norteamericana era proporcionar al ciudadano cubano un puesto de trabajo. En una época en que el gobierno estadounidense prometía una “Política de buen vecino” en Latinoamérica, los trabajadores cubanos en Guantánamo exigían que Estados Unidos asumiera su retórica. Con la “Política del buen vecino”, el gobierno norteamericano pretendía evitar intervenciones militares en América Latina y a la vez continuar extendiendo su influencia mediante maniobras políticas e incentivos económicos.⁴ Aunque la “Política del buen vecino” es casi siempre y con razón criticada por su falta de sinceridad, su lenguaje permitió que los cubanos tomaran en serio dicha política en Guantánamo. En esa ciudad, los Estados Unidos eran un “vecino” real, en lugar de una construcción discursiva o sim-

cias, los antillanos británicos mantuvieron una posición relativamente más elevada que su contraparte haitiana, la cual trabajó casi solamente en las plantaciones azucareras norteamericanas. El consulado británico podía abogar por su súbditos coloniales, y muchos emigrantes antillanos británicos encontraron trabajo fuera de los centrales azucareros en la industria de servicios y en la base estadounidense de Guantánamo. Los haitianos no tenían tales recursos. Véase McLeod, Mark (2000), “Undesirable Aliens: Haitian and British West Indian Immigrant Workers in Cuba, 1898-1940”, PhD dissertation, University of Texas at Austin.

4. Los primeros trabajos sobre la Política del Buen Vecino enfatizan la nueva política de Estados Unidos de ‘reciprocidad’ en la cual ese país prometía no intervenir, sino a cambio esperar relaciones favorables y apoyo durante la Segunda Guerra Mundial. Historiadores más recientes argumentan que Estados Unidos pudo prometer no intervención porque apoyaba a los dictadores latinoamericanos, los cuales podían mantener el orden sin los marines estadounidenses. Véase Wood, Bryce (1961), *The Making of the Good Neighbor Policy*, Nueva York, Columbia University Press; Woods, Randall Bennett (1979), *The Roosevelt Foreign-Policy and the ‘Good Neighbor’ The United States and Argentina, 1941-1945*, Lawrence, Regents Press of Kansas; Gellman, Irwin (1973), *Roosevelt and Batista: Good Neighbor Diplomacy in Cuba, 1933-1945*, Albuquerque, University of New Mexico Press; Roorda, Eric Paul (1998), *The Dictator Next Door: The Good Neighbor Policy and the Trujillo Regime in the Dominican Republic, 1930-1945*, Durham, NC, Duke University Press; y Friedman, Max Paul (2003) *Nazis and Good Neighbors: The United States Campaign against the Germans of Latin America in World War II*, Cambridge, Cambridge University Press.

bólica y, por consiguiente, los “vecinos” de Guantánamo exigían el cumplimiento por parte de Estados Unidos de obligaciones concretas y directas con la comunidad.

Ejemplo de estas peticiones son las cartas de descontento que los cubanos, en busca de un puesto de trabajo, escribieron al consulado de Estados Unidos confiando obtener un pasaje a la seguridad económica. En una sentida súplica al presidente Roosevelt, José Clemente escribe: “Como usted ve, siempre he querido trabajar allí [Base Naval de Guantánamo], y he hecho todo lo que puedo, porque me gusta y he admirado siempre a la aduana americana y especialmente su democracia... No habría nada que me diera más satisfacción que trabajar para los americanos.”⁵ Aunque Clemente no cita la “Política del buen vecino” directamente, da a entender que su identificación con los aduaneros norteamericanos debe ser recompensada con un puesto en la base. En la prensa de Guantánamo, el prolífico periodista Lino Lemes García fue aún más explícito, al recordarles directamente a los funcionarios estadounidenses el lenguaje de la “Política del buen vecino”. En 1940 escribe: “Puede que el gobierno yanqui desee demostrar prácticamente la política del buen vecino dándoles preferencia en esos grandes trabajos a los nativos...”⁶ El periodista señala que esto era necesario si se quería promover los contratos de ciudadanos cubanos en lugar de los de trabajadores extranjeros: “Pues es triste y hasta vergonzoso que mientras un extranjero encuentra trabajo fácilmente en esa base, los nativos tengan que hacer lo increíble para trabajar de vez en cuando en esa base que Estados Unidos tiene en Cuba.” Lemes continúa diciendo que solamente contratando a trabajadores cubanos nativos Estados Unidos podría llamarse a sí mismo un “buen vecino”.⁷ Funcionarios del gobierno y trabajadores cubanos, así como la prensa de Guantánamo, insistían en que la ocupación estadounidense y su literal “vecindad”

5. Carta de José Clemente a FDR, mayo 22, 1941, Archivos Nacionales de los Estados Unidos en College Park, MD (NARA) RG 59, State Department Decimal File 1940-44, 811.34537/324.

6. Lemes García, Lino (1940), “Alerta obreros nativos”, *El Vigilante*, junio 13.

7. Lemes García, Lino (1940), “Un sólo contratista obtiene contratos”, *El Vigilante*, julio 18.

obligaban a los Estados Unidos a dar prioridad en la base a los trabajadores cubanos.

La crítica del periodista Lemes se dirigía a quienes veía como principales rivales de los trabajadores cubanos, los antillanos británicos. Como revelan la historia y la literatura escrita acerca de la ley del 50%, esta política laboral ayudó a los trabajadores nativos cubanos durante la Depresión, a la vez que perjudicó a los antillanos. Las corporaciones azucareras estadounidenses habían reclutado mano de obra inmigrante barata principios del siglo xx, y los inmigrantes antillanos británicos también habían formado parte del tejido social de la base como cocineros, choferes, empleados administrativos, obreros y trabajadores del servicio doméstico. Tras la ley del 50%, los trabajadores de las Antillas Británicas se interesarían aún más en buscar empleo en la base. La base no estaba sujeta a la ley laboral cubana y contrató a trabajadores antillanos en cifras sumamente desproporcionadas. Muchos atribuyeron este patrón de contrato al dominio del inglés de los antillanos británicos. Sin embargo, el idioma no parece haber sido la única razón. La base naval de Guantánamo reprodujo una práctica laboral que ya se había dado en la zona del canal de Panamá. Tanto en la zona del canal como en la base naval de Guantánamo, sitios donde se ejercía directamente el control imperial norteamericano, Estados Unidos elevó la posición social del inmigrante antillano británico y creó una nueva clase de trabajadores privilegiados, que se beneficiaron precisamente por estar fuera de la política nacional.⁸ La Marina estadounidense sacó partido de la competencia laboral y lograría establecer una mano de obra multina-

8. Sobre el Canal de Panamá, véase Major, John (1993), *Prize Possession: The United States and the Panama Canal, 1903-1979*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 78-96; para un análisis crítico de la emigración de los antillanos británicos a Panamá, véase Frederick, Rhonda D. (2005), *‘Colón Man a Come’ Mythographies of Panamá Canal Migration*, Lanham, MD, Lexington Books; Panama Canal, Canal Zone, Executive Secretary, CA. McIlvaine escribió a Santiago de Cuba para comparar la escala de pagos para los empleados nativos, la mayoría de los cuales son ‘antillanos británicos de color,’ NARA, RG 84, Santiago de Cuba Consulate, General Records, 1939, vol. 7-8, 833-886.3 (850.4), Box 21.

cional, con lo que redujo la posibilidad de que se formara una organización de trabajadores.

En la prensa local, Lemes destacó lo que consideraba como una injusta ventaja dada a los inmigrantes antillanos. Definió a los inmigrantes como dóciles y sumisos, y escribió que Estados Unidos prefería, “a los jamaquinos, chinos, indios, y a otros extranjeros que no están amparados por la bandera americana, tal vez porque estos obreros son más dóciles”.⁹ En el periódico *Oriente*, de Santiago de Cuba, José Octavio Muñoz planteó el mismo argumento al informar que la oficina de Trabajadores Públicos de Estados Unidos no privilegiaba a los trabajadores cubanos, sino a los extranjeros, y que esos extranjeros “se someten más dócilmente a los procedimientos anti-cubanos que allí prevalecen”.¹⁰ Sirviéndose de una mano de obra extranjera de habla inglesa, los oficiales del ejército estadounidense pudieron beneficiarse de la competencia entre los trabajadores y manipular eficazmente el orden social en Guantánamo. Aunque en la mayor parte de Cuba la condición de extranjero que tenía el antillano británico conducía a su marginalización, a la desventaja económica y a veces a la repatriación, en Guantánamo disfrutaba de un estatus preferencial sin igual en el resto del país. Las fronteras de la base actuaron así como una peculiar pared protectora y como lugar de trabajo para los trabajadores antillanos, a la vez que discriminaban a los trabajadores cubanos.

La pequeña comunidad puertorriqueña en Guantánamo ocupó una posición ambigua entre la ciudadanía y la condición de súbditos estadounidenses. Los puertorriqueños compartían importantes lazos culturales con los cubanos, como el idioma y la religión, así como vínculos históricos tanto con España como con la diáspora africana. Sin embargo, cuando los emigrantes

9. Lemes García, Lino (1940), “Un solo contratista obtiene contratos,” julio 18. También hay evidencia en la prensa local de una pequeña comunidad china en la base. Los trabajadores chinos trabajaron en la base casi exclusivamente en la industria de servicios, por ejemplo: lavanderías y restaurantes. Véase Valdés Millán, Ana Daelé (2003), “Presencia china en la ciudad de Guantánamo, 1906-1960”, tesis de maestría, Universidad de Oriente; Lemes García, Lino (1942), *El Vigilante*, junio 10; y Lemes García, Lino (1944), *El Vigilante*, agosto 9.
10. Muñoz, José Octavio Muñoz (1939), “Información obrera”, *Oriente*, octubre 12-13; NARA RG 84 General Records, 1939, vol. 5-6, 621.1-832, Box 20.

puertorriqueños presionaron por su derecho a un puesto de trabajo en la base militar norteamericana, lo hicieron recalcando su ciudadanía estadounidense y su lealtad, con el objetivo de encontrar empleo en la base.

Por ejemplo, Eddy Pagán, trabajador puertorriqueño, escribió dos cartas al consulado estadounidense quejándose de que los funcionarios daban preferencia a los trabajadores extranjeros en la base. Pagán subrayó que había nacido “bajo la bandera americana” que era leal a la Legislatura y la Constitución, y que se consideraba hijo de Washington y Lincoln. Criticó a los funcionarios estadounidenses por despedir a los trabajadores puertorriqueños antes que a los trabajadores cubanos, jamaicanos o chinos.¹¹ Pagán afirmó que, como puertorriqueño, era ciudadano estadounidense y merecía tratamiento preferencial en una base militar de Estados Unidos. Pagán recurrió a su posición neocolonial como puertorriqueño dentro del imperio de Estados Unidos para ascender de categoría en este cercano puesto militar del poder estadounidense. Sin embargo, el hecho de que Pagán tuviera que escribir estas cartas y defender su derecho a “América” resalta igualmente su frágil postura al reivindicar su ciudadanía estadounidense.

El estatus puertorriqueño como “ciudadanos estadounidenses” fue cuestionado y muchos solicitantes usaron la palabra *súbdito* sola o junto con la de *ciudadano*. Esta fluctuación muestra la línea difusa entre la reivindicación de los puertorriqueños de su ciudadanía estadounidense y su estatus como súbditos coloniales. Por ejemplo, Santos Lugo también escribió al consulado de Estados Unidos solicitando un puesto de trabajo en la base. A diferencia de Pagán, Lugo no se definió a sí mismo como ciudadano estadounidense, sino como súbdito norteamericano.¹² Pagán termina su carta borrando las diferencias entre ciudadano y súbdito: “Observamos la necesidad de una mayor defensa a nuestros derechos *ciudadanos* y de nuestra condición

11. To US consulate, STGO, From Eddy Pagán Auffant, febrero 20, 1939, NARA RG 84, Santiago de Cuba Consulate, General Records, 1939, vol. 3 131-562.2, Box 19.
12. Santos Lugo to the US Consulate, agosto 8, 1939, NARA, RG 84, Santiago de Cuba, General Records, 1939, vol. 3 131-562.2, Box 19.

de *súbditos* de La Gran Nación”. Aunque estas diferencias lingüísticas puedan parecer de poca importancia, reflejan de forma exacta la posición ambigua de los puertorriqueños y el carácter de segunda clase de su ciudadanía estadounidense.

Los puertorriqueños fueron también marginados por los funcionarios estadounidenses puesto que posiblemente no se les consideraba distintos de la población general cubana ni racial, ni lingüística ni culturalmente. Aunque en sus cartas al Departamento de Estado norteamericano los puertorriqueños defendían su experiencia como ex-combatientes del ejército estadounidense en la Primera Guerra Mundial y su posición como ciudadanos/súbditos de Estados Unidos, muchos lo hicieron escribiendo en español, por lo que se identificaban lingüísticamente con Cuba y no con los Estados Unidos. En la más crispada y detallada queja, Pedro Salgado y José Fernández se identifican como “puertorriqueños, que son súbditos americanos”, y se alían con sus homólogos cubanos:

Debemos aclarar muy expresamente que esta Compañía [Frederick Snare Corporation] quiere emplear personal de afuera... Esta compañía se complace empleando a españoles, jamaíquinos, y otros extranjeros a quienes pueden avasallar a su manera, mientras que al puertorriqueño y el cubano lo tratan y lo miran como si fueran un perro.¹³

En esta carta, Salgado y Fernández sostienen que su solicitud de empleo en la base era equivalente a la de los trabajadores cubanos. Al proceder de este modo, borran el propio estatus puertorriqueño de inmigrante e identificaban a sus competidores como los “extranjeros” jamaíquinos y españoles. Culturalmente semejantes a los cubanos y a la vez extranjeros, los puertorriqueños reclamarían, desde esa ambigua posición, sus derechos al gobierno de Estados Unidos.

Por último, la Segunda Guerra Mundial cambió las políticas de lealtad en la base, y los funcionarios estadounidenses mantuvieron un ojo vigilante en los posibles espías alemanes,

japoneses y españoles. Aunque a comienzos del siglo xx los trabajadores españoles habían sido bien recibidos por el gobierno cubano y las compañías inversoras estadounidenses, el ejército estadounidense impedía ahora que trabajaran en la base, debido al gobierno fascista que existía en España. Los funcionarios estadounidenses temían que los falangistas (simpatizantes de Franco) se infiltraran en la base, y bajo esta premisa, despidieron a todos los españoles.¹⁴ Esto invirtió la jerarquía social en Cuba, la cual típicamente favorecía a los emigrantes españoles por el supuesto ‘blanqueamiento’ de la población cubana.

Sin embargo, la nacionalidad no resultó ser una condición tan nítida como lo imaginaban o deseaban los funcionarios estadounidenses. Los trabajadores españoles pronto acudieron al juez municipal de Caimanera, Juan Pérez Pérez, y compraron partidas de nacimiento falsificadas “probando” su nacionalidad cubana. Mediante este juego de manos legal, los trabajadores españoles se proponían recuperar su puesto de trabajo en la base. La lealtad se convirtió en un asunto de papeleo y, para mortificación de los funcionarios estadounidenses, el juez Pérez Pérez se complació en hacerles a los españoles el favor. Los funcionarios estadounidenses declararon con irritación que, “Existe prueba concluyente de que Juan Pérez ha estado vinculado por un periodo de tiempo a un fraude de partidas de nacimientos falsas.”¹⁵ José Fernández Pérez, José Pereira García, José López Rodríguez, Manuel Rodríguez López, Antonio Dalmau Vicons e Ismael Fernández Paradela habían nacido en España y trabajaban en la base. Tras la prohibición en 1942 de contratar a españoles para trabajar en la base, estas personas pagaron al juez Pérez entre \$25 y \$35 por partidas de nacimiento falsas que alegaban que habían nacido en Guantánamo o Caimanera, para poder luego solicitar de nuevo su puesto de trabajo en la

14. Weyler to US Ambassador, enero 14, 1943, NARA, RG 181, Records of Naval Districts and Shore Establishments, US Naval Station, Guantánamo Bay, Cuba, World War II, Box 3.

15. James K McGhie on Disturbances in Guantánamo Bay Area, junio 15, 1945, NARA RG 181, Records of Naval Districts and Shore Establishments, US Naval Station Guantánamo Bay Cuba, World War II files, Box 3.

13. Carta de Pedro Salgado y José Fernández to FDR, septiembre 3, 1940, NARA, RG 59, State Department Decimal File 1940-44, 811.34537/278, Box 3784.

base.¹⁶ Estos incidentes enfurecieron a los funcionarios estadounidenses, quizás por temor a que la seguridad militar hubiera sido puesta en peligro o por la ira de haber sido burlados por un juez local corrupto. Estos ejemplos mostraron las limitaciones de la seguridad y la vigilancia estadounidenses en la región. La prueba de lealtad y *cubanidad* podía ser fácilmente comprada y vendida en el mercado local.

En conclusión, los ejemplos arriba mencionados ofrecen una breve panorámica de cómo la competencia en Guantánamo se fraccionó en nacionalidades durante la expansión de la base en la Segunda Guerra Mundial. Si bien el gobierno estadounidense generalmente clasificó a los trabajadores como "americanos" y "no americanos", la categoría "no americano" borró las divisiones políticas y nacionales en la comunidad local. De hecho, la base cambió la economía política de los trabajadores. Los antillanos pasaron de ser trabajadores rechazados a privilegiados, los cubanos se centraron en la "Política del buen vecino", los puertorriqueños recurrieron a su condición de neocoloniales, y los españoles se encontraron entre los despedidos. Esto fue una inversión de las jerarquías sociales cubanas existentes fuera de la base naval estadounidense. Las diferentes nacionalidades, que competían y coincidían en parte, hicieron prácticamente el trabajo de los militares estadounidenses. Cada trabajador de la base subrayó o minimizó su propia identidad nacional para encontrar empleo. Estas estrategias revelaron de qué modo se fraguó la política de la nacionalidad en esta región definida por una frontera imperial estadounidense, así como la manera en que se entrecruzaron en Guantánamo las identidades locales, nacionales e internacionales.

16. Franklin Hawley, Confidential Memo to Dr. Manuel G. Miranda, President of the Audiencia, Oriente, enero 4, 1945, NARA, RG 84, Santiago de Cuba Consulate Confidential File 1945, 832, Box 6.

Guantánamo

Un acercamiento a la génesis y evolución hasta 1870

Ladislao Guerra Valiente¹

Pocas áreas geográficas cubanas entre los siglos xvii y principios del xix contaron con un número significativo de ideas o proyectos de colonización como la cuenca de Guantánamo, por la excelencia de la bahía, la posición geográfica estratégica y la existencia de tierras realengas.

Grandes extensiones de tierras divididas en hatos y corrales pertenecientes a la jurisdicción Cuba, mercedados por el cabildo santiaguero, exigua población, economía de supervivencia, caracterizan el siglo xvii y xviii local, realidad extensiva a gran parte de la Isla.

Tal profusión de planes tenía de base la defensa de la bahía y el aprovechamiento de las potencialidades naturales. Predomina el criterio de que la mejor forma de protegerla era colonizar el territorio, acción que llevaba implícita la fundación de pueblos.

El desembarco de tropas inglesas el 18 de julio 1741 demostró lo arriesgado que resultaba mantener la rada carente de defensas y escasa de moradores. Francisco Cajigal de la Vega, gobernador del Departamento Oriental, organizador de la re-

1. Centro Provincial del Patrimonio, Guantánamo. Cuba.

sistencia contra los ingleses, expondría al rey en 1743 el peligro de mantenerla en las condiciones antes señaladas. Sobre la base de los estudios del ingeniero Francisco de Angle, propone el traslado de familias, maestros de diferentes oficios y útiles para concebir dos poblaciones, en Matabajo, a orillas del río Guantánamo, y en la confluencia de los ríos Bano y Guaso.²

En junio de 1764, el vecino de Santiago de Cuba Baltasar Diez Priego, dedicado a la agrimensura y profesor de matemáticas de la Real Universidad de San Jerónimo de La Habana, presentó a la Corona un esbozo de poblamiento sustentado en el asentamiento de personas provenientes de la Florida,³ obligadas a emigrar al entregarse esa península a los ingleses a cambio de La Habana.

El 2 de agosto de 1796, al darse cumplimiento a la Real Orden de Carlos IV, se constituye la Comisión de Guantánamo, y Joaquín Beltrán de Santa Cruz (conde de Mopox) es nombrado su director.

El trabajo desplegado por la comitiva es el estudio más profundo e integral efectuado hasta ese momento en el territorio. El conde Mopox decidió establecer dos ciudades: La Paz y Alcutia, en las márgenes de los ríos Guantánamo y Guaso, respectivamente, se pretendía traer familias de España (Cataluña, Galicia y Canarias), 150 aproximadamente, y anexar a estas familias las pertenecientes a la propia Isla.⁴

Las intenciones transformadoras quedaron en bocetos. Observar el estancamiento local como único en el contexto de Cuba sería errado, otros espacios corrían igual suerte. Dejando a un lado elementos tan importantes como las restricciones metropolitanas, o el actuar del gobierno general de la Isla y su preferencia a jerarquizar los distritos habaneros, por ser factores comunes a otras partes, me detengo a valorar otras evidencias.

2. Marrero, Leví (1978), *Cuba. Economía y sociedad*, Madrid, Playor, t. vi, pp. 105-108.

3. García del Pino, César (1998), *Documentos para la historia colonial de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, pp. 246-249.

4. Cuba Ilustrada (1991), *Comisión de Guantánamo 1796-1802*, Barcelona, Lunwerg Editores, pp. 61-90.

La oligarquía santiaguera acaparaba casi en su totalidad la propiedad agraria, imbuida en el tráfico caribeño, con América y España, durante buena parte del siglo XVIII fomentaba las áreas cercanas a su rada, aunque con amplias posibilidades de expansión, la explotación de las distantes tierras del partido San Anselmo Tiguabos carecía de prioridad, al igual que habilitar la excelente bahía ubicada en la misma costa sur a pocas millas de la santiaguera, la que podría convertirse en puerto alternativo de comercio y resguardo de los buques, como anunciaron algunos planes de colonización, tal competencia era innecesaria. Resulta significativo el interés que habían mostrado en la constitución de una compañía mercantil en la rada de Nipe, paso que les abría nuevas oportunidades en el tráfico de productos.

Los Pérez, criollos provenientes del Caney, representantes de una economía patriarcal, descollaban como grandes poseedores de tierras arraigados en el suelo tiguabeño. De recursos limitados, escasa o ninguna influencia dentro de la élite oriental, insuficiente educación y alejados de las corrientes liberales, no constituirían la base del cambio.

Igualmente, no confluyen factores, como interés estatal y de individuos, intención de personas en asentarse en la zona y financiamiento. Puede señalarse la inexistencia de un grupo oligárquico vinculado a los proyectos.

Algunos de dichos elementos convergen a principios del siglo XIX: aplicación de la política económica borbónica, arribo de inmigrantes franceses procedentes de Saint-Domingue, y determinado financiamiento privado. Ello propició el proceso colonizador.

En 1803 Manuel de Jústiz, como apoderado de sus hijos, enajena el hato de Santa Catalina a una sociedad de franceses en \$11,000 pesos,⁵ este hecho significó el inicio del desmembramiento de los grandes hatos y corrales del partido San Anselmo de Tiguabos.

Organizados en sociedades, compraban la tierra y entregaban lotes a los interesados, que podían pagarlos a plazos. En

5. Portuondo, Olga (1992), *Santiago de Cuba. Los colonos franceses y el fomento cafetalero (1789-1809)*, Santiago de Cuba, Oriente, pp. 11-12.

1819 el coronel de ingenieros Juan Pío de la Cruz contabiliza más de 1,500 esclavos, 78 algodones y cafetales y dos ingenios.⁶

En menos de 30 años los inmigrantes franceses, provenientes de Saint-Domingue, la Louisiana y la propia Francia, habían alcanzado a descongelar la propiedad agraria mediante sucesivas compraventas, y de este modo lograron fraccionar las grandes extensiones de tierras. La propagación de haciendas permite determinar el éxito obtenido, que dejó atrás la economía de supervivencia y abrió paso a la plantación esclavista vinculada al mercado mundial.

A diferencia de otros centros urbanos, cuyas génesis provocaron la explotación de las tierras circundantes, el caso guantanamero es el resultado de la expansión de la plantación esclavista, que necesitaba de un sitio para el intercambio comercial cercano a las áreas productoras y a la bahía donde comprar lo imprescindible para las fincas y contratar las cosechas sin necesidad de trasladarse a Santiago de Cuba.

El elemento catalizador del nacimiento de la población fue la actividad mercantil desarrollada por catalanes asentados en el Saltadero, lugar de paso del río Guaso y cruce de caminos.⁷ En este grupo no hubo interés primario en erigir pueblo alguno, sólo buscaban aprovecharse de la favorable coyuntura económica.

El naciente villorrio del Saltadero, señalizada por el *Cuadro estadístico* de 1827,⁸ constituye la respuesta lógica para el mejor desenvolvimiento del tráfico comercial y el proceso de asentamiento gradual que ocurría.

Guantánamo careció de acto de fundación —después de tantas propuestas—, el comienzo de su formación quedó fuera de los límites de algún proyecto y de los cánones fundacionales oficiales.

6. Marrero, Leví 1983, *Cuba. Economía y sociedad*, Madrid, Playor, t. IX, p. 148.

7. Desde tiempo antes se había desestimado las inmediaciones de la bahía para asentar poblaciones, por la aridez de su entorno y la carencia de agua potable.

8. *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año 1827* (1829), La Habana, Viuda de Aroza y Soler, Impresora del Gobierno y Capitanía General, p. 83.

Las características de sus albores niegan la posibilidad de marcar el día o indicar un corto intervalo para el surgimiento.

El año 1827 puede considerarse el lapso en que ocurre la génesis, porque ya existe un pequeño caserío y porque catalanes e inmigrantes franceses dan pasos conscientes para definirlo como pueblo. La iniciativa privada tuvo una participación principal.

El aporte de los hacendados franceses no queda restringido a la base económica de la demarcación, fueron participes activos del fomento urbano, al que también asisten desde su posición social, mulatos, negros libres y esclavos.

Existen dos etapas claramente definidas en la evolución del vecindario: 1827-1840, que podemos catalogar de estancamiento, y 1840-1870, donde se manifiesta un avance pausado. En algo más diez años, el recinto urbano experimentó un profundo estancamiento, al desaparecer las condiciones económicas que habían favorecido su origen: se patentiza la crisis del principal renglón agrícola, el algodón, y el imperativo de hallar nuevos mercados para el café, lo que llevó a concentrar los esfuerzos en el reordenamiento productivo y comercial. El censo de 1841-1842 lo señalaría con 620 lugareños; el deprimido caserío San Anselmo de Tiguabos, nacido entre 1688-1699, lo superaría, con 799 habitantes. Transcurrido más de diez años, el asentamiento no sobrepasa la imagen de una pobre urbe.

Existían ocho establecimientos comerciales, todos propiedad de catalanes. Las pocas edificaciones de tapia eran los almacenes, y una vivienda utilizada de oratorio, las otras construcciones eran de paja. Tenía cuatro calles de norte a sur, algunas sin demarcación de esquina, la manigua las rodeaba, y se entraba en ella a cada vuelta que daban los moradores.⁹ El incompleto trazado evidencia el intento primitivo de diseño del poblado, imprescindible en la localización de solares. Crecía hacia el norte y el oeste, las dos posibles direcciones de expansión debido a los obstáculos fluviales.

El decenio de 1840 contiene el primer empuje en la configuración urbana, y el inicio de un proceso de institucionalización,

9. Planes, Ezequiel (1885), "Recuerdos del pasado", *La Voz del Guaso*, 2, 3 y 13 de octubre, p. 1.

se desarrolla un conjunto de acciones dirigidas fundamentalmente a la creación de condiciones y facultades que permitirán la viabilidad de las actividades de gobierno, económicas y sociales perentorias. Nos otorga la certeza del ordenamiento que ocurría.

El pueblo desarrolló una importante red comercial, y se afirmó como lugar de transacciones mercantiles del territorio. La década del 50 rompe con el monopolio comercial catalán, y se insertan empresas de origen francés e inglés: Samanos y Co., Doucoreau y Co. y la importante Brooks y Co., operaban básicamente en el campo de la refacción de las fincas y la trata de las cosechas de café y azúcar.

A pesar de los adelantos ocurridos en la población, hay evidencias de desfase entre el creciente mercadeo que se generaba en el trazado, relacionado con la sostenida economía plantacionista, y la existencia de una fisonomía urbana estrictamente utilitaria, arquitectura de bajo rango y dinámica evolutiva lenta.

Los años 1843 y 1855, señalizan puntos importantes en el incremento de la autonomía administrativa del territorio, tenencia de gobierno primero y jurisdicción posteriormente. La condición de subregión santiaguera desde el punto de vista mercantil y financiero persistió. El pueblo, convertido en cabecera de la demarcación, permaneció bajo este influjo.

Al radicar en Santiago de Cuba las casas matrices de importantes compañías que operaban en la población (Samanos y Co., Doucoreau y Co., Brooks y Co., y la Empresa del Ferrocarril de Guantánamo), el absentismo de gran número de hacendados en Francia trajo consigo fuga de capitales hacia esta metrópoli y la capital oriental, dinero que no se invertía en el núcleo poblacional.

La condición de urbe semimarítima la limita en obtener los beneficios que recibían las ciudades portuarias, que tributan al incremento de servicios y construcciones y al circulante monetario.

El pueblo tuvo que esperar veinte años para constituir el primer gobierno civil; paso importante pero tardío, adoptó la forma de junta municipal, organismo de clase menor con prerrogativas reducidas a la regulación de la vida pueblerina y al desempeño fiscal. El Ayuntamiento se estableció en 1860, con funciones limitadas. La práctica lo circunscribía al quehacer de

las Juntas, los miembros serían inmigrantes franceses, catalanes o descendientes, caracterizados por el conservadurismo y partidarios de una administración de la Isla autoritaria e integrista.

El grupo dirigente resulta parco en iniciativas, traducidas en acciones que incrementarían el rango de la población, el nivel arquitectónico y de urbanización. Es palpable la ausencia de un patriciado criollo que expresara en los inmuebles de su propiedad el deseo de distinguirse e influyera en los destinos del joven asentamiento para alzar su estampa, imprimirle mayor intensidad a las mejoras e incorporar novedosas influencias como expresión de pertenencia y poder.

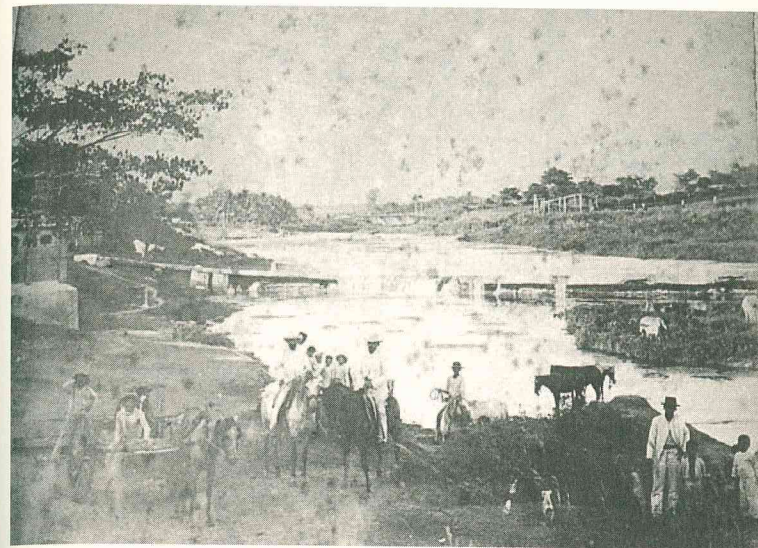
La carencia de círculos de personas e instituciones culturales y educacionales que promovieran un pensamiento acorde con los tiempos, unida a otros elementos, hace que Guantánamo transmita la imagen de un pueblo que subsiste sólo en virtud de las necesidades primarias que genera y convive con un *hinterland* de escasas potencialidades.

Los moradores, mayoritariamente de los llamados "de color", libres o esclavos, analfabetos en alto porcentaje, de poco o ningún poder adquisitivo, imprimieron a las calles su espíritu popular, y reafirmaron con sus edificaciones la tipología constructiva. En comunión con blancos de las capas medias y bajas de la sociedad, irían delimitando los sentimientos de cubanía y oposición al régimen español.

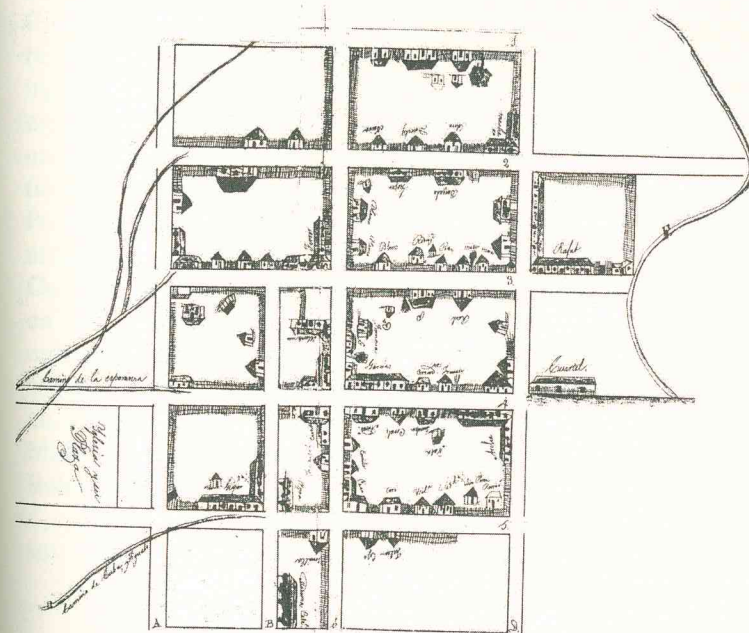
Guantánamo era un lugar de servicios, definido por el comercio, actividad elevada a rasgo identitario, ocupaba el espacio y tenía la infraestructura que requería la viabilidad de su tarea. Pequeño pero activo centro mercantil, casi completamente excluido de la modernidad de otros recintos poblacionales, integrado al modelo económico presente en otros núcleos urbanos, vinculados a la plantación esclavista y a la esfera de influencia colonial.



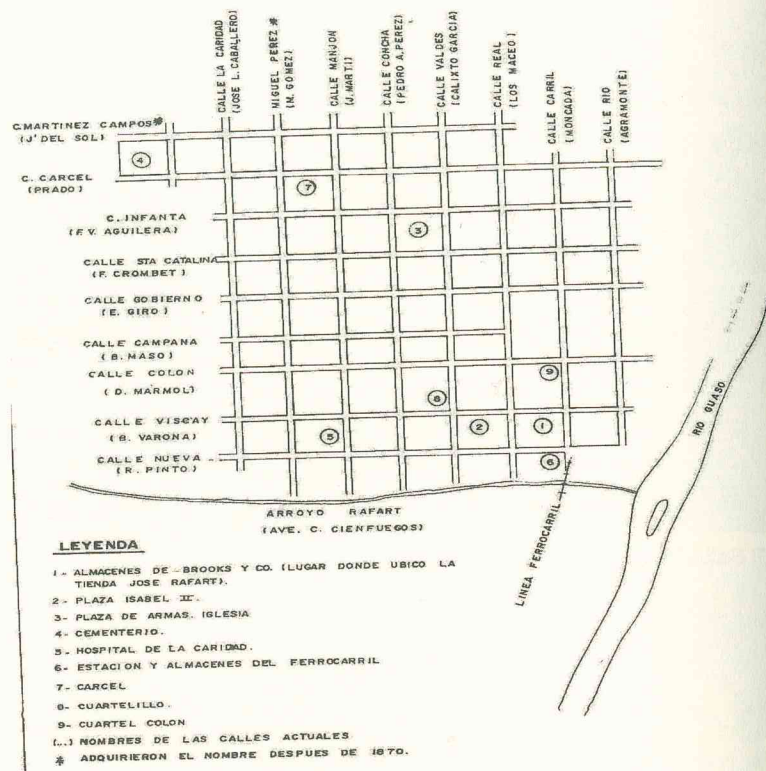
Plano de ciudades. Levantado por la Comisión de Guantánamo, 1797.



El Saltadero.



Plano de Guantánamo, 1844.



Plano de Guantánamo, 1870.

La región occidental de la isla de Cuba

Reconocimiento y proyectos realizados en ella por la Real Comisión de Guantánamo

Lohania J. Aruca Alonso¹

Las expediciones, exploraciones y visitas de viajeros a la isla de Cuba, fundamentalmente con objetivos de estudios militares, navales y científicos, tuvieron lugar después de 1763, cuando los ingleses devolvieron la ciudad de La Habana y su puerto a manos españolas. Entre las más relevantes, se produjeron sucesivamente las siguientes visitas y expediciones dirigidas por Sebastián Barcaiztegui, al servicio de la Marina (1788-1791); Antonio Parra, naturalista, por comisión real (1790-1795); Martín Sessé, naturalista, director de la expedición de Nueva España, visitó Cuba en dos ocasiones, en 1795, de paso para Puerto Rico, y en 1797; Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara, militar, al servicio de la secretaría de Estado (1797-1802); el barón Alejandro von Humboldt, nos visitó por períodos breves en 1800-1801 y después en 1804; Del Río, militar, enviada por la Marina (1801-1802) y el médico investigador Francisco Xavier Balmis (1803-1806).

Estas visitas y expediciones arrojaron resultados muy diversos, aún pendientes de un estudio más exhaustivo, pero ninguna

1. Instituto de Historia de Cuba.

alcanzó logros tan abarcadores como los de La Real Comisión de Guantánamo. Estas últimas estuvieron relacionadas con las reformas de la defensa militar de la Colonia, tanto del exterior, frente a la compleja situación caribeña, como interna, contra posibles rebeliones de esclavos, y con su fomento económico y poblacional y el estudio científico de sus costas, bahías, recursos florísticos, zoológicos y mineralógicos. Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara, habanero, vecino de Madrid desde 1793, importante miembro de la nobleza criolla titulada (primer conde de Santa Cruz de Mopox y tercero de San Juan de Jaruco) y destacado empresario azucarero o hacendado y comerciante de harinas, fue nombrado director de dicha Comisión, creada por Carlos IV en 1796 a instancias de su secretario de estado Manuel Godoy Farías, Príncipe de la Paz. A la vez, Santa Cruz fue designado brigadier y subinspector general de las tropas de la isla de Cuba, teniente rey, cargo militar que sucedía al del capitán general y gobernador de la Colonia.

Entre las tareas más importantes que tuvo como objetivos la Real Comisión de Guantánamo, además del estudio de la bahía y la región del mismo nombre, del proyecto del Canal de Güines-Batabanó-La Habana y la exploración de la Isla de Pinos, se puede comprobar, a partir de 1800, un interés particular por el reconocimiento de costas, bahías y territorios adyacentes a éstas en el norte de la parte occidental de Cuba, nombrada de tal modo por dicha Comisión. Casi podemos asegurar que este objetivo fue incluido a solicitud de los hacendados criollos, algunos miembros de la nobleza criolla titulada, a quienes también representaba Santa Cruz. Esto provocó un alargamiento del periodo que comprendió los trabajos de la Comisión. Hasta el 26 de junio de 1802, Santa Cruz no presentó oficialmente en Madrid su informe final y anexos (planos, proyectos, memorias, colectas florísticas, faunísticas y mineralógicas).

Esta ponencia se propone: a) describir el trabajo llevado a cabo por las comisiones designadas para el reconocimiento de la parte occidental de la Isla por el primer Conde de Santa Cruz de Mopox y tercero de San Juan de Jaruco; b) valorar los resultados parciales obtenidos con miras al crecimiento urbanístico en la región occidental, de acuerdo con la información que hemos podido reunir, y c) reflexionar acerca de las consecuencias

de estas acciones y recomendaciones, encaminadas al fomento especializado y la consolidación económica y social de esta importante región cubana.

La fuente de documentación primordial para llevar adelante una investigación sobre a Real Comisión de Guantánamo aún se encuentra inédita en archivos españoles. Para la ponencia que presento se ha consultado bibliografía especializada y algunos documentos fotocopiados de los originales. Sin duda alguna, ésta es la mayor limitación que puede presentar la hipótesis general expuesta por la autora más adelante, y las conclusiones parciales a que se ha llegado hasta el momento. A pesar de ello, he considerado la importancia de debatir y divulgar la información reunida y evaluada bajo tales circunstancias, y sus posibles aportes a los estudios históricos regionales y locales de la región occidental de Cuba.

Organización del estudio de la parte occidental de Cuba

Una vez concluidas las tareas primordiales encargadas a la Real Comisión de Guantánamo por el rey y su secretario de Estado, Manuel Godoy y Farías (1797-1799), se plantearon otros objetivos, necesarios para el desarrollo de la región occidental del país, en la que pueden incluirse las actuales provincias de Pinar del Río, Ciudad de La Habana, La Habana y Matanzas (según la DAP, 1976). Se realizó un reconocimiento de la parte occidental, las bahías y otros accidentes hidrográficos de la costa norte con potencialidad para su habilitación como puertos comerciales y de la zona interior aledaña a ellos, y se localizaron los ingenios existentes, las haciendas y las posibles fortificaciones que debían construirse para la defensa de los sitios seleccionados para el asentamiento de nuevas poblaciones.

De esta forma se planteaba un crecimiento urbano de nuevo tipo: poblaciones portuarias, o muy próximas a las instalaciones de un futuro puerto y sus fortificaciones. Ya se sabe que con anterioridad a este proceso de liberación del intercambio comercial, que se inició en 1768, la política metropolitana había favorecido el monopolio ejercido a través del puerto de La Habana, y que el comercio por otros puntos de embarque o desem-

barque costeros había sido ilegalizado, perseguido y castigado por el delito de contrabando.

El producto fundamental que se comercializaría mediante los nuevos puertos sería el azúcar de caña, sembrado, cultivado, cosechado en plantaciones esclavistas y posteriormente elaborado “industrialmente” en los ingenios, donde también intervenía mano de obra esclava, y en menor proporción jornaleros libres. Con la llegada de inmigrantes franceses al Departamento Occidental, el café ocupó un lugar notable, y el tabaco en estanco aún mantuvo su peso en la balanza comercial. La mercancía de importación más valiosa que entraría por los nuevos puertos fue precisamente los cargamentos de esclavos africanos, vendidos como mano de obra esencialmente dedicada a las duras labores agrícolas e industriales azucareras.

Con vistas a estos objetivos económicos y sociales tan urgentes, la Real Comisión de Guantánamo efectuó sus trabajos en la región occidental, durante el periodo de transición de la factoría tabacalera hacia la plantación azucarera esclavista a gran escala. Se organizaron en tres tareas o subcomisiones que ordenamos cronológicamente teniendo en cuenta la fecha de sus Memorias y planos anexos:

1800

- * *Reconocimiento de la parte occidental*, encargado a Antonio López Gómez, agrimensor canario, y al criollo habanero José María (González) de la Torre, militar, secretario de la Comisión, a quienes nos referiremos más adelante. Todos los planos presentados están fechados en 1800, así como el documento que titulan *Memoria sobre el reconocimiento de la parte occidental de la Ysla de Cuba*. Se estudian y se hacen los levantamientos y proyectos correspondientes a los siguientes sitios: Santa Ana (Ciudad de La Habana, CH), Baracoa (CH), Bani, Guajaybón, Mariel (actualmente en provincia La Habana), Cabañas (Pinar del Río, PR), Ortigosa, y Bahía Honda (PR).
- * *Comisión de fomento de Matanzas*, bajo la responsabilidad de Agustín Blondo y Zabala, teniente de fragata, y del dibujante científico Eleuterio Bottino.

Presentaron un solo plano de la bahía y ciudad de Matanzas y un documento, *Fomento de Matanzas*, firmado por Agustín Blondo y Zabala.

1801-1802

- * *Comisión del Puerto de Mariel*, también a cargo de Agustín Blondo y Zabala y el dibujante Eleuterio Bottino. Constan un plano del puerto de Mariel y zona aledaña y un documento *Proyecto del Puerto de Mariel*, fechados en Havana 22 de abril de 1802. Además, se incluye una copia del plano del puerto del Mariel realizado por Manuel Guim, piloto, fechado en 1801, y con el visto bueno de Juan de Araoz, comandante del Puerto de La Habana.

Los miembros de la Comisión encargados del reconocimiento y de las propuestas relacionadas con él tenían toda la capacidad y la habilidad para ello. José María González de la Torre, coronel de los Ejércitos Reales, y su hermano Jorge, formaron parte de la secretaría de la Real Comisión de Guantánamo y habían sido elegidos para tales ocupaciones por el propio Joaquín de Santa Cruz. Existía entre todos ellos una relación de parentesco relativamente cercana, la esposa de José María, doña Joaquina Vélez de Guevara y Díaz Pimienta, era prima del brigadier Santa Cruz, por la vía materna,² y también formaba parte de la familia de los marqueses de Cárdenas de Monte-Hermoso.

Acerca de los resultados del reconocimiento de la parte occidental de la Isla

Además de obtener un conocimiento directo y mucho más profundo del territorio abarcado en las exploraciones, una información resumida en los planos levantados y en las *Memorias*, que

2. Aruca Alonso, Lohania J. (2003), “Personajes habaneros de la Real Comisión de Guantánamo. Los intereses de la nobleza criolla titulada a fines del siglo XVI”, en Aruca Alonso y otros, p. 87.

incluyeron propuestas de fomento de nuevos puertos y poblaciones, en el caso de Mariel, o Marién, Bahía Honda, Cabañas o el desarrollo para el puerto y ciudad de Matanzas, puede verificarse la influencia de este reconocimiento sobre la habilitación de puertos y el crecimiento urbano en la zona costera del norte de las actuales provincias desde Pinar del Río hasta Matanzas, mediante la fecha de fundación de muchos de ellos, y el asentamiento de nuevos ingenios de azúcar y cafetales en sustitución de los antiguos hatos, potreros y estancias, según aparece en el *Nomenclátor geográfico y toponímico de Cuba 1860-1872*³ (véase anexo 1).

Según el reconocimiento y el proyecto del Mariel, al oeste del puerto de La Habana, y tomando este caso como ejemplo, las potencialidades de su bahía eran muy adecuadas para la habilitación de un puerto guarnecido por un torreón equipado con dos cañones de a doce; contaba además con una playa cuyo "famoso cantil franquea como de carenero a buques de guerra, como se verificó por los ingleses el año de 1762". Existían ingenios, potreros y otras posesiones en la zona aledaña, y se daba una localización favorable para el asentamiento de una población a la vera del puerto, que estaría protegida por otro torreón. Estos terrenos formaban parte de la parroquia de Guanajay y casi todos pertenecían al primer conde de Gibacoa Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz (1725-1787), propulsor del ayuntamiento de aquella importante villa, y cuyo ingenio San Francisco de Paula y casa de vivienda tuvieron su origen en 1770. Allí, en 1798, recibió la visita del duque de Orleáns, de quien fue anfitrión principal el conde de Santa Cruz de Mopox y San Juan de Jaruco. Los datos que nos aporta Enrique Alonso Alonso en sus "Apuntes para la historia del puerto del Mariel" (2003, pp. 135-140) confirman las relaciones que hemos establecido en nuestra hipótesis general.

A modo de conclusiones

Esta investigación, que complementa nuestro estudio de la Real Comisión de Guantánamo y de sus repercusiones para el cre-

3. De los Ríos, *Nomenclator...*, 1970.

cimiento urbanístico de la isla de Cuba, a fines del siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX, aún se halla en fase de desarrollo. No obstante, podemos adelantar que sus resultados contribuirán a la historia de la región occidental, desde muchos ángulos de interés para distintos especialistas.

Se revela en este reconocimiento de la región Occidental por la Real Comisión de Guantánamo el interés de los hacendados azucareros por la exploración de bahías y otros accidentes geográficos que pudieran servir de puerto de salida, cercano a sus ingenios, con vistas a la exportación de sus productos al mercado mundial. Por este motivo, en la primera mitad del siglo XIX apoyaron con sus propios capitales el surgimiento de nuevos asentamientos de población costeros y nuevos ayuntamientos, donde tendrían al menos influencia en la política local. La costa norte era la más cercana al flujo del comercio dirigido hacia puertos de los Estados Unidos de América y Europa.

De parte de la Metrópoli española también se vislumbran cambios fundamentales en relación con los vínculos comerciales con la colonia, con su liberación total, que finalmente fue autorizada por el rey Fernando VII en 1818.

Las fechas de habilitación de los nuevos puertos y de fundación de las poblaciones aledañas nos servirán como un elemento de comprobación de la realidad de este proceso.

Bibliografía

- Aruca Alonso, Lohania J. (coord.) (2002), *Expediciones, exploraciones y viajeros en el Caribe. La Real Comisión de Guantánamo en la isla de Cuba 1797-1802*, Conferencia Científica por el Bicentenario, La Habana, Unión.
- Comisión v Centenario, CSIC Madrid y otros (199), *Cuba Ilustrada. Real Comisión de Guantánamo 1796-1802*, t. I y II, Madrid, Lunweg Editores.
- Moreno Fragnals, Manuel (1978), *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, t. I-III.

Ríos, Ernesto de los (1970), *Nomenclátor geográfico y toponímico de Cuba 1866-1872*, Mapoteca, La Habana, Biblioteca Nacional José Martí.

Algunas reflexiones acerca de la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana

*Rolando Julio Rensoli Medina*¹

El tema fundacional de asentamientos humanos es esencial para el estudio de la evolución histórica de las regiones pues ellas se desarrollan, por lo general, teniendo como centro a una o varias localidades.

Conceptos muy actuales de la historia regional y local, como los de región histórica, ciudad-región, vínculos interregionales y otros, pasan necesariamente por los análisis de fundación de núcleos urbanos y sitios poblados.

En Cuba los anales fundacionales son recientes, no superan el medio milenio, se remontan al periodo de la conquista hispánica en el primer lustro de la segunda década del siglo XVI. Antes de ese periodo es muy difícil hallar huellas exactas sobre fechas de inicio de la ocupación de sitios por el hombre, pues el indígena cubano vivía en el comunismo primitivo y por su escaso desarrollo no dejó constancia documental ni otras evidencias que posibiliten fijar fechas fundacionales.

De todas formas, las crónicas de los conquistadores, su epistolario y los hallazgos arqueológicos establecen, al menos, los sitios donde hubo población aborigen, y también se conoce que los lugares escogidos por los colonizadores para establecer sus

1. Comité Provincial de Ciudad de La Habana, Cuba. Oficina de Asuntos Históricos.

poblaciones eran justamente zonas donde se concentraba población indígena, por dos motivos: ya había una transformación primaria del espacio que posibilitaba una mejor explotación del terreno, y, a la vez, podía contarse con aquellos individuos para ser empleados como mano de obra aprovechando, incluso, su organización social.

Se habla por algunos autores de los cacicazgos en tanto provincias o regiones indígenas de amplio territorio con varios asentamientos gobernados por un cacique a manera de una primigenia monarquía.

La coexistencia en un mismo espacio de diversos grupos étnicos y de diferentes niveles de desarrollo y organización atenta contra el tema; al parecer, los cacicazgos existieron, no cabe dudas, pero no puede seguir viéndose de la manera esquemática que en ocasiones se trata de presentar: un archipiélago dividido político-administrativamente en provincias indígenas en toda su extensión, si fuera nuestra contemporánea república con sus catorce provincias y 169 municipios. En la Cuba prehispánica había zonas boscosas, cenagosas, montañosas, semidesérticas y de otras características que, seguramente, resultarían inaccesibles para los aborígenes, y por tanto, no estarían sujetas a la tutela de ningún cacique. Hay que ubicarse en el régimen tribal con economía de subsistencia en que vivían, sin la ansiedad de dominio imperial que afecta a las sociedades divididas en clases. Por otro lado, el nivel de independencia de un cacicazgo respecto de otro nos revelaría, más que provincias, como las llamaron los conquistadores, una especie de primitivos principados.

Se toma como punto de partida en la historia de las regiones cubanas, entonces, las primeras poblaciones fundadas por los españoles, y no a las regiones indígenas, a diferencia de otros países de nuestro continente.

El criterio de "primeras" se emplea para designar aquellas poblaciones fundadas durante el periodo de conquista (1510-1515), y particularmente empleo el término de "primeras poblaciones" y no de "primeras villas" para incluir a Remedios, que ciertamente se funda en 1515 fuera de la estrategia velazqueana y no obtiene el título de villa hasta veinte años después.

De todas formas, hay dos criterios diferentes que debemos conjugar: la correlación entre títulos oficiales dados a poblacio-

nes y el desarrollo real de ellas. ¿Qué diferencia podría existir en cuanto a dimensión del espacio ocupado, función económico-social y aspecto urbano entre El Cayo o La Zavana, nombre inicial de Remedios, y el resto de las poblaciones fundadas? Prácticamente ninguno. Las primeras poblaciones hispánicas no eran mucho más grandes que su plaza central con su ayuntamiento y templo católico y algunas viviendas alrededor; aún no tenían calles trazadas, mucho menos pavimentadas y nombradas; las viviendas inicialmente eran de los materiales propios del lugar, o lo que es lo mismo, semejantes a los bohíos taínos que hallaron en el país, incluso así serían el cabildo y la iglesia. Todo ello nos hace pensar que el que Remedios no contara hasta 1535 con el título de villa no es más que un hecho fortuito y formal, pues, por las características de aquellas poblaciones, o todas eran villas o ninguna lo era, y se trataba sólo de poblados o caseríos a los cuales, para ennoblecerlos o jerarquizarlos, se les daba el título de villa y el de ciudad al poco tiempo, en algunos casos. A lo anterior habría que agregar su número de habitantes: se consideraba vecinos sólo a los españoles, ¿y cuántos eran?, sólo unos miles; ¡amodividámoslos, eran ocho villas, y saquemos conclusiones: no eran tantos y estaban dispersos por toda la Isla; aun contando la población indígena que se supone se avecindara en aquellos poblados (los distintos historiadores opinan que entre 100 y 300 mil indígenas vivirían en Cuba), ¿cuántos habitantes tendría cada una de aquellas poblaciones pioneras?

En ese tema de la diferencia de los títulos oficiales y el desarrollo urbano real hay mucho más en el tintero. Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa y Santiago de Cuba recibieron sendos títulos de ciudad muy temprano, por el hecho de ser, una primero y la otra después, capitales de la Colonia, sin embargo, San Cristóbal de La Habana, que resulta sede de la residencia del gobernador desde 1550, no recibe el título de ciudad sino hasta 1592. Y es que primaba por encima de cualquier otra consideración el deseo manifiesto de ennoblecimiento o jerarquización hacia algún asentamiento determinado, con independencia de su función económico-social y su desarrollo urbano y demográfico. Las Leyes de Indias eran claras tipificando en ciudades, villas o pueblos los distintos asentamientos, pero su aplicación no siempre fue consecuente con la realidad.

Fuera de las primeras poblaciones, este fenómeno se comportó de igual forma en la continuidad de la Colonia, pongamos algunos ejemplos en la región habanera, a saber: Guanabacoa fue la segunda población fundada por los españoles en esa región (12 de junio de 1554, como pueblo para reconcentrar a los indígenas errantes) y no recibe el título de villa sino hasta el 14 de agosto de 1743, mientras que en 1732 el cabildo capitalino autoriza al Conde de Casa Bayona a fundar la “ciudad condal” de Santa María del Rosario. Santa María nacería entonces como ciudad cuando no era más que —y prácticamente nunca ha dejado de ser— un poblado, por su poco espacio y su pobre aspecto urbano, incluso en la actualidad, mientras que Guanabacoa en 1732, cuando nacía aquella “ciudad condal” era aún considerada un “pueblo” y ya tenía conformadas todas las manzanas que hoy integran su centro histórico urbano, monumento Nacional en la actualidad, contaba con cuatro construcciones religiosas de imponente arquitectura, y su aspecto general era urbano, pero terminaría la etapa colonial y era considerada sólo una villa, y no fue hasta la república cuando se consideró ciudad industrial. Regla, otro caso, a pesar de su pequeño tamaño, funcionalmente era una ciudad vinculada al puerto habanero, pero nunca logró título de villa o de ciudad durante la Colonia por su cercanía a Guanabacoa, pues no cumplía los requerimientos legales de una distancia entre villas no inferior a las diez leguas.

Estos ejemplos los cito para desprejuiciarnos un poco en este tema: aunque ciertamente son los títulos oficiales los que avalan un estatus, como historiadores debemos ser conscientes de la realidad que ha caracterizado este problema: en unas ocasiones se tuvo en cuenta la función económico-social del asentamiento como elemento primordial, en otras el desarrollo urbano y el crecimiento demográfico, casi siempre asociado al primer elemento; en otros casos los deseos de jerarquización manifestados por la Corona, la jerarquía eclesiástica o el cabildo, y en algunos casos la rígida aplicación de las leyes.

Regresando al tema fundacional de las primeras poblaciones hispánicas en Cuba, veamos otro criterio en el cual no hemos concordado aún los historiadores locales, y se trata de qué acontecimiento y fecha considerar como momento de la fundación.

Hay una situación histórica concreta, y es que las primeras poblaciones hispánicas en Cuba no tuvieron un asentamiento definitivo desde su inicio; algunas se trasladaron grandes distancias, como Trinidad, desde la bahía de Jagua hasta su sitio actual, o Santa María del Puerto del Príncipe, desde Punta del Guincho, en la actual Nuevitas, hasta el centro de la región tal como hoy se ubica, o sencillamente un traslado de un lado a otro de su propia bahía, como se ha especulado en el caso de Santiago de Cuba aunque, algunas teorías recientes plantean la inmovilidad de su asiento inicial, y entonces pudiera ser ésta la única de las primeras villas que no fue itinerante.

San Cristóbal de La Habana es quizás la del mayor movimiento, con tres asentamientos en un periodo de cinco años.

Con esta realidad, sin embargo, cada ciudad ha tomado como fecha de fundación indistintamente la de su primer asentamiento, la del definitivo o la que celebra la tradición, aunque nada tenga que ver con el hecho real de la fundación.

Si tomamos como válido lo establecido por el Instituto de Historia de Cuba sobre la Colonia, en su obra *Historia de Cuba*, el orden de las primeras poblaciones sería: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, San Salvador de Bayamo, La Santísima Trinidad, Sancti Spíritus, San Cristóbal de La Habana, Santa María del Puerto del Príncipe y Santiago de Cuba, a lo que agregaríamos Santa Cruz del Cayo o La Zavana (San Juan de los Remedios), según lo que apuntamos un poco más arriba.²

Sin embargo, encontramos villas como Puerto Príncipe (Camagüey), que celebran desde el ángulo cultural-tradicional una fecha tan temprana como febrero de 1514, anterior a villas como La Habana y Sancti Spíritus, y está también el caso de La Habana que celebra la fecha de su tercer y definitivo asentamiento, una fecha tan tardía que sobrepasa el límite de la conquista.

El otro aspecto al que considero que debemos prestar atención y hallar consenso es a qué considerar fundación, bien a la primera misa, al acuerdo del cabildo de fundar una población,

2. Instituto de Historia de Cuba, colectivo de autores (2003), *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, segunda edición, La Habana, Félix Varela, pp. 84-85. Reimpresión de la edición de la Editora Política, La Habana, 1994.

al establecimiento efectivo del primer poblador, a una real cédula que otorga el permiso para el hecho fundacional, a una mercedación de tierra o a otro acto. El hecho concreto es que hoy celebramos como fundación cualquiera de los aspectos mencionados y otros más, y si llegamos a la etapa republicana consideramos como fundación de un barrio, reparto, comunidad o localidad de otro tipo, lo mismo al acuerdo del ayuntamiento que aprueba los planos y memorias de un reparto, que a la colocación de la primera piedra para construir el poblado, que al otorgamiento de las llaves de la casa a la primera familia, que a un acto político para inaugurar una comunidad.

Y en tanta variedad de hechos que considerar fundacionales se cometen errores y se pierde la perspectiva. Así, por ejemplo, la barriada habanera del Cerro celebra como su fundación el 8 de mayo de 1568, fecha en que el cabildo otorgó una mercedación de tierra para cultivo a favor de Hernán Manrique de Rojas en el lugar conocido como El Cerro, justamente por tratarse de una elevación de ese tipo en las inmediaciones del suroeste de la villa en plena área rural; sin embargo, ese acto no significa que se haya fomentado una población en el lugar de manera inmediata; es en el siglo XIX cuando se encuentra constancia de un poblado que daría lugar al barrio de extramuros conocido con ese nombre.

Y similar a este caso habanero encontramos al tratamiento que se da a la fundación de Holguín; el hecho del otorgamiento del hatillo de San Isidoro no significa el nacimiento de la bella "ciudad de los parques", es sólo un antecedente, como lo es el caso del Cerro.

Realmente, más que buscar actos fundacionales, lo principal es entender los procesos de exploración, ocupación y aprovechamiento del espacio como determinantes para el ulterior desarrollo de las poblaciones cubanas.

Finalmente se ha convenido celebrar el 16 de noviembre como aniversario de San Cristóbal de La Habana considerando al año 1519 como el de la fundación de la villa.

Es apropiado aclarar un punto de rigor respecto de la fundación de La Habana. De ser exactos en el sentido histórico, la fundación real no ocurrió ese año sino cinco antes, en 1514. De haberse fundado realmente en 1519, La Habana no fuera la

quinta villa sino la octava, ni tampoco se hubiera fundado durante el proceso de conquista sino posterior a él.

La Habana tuvo un largo recorrido, de costa a costa, de sur a norte y durante todo un lustro, aún son imprecisos las fechas y los sitios de los establecimientos de los distintos asentamientos. El único sitio preciso es el de la tercera y definitiva ubicación.

Por tanto, se ha convenido en adoptar una fecha fundacional para ese definitivo asiento y considerarla como el cumpleaños capitalino, lo anterior serían sus antecedentes, algo así como un deambular caprichoso en busca del sitio de mejor agrado.

Empleemos los términos de *asentamiento originario*, *asentamiento intermedio* y *asentamiento definitivo* para designar a los tres asentamientos en su orden respectivo.³

El asentamiento originario es todo un mito hoy día. De él no se conoce ni la fecha ni el lugar. Irene Wrigth, la historiadora norteamericana, tras sus pesquisas por los archivos de Indias, llegó a la conclusión de que había sido el 25 de julio de 1515, y durante mucho tiempo se dio crédito a ese criterio, incluyendo al doctor Emilio Roig de Leuchsenring, el insigne historiador y patriota habanero, que también conjeturó sobre una temprana fecha en 1513, pero investigaciones posteriores ubican el hecho en 1514, y algunos autores, Eduardo Torres-Cuevas y Hortensia Pichardo Viñals entre ellos, la sitúan en la primavera de 1514, entre abril y mayo;⁴ lo cierto es que debió haber ocurrido entre abril y julio, pues Diego Velázquez no hace referencia a esta villa en su carta al rey fechada el primero de abril; sin embargo, en la misiva del primero de agosto se refiere a otra villa del sur, además de Trinidad. Parece que se trata de La Habana, pues las que faltaban por reconocer: Santa María del Puerto del Príncipe, se funda al norte, y Santiago de Cuba es posterior. Respecto de su sitio, a través de los años se han dividido las evidencias en

3. Los términos "asentamiento originario", "asentamiento intermedio" y "asentamiento definitivo" constituyen una nomenclatura propia de este autor para explicar el fenómeno fundacional habanero.
4. Eduardo Torres-Cuevas se refiere a ello en *Historia de Cuba, 1492 - 1898, formación y liberación de la nación*, del cual es coautor con Óscar Loyola Vega (La Habana, Pueblo y Educación, 2002, p. 51), mientras que Hortensia Pichardo Viñals aborda el tema en *La fundación de las primeras villas de la Isla de Cuba* (La Habana, Ciencias Sociales, 1986, p. 39).

dos zonas de la costa sur de la actual provincia de La Habana: Batabanó y el valle del Mayabeque (se infiere que el río Onicaxinal que se menciona en varias fuentes es ese), en Güines.

Batabanó tiene a su favor el hecho de tener puerto, que lo hace apropiado para los objetivos de la conquista, y desde la fecha temprana de 1559 es sitio poblado por españoles reconocido en documentos, lo cual sugiere que se conocía; además, durante toda la Colonia funcionó como vía comercial importante el llamado “Camino Real del Sur” entre La Habana y Batabanó, que posibilitaba el traslado de mercancías hacia la capital desde las praderas del centro y sur de la provincia y también las que se comercializaban a través del puerto de Batabanó, que era el puerto habanero del sur que complementaba al capitalino situado al norte, pero no hay ningún río de importancia en la zona, sin embargo, el Mayabeque pudiera ser el río que se menciona como Onicaxinal, aunque su desembocadura es una zona muy baja, más baja que la de Batabanó, y no sugiere la posibilidad de fungir como puerto, aún hoy es una zona prácticamente despoblada y con muy pocas características naturales para el establecimiento de una población de importancia. La región de Güines, en tanto extensa e importante área agrícola habanera, tuvo un desarrollo muy posterior a la conquista y fue en el siglo XVIII cuando se logró su explotación a plenitud.

Otras investigaciones más recientes nos aportan interesantes hipótesis acerca del primer asentamiento de la villa habanera en el territorio sureño de la actual provincia de Pinar del Río: la desembocadura del Río San Cristóbal es un caso y la Ensenada de La Coloma es el otro, este último con criterios muy bien fundamentados del historiador César García del Pino.

Nos inclinamos a afirmar que por la vía documental casi se agotan los recursos disponibles para la determinación del sitio del primer asentamiento; las esperanzas están situadas, pues, en las excavaciones arqueológicas que se realizan con ese objetivo.⁵

5. Los historiadores de la actual provincia de La Habana, así como varios arqueólogos, se están empleando a fondo en la actualidad en busca de las pruebas que definan el asentamiento exacto de la originaria villa de La Habana; en ellos se están cifrando las esperanzas para descender este velo.

El asiento intermedio debió ocurrir entre 1516 y 1517, probablemente en este último, hacia las márgenes del río Casiguaguas, denominado La Chorrera por los conquistadores y más tarde Almendares, nombre que conserva en la actualidad. Pudiera ser un sitio del curso medio del río, tal vez Paso Seco (en el actual municipio de Arroyo Naranjo) donde existe un sitio conocido como San Cristóbal de Paso Seco, o El Husillo-Puentes Grandes, en la confluencia de los actuales municipios de Marianao, Playa, Cerro y Plaza de la Revolución, aunque algunos investigadores afirman —Irene Wrigth defendió tal criterio— que ocurrió en el curso superior de esa corriente fluvial, o sea, en la desembocadura. De estos tres criterios, el que más prevalece en la actualidad es el que le da crédito a la zona de El Husillo-Puentes Grandes, por existir constancia de ser un sitio poblado por españoles desde los albores de la Colonia.⁶

6. Hasta hace muy poco tiempo se aseveraba que el segundo asentamiento de la villa habanera había ocurrido en la desembocadura del Almendares; este criterio está hoy prácticamente desestimado. La hipótesis provenía de que ese lugar había sido siempre un sitio poblado, pues se recuerda los caseríos humildes de pescadores denominados “Bongó” y “Gavilán”, de cuya existencia hay constancia hasta el siglo XIX y después parece haberse convertido en “La Chorrera del Vedado” y más tarde en “Chullima”.

En documentos desde fechas tempranas del siglo XVI, incluyendo las actas capitulares, se menciona a “Pueblo Viejo”, en clara alusión al poblado que quedó donde se ubicó el segundo asentamiento de la villa, y los historiadores establecían un vínculo entre este Pueblo Viejo y lo que después fueron Bongó, Gavilán, La Chorrera del Vedado y Chullima, lo cual no parece exacto.

Según se aprecia en los documentos consultados, el llamado “Camino de la Playa”, mencionado desde el siglo XVI, comunicaba la villa con el Pueblo Viejo, y ciertamente este camino partía de la Puerta de Tierra de la Muralla, por lo que después sería la calle Refugio y tomaría el curso de la Avenida Ancha del Norte (actual Calzada de San Lázaro), Marina y lo que después sería la “Calzada del Vedado”, hoy calle Calzada. Como Calzada llega hasta La Chorrera, ayudaba a alimentar el criterio de que era allí el lugar del Pueblo Viejo, pero las evidencias de colonización de la zona de El Husillo-Puentes Grandes (área cultivada, la construcción de la presa y de la Zanja Real partiendo del lugar, el surgimiento del poblado de San Jerónimo de los Puentes Grandes en el siglo XVIII, entre otros elementos) nos han puesto a pensar. Además, el camino de la Playa pudo continuar por la margen este del Almendares hasta Puentes Grandes, el llamado “Camino de la Sierra”; por esa zona hasta Puentes Grandes existió hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando se urbanizó Nuevo Vedado. En cuanto a Paso Seco, área del río aldeaña al actual parque Lenin, la evidencia es un sitio conocido como San Cristóbal de Paso Seco, que pudiera ser una alusión a la originaria villa, pero no parece ser

Hay un aspecto cierto, y es que los dos primeros asentamientos fundacionales no trajeron mayor trascendencia para la que sería, a posteriori, la urbe capitalina. Su desarrollo vertiginoso, que la llevaría a convertirse en la población más importante del archipiélago y una de las principales del Nuevo Mundo, ocurriría a partir de su asentamiento definitivo en 1519 junto al puerto que Sebastián de Ocampo llamara “de Carenas” durante su bojeo de 1508-1509, por haber reparado o carenado allí sus embarcaciones.

Pero, si de antecedentes hablamos, tendríamos que decir también que La Habana es sitio poblado desde antes de la conquista. Su propio nombre así lo denuncia. Habana no es una voz castellana ni de ninguna otra lengua europea, es un vocablo indocubano, propio del tronco arauaco al que pertenecían los primitivos cubanos. Tal vez el vocablo original no sea exactamente Habana (o Abana, porque la consonante muda H es agregada por conveniencia), y éste sea una degeneración de otro (pudiera ser Sabana, Avana, Jabana, Abanatam u otro), pero lo cierto es que el origen es autóctono.

De acuerdo con Emilio Roig de Leuchsenring,⁷ el adelantado Diego Velázquez y Cuéllar deja constancia en sus cartas de la existencia del cacicazgo de Habana, dominio del cacique Abaguanex y (aunque conscientes del debate a que están sometidos los cacicazgos indígenas cubanos en la actualidad) asumimos la veracidad del hecho; sumando a ello las excavaciones arqueológicas, llegamos a la conclusión de que en la actual provincia de Ciudad de La Habana (no nos estamos refiriendo al sitio fundacional exacto de la villa, sino a todo el espacio actual de la provincia) fue abundante la presencia de comunidades indígenas, tanto agroalfareras como recolectoras-cazadoras-pescadoras.⁸

la mejor teoría, pues los argumentos son endeble comparados con los de las otras hipótesis.

7. Roig de Leuchsenring, Emilio (1964), *La Habana, apuntes históricos*, segunda edición, t. I, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, p. 21.
8. Ovidio Ortega Pereyra nos ofrece mucha información sobre el tema de los asentamientos precolombinos en la actual provincia de Ciudad de La Habana, en la segunda parte de este tomo titulada “Historia prehispánica”.

Sobre por qué considerar la fecha fundacional la del tercer asentamiento y no otra anterior conversé el 21 de julio de 2005 con el historiador de la ciudad, doctor Eusebio Leal Spengler, en entrevista concedida en su despacho del Palacio del Conde de Lombillo para abordar diversos temas de la historicidad de La Habana. Al respecto dijo que:

la responsabilidad de que se haya declarado el 16 de noviembre de 1519 es mía y no de otra persona; La Habana cumpliría este año 491 años y no 486, pero en 1969, ya fallecido Roig y sin hallarse certidumbre sobre la fecha y el lugar exactos de los primeros asentamientos, le propuse a la Administración Metropolitana de La Habana —antecedente de lo que en 1976 se convertiría en el gobierno de la provincia de Ciudad de La Habana (nota del autor)— celebrar ese año el 450 aniversario asumiendo esa fecha como la de la fundación.⁹

Hasta ese instante habían convivido y se aceptaban dos criterios sobre el hecho fundacional; por un lado se aseveraba que la fundación en el sur había ocurrido el 25 de julio de 1515, y a la vez por tradición se celebraba la ceremonia de las vueltas a la ceiba del Templete el 16 de noviembre en conmemoración de la primera misa en el sitio definitivo, pero el criterio de la fundación en el sur era ya sumamente cuestionado, la fundación originaria ha quedado perdida en el tiempo.

En mi opinión, no había otra salida ni la hay hoy con los elementos que se poseen, si deseamos dotar a la capital del país de una fecha fundacional. Es cierto que se está celebrando públicamente una fecha posterior al hecho real de la fundación y que se le está restando cinco años de historia a la capital del país, pero lo que no es válido es inventar una fecha en 1514 a capricho sin estar avalada con el suficiente rigor científico. Por lo pronto hablamos de un asentamiento definitivo en 1519 y lo otro son sus antecedentes, en este orden: el poblamiento aborigen del cacicazgo de Abana en la etapa precolombina, la fundación originaria de la villa en algún sitio del sur y en alguna

9. Rensoli Medina, Rolando Julio (2005), *Entrevista a Eusebio Leal Spengler*, La Habana, 21 de julio.

fecha de 1514 y el asentamiento intermedio en algún sitio de las márgenes del Almendares en el año 1517.

La fundación de la villa habanera tuvo un gran significado para la conquista del territorio occidental cubano. Observemos que fue la única villa en el occidente del país. Si analizamos las tres macrorregiones: oriente, centro y occidente, nos damos cuenta de que, al concluir la conquista, en la primera de estas macrorregiones quedaron establecidas tres poblaciones (Baracoa, Bayamo y Santiago de Cuba), otra en el intermedio centro-oriental (Puerto Príncipe) y en el centro propiamente dicho otras tres (Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios), mientras que la ocupación de todo el territorio occidental quedaba bajo la égida de una sola villa: La Habana. Ésta tenía la responsabilidad de someter, ella sola, un territorio tan extenso prácticamente como el de las restantes villas en su conjunto. Y tal propósito se cumpliría, la ocupación del espacio en el occidente fue muy intensa y a mediados del siglo xvii desde Jagua hasta la Nueva Filipina el territorio estaba prácticamente colonizado.

Consideremos como la primera edad de vida de la villa —ciudad desde 1592— el periodo entre su nacimiento y el año 1607, es decir, básicamente el siglo xvi. En este tiempo encontraremos los pasos que poco a poco van perfilando a La Habana como un núcleo poblacional importante; por ejemplo: a partir de 1550 se convierte en residencia de los gobernadores de la Isla, que hasta entonces vivían en Santiago de Cuba, desde que Velázquez se asentó allí procedente de Baracoa, la ciudad primada.

El doctor Gonzalo Pérez de Angulo fue el primer gobernador que escogió San Cristóbal de La Habana como morada, en 1550, y oficialmente la villa fue reconocida como sede de los gobernadores a partir de 1556 cuando se inaugura el gobierno del capitán Diego de Mazariegos.

A partir de 1581 el puerto habanero se convierte en el punto de reunión de toda la flota española que, desde los distintos puertos coloniales en el continente, se trasladarían como una sola unidad hacia la Metròpoli; de regreso, la flota completa llegaría desde España a La Habana para luego distribuirse por el continente.

El 20 de diciembre de 1592, por Real Cédula, Felipe II le concede el título de ciudad y, al establecerse la primera división

político-administrativa colonial, en 1607, también por Real Cédula, La Habana queda reconocida como capital oficial de la colonia, al dividirse la Isla en dos gobiernos: Santiago de Cuba, con jurisdicción directa sobre toda la región oriental (Baracoa, Bayamo y Puerto Príncipe), y La Habana, para el Occidente; las villas del Centro quedaron bajo el arbitrio de sus propios cabildos (Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios), pero se determinó que el gobierno de Santiago de Cuba y todos los cabildos se supeditarían en los asuntos más importantes al de La Habana, en cuyo gobernador descansaba la representación de la Corona.

Entre los siglos xvi y xvii quedaría concluido el primer sistema defensivo de la ciudad, con tres fortalezas o castillos: la Real Fuerza, San Salvador de La Punta y los Tres Reyes del Morro, en el entorno inmediato de la ciudad, más las murallas que rodeaban la población y los torreones adelantados fuera de la ciudad, dos al oeste: Santa Dorotea de la Luna o de La Chorrera y el de San Lázaro, y dos al este: los de Cojímar y Bacuranao. La Habana se convirtió en una plaza fortificada para impedir acontecimientos similares al ataque del corsario francés Jacques de Sores, que había devastado la ciudad en 1555.

Ya en la segunda mitad del siglo xvii, el 20 de mayo de 1665, a la ciudad le sería reconocido un escudo de armas, entre cuyos atributos se distinguen tres castillitos, en alusión a las fortalezas mencionadas, y una llave como "Antemural de las Indias". Varias versiones, aunque con los mismos atributos, han existido desde el escudo original hasta el actual, oficializado por el gobierno municipal de La Habana el 11 de noviembre de 1938¹⁰ y que hoy, en el marco del Proyecto Identidad, reconocemos como escudo oficial de La Habana, uno de los símbolos de la provincia de Ciudad de La Habana.¹¹

La Habana nació como ciudad grandiosa, no sólo fue el punto de reunión de la flota española en América, sino también la capital de una capitania general que llegó a abarcar extensos territorios continentales de la América del Norte, como la Flori-

10. Roig de Leuchsenring, Emilio, op. cit, p. 139.

11. Oficina de Asuntos Históricos del Comité Provincial del PCC de Ciudad de La Habana, "Proyecto Identidad", folleto, Ed. Oficina de Asuntos Históricos PCC Prov., Imp. Propaganda Provincial de Ciudad de La Habana.

da (1540-1763 y 1783-1821) y la Louisiana (1763-1800), equivalentes a 23 actuales estados de los Estados Unidos de América.

San Salvador

Apreciaciones de la segunda villa cubana

Ludín B. Fonseca García¹

El emplazamiento asignado a la primera villa en Cuba, Nuestra Señora de La Asunción de Baracoa, el 15 de agosto de 1511, ha perdurado hasta la contemporaneidad. Esta estabilidad no fue lo característico en las restantes. La Primada se estableció al año de haber llegado el Adelantado a Cuba; ello le dio tiempo para sopesar su determinación. La celeridad con que ejecutó las restantes, a partir de noviembre de 1513, incidió en que se determinaran espacios carentes de idoneidad, por lo que las seis restantes se trasladaron de su asiento primigenio.

Se ha asignado un convencimiento a los colonizadores hispanos durante la selección del punto donde se fundó la villa San Salvador que está alejado de las dudas que padeció Diego Velázquez. Esta aseveración no significa desconocer que estamos en presencia de un proceso a escala insular,² que pudo tener su fundamento en el nivel macro, pero en lo específico diferentes causas influyeron en el emplazamiento de la villa. La incertidumbre que embargaba al Adelantado incidió en que valorara dos propuestas hasta los últimos instantes.

1. Cuba.
2. Pichardo Vinals, Hortensia (1986), *La fundación de las primeras villas de la isla de Cubam*, La Habana, Ciencias Sociales, p. 23. Este criterio está presente además en: Venegas Arboláez, Bárbara (2004), *La fundación de Trinidad: su relación con Sancti Spíritus*, Sancti Spíritus, Ediciones Luminarias, p. 21.

Los titubeos asaltaron a Velázquez desde el momento en que partió desde Baracoa, y se acrecentaron cuando “llegó á la provincia del Bayamo, porque tenía pensamiento de asentar un pueblo en ella o en la del Guacanayabo”.³ El origen de estas dudas estuvo en el conocimiento que poseía de ambas demarcaciones y los beneficios que cada una de ellas ofrecía al proceso colonizador. Estas dubitaciones se las planteó al rey, posteriormente.⁴

El emplazamiento desconocía las determinaciones reales que estipulaban que las villas se debían ubicar cerca de la costa del mar. La posición que se escogió estaba distante de las vías navegables, tanto de mar como de río, “el dicho asiento é sitio se halló á legua y media de un puerto [...] y cerca de un río grande muy bueno”.⁵ Para tener acceso al mar se debían desplazar por tierra firme, o por vías fluviales. Es una inobservancia capital. Para no hacer visible el incumpliendo, Velázquez plasmó en carta al monarca “questá apropósito de la navegación de la isla Española”.⁶ La villa San Salvador nunca estuvo emplazada a propósito de La Española, porque para llegar a ésta era preciso bojear Cabo Cruz.

Las cavilaciones estaban basadas en que el proceso de ocupación del espacio se había comenzado, en 1512, por Bayazo, y en 1513 era necesario fundar una villa, pero el poblado anónimo quedaba alejado en demasía del puerto. Finalmente se fundó la villa San Salvador, en Guacanayabo. A partir de este momento coexistieron ambos núcleos poblacionales.

La ubicación de la villa de San Salvador dependió más de la urgencia de informarle al rey un punto para el arribo de las embarcaciones procedentes de la península que de las condiciones que poseía para fundar y fomentar un emplazamiento poblacional. Es notorio que Velázquez se vio en apremio de tiempo cuando tuvo que enviarle una carta al rey desde Baracoa, donde no sólo le daba a conocer lo realizado hasta ese momento en la

3. Pichardo Vinals, Hortensia (1973), *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, t. 1, p. 70.

4. *Ibidem*.

5. *Ibidem*.

6. *Ibidem*.

Isla, sino también le solicitaba autorización para repartir aborígenes y tierras. En esta comunicación debió señalar un punto de contacto, el lugar hacia donde se debían dirigir las naves, con la aprobación o la negativa de su solicitud.

No le quedaban alternativas al Adelantado, tenía que informar un punto de referencia si quería acelerar el proceso de colonización. La carta donde definía un punto debió ser redactada después de su incursión por estas demarcaciones, en 1512. Poseía una idea de sus potencialidades. En esta comunicación Velázquez debió definir que el punto de arribo de las embarcaciones era el puerto de Guacanayabo, por cercanía al mar. Pero cuando arribó a Bayamo y pudo comprobar su fomento lo asaltaron las dudas, por los resultados obtenidos después de estar explotando durante un año aborígenes y tierras. Es significativa la celeridad con que trascurren los acontecimientos cuando conoció que las naves estaban al arribar a Guacanayabo. El 4 de octubre partió desde Baracoa, por la costa norte, y en un desplazamiento casi interrumpido fundó, en noviembre, la villa San Salvador.

Para llegar a Guacanayabo tomó la vía menos comprometida y que más conocían los colonizadores. Desembarcó en la costa norte, pasó por Baní, Baraxagua, Guaunaya y Maizí. A finales de octubre debió de estar en Bayamo. Se desconoce el tiempo que pernoctó. Este recorrido le permitía observar la realidad de la Isla en una de sus zonas más pobladas, para informar al rey. Desplazarse por la costa sur no sólo lo enfrentaba al paso de los vientos, sino tampoco le aportaba argumentos.

La determinación primera de Velázquez al establecer la villa fue mandar buscar a los caciques para que sus comunidades comenzaran a producir para su sustento, pero en el lugar donde radicaban, no en el del emplazamiento. Y esta determinación se basaba en que San Salvador se estableció en terrenos de la margen oeste del río Yara, los que se definen como meridionales, y que era su parte montañosa, cubierta de montes, pedregosa, intransitable y completamente inculta,⁷ así como carente de asen-

7. De la Pezuela, Jacobo (1866), *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, Madrid, Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, t. 4, p. 679.

tamientos aborígenes. Escogió un paraje distante de los núcleos poblacionales, para evitar fricciones. Así había actuado cuando determinó quemar al cacique Hatuey. Los relatos que recogen esta leyenda plantean que fue en despoblado, sucedió cerca del campamento español, donde se clavó un palo.⁸ Esta medida se debió ejecutar en un lugar que le ofreciera ventajas defensivas y éstas no estaban en el interior de una comunidad. Velázquez repetía, en 1513, la estrategia utilizada en el momento del suplicio, que consistía en trasladar los grupos aborígenes hasta el lugar que deseaba. Por tanto, la ubicación primigenia no estuvo en el poblado de Yara actual, porque estos territorios están ubicados en la boreal, y en las márgenes de este río debieron existir poblados aborígenes durante el proceso de colonización. Diego Velázquez informó al rey que donde se estableció San Salvador se hallaban “disposición para labranzas de yuca y ages y maíz”.⁹ O sea que había posibilidades para el fomento agrícola, no que existían. Alabando condiciones, no producciones.

Después de escogido el lugar y establecida la villa San Salvador, Velázquez pudo comprobar que no se había equivocado en relación con la actitud que asumirían los aborígenes. Éstos se mostraron afables debido a que no se invadía su comunidad. En carta enviada al rey reconocía que “halló los caciques y indios muy servidores de V. A. y amigos de los cristianos”.¹⁰

Una expresión de Velázquez al rey denota que la villa fue fundada en despoblado. En la carta le comenta que para proceder a la fundación y repartir granjerías debió mandar buscar a los caciques a sus asentamientos para reunirlos “é venidos los indios porque envió [...] dió vecindades á los que las quisieron, para que las tuviesen”.¹¹ A diferencia de lo que ocurría en Bayamo, el núcleo poblacional de San Salvador no era resultado de uno existente. Y es que un desplazamiento del lugar al este del río Yara, hacía Bayamo, hubiera hecho difícil su materialización, por la oposición que hubiera padecido. Aquí se lucha-

8. Rodríguez Expósito, César (1944), *Hatuey. El primer libertador de Cuba*, La Habana, Cubanacán, pp. 129 y 130.

9. Pichardo Vinals, Hortensia, *Documentos...*, p. 70.

10. *Ibidem*.

11. *Ibidem*.

ba contra los aborígenes que se habían alzado hacía más de un año. La selección del punto donde se establecería la segunda villa dependía más de la tranquilidad que le pudieran ofrecer los aborígenes, para la comunicación con España, que de las posibilidades de poner en producción sus terrenos y aborígenes.

Un enfrentamiento con los aborígenes, como resultado de la ocupación de su espacio geográfico, hubiera provocado inestabilidad, y quizás desplazar la villa, y esto traería complicaciones con el contacto con las naves, no se recibirían las ansiadas provisiones, y las relaciones con la tropa, deseosa de recibir aborígenes y tierras, se dificultarían. San Salvador se fundó en un periodo de paz entre los españoles y los aborígenes. A los conquistadores les resultaba imprescindible la distensión. Esto no quiere decir que no aplicaran la violencia, sino que potenciaron la armonía porque la necesitaban. Fue un momento coyuntural durante el proceso de colonización.

No obstante las limitaciones que poseía el lugar para la producción, Velázquez tuvo que significar su importancia y la función que cumpliría en el futuro. Este continuó siendo su punto de contacto en la isla de Cuba con la Metrópoli. Aquí establece la Casa de Contratación y la fundición de oro. A pesar de las dificultades manifiestas del emplazamiento, tenía una mayor ventaja que Baracoa con respecto al itinerario que seguiría, de fundar las restantes villas en la porción sur de la Isla.

La determinación de trasladar la fundición de oro y Casa de Contratación desde Baracoa contribuía a elevar el rango de la nueva población, y reforzaba la idea que se enviaba al rey de que este era el punto más significativo en la Isla.

En el caso de San Salvador no están presentes las cuatro características que debían existir para fundar una población. Éstas eran: la presencia de numerosa población aborígen, existencia de yacimientos auríferos, cercanía al mar y tierras fértiles. Esta fue la realidad que transmitió al rey. Actuó de forma sincera. La villa estaba en posición favorable a cada una de ellas, pero no estaban en su emplazamiento.¹² Si estas condiciones hubiesen

12. *Ibidem*, p. 70.

sido tan ideales la villa no se hubiese trasladado del asiento primigenio.

El languidecimiento de San Salvador se hizo manifiesto de inmediato. Y no sólo contribuyeron las posibilidades que veían los colonizadores en otros territorios, sino también determinaciones reales y hasta del propio Velázquez. En carta dirigida a Velázquez con fecha del 19 de octubre de 1514, el rey le orientaba comenzar a utilizar como punto geográfico para el contacto entre la Corona y el Adelantado el puerto de Trinidad, por sus mejores condiciones geográficas, y porque allí existían potencialidades para explotar la extracción de oro.¹³ Esto incidió en su determinación de trasladar para Santiago de Cuba la fundición de oro y la Casa de Contratación.¹⁴ Perdía así la segunda villa los dos condicionamientos que habían incidido en su emplazamiento en Guacanayabo, entendiéndose ser punto de contacto con la Metrópoli y sede de la Casa de Contratación y fundición de oro. Desde su nombramiento y hasta ese momento había mantenido esta condición. En carta enviada por el Adelantado al rey le señala “que las dos carabelas, que enviaron de Sevilla, llegaron á la dicha isla, al puerto del Guacanayabo de la villa de San Salvador á 10 de Hebrero de 1514”.¹⁵

La fundición de oro en San Salvador, en 1515, se efectuó de seguro por las condiciones materiales que allí se habían creado en años anteriores, pero no por que existiera un interés real por mantenerla. La villa estaba condenada a la desaparición. Esta fundición de oro no se envió a la Metrópoli por el puerto de Guacanayabo, sino por el Santiago de Cuba. El periodo que transcurre entre 1513-1515 debió marcar su especialización en los servicios auríferos.

En el segundo semestre de 1515 San Salvador desapareció como villa. Este proceso se produjo después de la partida del oro hacia Santiago de Cuba. Tradicionalmente se ha escrito que se trasladó para el poblado de Bayamo, pero en realidad no fue así. Lo que ocurrió fue que Bayamo adquirió para sí las

13. Venegas Arboláez, Bárbara, op. cit., p. 26.

14. Pichardo Vinals, Hortensia, *Documentos...*, p. 78.

15. *Ibíd.*, p. 73.

funciones políticas y administrativas que quedaron vacantes al producirse su abandono. No fue a establecerse en un espacio despoblado.

San Salvador hacia Bayamo

Los hombres de Velázquez poseían conocimientos del monto de la población aborígen, así como de las facilidades que ofrecían los territorios de Bayamo para asentar una población española en su espacio geográfico, en el segundo semestre de 1515. La primera incursión debió ocurrir en los meses finales de 1511 y el primer trimestre de 1512, cuando perseguían al cacique Hatuey. En 1512 Pánfilo de Narváez arribó a estos territorios. Venía a cumplir una misión de Velázquez consistente en pacificar a los aborígenes que se manifestaban contra los colonizadores. La tropa estaba integrada por unos 50 hombres. Al instalarse sufrió, como consecuencia de la vejaciones cometidas, un ataque de más de 7000 aborígenes. Al conocer Velázquez este hecho, partió con una tropa integrada veinte hombres acompañado por Juan de Grijalva. Narváez salió a perseguir a los aborígenes que se habían dado a la fuga. Poco después algunos retornaron, otros se mantuvieron alzados. A partir de este momento no se conocen otros levantamientos de la población aborígen bayamesa. Todo indica que los colonizadores, conocedores de las posibilidades económicas que ofrecía el lugar comenzaron a atraerse a los aborígenes y a convivir. A pesar de que Velázquez no había recibido las provisiones para entregar tierras y aborígenes, esta medida se debió ejecutar. Fue una práctica utilizada ya en La Española,¹⁶ incluso él personalmente se debió beneficiar, porque aquí “residió algunos meses”.¹⁷ Antes de haberse iniciado el proceso de entrega de terrenos y aborígenes, los colonizadores estaban disfrutando de esta ventaja en Bayamo, un año antes de fundarse la villa de San Salvador.

16. *Ibíd.*, p. 67.

17. De Las Casas, Bartolomé (1992), *Historia de Las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, t. 2, p. 527.

En Bayamo, Velázquez desarrolló un conjunto de acciones que denotan las facilidades que poseía el emplazamiento como importante centro de comunicaciones. Quizás era, por su posición geográfica, un lugar de convergencia de diferentes caminos aborígenes. Estos pobladores no se encontraban tan aislados como se ha planteado. Hubiera sido imposible reunir 7,000 hombres para atacar a los colonizadores si no hubiesen existido relaciones. En sus alrededores debieron de estar ubicados núcleos poblacionales aborígenes. Esta realidad de seguro indujo a tratar de aprovecharlos poniéndolos a producir la tierra.

Desde un primer momento Velázquez comenzó a utilizar estas vías de comunicaciones. En Bayamo se mantenía al tanto de lo que ocurría en los diferentes espacios geográficos de la Isla. La utilización de las vías estuvo referida a lo terrestre y fluvial. Aquí conoció la llegada de un navío al puerto de Jagua "por lo cual envió una canoa bien esquivada de indios rematadores, con una carta en que les decía que viniesen a donde él estaba, quien quiera que fuese",¹⁸ también del arribo a Baracoa de Cristóbal de Cuéllar, tesorero, con su hija María de Cuéllar, con quien Velázquez contraería nupcias.

Antes de partir para Baracoa a recibir a Cuéllar dejó al frente del poblado de Bayamo a Juan de Grijalva con 50 hombres, en espera de Narváez. También se quedó el clérigo Bartolomé de Las Casas, quien debió de adquirir importantes conocimientos de la zona y dejó testimonio de la existencia de caminos que comunicaban a los poblados aborígenes. Cuando terminó la pacificación de Bayamo, Velázquez ordenó a Narváez que partiera para Camagüey. El primer descanso lo realizaron en "la provincia de Cueybá, que estaba en el camino, antes de Camagüey, 30 leguas de Bayamo".¹⁹

Al iniciar Narváez su desplazamiento en 1512, dejó en Bayamo 100 infantes, de ellos veinte jinetes, una cifra considerable en esta etapa, si la comparamos con la cantidad que había arribado a Bayamo. Esta tropa protegería lo que se había logrado. Sólo así se puede comprender esta determinación. Resulta ob-

18. *Ibidem*, p. 530.

19. *Ibidem*, p. 533.

vio que se habían establecido propiedades de facto que habían permitido a los colonizadores obtener beneficios económicos durante su permanencia en Bayamo, las cuales no se podían perjudicar con la partida. En primer lugar, ejercer presión sobre los aborígenes del núcleo poblacional, así como a los limítrofes, para que no se insurreccionaran; en segundo lugar, resguardar sus propiedades, las que aún no habían sido oficialmente otorgadas, pero que Velázquez les había entregado.

Estas determinaciones denotan que la idea quizás presente entre los colonizadores era que el núcleo poblacional que surgiera en este espacio geográfico debía ser en el poblado aborigen de Bayamo. Aquí ya estaban creadas las condiciones para su asentamiento desde 1512, sólo faltaba la determinación legal. En ningún otro lugar, de la vasta región que ellos denominaron provincias de Bayamo y Guacanayabo, se establecieron relaciones tan estrechas con los aborígenes y se tomaron resoluciones que los vinculaban al lugar. Su presencia contribuyó a la consolidación de un núcleo poblacional de nuevo tipo, de influencia hispana.

En 1512, el caserío aborigen de Bayamo manifestaba rasgos que se correspondían con un núcleo poblacional; coexistían de forma permanente la población aborigen y la española, los españoles utilizaban la mano de obra aborigen; se iniciaba el proceso de transculturación entre ambas etnias, como resultado de la cohabitación; debieron de existir importantes volúmenes de producción; existía una red de caminos que comunicaban con otros espacios; el río no sólo ofrecía alimentos, sino también una alternativa de comunicación. Si bien es cierto que en 1512 en Bayamo no se había establecido la estructura de gobierno que existía en Baracoa, ya estaba presente una organización económica y social, sólo faltaba la designación política. Estas materializaciones no existían en el lugar donde se estableció San Salvador.

Los moradores hispanos, al producirse el abandono de la segunda villa, encontraron la posibilidad de elevar el rango del poblado aborigen de Bayamo. Ésta fue de seguro una aspiración que de inmediato se debió materializar. Se fundían así el topónimo aborigen y el onomástico católico. La naciente oligarquía bayamesa no debió dar la posibilidad a que otro poblado, donde

quizás se habían asentado colonizadores, lo asumiera. Por eso carecen de fundamento los diferentes asentamientos que se le han asignado, entre el momento que fue abandonada y hasta que Bayamo asumió el nombre. En esos momentos ésta era la comarca más floreciente que existía en ambas provincias. Era imposible, además, que otro estuviera en condiciones de disputarle la hegemonía que ya poseía.

Entre ambas demarcaciones existían diferencias notables, manifiestas desde el arribo por vez primera de los colonizadores. Bayamo era productor de artículos de consumo, esencialmente agrícolas; Guacanayabo portuaria. En estos momentos la línea trazada por autoridades españolas era potenciar la primera especialidad. Para potenciar la segunda Velázquez escogió un lugar más adecuado: Santiago de Cuba. Por tanto, cualquier otra demarcación que le tratase de disputar a Bayamo el reconocimiento de villa, en su espacio, debía tener como requisito ser, también, eminentemente agraria. Tanto Velázquez como la Corona de seguro autorizaron el surgimiento de San Salvador del Bayamo en el segundo semestre de 1515, porque no existían perspectivas de fundar nuevas poblaciones. Este proceso se había dado por concluido. Además, el propio Velázquez debió de establecer intereses en Bayamo, y no iba a permitir que lo asumiera otro núcleo poblacional, lo cual lo perjudicaría, así como quienes habían logrado el fomento de esta población aborigen.

La caravana que partió desde San Salvador, en el segundo semestre de 1515, debió sufrir un desgajamiento en Bayamo, donde se quedaron los que ya poseían propiedades y otros atraídos por las ventajas del lugar. Exactamente partieron "el 28 de Junio, y volviéronse al dicho puerto de Santiago, para enviar desde allí a V. A. relación de todo".²⁰

Desde este momento la función de Bayamo quedó definida. Más que proveedor de oro, independientemente del que pudiera aparecer, era un centro de aprovisionamiento para las diferentes empresas colonizadoras que se aspiraba a ejecutar. En 1538, cuando San Salvador del Bayamo tenía 23 años de existencia, sus moradores solicitaron autorización para moverla del

20. Pichardo Vinals, Hortensia, *Documentos...*, pp. 76 y 77.

asiento. Gonzalo de Guzmán, gobernador de Santiago de Cuba, se opuso. En carta enviada al rey decía:

Mande vuestra Majestad, sy fuere servido, que no se muevan, por que aun para las rentas de vuestra Majestad es dañoso, que eso poco que suelen dar de quinto, se perderá, *por que allí no llevan fyn de echar indios a la mina, syno entender en labrar para que vendan, y criar puercos.*²¹

La solicitud de los bayameses fue aprobada por el rey mediante Real Cédula del 21 de febrero de 1539.

Los enfrentamientos entre los moradores de la villa se manifestaron intensamente, de seguro, ante el apoyo real. La naciente oligarquía, asentada desde 1512, debió defender los beneficios obtenidos durante este tiempo. Moverse significaba una derrota para los que habían logrado que Bayamo asumiera el patronímico de San Salvador. Éste era el lugar adecuado. Para ellos el núcleo estaba consolidado, no se podía trasladar como resultado de los intereses de grupos que no constituían la primera oleada de fundadores. En estos momentos no debió de existir la unanimidad presente en 1515. Quizás los que se asentaron en 1515 eran los que ahora fomentaban su nuevo emplazamiento. Y éstos, de seguro los menos consolidados, fueron derrotados. La propuesta, finalmente, no se ejecutó.

21. *Colección de documentos inéditos* (1891), Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, t. 6, III de la isla de Cuba, pp. 33 y 47.

Po. Familias y redes regionales

Poder y familia en el Puerto Príncipe de los siglos XVI y XVII

Odalmis de la Caridad Martín Fuentes¹

La villa de Santa María del Puerto del Príncipe (hoy Camagüey), es una de las siete fundadas por los españoles en la Isla. La investigadora camagüeyana Amparo Fernández y Galera, en su libro *Cultura y costumbres en Puerto Príncipe. Siglos XVI y XVII*, explica que la fundación debió de ser entre el mes de noviembre y la primera quincena de diciembre de 1513, basada en las *Memorias* del presbítero Ramón Antonio Miró, quien escribe en 1860, cuando el teniente de gobernador y brigadier Primo de Rivera ordena el cierre forzoso de la Parroquial Mayor:

...no obstante contener en su seno todas las cenizas de todas las personas que fallecieron en esta ciudad desde el año de 1513 hasta el año de 1814 (...) la 3era del Arzobispado y por 3 siglos el sementerio de tantos siervos de Dios nuestros predecesores...²

En sus inicios se asienta en la punta del Guincho en el interior de la bahía de Nuevitas, terreno que no tenía condiciones para la agricultura y la crianza de animales, lo que obliga a sus pobladores, fundamentalmente peninsulares, a trasladarse en 1516 a las márgenes del río Caonao, idea que ya había sido recomendada

1. Universidad de Camagüey, Cuba.

2. Fernández y Galera, Amparo (2005), *Cultura y costumbre en Puerto Príncipe. Siglos XVI y XVII*, Camagüey, Ácana, p. 17.

por Fray Bartolomé de Las Casas en un memorial, por contar la zona con diversos factores: parte de sabana, las peculiaridades estratégicas que permitieran evitar, con la ocupación total de la Isla, el posible arraigo de una población extranjera; la presencia de minerales preciosos, en especial del oro, y la existencia de fuerza de trabajo abundante para poner en explotación los recursos naturales y asegurar la estabilidad del asentamiento.

En la provincia de Iumayey (Camagüey) al puerto que se llama del Príncipe, que es casi en el medio de la isla, tierra muy buena y de mucha caza y pescado, V. R. Se mande que una villa que los españoles que estando allí querían hacer, que si no se ha hecho, la hagan en una llanura de más de diez leguas, que llaman allí cabana que estará del dicho puerto cinco o seis leguas.³

Los datos que se poseen respecto de la forma en que se organizó son muy escasos. Puede inferirse, a falta de antecedentes, que se ajustó al procedimiento seguido hasta entonces en La Española por Nicolás de Ovando.⁴ Al fundarse, se separan las parcelas necesarias para la plaza, la iglesia, la casa del cabildo, el mercado, la cárcel y cualquier otro edificio público, y el resto de los solares se reparten entre los pobladores.

Consta oficialmente que en 1524 fueron aprobados por Real Orden todos los tenientes de Gobernadores,⁵ por lo que en Puerto Príncipe es nombrado Diego de Ovando, quien desempeñaba el cargo en 1527, cuando el Gobernador informa al Rey “que los indios rebeldes de Puerto Príncipe y Bayamo habían dado muerte a siete españoles y varios indios de paz”.⁶ La magnitud alcanzada por este problema motivó, incluso, que el Consejo de Indias se ocupara de él y dictaminase que:

3. CODDIN II, t. VI, p. 7.

4. Los cristianos fueron concentrados en municipios (en dicha organización prevaleció el criterio de una completa asimilación a Castilla que, en la práctica, debido a la lejanía, la Corona era incapaz de implantar, por lo que se vio forzada a aceptar varias fórmulas intermedias con tal de conciliar sus intereses con los de los pobladores), pauta que marcaría el precedente de la segregación de las “ villas españolas” respecto de los “ pueblos indígenas”.

5. Representantes del Gobernador, en cada una de las villas.

6. Guerra, Ramiro (1971), *Manual de historia de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, p. 63.

todos los indios que en dicha guerra y durante su rebelión fuesen presos (...) los hayan y tengan por esclavos las personas que los tomaren e se sirva de ellos como esclavos propios.⁷

Acciones que continúan y llevan a que en 1528 los vecinos trasladan la villa hacia el centro, entre los ríos Tímina y Hatibonico, acción que es recogida por el Gobernador en un informe que envía al Rey en ese año:

Poco tiempo después los indios cimarrones se alzaron otra vez con mayor atrevimiento e comenzaron de hacer mucho daño en españoles e indios. Especialmente en la villa de Puerto Príncipe quemaron el pueblo de los españoles, andándole ellos mudando a otro asiento, e los que en él estaban huyeron: e así mismo izieron mucho daño en los indios de paz que vivían a la costa de Norte.⁸

Este asiento constituyó el centro para el inicio de la penetración en los espacios geográficos circunsterrestres y para el nexo comercial; a la vez, creaba un sistema de administración sobre la base de la relación entre el cabildo y los vecinos, y sus prerrogativas se vincularon con el proceso de repartimiento de indios, con la explotación minera y con la posesión de la tierra.

A título de organismo representativo del vecindario, el cabildo estaba obligado a velar por el bienestar de la comunidad. A ese efecto debía discutir y aprobar las medidas que tuviera a bien, dentro de los límites fijados por el Rey (en primera instancia), para asegurar la tranquilidad, el orden, el buen gobierno y el bienestar de los vecinos. Los dos alcaldes ordinarios⁹, el fiel

7. *Ibidem*.

8. Pezuola, Jacobo de la (1868), *Historia de La Isla de Cuba*, Madrid, t. I., pp. 132-133.

9. Una Real Provisión de 1529 dispuso que fueran elegidos “por todos los vecinos”, pero este procedimiento estuvo en práctica muy poco tiempo, porque los electores “se perjuran y van cohechados”, por lo que se escoge un sistema mixto, donde los vecinos elegían dos candidatos, los regidores otros dos y el gobernador uno. Los cinco nombres se escribían en papelitos que se depositaban en una urna, de la cual sacaban dos en orden sucesivo, el primero daba el nombre del alcalde y el segundo el del teniente de alcalde. En las villas y ciudades donde radicaba un gran número de personas se elegían más de dos. Luego, en 1537, se recibe la Real Provisión de que cada año se elijan dos alcaldes ordinarios, y después don Felipe Quinto lo reafirma en Madrid el

ejecutor¹⁰ y el procurador general¹¹ eran elegidos el primero de enero de cada año, el resto de sus miembros: regidores,¹² alférez mayor,¹³ alcaldes de la Santa Hermandad,¹⁴ alguacil mayor,¹⁵ teniente de tesorero,¹⁶ contador¹⁷ y depositario general,¹⁸ eran cargos vendibles o renunciables, que debían contar con la aprobación del Rey. Órgano administrativo que se apoyaba en la figura del escribano público,¹⁹ el que era nombrado por su Majestad.

El soberano fue siempre consciente de la importancia que “para el bien público y bueno gobierno de nuestras Indias, Islas y Provincias de ellas” tuvo la elección de personas para ocupar cargos. Ellas debían reunir cualidades tales como ser “personas de calidades, letras, virtud, entendimiento, suficiencia, experiencia y aprobación”. De una manera genérica, los nombramientos de estos cargos los hacía el Rey, previo asesoramiento de sus órganos consultivos. En la práctica y durante algunos períodos, en obediencia de una disposición concreta, el Consejo fue

30 de marzo de 1630. Debían ser “personas honradas, hábiles y suficientes, que sepan leer y escribir, y tengan las otras calidades que para tales oficios se requiere”. Además, se establecía que “no vuelvan a ser elejidos hasta haber pasado dos años y dado residencia”.

10. Eran funcionarios que estaban a cargo de los aranceles, tutelaban los almacenes de cereales, el control de precios y otros asuntos.
11. Representaba y defendía los intereses del Cabildo.
12. Entre sus funciones se encontraba todo lo relacionado con el abasto, y junto con los alcaldes intervenían en las obras públicas.
13. Era el que portaba el pendón durante los actos solemnes. Tenía derecho a voz y voto en el Cabildo.
14. Eran funcionarios encargados de la persecución de los malhechores y no tenían jurisdicción alguna, por lo que estaban sometidos a los alcaldes ordinarios. Sólo efectuaban las averiguaciones de los hechos, y remitían los casos al conocimiento de los alcaldes ordinarios.
15. Eran los encargados de los asuntos de justicia y seguridad pública. Funcionaban como jefes de la policía local.
16. Atendía la percepción de los ingresos provenientes de los impuestos, y el diezmo. De igual forma, efectuaba los pagos de los funcionarios y demás gastos públicos. Supervisaba el cobro del quinto y demás derechos de La Corona.
17. Tomaba las cuentas, ordenaba los pagos y libramientos.
18. Custodiaba los bienes de personas sometidas a procesos judiciales o de difuntos.
19. Ejercía las funciones notariales. Era el encargado de dar fe de todos los actos legales dentro de la respectiva jurisdicción. No era funcionario del Cabildo.

investido de autoridad suficiente para nombrar directamente algunos cargos menores.²⁰

La vida política, económica y social estaba regida por las Leyes de Indias, promulgadas por el Consejo de Indias, que, por lo general, eran desconocidas y desobedecidas por los lugareños, debido a la incomunicación, por lo que, en resumen, era una completa organización legal que agobiaba la vida de los primeros pobladores. Una ficticia existencia jurídica que hacía aún más difícil la realidad de una pobre existencia material.

Al mismo tiempo, la villa se organiza económicamente para suministrar a otros lugares cantidades significativas de sus productos esenciales (carnes y cueros), y materias primas para cubrir las necesidades de la Metrópoli.

El cabildo queda conformado por los miembros de las familias de mayor solvencia económica, quienes establecen sus estructuras de poder,²¹ entre los que se destacan, los Porcallo de Figueroa, Consuegra, de la Coba, Cifuentes o Sifuentes, Zayas Bazán, Balboa, Miranda, Borrero, de la Torre, Velazco,

20. La función asesora en esta materia estuvo encomendada, según la época, a distintas instituciones:

- a) Desde la fundación del Consejo de Indias hasta 1571 es éste, como órgano colegiado, el encargado de proponer a Su Majestad las personas, tanto para los cargos civiles como para hacer las presentaciones eclesiásticas. b) A partir del 6 de octubre de 1571 y hasta su fallecimiento, siendo Ovando presidente del Consejo, el Rey le da facultad expresa para que nombre los cargos. c) A partir de esa fecha y hasta 1591, cuando hay presidente en el Consejo, éste sólo propone los nombramientos. d) En 1600, con la creación de la Cámara de Indias, precisamente para cumplir la función de asesora al Rey en los nombramientos indios. e) En los años comprendidos entre 1609 y 1614, y 1701 y 1721, al estar suprimida la institución, el Consejo hizo de nuevo las propuestas.
21. Los estudios sobre las élites se centran en el análisis de las formas de las redes de relaciones existentes entre las posiciones sociales ocupadas por los miembros de la élite, más que en el de las características individuales de los ocupantes. Por tanto, desde las estructuras se puede averiguar cómo se cumplen las distintas funciones de la dominación, la integración y la representación de los intereses sociales. En definitiva, a las élites las distingue su localización estratégica en las organizaciones o en la sociedad para la toma de decisiones. Los grupos dirigentes no ejercen el poder ni en el vacío ni desde la nada, se amparan en las organizaciones mediante las cuales el Estado y la sociedad se articulan. Estos estudios conectan el concepto de élite con el de estructura, esto es, como expresión de una estructura de poder con una mayor o menor duración determinada.

Guillén del Castillo, fundamentalmente descendientes de conquistadores, o de inmigrantes españoles, los que, mediante el matrimonio,²² como la base originaria de los vínculos que dieron lugar a las nuevas redes de poder familiar, concentraban el patrimonio del grupo, a la vez que aseguraban la continuidad de la autoridad y la influencia en él, mediante la construcción de un orden social para los nuevos ciudadanos conductores de los cambios culturales y económicos.

Redes articuladas mediante parentescos consanguíneos²³ (padres, hermanos, hijos, tíos, sobrinos), políticos (cuñados, yernos, suegros) y espirituales (ahijados, padrinos, compadres), entre los cuales se establecían relaciones en las que se mezclaban lo público y lo privado, lo político y lo social (creencias, actitudes, rituales y comportamientos), además de que los socios en el comercio eran también los aliados políticos, lo que estaba simbolizado en bienes, formas de producción, y propiedades.²⁴

De tal forma, si se sigue la línea de los integrantes de los órganos políticos representativos de la sociedad principieña, el

22. El concilio de Trento estableció en 1546 los requisitos formales que debían seguirse para que el matrimonio fuera válido ante la Iglesia, y por tanto ante la sociedad. Era esencial la libre elección del cónyuge, pues ni aun la esclavitud eliminaba este derecho. Se fijó la participación de testigos y se permitió la intervención de los padrinos. Todos los fieles cristianos podían recibir este sacramento con independencia de su condición social y de su adscripción étnica. La Iglesia prohibía la convivencia y las relaciones sexuales prenupciales en general, pero muchos pensaban que la promesa de matrimonio era suficiente para iniciar relaciones maritales y actuaban en consecuencia. Los contrayentes, en primer lugar, debían hacer una información sobre sus personas, luego recibían las amonestaciones, se efectuaba el casamiento y, por último, la velación. El casamiento era una ceremonia básicamente laica en que participaba el cura, dos padrinos y tres testigos, y se realizaba en un domicilio particular; la velación, en cambio, era religiosa y se celebraba en la entrada de la iglesia o en su interior.
23. Los intereses llevan a buscar fórmulas entre las que cumplen una importante función las alianzas de parentesco para perpetuar su participación dentro de las instituciones de poder, así como para estrechar cada vez más el número de los que acceden a ellas.
24. La función del parentesco en las estructuras administrativas estatales permitía consolidar su funcionamiento regular, ya que en la mayoría de estas esferas de poder era sobre los grupos de parentesco (de sangre o ficticio) donde formaban las clases dirigentes, sobre los que se fundamentaba la práctica del gobierno.

resultado es que todos eran comerciantes que, por medio del parentesco²⁵ familiar o ritual, mantenían lazos sociales, y todos “en mayor o menor medida terminaban estando emparentados entre sí”, fundamentalmente por el matrimonio.

Una buena boda no sólo proporcionaba poder económico o social, sino también podía dar acceso al poder político. De ahí la expresión “hacer oposiciones al yerno”, como se decía de los jóvenes que hacían la corte a las hijas de los personajes políticos, el ser yerno de uno de ellos era conseguir un puesto importante en la política. “En efecto, se puede elegir pareja no sólo por sus propias cualidades, sino además (...) por los suegros, cuñados o sobrinos que pueda aportar.”

El matrimonio concertado resulta indudablemente la estrategia de reproducción económica, social y política más importante de la familia. De dicha estrategia no sólo depende la supervivencia del grupo de poder, sino también, de resultar triunfante, sus beneficios exceden considerablemente los extraídos de la actividad estrictamente económica.

Y es que la familia es la síntesis natural de las diferentes esferas en que se mueven sus distintos miembros, que de esta manera pueden usar no sólo su capital, sino también el de sus parientes (acumulado durante generaciones) y disponer a la vez de riqueza, poder político, formación cultural, contactos sociales y prestigio, además de cuidados y afectos.

Para ilustrar estas relaciones de poder, a la vez que familiares, tenemos que, en el Puerto del Príncipe de estos años, el gobierno está en manos de sus principales familias.

25. Definición que dio el rey Alfonso X de Castilla de linaje de parentesco “es ayuntamiento ordenado de personas que se tienen unos de otros, como cadena, descendiendo de una rayz. E fazen entre si grados departidos”. Partida IV, título VI, ley II. *Leyes de Indias*.

Familia	Nombre	Cargo	Año	Vínculo matrimonial	
Porcallo de Figueroa	Diego de Figueroa	Regidor	1529		
	Don Vasco Porcallo	Alcalde ordinario	1558		
	Don Cristóbal Porcallo de Figueroa	Dueño de una lancha "Santana" para el trasiego de cueros	1586		
	Blas Figueroa y de la Torre	Regidor	1620	Ana de la Torre	
Consuegra	Don Hernando Consuegra	Minero	1570		
	Don Diego López Consuegra	Mercader	1596		
	Juan de Consuegra	Alcalde ordinario y dueño del hatu Guanamaca	1623		
	Manuel de Consuegra y Figueroa	Regidor	1644		
		Depositario general	1660		
	Juan de Consuegra	Alcalde ordinario	1684		
De la Coba	Don Francisco de la Coba	Regidor y curtidor de reses vacunas y criador de ganado vacuno	1579		
	Francisco de la Coba	Escribano público	1590		
		Juez de comisión	1591		
		Alcalde ordinario	1599		
	Francisco de la Coba y Machicao	Alcalde ordinario	1599		
		Contador	1601		
		Tesorero	1639		
	Baltasar de la Coba y Machicao	Escribano público	1600 a 1655		
	Cristóbal de la Coba y Machicao	Alcalde ordinario	1639		
		Alférez mayor	1641		
	Francisco de la Coba y Consuegra	Contador	1600, 1603		
	Cifuentes o Sifuentes	Juan Rodríguez de Cifuentes	Regidor	1591- 1600	
		Juan Ruiz de Cifuentes	Alcalde ordinario	1593 y 1601	

Familia	Nombre	Cargo	Año	Vínculo matrimonial
Zayas Bazán	Lope de Zayas Bazán	Regidor	1599	
		Tesorero	1600 y 1606	
		Alcalde Ordinario	1601 y 1608	
	Fernando de Zayas Bazán	Regidor	1600	
		Alguacil mayor	1606	
	Francisco de Zayas Bazán	Alguacil mayor	1601 hasta que su sobrino Diego de Zayas Bazán tenga edad.	
	Diego de Zayas Bazán	Alguacil mayor	1624 y 1632	
	José Felipe de Zayas Bazán	Alcalde ordinario	1644	
	Pedro Sánchez de Zayas Bazán	Regidor	1644	
	Fernando de Zayas Bazán	Alcalde ordinario	1645	María de la Torre
		Fiel ejecutor	1674	
	José de Zayas Bazán	Alguacil Mayor	1671	
	Joaquín de Zayas Bazán	Alguacil mayor	1679, 1682, 1684	
Francisco de Zayas Bazán	Alguacil mayor	1700		
Balboa	Silvestre de Balboa y Troya	Escribano público	1600-1608, 1621-1645	Catalina de la Coba Consuegra
Miranda	Julián de Miranda	Alcalde ordinario	1600, 1606	
	Juan de Miranda Herrera	Alférez mayor	1603, 1606	
	Francisco de Miranda Herrera	Regidor perpetuo	1603	
	Juan de Miranda Argüelles	Regidor	1603- 1656	
	Julián de Miranda Argüelles	Regidor	1631	

Familia	Nombre	Cargo	Año	Vínculo matrimonial
Miranda	Lope de Miranda Argüelles	Regidor, dueño de los hatos Trinidad y San Gerónimo	1640	Isabel de la Caba
	Francisco de Miranda Argüelles	Alcalde ordinario	1641, 1670	Leonor de Balboa
		Provincial de la Santa Hermandad	1667, 1674	
	Diego de Miranda Argüelles	Procurador	1670	
	Silvestre de Miranda Argüelles	Provincial de la Santa Hermandad	1682, 1682	
	Juan de Miranda y Balboa	Alcalde ordinario	1682	Melchora de la Torre
		Regidor	1690	
José de Varona Miranda	Alcalde ordinario Depositario general	1686 1690		
Borrero	Lorenzo Borrero Trujillo	Juez de cuentas	1627	
	Luis Borrero de la Caba	Alcalde ordinario	1643, 1655, 1669	Isabel de Miranda
De la Torre	Diego de la Torre Cifontes	Depositario general	1636 y 1644	
	Juan de la Torre Cifontes	Alcalde ordinario	1623-1627	
	Gregorio de la Torre Cifontes	Regidor	1624	
	Francisco de la Torre Cifontes	Regidor	1627	Catalina de Balboa
	Pedro de la Torre Cabrera	Alcalde ordinario	1646	
	Pedro de la Torre Sifontes	Alcalde ordinario	1656	
	Francisco de la Torre Caba	Alcalde ordinario	1660	
	Juan de la Torre Cifontes	Alferez mayor	1668	
	Francisco de la Torre Sifontes	Escribano público	1671	
	Diego de la Torre Sifontes	Alferez mayor	1682	
		Alcalde ordinario	1687	
	Agustín de la Torre Cifontes	Fiel ejecutor	1683 y 1684	

Familia	Nombre	Cargo	Año	Vínculo matrimonial
Velazco	Juan de Velazco	Regidor	1644	
	Antonio de Velazco y Hurtado	Alcalde ordinario	1671	María de Miranda y Alemán
	Alonso de Velazco y Hurtado	Teniente de gobernador	1672	
	Juan de Velazco y Miranda	Alcalde ordinario	1682	
	Antonio de Velazco y Miranda	Regidor	1675	
	José de Velazco y Borrero	Regidor	1687 a 1697	
	Cristóbal de Velazco y Miranda	Regidor	1699	
Guillén del Castillo	Lucas Guillén del Castillo	Alcalde ordinario	1668	
	Salvador Guillén del Castillo	Escribano público	1675	

Pero estas redes se completaban con el compadrazgo²⁶ existente entre muchos de ellos. Dentro de lo social, este vínculo, aunque iniciado en el ritual católico, implicaba la voluntad de establecer relaciones de ayuda recíproca o interacción, cuidadosamente manejadas y dosificadas, para el beneficio económico, en relación con las dos actividades fundamentales: la agricultura y la ganadería.

Debido a la incomunicación terrestre del territorio y al no arribo de embarcaciones con mercancías, los vecinos se dedicaban al contrabando, el que estaba encabezado por las máximas

26. El compadrazgo es un lazo puramente amistoso, pero más sagrado que cualquier otro: excepción hecha de los lazos familiares más íntimos (...). El compadre es miembro honorario de la familia, pero está, al mismo tiempo, libre de cuanto provoca roces entre las personas de la misma sangre. Es un lazo indestructible de confianza mutua, porque debe su existencia al libre consentimiento de ambas partes. Los padrinos suelen ser los parientes más próximos, con lo que se refuerzan los lazos familiares, los mejores amigos de los padres, los vecinos o incluso el señor para el que se trabaja.

autoridades, quienes en 1607 festejan el indulto emitido por el Rey²⁷ contra los “rescatadores”:

...por voz de Pedro, negro, en la plaza pública, estando presente la Justicia y Regimiento de esta villa, que en forma de Cabildo salio a caballo para la veneracion de la publicacion y agradecimiento de la merced que S. M hace a esta isla.

La manifestación de los agradecidos festejantes la encabezaban el capitán Julian de Miranda, alcalde ordinario; Juan de Miranda Herrera, alférez mayor; Fernando de Zayas, alguacil mayor, los regidores Juan Fernández de Cifuentes, Luis de Luxan, Francisco Álvarez y Gregorio de la Torre; Lope de Zayas Bazán, teniente tesorero y muchos otros vecinos, entre ellos Xines Rubio, Francisco Jimenez y Pedro de Morales.²⁸

Pero no sólo se violaban las leyes comerciales, también se ejecutaban ventas indebidas de cargos, o no se pagaban a tiempo los precios establecidos, como es el caso del oficio de regidor vendido por Francisco de la Cova a Juan Rodríguez de Cifuentes en 161 ducados, sin tener la confirmación real,²⁹ después de pasados tres años.

El dinero permite, junto a una oportuna estrategia matrimonial, en la que tiene una importante contribución la mujer en el crecimiento de la familia, obtener nuevos beneficios de la Corona. Tal es el caso del capitán Juan de la Nuez y Alducin, natural de Goyzueta, Guipúzcoa, y vecino de Puerto Príncipe por diez años, que en 1647, al completar tal número de hijos, escribió al Rey como contador, tesorero de la Santa Cruzada, regidor por Su Majestad, alférez de la compañía de caballos y

27. Santo Domingo, 869. L. 5, F76r, 22/12/1606. Madrid. Real Provisión donde se dispone el perdón general a aquellos vecinos de la isla de Cuba que hasta la fecha hayan delinquido en materia de rescates con enemigos, y la condena a muerte de quienes cometan dicho delito a partir de la publicación del perdón, que se pregone en aquellas partes y lugares que pareciere al gobernador.

28. Archivo General de Indias. Santo Domingo, 130.

29. Santo Domingo 869. L-5, F35v-36r, 22/12/1665. Valladolid. Real Cédula a Antonio Osorio, Gobernador, Capital General y Presidente de La Audiencia de Santo Domingo para que trate de vender un oficio de Regidor del Puerto del Príncipe, “Y si no se vendiese el dicho oficio por más dinero vuelva de nuevo a Juan Rodríguez de Cifuentes por el mismo precio que pago por él”.

alcalde ordinario, para informarle que, casado con la principessa Ana de la Cova Consuegra:

he habido y procreado seis hijos legítimos varones: Francisco, Joan, Pedro, Cristóbal, Miguel y Gabriel y desea sea hecha información por testigos, ya que S. M. por sus reales leyes concede a todos sus vasallos que tuvieren 6 hijos varones muchas gracias y privilegios, y que sean libres de todas las cargas y oficios concejiles y otras cosas. Que S. M. mande se me guarden todas.³⁰

Para reforzar su solicitud agregaría Goyzueta que su mujer era hija legítima de “gente noble y principal”, vecinos que fueron de esta villa. “Mi suegra fue hija legítima de Hernado de Consuegra y Doña Francisca Muñoz. Consuegra fue uno de los 70 conquistadores que ganaron esta Isla a S. M. y así es público y notorio en esta villa.” El vecino Cristóbal de Campo informaría que el padre de la prolífica dama, Fernando de la Cova, fue más de 30 años contador sin percibir salario, y que por cumplir una comisión de la Real Audiencia de Santo Domingo fue a Santiago de Cuba, y por

...los trabajos que padeció en el camino de las 70 leguas por tierra, por ser fragosa y con ríos muy peligrosos cobró una enfermedad que le causó la muerte en pocos días de vuelta a su casa (por lo que dejó) a sus hijos e hijas pobres y necesitados de poderse sustentar conforme a las calidades de sus personas”.

Quien dio fe de esta información fue Silvestre de Balboa, escribano y poeta.

El arraigo que caracterizaba a las familias de calidad en las villas cubanas y su sucesión en las jerarquías locales se manifestaría en numerosos casos. Uno de ellos corresponde a Puerto Príncipe. Al morir el capitán Lope de Zayas Bazán, quien mandaba una compañía de milicias, el gobernador don Álvaro de Luna Sarmientos nombró el 30 de agosto de 1642 a su hermano

30. Archivo General de Indias. Santo Domingo, 135. Ramo 1.

Francisco Zayas Bazán, para que sirviera el cargo "A imitación de su hermano y de su padre y abuelos".³¹

La familia es, pues, la institución social a través de la cual se lleva a cabo no sólo la reproducción de todo el sistema social, sino también la posibilidad o no de movilidad de los distintos grupos sociales. Para poder analizar los mecanismos de funcionamiento del conjunto de la sociedad y el proceso económico en que se desenvuelve, es necesario relacionar las estructuras de la población con el control económico sobre los recursos de una comunidad que determinados grupos sociales obtienen mediante alianzas y estrategias matrimoniales.

Trasmite también las aptitudes y cumple una función clave en la reproducción de las sociedades, pues las articula y es la depositaria de sus valores. También los distintos grupos sociales se sirven de la familia para su propia reproducción.

En estos años, pocos cambios se efectuaron en la organización del gobierno. El método colonizador español había cristalizado ya en un sistema de normas fijas, sujeto a la regulación de las llamadas Leyes de Indias. En dicho sistema sólo se introducían leves variaciones, para suplir alguna deficiencia muy marcada o para llenar una necesidad imprevista. Reducida la administración a una mera rutina sin iniciativa ni vigor, se guiaba siempre por los precedentes y por el escrupuloso respeto a los intereses creados.

En este sentido nos encontramos ante un grupo dominante que, por su control sobre la vida económica de la sociedad, consigue también influenciar las decisiones políticas en defensa de sus intereses específicos.

Bibliografía

- Chocano Mena, Magdalena (2000), *La América colonial 1492-1763. Cultura y vida cotidiana*, Síntesis.
 Fernández y Galera, Amparo (2005), *Cultura y costumbre en Puerto Príncipe. Siglos XVI y XVII*, Camagüey, Ácana.

31. Archivo General de Indias, Santo Domingo, 135.

Real Díaz, José Joaquín (1970), *Estudios diplomáticos del Documento Indiano*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

Vázquez de Ferre Belin, Nereyda Ferrer (2000), "Propuesta de análisis y fuentes para el estudio de las redes sociales de poder", Primer Seminario Hispano-Venezolano, Madrid.

Victoria Ojeda, Jorge (2003), *La piratería en la América española, siglos XVI al XIX. Una transición de intereses*, Campeche, México.

Anexo

Valor asignado a los oficios públicos en Puerto Príncipe (1604-1700)

Alférez mayor

1668	6,400 reales de vellón
1682	3,780
1699	12,000

Escribano público

1600	1,510
1699	2,400

Escribanos de minas, registros y aduanas

1699	2,400
------	-------

Regidores

1660	3,200
1666	3,200
1683	1,900
1699	5,000

Fuente: Archivo General de Indias. Contaduría 1093, 1119, 1151, 1160, 1179.

Entre revoluciones

La familia Heredia-Girard en el oriente cubano

*Hernán Venegas Delgado*¹

Esta familia caribeña, con sus componentes de dominicanos, franceses, franceses de Saint-Domingue y cubanos finalmente, hinca sus orígenes en los primeros siglos coloniales en América. El tronco central de la familia Heredia es conocida por haber aportado dos ilustres hijos a las letras cubanas y francesas, el poeta romántico y revolucionario cubano José María Heredia Heredia (1803-1839) y el poeta parnasiano franco-cubano José María de Heredia Girard (1842-1905). En cuanto a los Girard, esta familia francesa vincula su suerte con la del Saint-Domingue plantacionista y, concretamente, cafetalero.

Pero más allá de estas glorias para las letras de nuestros países, subyace una historia familiar que es sinónimo de las convulsas islas del Mar Caribe, en particular las de La Española y Cuba, en el periodo histórico que va desde fines del siglo XVIII hasta fines del siglo XIX cuando, precisamente, se suceden tanto las revoluciones de Haití y de Cuba como los diversos aconteci-

1. Instituto de Historia de Cuba. Cuba. La presente ponencia es un primer resultado del trabajo de investigación conjunto que realizamos Olga Portuondo Zúñiga y Hernán Venegas Delgado. Fue presentada al panel "Guantánamo" del VII Taller Internacional de Problemas Teóricos y Prácticos de la Historia Regional y Local Urbana, efectuado en el Instituto de Historia de Cuba, La Habana, del 12 al 14 de abril de 2006.

mientos de la independencia dominicana y la posterior anexión haitiana de ese país.

Los Girard se establecen de forma inicial en la parroquia de El Caney, en las cercanías de Santiago de Cuba, cuando Auguste Girard (¿? -1840) sale de Saint-Domingue y se casa con una joven viuda también emigrada, Barbe Rey (1777-1846). Entre ambos establecieron un modesto cafetal en 1805, nombrado “Frescaty”, que casi a seguidas tuvo que ser abandonado, en 1809, por las persecuciones contra los franceses ejercidas por el gobierno colonial a raíz de los acontecimientos vinculados a la ocupación francesa de la Península. El regreso de la familia a Cuba, en 1820, tras una prolongada estancia en Nueva Orleans, donde Auguste Girard había desarrollado negocios infructuosos, abre un nuevo paréntesis cubano que se prolongaría por medio siglo más en la persona de Louise, una de las tres hijas del matrimonio Girard-Rey.² Auguste Girard funda entonces el cafetal “Monti-Bello”, hacia el levante de Santiago de Cuba, cerca de la Gran Piedra, en la Sierra Maestra.

En cuanto a los dominicanos Heredia, estos presentaban una vieja prosapia hidalga hispana, enriquecida con los cargos y responsabilidades desempeñados en esa colonia española. Descendiente de Manuel de Heredia (1741-1813) y de Francisca de Mises (1752-1828), uno de los hijos³ del matrimonio, Domingo de Heredia (1783-1849), se establece definitivamente en Cuba.

2. El conjunto de la información consultada proviene de instituciones francesas donde permanecen los documentos de los Heredia-Girard, así como de los fondos familiares que tan gentilmente nos ha permitido consultar la doctora Marie-José (Pepilla) Delrieu Heredia.

En este caso hacemos especial mención al *Diario* de Louise Girard, cofundadora de la familia Heredia-Girard, nacida en Cuba en 1806, y que actualmente se encuentra en proceso editorial en Francia, bajo el cuidado de la antes mencionada doctora Delrieu Heredia. De igual manera debemos referirnos a las notas biográficas que la doctora Delrieu Heredia redacta para acompañar las *Cartas* de Jules Raoulx, futuro yerno de Louise Girard.

En todos los casos la traducción del francés al español de estos y otros documentos ha sido efectuada por el autor de este trabajo, Hernán Venegas Delgado.

3. Los otros dos hermanos fueron José Francisco (1776-1820), célebre magistrado del sistema de audiencias españolas en el Gran Caribe y en Nueva España y padre del poeta José María de Heredia, y Ana de Heredia (1791-?), quien tuvo una vida menos notoria —que sepamos— al lado de su esposo, José Sterling.

Su primer matrimonio fue con Geneviève (también conocida como Estelle) Yvonne, fallecida en 1827, de familia también emigrante que desarrollará propiedades cafetaleras. De esta unión surgen Manuel, Elisa, Gustave y Léonce, la segunda y el cuarto de los cuales también emparentarían con familias de propietarios (los Dutocq y los Brooks, respectivamente). De su segundo matrimonio, de 1830, con Louise Girard, que es el que nos interesa subrayar ahora, procrea otros cuatro hijos vivos Léocadie (1834-1918), Helmina —*Minette*— (1837-?), María (1839-1925) y José María —*Pepillo*— (1842-1905). Estos dos últimos se casarían con miembros de la familia Despaigne, también propietarios emigrados.

Como vemos, el rico entramado familiar sería muy importante en la consolidación de intereses económicos futuros, en particular cafetaleros, pero también azucareros más adelante, como en el caso de los Brooks.

El primer cafetal fomentado por Domingo de Heredia por cuenta de su padre fue uno situado en La Güira, en la zona de El Caney, con 70,000 cafetos y dos esclavos; la cifra de estos últimos enseguida aumentaría a ocho. Según declara él mismo, se había hecho cargo de este cafetal a la muerte de su padre, en julio de 1813, compartiéndolo con su hermano y su madre. Tras un corto intervalo en Santo Domingo para atender asuntos familiares, don Domingo regresa en julio de 1814, y finalmente vende el cafetal, con seis esclavos, en marzo de 1819, lo que le permitió comenzar a fomentar otro nuevo, con el sintomático nombre de “La Fortuna”, a partir de febrero de 1820,⁴ situado en el partido de La Amistad.

Fomentado en la zona de la Gran Piedra, inmediatamente al nordeste de Santiago de Cuba, “La Fortuna” (“La Fortune”) estuvo situado precisamente entre los cafetales “La Zélie” —donde Domingo también tuvo intereses entre 1822 y 1828—, de la familia Yvonne, es decir, de los parientes cercanos de los cuatro hijos de su primer matrimonio, y “Monti-Bello”, de

4. En el *Livre de Raison* de Domingo de Heredia, precioso libro de cuentas con todo tipo de acotaciones que continuó después su viuda, Louise Girard. Véase al respecto las hojas 1 a 2 de éste.

Auguste Girard, su suegro del segundo matrimonio, como ya sabemos. De igual manera fomenta muy cercanamente a "La Fortuna" el cafetal "La Simpatía" ("La Sympathie"), hacia el norte del primero.

Según sus propias anotaciones, Domingo afirma que comenzó a fundar "La Fortuna" con dieciséis esclavos y aumentó su número con posterioridad, pero no fue sino en 1822 cuando obtuvo la primera cosecha, y en 1829 cubría un área de 5,5 caballerías.⁵ Desde entonces, y hasta 1844, afirma que los promedios de ventas anuales eran muy fluctuantes, entre \$2,000 y \$8,000 y tantos, salvo "dos años excepcionales", con ventas de \$10,000 y \$14,000 aproximadamente. A la muerte de su propietario en 1849, el cafetal contaba con 102 esclavos que trabajaban sobre diecisiete caballerías sembradas efectivamente con cafetos y otros renglones secundarios, y estaba evaluado en \$46,915.50.⁶

En cuanto a "La Simpatía", sabemos que en 1836 se le siembran 55,000 cafetos, que un quinquenio posterior son algo más que triplicados, y más 40,000 cacaoteros, lo que por cierto indica una segunda línea productiva por lo general poco tomada en cuenta por la historiografía sobre el tema. La propiedad constaba de quince caballerías de tierra,⁷ de las cuales siete sembradas de cafetos y para conucos⁸ y potreros, otra caballería comenzada a "tumbar" (desmontar el bosque virgen) y otras siete de reserva, es decir, de "monte firme, buenos terrenos". Este último elemento era esencial para reponer los terrenos "cansados" (agotados sus nutrientes). La propiedad, evaluada en 1849 en \$66,140, contaba también para su servicio en 1851 con 114 es-

5. Según su primer testamento, del 6 de noviembre de 1829, ante José Ustarte, escribanía de Antonio Aguirre de Santiago de Cuba.

6. Testamentaria con fecha 14 de septiembre de 1851 ante José Ustarte, efectuada después del desglose de bienes del difunto Domingo de Heredia y Mieses.

7. 1 caballería de tierra = 13,4 ha.

8. En Cuba se denominaba conuco a una pequeñísima porción de tierra que el hacendado entregaba a sus esclavos para su autoalimentación personal o familiar. Algunos pequeños excedentes generalmente eran vendidos o intercambiados por estos esclavos, lo que podía implicar incluso la formación de una pequeña cantidad de dinero que, en determinados casos, podía incidir en su coartación o compra de su libertad.

Por extensión se ha continuado denominando conucos hasta la actualidad a esas pequeñísimas porciones de terrenos de producción variada.

clavos, de los cuales 52 del sexo femenino, de ellas 29 niñas, mayoritariamente criollas.⁹

Un par de reflexiones se imponen para este caso: el hecho de que más de la mitad de las hembras, y sobre la cuarta parte del total de la dotación, estuviera compuesta de niñas, lo que indica tanto una política de reproducción in situ, diríamos, como también el hecho de que casi la mitad de la dotación fuera femenina, lo que significa su utilización amplia en las labores cafetaleras y no sólo domésticas, como se suele suponer. Más adelante volveremos sobre este mismo asunto. Otro elemento destacable es el origen étnico de estos esclavos, ya que al menos sabemos que de los esclavos varones algo más de la tercera parte eran congos, carabalíes y vivís.

También en este periodo el pater familiae, que era don Domingo, con sus ocho hijos vivos, estableció sólidas relaciones con casas comerciales en Francia, particularmente en Burdeos. A la vez, y en sociedad con Pío Millán, comienza la fundación del cafetal "La Paz" en 1822, que da su primera cosecha en 1824. Cafetal más modesto que los anteriores, tenía una producción de aproximadamente la mitad de la "La Fortuna", y en 1840, con 53 esclavos, se sabe que se le adjudica la mitad de la propiedad a don Domingo.¹⁰ Un dato curioso es que en una quincena de años, entre 1824 y 1839, sólo nacen en ese cafetal 34 niños esclavos, algunos de los cuales murieron, lo que puede ser indicativo también de sobreexplotación de sus padres.

Otro cafetal en el cual parece haber predominado el elemento especulativo, en sociedad con otros hacendados, fue "El Amor", con 37 esclavos en 1833, del que no tenemos noticias posteriores hasta el momento.

Entre tanto, Domingo hace negocio con la compra y venta de negros, aunque los mejores permanecen en sus propiedades.

9. En desglose de bienes a la muerte de Domingo Heredia, ante el escribano de José Ustarte, el 14 de septiembre de 1851.

10. Es posible que se trate de la compra que Domingo hace de la mitad de ese cafetal "La Paz", a Dolores Caro, por \$10,000, a pagar por mitades en 1841 y 1842, o bien del completamiento que hace de la propiedad. En la escribanía de Santiago de Cuba de José León Godoy, inscripción de 19 de junio de 1840, efectuada por el doctor Beltrán.

Según su propia confesión, a la altura de abril de 1836 tenía 93 esclavos. Pero también para ese entonces don Domingo hace énfasis en la especulación sobre tierras, en este caso en compañía de *mister* Ribeaux y José Magariños. Así, el 3 de febrero de 1834 la nueva compañía compra trece caballerías y tres *carreaux* de tierras en la zona denominada de Azomante, las que concluyen de pagar en 1835 y para las que adquieren, entre 1834 y 1835, 40 esclavos para su explotación.

Otra nueva compañía especulativa sobre tierras y esclavos, ahora con José Dufourcq y Eugenio Ribeaux, a terceras partes, declara Domingo haber comenzado, en marzo de 1835,¹¹ con la compra de la hacienda “La Candelaria”, de un tal *mister* Fretand, con “153 negros grandes y pequeños”. Estaba situada en el partido del Asomante, de Santiago de Cuba. Sobre estas tierras se fomentaron los cafetales “La Fraternidad” y “La Simpatía”, con esos esclavos y otros que poseían los socios de la empresa. También se adquirieron otras quince caballerías de tierra pertenecientes a Wenceslao Castillo. En abril de 1843, ocho años después de fundada, se divide la sociedad,¹² lo que se hace efectivo a partir del primero de mayo de 1844. Según este arreglo, Ribeaux permanecería con el cafetal “La Fraternidad”, Dufourcq con el cafetal “La Candelaria” y Domingo de Heredia con “La Simpatía”, ya para entonces con 130 esclavos y valorado en \$83,710.

La especulación sobre tierras no se detiene en don Domingo, quien fija sus codiciosos ojos en la zona de Guantánamo, área de expansión de la élite cafetalera franco-haitiana y criollo-cubana de Santiago de Cuba. Ésta era entonces una zona de antiguas mercedes, aunque prácticamente virgen todavía en las primeras décadas del siglo XIX, según el testimonio de Antonio López, funcionario de la Real Comisión de Guantánamo—creada con el fin de explorar sus posibilidades de desarrollo—.¹³ Hacia esta zona habían dirigido sus pasos iniciales los intereses madereros, y de tal manera comenzó el derribo del

11. Según escritura del 24 de marzo de 1835 ante el escribano de Santiago de Cuba José León Godoy.

12. Según escritura del 30 de abril de 1843 ante el escribano de Santiago de Cuba José Godoy.

13. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Intendencia de Hacienda. Legajo 71.

bosque tropical, según atestigua el cónsul francés en Cuba a su canciller en carta del 24 de octubre de 1836, en un informe mucho más abarcador sobre el estado de las producciones de la zona, incluyendo el café,¹⁴ que más adelante se convertiría en el principal rubro de la zona.

Domingo de Heredia forma una nueva compañía en 1841, específicamente en la zona de Monte Taurus (o Toro o Rus), en esta oportunidad con Ignacio Carbonell, Miguel Teodoro Moracín y Eugenio Ribeaux, que compra el hatu “El Cuzco”, con 912 caballerías, por \$10,172.47, a cuartas partes cada uno, compañía que además reclama (“denuncia”) los terrenos realengos contiguos. Es decir, ilos socios han comprado a \$11.15 cada caballería! En abril de 1845 se hace efectiva la división de estos terrenos, pero el lugar de Ribeaux es ocupado por los señores Carade y Paisarit. En junio de 1847 completan la propiedad con la redención de una onerosa capellanía. Agrupada en lotes la hacienda, ésta da origen o complementa los nuevos cafetales que se establecen por los socios a partir de este momento: Heredia fomentaría los cafetales “San Luis de Potosí”, “Santo Domingo” y “La Naïade” (o “Náyade”), Ribeaux el cafetal “El Alma”, Carbonell “El Olimpo”, y Moracín “Dos Amigos”, además de tantos otros cafetales fomentados a la sazón por franco-haitianos y por otros inversionistas extranjeros.¹⁵

También compran en octubre de 1843 la hacienda “Santa Ana”, por \$3,000, y las tierras llamadas del Purial y todo el derecho de su propietario, Isidoro Bayeaux, al realengo del Toro, por

14. En Archives du Ministère des Affaires Etrangères, París, Francia. Correspondance Consulaire 1836-1841, t. 3, Santiago de Cuba.

Además, una tesis de doctorado sobre Guantánamo, de Virgen Maure López, actualmente en curso, señala que el proceso especulativo sobre las tierras de la región está en vigor entre 1842 y 1860.

15. Información integrada del *Livre de Raison* de Domingo de Heredia, antes citado, que remite a la escribanía de José Ustarte, entre otras a una escritura del 18 de abril de 1845 y del artículo “Fomento de Santa Catalina”, aparecido en el periódico guantanamero *La Voz del Pueblo*, el 14 de febrero de 1957, p. 1. Según el periódico, el año de constitución de la compañía fue 1843.

La división de los terrenos de “El Cuzco” se efectúa el 18 de abril de 1845, probablemente ante el escribano José Ustarte.

\$7,000, aunque la revendieron a continuación.¹⁶ Las tierras del Purial se revendieron a mediados de junio de 1845.¹⁷ También en ese mismo mes y año compran los terrenos del realengo del Toro —que ya habían reclamado, como sabemos— por \$600, más otros por \$800, “de ñapas” (o sea, como gratificación) por el decreto de ese realengo, del total de lo cual algunos repartirían y venderían en lotes de 20 caballerías cada uno.¹⁸

No han transcurrido aún dos años, en enero de 1845, cuando compran a la Real Hacienda el realengo del Este, con 150 caballerías, por la irrisoria cifra de \$29 pesos cada una, una bicoca en relación con los precios de la región habanero-matancera, realengo que inmediatamente es lotificado.¹⁹

De tal manera, en la testamentaría de 1851, dos años después de la muerte de Domingo, la joya de la familia, el cafetal guantanamero ubicado en el partido del Toro, “San Luis de Potosí” (fomentado entre 1844 y 1847²⁰), de sintomático nombre asociado a la riqueza en este caso cafetalera, contaba con la respetable suma de 236 caballerías de tierra, de las cuales se reputan como “buenas” más de la mitad. Evaluado en \$79,838 en 1849 y con la inmensa mayoría de sus tierras sin cultivar, entre éstas al menos 75 “de monte firme”,²¹ estamos en presencia de la habitual y necesaria geofagia de los hacendados cafetaleros, conscientes estos de que su supervivencia se afincaba en esas relativamente grandes reservas de tierras vírgenes, que proporcionasen suelos fértiles de reposición ante los agotados por el café, para lo cual no contaban en absoluto el factor ecológico ni el ambiental, por supuesto.

La productividad de este cafetal debió ser muy alta con tales condiciones, aunque por no disponer de la cifra exacta del terre-

16. La operación fue asentada entre el 12 y 20 de noviembre de 1843 ante la escribanía de José León Godoy.

17. En escribanía de José León Godoy, escritura del 9 de junio de 1845.

18. De nuevo el *Livre de Raison* de Domingo de Heredia remite al que parece era su escribano favorito en Santiago de Cuba, José León Godoy, en escritura del 25 de octubre de 1843.

19. Ante la escribanía de José Ustarte, el 24 de abril de 1845.

20. Jules Raoulx. *Biographie* (original en poder de la doctora Delrieu Heredia, que tan amablemente también nos lo ha permitido utilizar).

21. *Ibíd.* a cita 19, pero por escritura del 14 de septiembre de 1851.

no cultivado nos resulta difícil al presente llegar a conclusiones más exactas. En todo caso, para ese año de la testamentaría, se confirmaban 210,000 cafetos. También la propiedad contaba con medio centenar de mulos, cifra más congruente que la brindada por la de “La Simpatía” (ocho de estos animales solamente). En cuanto al número total de esclavos, la propiedad contabilizaba 93, de los cuales 53 varones y 40 hembras²² pero, al contrario de “La Simpatía”, el 80% estaba constituido por criollos (es decir, nacidos en Cuba), con catorce infantes en toda la dotación, para sólo un 15%. Ello indica variables regionales importantes en relación con los cafetales de Santiago de Cuba, fomentados desde fines del siglo XVIII estos últimos, por supuesto que en tierras más “cansadas” (agotadas en sus nutrientes), además de que, con toda evidencia, las fuentes de aprovisionamiento de mano de obra también varían para Guantánamo, incluyendo con alta probabilidad el traslado de esclavos de una a otra región. Otra peculiaridad importante es que ese 20% de africanos “de nación” (o sea, nacidos en África) estaba constituido por congos e ibos, lo que seguramente se corresponde con la clásica política esclavista de “divide y vencerás”, que permitía explotarlos y controlarlos más y mejor.

En cualquier caso, la estrategia esclavista familiar se fue adaptando a las circunstancias del mercado de esclavos y, preventivamente, reforzaron en el “Potosí” la tendencia antes observada en el “Sympathie”, de reproducción de infantes esclavos como instrumento de aprovisionamiento de fuerza de trabajo, cuyo resumen lo da la propia Louise Girard en su *Diario*, al declarar que al iniciarse el año de 1860 un total de “182 esclavos han nacido en las propiedades (familiares)”²³ lo que, traducido en términos más exactos por Jules Raoulx, significa en 1863, tres años después, que la próxima cosecha cafetalera de “Potosí”

la haré tanto por la anticipación de la misma como por el aumento de la fuerza (laboral) que han aportado los niños (esclavos) que han

22. *Ibíd.*

23. En anotación del 1.º de enero de 1860, en *Journal de Louise Girard*.

crecido y que se utilizan en el mantenimiento de las plantaciones que son la mayoría de los establecimientos.²⁴

Así, vaticina en el mismo documento que si los nacimientos de esclavos continúan, “mis sucesores tendrán buenos leñadores (derribadores, literalmente) para mandarlos”, visión de futuro que lo reconforta, a tal extremo que, al hacer referencia de nuevo en 1865 a estos nacimientos en el cafetal “Santo Domingo”, dice que “todos estos negritos están bien y dentro de poco podremos disponer de una bonita y pequeña banda para atender las plantaciones más cercanas”.²⁵

No obstante, el problema es aún mayor, pues todas estas inversiones —que no son sólo en esclavos— requerían capitales siempre crecientes, en particular cuando don Domingo traslada parte de su zona de especulaciones en torno a la tierra y el café hacia las montañas de Guantánamo, como hemos visto. Desde luego, esas inversiones también requerían préstamos que, a la muerte de Domingo y según confesión de su viuda, Louise Girard, son del orden de los \$50,000,²⁶ prácticamente el valor de uno de los cafetales con que contaban. Pero, además, a la muerte de Domingo sobreviene la partición de bienes, entre la viuda Girard y sus cuatro pequeños hijos sobrevivientes y los otros cuatro hijos vivos del primer matrimonio de Domingo, lo que resiente la fortuna familiar.²⁷ Por esto ella afirma con amargura

24. En carta de Jules Raoulx a Louise Girard, del 17 de noviembre de 1863, en Jules Raoulx, *Correspondance*.

25. En ídem de ibídem, 17 de enero de 1865.

26. En anotación del 2 de diciembre de 1850, en *Journal de Louise Girard*.

27. Por ejemplo, “La Sympathie” pasaría a ser explotado prácticamente desde los inicios de esa división de bienes por Gustave Heredia Ivonnet, hijo del primer matrimonio de don Domingo, según carta de Léocadie Heredia a su madre, Louise, desde “San Luis de Potosí”, del 18 de septiembre de 1863, en Jules Raoulx, *Correspondance*.

De la misma manera, sobre el cafetal “La Naïade”, recién fundado y cercano al “San Luis de Potosí”, doña Louise tuvo que crear una sociedad para su explotación conjunta en la cual estaba ella misma, Gustave de Heredia Ivonnet —como antes se afirmó, hijo del primer matrimonio de Domingo— y el doctor Lavigne, amigo de su recién fallecido esposo. Ella puso fin a la asociación dieciocho meses después de creada, al estimar que “La Naïade” estaba mal administrada. Compró las otras dos partes de sus socios y entregó el cafetal en administración a Jules Raoulx —de quien daremos referencia más adelante—;

en su *Diario*: “he añadido de la repartición (de la herencia) más de \$5 000 en donaciones y pensiones; ipero he visto que no he encontrado *nada más!* (subrayado en el original).²⁸

Sin embargo, un hombre providencial se encargaría de echar adelante los negocios de la rama Heredia-Girard, el francés Jules Raoulx. Llegado a América en 1832, a los trece años, junto a su padre, Aubin, Jules Raoulx (1819-1883) viene también a buscar fortuna a las “îles d’Amérique”, como harían a fines de esa misma década su primo y su hermano. Jules se relaciona en septiembre de ese mismo año de 1832 con Auguste Girard, el padre de Louise. Ubicado en el cafetal “Monti-Bello”, los éxitos de su trabajo en esta plantación son notorios, a tal punto que, al enfermar don Auguste en 1835, Jules Raoulx queda como administrador de este cafetal. Los lazos familiares se solidifican con este buen administrador de la propiedad, sobre todo tras la muerte de don Auguste en 1840 y la posterior de su esposa, Barbe Rey, en 1846, según confesión de Louise años después.²⁹

Casada Louise Girard con Domingo de Heredia desde inicios de 1830 se puede explicar por qué es don Domingo quien contrata en 1846 a Jules Raoulx como administrador de su nuevo cafetal guantanamero, el “San Luis de Potosí”. Este último es precisamente quien logra sobrepasar las deudas de la familia, contando además con el tesón de doña Louise, todo un carácter. Dicha relación decisiva queda sellada con el casamiento efectuado en 1856 entre Jules y una de las hijas de Louise y Domingo, Léocadie.³⁰ Según su propia confesión —que en varias oportunidades corrobora Louise en su *Diario*—, dice Jules en carta a su hermana, de fines de 1866 o inicios de 1867:

He aquí que la cincuentena (de años) llegará pronto y a fe mía que cuando se trabaja como yo lo he hecho desde la edad de seis años,

en “Nota” de la doctora Delrieu Heredia al *Journal de Louise Girard*, con la información que brinda la carta enviada por Jules Raoulx a doña Louise desde “San Luis de Potosí”, con fecha 26 de diciembre de 1850, en Jules Raoulx, *Correspondance*.

28. En ídem (*Journal*).

29. Jules Raoulx, *Biographie*.

30. Precisamente la doctora Delrieu Heredia, a quien nos hemos referido antes y con quien hemos intercambiado, es descendiente de esta línea familiar.

hace buena falta descansar, te lo aseguro [...], a pesar de algunos dolores reumáticos resultantes de las noches pasados en los bosques, me siento bastante bien y aún bastante fuerte.³¹

Incluso un nuevo *affaire* familiar de 1853, el casamiento de otra hija de Louise, Helmina (*Minette*), con Ferdinand Lourmand, notorio derrochador de la fortuna de los Heredia-Girard,³² es finalmente sobrepasado por el momento. En el ínterin, la voluntad de doña Louise y la entrega total de Jules a su trabajo de administrador de “San Luis de Potosí” y otras propiedades familiares permiten emprender nuevos empeños con la fundación de dos nuevos cafetales, “La Náyade” (o “La Naïade”) y “Santo Domingo”, contiguos al anterior, así como un ingenio azucarero, “La Nueva Fortuna” (o “La Nouvelle Fortune”, también conocida como “L’Estance”), en el valle de Santa Catalina o Guantánamo —al pie y al sur de las montañas guantanameñas—, lo que implica un desdoblamiento de los negocios familiares en pos de una mayor cuota de ganancia neta en relación con el café, como efectivamente lo era en estos terrenos aluviales aún ricos en nutrientes del suelo. Esto último lo corrobora Jules Raoulx al escribir a doña Louise hablándole del “fabuloso balance de la Nouvelle-Fortune” en la zafra (cosecha) de 1863, lo que permitiría mantener su crédito con la casa comercial de los Brooks, ya de por sí un tanto desbalanceado.³³

De los dos últimos cafetales mencionados sabemos por anotación del 8 de mayo de 1851 en el *Diario* de Louise Girard que había comprado unos terrenos, nombrados Santo Domingo, evidentemente en honor del esposo fallecido, para convertirlos en una “habitation”.³⁴ De igual manera se estaba también fomentando “La Naïade” en 1850, cafetal también exitoso aunque, como el anterior, más pequeño que el “Potosí” —como

31. Jules Raoulx, *Correspondance*.

32. Los gastos dispendiosos y la mala administración de la dote de Helmina (o Minette) por parte de su esposo, que hacen crisis final en la década de 1860, se pueden seguir a través de la citada *Correspondance* de Jules Raoulx.

33. En carta de Jules Raoulx a Louise Girard, del 18 de diciembre de 1862; en Jules Raoulx, *Correspondance*.

34. Nombre dado por esos caficultores franceses a sus cafetales; en *Journal de Louise Girard*.

comúnmente lo llamaban—. Once años después, en 1861, Jules Raoulx recomendaba a doña Louise comprar terrenos colindantes, propiedad de un tal *mister* Spetch, pues estima que “éstas serán tierras excelentes para cacao”.³⁵ Esto corrobora esa vocación cacaotera de los cafetaleros franceses en el oriente cubano, antes mencionada e, insisto, apenas estudiada.

Doña Louise está deslumbrada por las potencialidades de explotación de las montañas del oriente cubano y así, con cierto viso poético, escribe en su *Diario*, el 8 de enero de 1855, a propósito de un viaje hacia el “Potosí” a través de esas elevaciones:

He admirado esta magnífica vista de Santa Catalina de la que mi amigo dice que era la verdadera riqueza de la isla de Cuba, en la que se veía apenas algunas plantaciones, sembradas sobre la inmensa extensión como islas en el mar.³⁶

Esta visión que tiene doña Louise es la misma prácticamente que la ofrecida en 1794, unos sesenta años antes, por el arzobispo de Santiago de Cuba, Joaquín de Ozes y Alzúa, *Fomento de la agricultura e industria de la parte oriental de la isla de Cuba. Informe presentado a S. M. por [...] primer Arzobispo de Santiago de Cuba, en 30 de noviembre de 1794*. Opinión muy autorizada, basada en los intereses de la Iglesia oriental cubana y expresión de los anhelos de los propietarios no plantacionistas; además, por supuesto, es diferente de la sostenida por los hacendados azucareros habaneros, expuesta por Francisco de Arango y Parreño en su *Discurso sobre la agricultura de la Habana*, de esos mismos años, que es la que ha privilegiado y absolutizado la historiografía cubana. Para el arzobispo oriental:

si se exceptúan 14 o 16 leguas de contorno de La Habana y algunos pocos paños más de tierra, como en Villa Clara, pueblo dado a la agricultura, otros muy contados para ingenios, y los pastaderos de ga-

35. En carta de Jules Raoulx a Louise Girard, el 20 de diciembre de 1861; en Jules Raoulx, *Correspondance*.

36. En *Journal de Louise Girard*.

nados, llamados sabanas que son desmontadas, *todo el resto viene a ser un fragoso bosque* (cursivas de HVD).³⁷

En definitiva, ambos, doña Louise y el arzobispo, veían al bosque tropical y las tierras vírgenes sobre las que éste se asentaba como elementos preciosos para el desarrollo de la agricultura y otras explotaciones. Tanto es así que Jules Raoulx, deslumbrado como su suegra y el arzobispo, afirma que “aquí, en las colonias, donde la vegetación es tan rica que no tenemos más que plantas gigantescas”, esto es lo que fundamenta los éxitos de la cosecha de 1860-1861 del “Potosí” que “será quizás de más de ciento cincuenta mil francos”, o sea, en su opinión “la más bella cosecha que se haya hecho hasta el presente”. A la vez está pensando en ayudar a fomentar otro cafetal más para su cuñada y esposo, “a cuatro leguas de aquí (del “Potosí”).³⁸ Un año después, una idea más precisa de estos extremos, representados por excelentes tierras recién desmontadas con una capa vegetal abundantísima, la brinda otra información del propio Raoulx, quien le escribe a doña Louise que:

ha expedido hoy un quintal de café que me ha sido solicitado por la Junta de Fomento de Saltadero para la exposición agrícola de Madrid; éste es magnífico; se le debería dar una medalla de oro.³⁹

Esa relación entre deforestación y éxitos productivos cafetaleros queda de nuevo evidenciada en dos cartas de 1863 de ese excelente administrador y mejor depredador del bosque tropical que era Jules Raoulx. Pero dejémoslo que, en sus propias palabras, exprese esa terrible relación que ha legado a la posteridad: “No hay dudas que las tres o cuatro próximas cosechas serán buenas

37. De Ozes y Alzúa, Joaquín (1794), *Fomento de la agricultura e industria de la parte oriental de la isla de Cuba. Informe presentado a S. M. por [...] primer arzobispo de Santiago de Cuba, en 30 de noviembre de 1794.*

38. Carta de Jules Raoulx a su hermana Odilie, de 1860 (sin día ni mes); en Jules Raoulx, *Correspondance.*

39. En carta de Jules Raoulx a Louise Girard, del 20 de diciembre de 1861, en *ibídem.*

pues los productos de 400,000 pies de bosques nuevos deberán necesariamente producir un alza notable de los ingresos”.⁴⁰

Muy poco tiempo después expondría que “ningún presagio bueno para la cosecha del año que viene. Decididamente no se puede contar con los viejos campos de Potosí, *veo que todavía hacen falta bosques nuevos* (cursivas de HVD).⁴¹

Para él, acostumbrado a los grandes éxitos de cantidad y calidad del café de ese cafetal de sólo dos años antes (1861), cuando se permitía enviar una muestra a la Exposición Agrícola de Madrid, ahora “el café es pequeño y malo”, por lo que emprende ese “plan de acción” de desmonte inmediato de nuevas tierras.⁴² Por supuesto, también obraban factores climáticos diversos, lo que se expresa en varios documentos familiares.

¡Quién lo iba a decir, sólo dos años antes! Por esto, Jules Raoulx resume y resuelve de una vez por todas la ecuación, siempre en comunicación con su suegra, doña Louise, de quien espera y obtiene regularmente la aquiescencia:

En resumen: Las viejas plantaciones de Potosí no dan más lo suficiente y es necesario plantar sobre bosques nuevos en una cantidad que permita mantener el rendimiento; en Santo Domingo ídem, pero los bosques nuevos, muy expuestos a los vientos del norte, rinden poco; en La Naïade es más o menos lo mismo [...] pero finalmente tenemos ahora 19 caballerías plantadas de café que no producen más que las 6 caballerías iniciales = pérdida de energía y fatigas inútiles para los negros.⁴³

¿La solución?, la colonización inmediata de las tierras de la zona de Bayate, también en las montañas cercanas, con las siguientes consideraciones transmitidas por Raoulx a doña Louise en 1863, que bien vale la pena reproducir a pesar de su extensión:

Tengo un asunto muy bueno a la vista; se trata de las tierras de Bayate que se venden y que los habitantes de Taurus (es decir, él y sus ve-

40. Carta de Jules Raoulx a Louise Girard, desde “Potosí”, el 20 de septiembre de 1863, en *ibídem.*

41. Ídem, del 17 de noviembre de 1863, en *ibídem.*

42. Ídem, del 21 de febrero de 1863, en *ibídem.*

43. Ídem, del 17 de mayo de 1864, en *ibídem.*

cinos, HVD) están decididos a comprar como el último recurso de los cafetales. Muchos están ya en el caso de pensar en establecer allí nuevos establecimientos. Parece que es un valle magnífico de tierras propias para todo tipo de cultivos. Los Daudinot están muy entusiasmados. Yo estaría dispuesto a participar en una cincuentena de caballerías a razón de \$40, pagables en tres plazos, un tercio de contado, el resto a uno y dos años. Esto será un pequeño desembolso para este gran recurso para el futuro, pero no pensaré más en ello hasta que tenga una carta suya.⁴⁴

Un año después ya Raoulx está actuando sobre esas tierras, por lo que vuelve a informar a su suegra:

La semana pasada he visitado los nuevos establecimientos de Bayate y participé en una pequeña expedición que tuvo como objetivo explorar una parte de esa posesión que todavía no es conocida [...] Mr. Ken [...] hará dividir una gran propiedad que toca a Bayate y que se dice que es buena y está más cerca de Saltadero. Cuando esté dividida será uno de los primeros en visitarla y si es tan buena como dicen, tomaré parte en ésta.

Esas tierras que tocan a Tiguabos estaría cultivadas desde hace tiempo si Mr. Quidilan (¿Kindelán?, HVD) hubiera querido venderlas antes [...] Estoy muy lejos de la idea de establecerme allí pero sé muy bien qué importancia tiene escoger un buen trozo de tierra y estoy convencido que uno debe adquirirla cuando la ocasión se presente.⁴⁵

Cuba se había convertido así en una tierra de promisión y abundancia, siempre con nuevos terrenos para explotar, lo que hace exclamar a doña Louise, con agradecimiento por la acogida que la Isla había dado a ella, a su familia y a sus parientes: “Cuba, mi bello y dulce país, donde se necesitarían pocas cosas para tener un paraíso terrestre”,⁴⁶ y aún más, al hacer referencia a su hijo *Pepillo*, el después célebre poeta del Parnaso francés José María de Heredia Girard, afirma: “me gusta verlo volver su corazón

44. Ídem, del 18 de marzo de 1863, en *ibídem*.

45. Ídem, del 17 de abril de 1864, en *ibídem*.

46. En anotación del 23 de mayo de 1863 del *Journal de Louise Girard*.

hacia nuestra querida isla”.⁴⁷ Y no podía ser de otra manera, pues es la propia Louise quien se encarga de describir lo que había representado para ellos y los suyos la patria insular que amaba, en los siguientes términos:

Nuestra vida criolla es más grande, más independiente (que la francesa, HVD); de hecho somos más grandes damas que las grandes damas de Francia; el hábito de mandar, de sentirse por encima de todo lo que lo rodea a una, constituye la verdadera aristocracia, el nacimiento no lo es para nada y, sin embargo, es un bello privilegio ese de tener un gran apellido; pero es necesario mantenerlo dignamente para que no te aplaste pues “nobleza obliga” es una frase verdadera y profunda. Nada es más triste que el envilecimiento de esas viejas razas (¿familias?, HVD) que siempre he lamentado.⁴⁸

Y tenía sus razones doña Louise. Cuba, y en específico el este de la Isla, le habían dado todo de sí. Las montañas orientales se habían convertido en verdaderos focos de una cultura franco-criolla de la cual la familia Heredia-Girard era exponente destacada. Lecturas, música, enseñanza y educación, medicina y tantos otros elementos de la vida diaria culta eran exponentes, día a día, de esa afirmación que acabo de realizar. Son múltiples las anotaciones en el *Diario* de Louise que corroboran esas lecturas, por ejemplo, de los mejores autores de la literatura occidental y en particular francesa: Chateaubriand, Lamartine, Hugo, La Fontaine, Montaigne, Schiller. En Francia conocerá a Goethe a través de su hijo poeta y lee a Shakespeare y los clásicos griegos. De aquí que la propia doña Louise haya oficiado como maestra de educación primaria de sus hijos y otros pequeños, al menos hasta que contrata en Francia a una institutriz que lleva a “Potosí”, *madame* Salmon, de quien Léocadie escribe muy positivamente a su madre, doña Louise, en particular por el trabajo que debe ejercer para eliminar los hábitos un poco “criollos” de sus discípulos.⁴⁹

47. En *ibídem*, del 1ro. de julio de 1869.

48. En *ibídem*, del 23 de mayo de 1863.

49. En carta del 16 de junio de 1863; en Jules Raoulx, *Correspondance*.

Tanto Léocadie como su esposo, Jules Raoulx, escriben también a doña Louise indicándole los progresos de los pequeños hijos del matrimonio Raoulx-Heredia en el aprendizaje del violín, a la vez que se lamentan de no poseer un piano en “Potosí”, pero también congratulándose por haber contratado a otro profesor, un primo de *monsieur* Moracin, vecino del lugar, de origen francés, “puesto que la carga es muy fuerte para Léocadie [quien] no tiene ahora más que la lección de la mañana” para sus hijos, que son seis.⁵⁰ Este profesor terminaría por ofrecer clases durante siete u ocho horas por día a dicha prole.⁵¹ No en balde, el pequeño Jules Raoulx Heredia podía escribir ya una carta en francés, aceptablemente bien para un chico de ocho años.⁵² El destino final de la educación de todos los niños del matrimonio era Francia, pues, como bien argumenta el padre del niño, en carta del 12 de mayo de 1867 a Louise Girard:

Quando las niñas tengan la edad de ponerlas en la escuela, éste será otro sacrificio. Probablemente ello nos llevará a renunciar a esta vida tan dulce y fácil que llevamos aquí para ir a atender su educación en Francia, renunciar a todos nuestros hábitos apacibles para vivir en medio de ese mundo desconocido y que vemos desde nuestra esquina con terror: mi viaje de este año me permitirá estudiar este asunto y, ayudado por sus buenos consejos, estableceré quizás las bases del asunto. Quiero que mis hijos sean hombres útiles y si mi presencia será necesario para eso no habrá dificultades; *esta consideración está por encima de cualquier otra* (subrayado de HVD).⁵³

Y es que no era de otra manera. La familia, de antaño, había enviado a sus hijos mayores a estudiar a Francia, como en el caso de Manuel, hijo del anterior matrimonio de Domingo, a quien le habían costado su carrera militar en España. Posteriormente

50. En cartas de Léocadie a su madre, del 19 de agosto de 1863; otra del 18 de septiembre de 1863 y de Jules Raoulx a Louise Girard, del 17 de enero de 1865, todas desde “Potosí”. Louise entonces se encontraba en Francia. En *ibídem*.
51. En carta de Jules Raoulx a su amigo Perroteau, de Saint Georges d’Oleron, su lugar de nacimiento. La carta es de diciembre de 1865 o de inicios de 1866, en *ibídem*.
52. En carta del 3 de junio de 1865, no se aclara remitente preciso ni destinatario, en *ibídem*.
53. En *ibídem*.

también se había hecho con José María, *Pepillo*, quien llegaría a constituirse en una gloria de la cultura francesa en específico, y con sus hermanas. Ahora tocaba el turno a los vástagos de tercera generación, precisamente los del matrimonio Raoulx-Heredia.

Pero tampoco faltaban festejos y otras actividades sociales y culturales en medio de las montañas, en el famoso “Potosí”. Lo mismo hacen venir a músicos desde la ciudad para amenizar el bautismo de la nueva vástago, Marguerite, bautizo convertido en una amplia celebración, que emprenden una fastuosa celebración a propósito de la fiesta de San Luis (25 de agosto), santo patrón de doña Louise, en los términos de que “todo el Taurus y el monte Líbano y una parte de la llanura (el valle, HVD) se han reunido ese día allá (en el “Potosí”)”.⁵⁴ Previamente y a propósito de ese nacimiento, tampoco se escatiman gastos en hacer venir daguerrotipistas a fotografiar la nueva niña, la familia y las edificaciones del “Potosí”.⁵⁵

Sin embargo, esta especie de paraíso montañoso también se estaba acercando a su fin, a pesar de la filantropía practicada sobre los esclavos por parte de doña Louise y de Jules Raoulx —de lo cual existen, por cierto, innumerables ejemplos—. Ya no se trataba sólo de que el precio del esclavo hubiera aumentado su valor tres veces entonces y en comparación con el de tres o cuatro décadas antes, sino también de los renovados aires de revolución que anunciaban acontecimientos como las rebeliones de esclavos de Jamaica y la Guerra de Secesión en los Estados Unidos. La rebelión de esclavos de Jamaica, con toda probabilidad por la cercanía de esa isla a Guantánamo —y de todo el oriente cubano—, los aterra. Jules Raoulx, en carta a doña Louise del fin de 1865, le escribe:

La insurrección de Jamaica ha sido reprimida con tal vigor que ésta no se reproducirá enseguida. Los insurgentes fueron colgados por cente-

54. En carta de Léocadie a su madre, Louise Girard, desde “Potosí”, el 18 de septiembre de 1863, en *ibídem*.
55. En carta de Jules Raoulx a su suegra, Louise Girard, el 12 de noviembre de 1862, en *ibídem*. Nota: Parte al menos de esos daguerrotipos los conserva la doctora Delrieu-Heredia, quien tan gentilmente, como en otras ocasiones, nos ha facilitado copias de algunos de ellos.

nares sin ningún proceso. Ésta es la raza anglosajona en sus grandes obras de destrucción, por eso es por lo que desde hace varios meses ya escribí a un amigo en Francia diciéndole que en veinticinco años no quedaría ningún negro en los Estados Unidos.⁵⁶

Y Léocadie Heredia, la esposa de Jules, le anticipa esa información a su madre, cuatro días antes, en los términos siguientes: “Hemos conocido de los sucesos de Jamaica cuando estos terminaron; los filántropos ingleses cuelgan y fusilan a los ‘blacks’ (sic) por centenares”⁵⁷. Y esta misma sagaz mujer ya había vaticinado en 1861 en carta también a su madre: “si Dios quiere que este país (Cuba) se pierda, nada lo podrá impedir”.⁵⁸

Desde luego, el vaticinio de Jules Raoulx en cuanto a la liquidación de la población negra norteamericana no se cumplió, por suerte para la humanidad, pero nuevos peligros se cernían, in situ, diríamos, sobre el control esclavista de la familia. Uno de estos peligros es la política de coartación (compra de su libertad) de los esclavos que España apoya en Cuba, como medio de evitar una rebelión de ellos en la Isla, dados los recientes acontecimientos en Jamaica y los Estados Unidos. En tal sentido se siente una queja implícita en al menos un par de cartas de Jules Raoulx a su suegra, una de 1865 y otra de c. 1866-1867.⁵⁹ Al realizar una evaluación general de los nuevos tiempos que corren para el futuro inmediato del régimen esclavista, es el mismo Jules Raoulx quien ahora le escribe a su socio comercial en Burdeos, Félix Dufourcq, con fecha 16 de mayo de 1865:

Los acontecimientos que se suceden en los Estados Unidos nos tienen en una gran inquietud aquí, sentimos que nuestro futuro se encuentra muy comprometido, mientras tanto todo está tranquilo aquí, el mal no puede venir más que del exterior.⁶⁰

56. En carta de Jules Raoulx a su suegra, Louise Girard, el 15 de diciembre de 1865; en Jules Raoulx, *Correspondance*.

57. En carta del 11 de diciembre de 1865 de Léocadie a su madre, en *ibídem*.

58. En carta del 20 de agosto de 1861, de ídem a ídem, en *ibídem*.

59. En cartas de 14 de septiembre de 1865 y otra, probablemente escrita entre 1866 y 1867, ambas en *ibídem*.

60. En *ibídem*.

Un par de años antes, en 1863, todavía Raoulx tenía esperanzas de que España conservara el status quo en la Isla.⁶¹ Pero los acontecimientos se agolpaban desde entonces, por lo que Raoulx pasa a considerar como imprescindible que “todo el mundo esté protegido de los acontecimientos horrorosos que podrán sobrevenir en un caso similar y en los cuales St. Domingo y las colonias francesas han dado un índice”.⁶²

Esa “protección” a la que alude Raoulx no es otra que la venta acelerada de las propiedades ante ese futuro cierto que los espera, como hacían otros esclavistas y propietarios en general en toda la Isla, particularmente en sus regiones centrales y orientales. De esta manera sabemos que en 1866 ya doña Louise había cursado instrucciones a Jules Raoulx para que vendiera las propiedades familiares. Pero el problema no era tan sencillo, pues el mercado de venta de bienes raíces estaba sumamente deprimido en la Isla por las mismas razones que Raoulx apuntaba. Vender propiedades que alcanzaban la alta suma de más de un millón de francos era prácticamente imposible. De aquí que él considerara variantes tan poco gratificantes como la de “vender al contado por un tercio o un cuarto (del valor de esas propiedades) y el resto pagadero en cuatro o cinco años sin otras garantías”. Otra variante, que en definitiva fue la escogida, era de trabajar todavía unos años más en estas propiedades, con ganancias entre un 15% y un 18% sobre ese valor, lo que significaría que “se pagan a sí mismas casi en el mismo tiempo” que aquella otra modalidad de venta. Junto a ello, continúa afirmando Raoulx, la otra estrategia, complementaría diríamos, era situar la mayor cantidad de fondos posibles en el extranjero, como reconoce que había hecho hasta el momento doña Louise, quien ya tenía a la sazón “una suma de cuatrocientos o quinientos mil francos colocados en Europa”, a la vez que podría ir situando en Europa en este cuatrienio o quinquenio de los cálculos de Raoulx y en “cada año allá de ciento veinte y cinco mil a ciento cincuenta mil francos”. Era la misma estrategia

61. En carta de Jules Raoulx a Louise Girard, del 16 de octubre de 1863, en *ibídem*.

62. En carta de Jules Raoulx, seguramente a Louise Girard, probablemente escrita entre fines de 1866 e inicios de 1867, en *ibídem*.

que seguía el propio Raoulx, quien afirmaba haber invertido en ferrocarriles en Francia⁶³ y remitido dinero a su país de origen, a la vez que detenía nuevas inversiones en tierras, aunque mantenía el fomento de nuevos cafetales dentro de las propiedades que ya poseían.⁶⁴

Efectivamente, la inevitable guerra redentora para los esclavos, y en general todos los cubanos, estalló precisamente en el oriente de la Isla el 10 de octubre de 1868 y sus ecos bien pronto llegaron a Guantánamo, preferentemente a sus montañas, donde estaban los cafetales. Zona de operaciones del teniente coronel independentista (mambí) Leonardo de Mármol, conocemos que los revolucionarios obtuvieron una veintena de esclavos “prestados” para trabajar dentro de las filas insurrectas,⁶⁵ así como también que los augurios eran sombríos para “nosotros, pobres (propietarios) cafetaleros”, de quienes añadía Jules Raoulx en carta a la casa comercial Brooks: “no me hago ninguna ilusión, todo ha terminado para nosotros; vegetaremos todavía algún tiempo antes de que desaparezcamos totalmente”.⁶⁶ Por supuesto que la estampida fue terrible, en particular tras la invasión revolucionaria de entonces a Guantánamo. A tal punto llegó el asunto, que Jules Raoulx escribía a *madame* Gabrielle Valdès: “Todo el mundo abandona nuestro cuartón (zona), el mismo ‘Potosí’ no podrá mantenerse por más tiempo”.⁶⁷

Imposibilitado de vender las propiedades, Raoulx vendía los esclavos, estrategia de supervivencia seguida en las otras regiones en guerra del centro y oriente de Cuba, donde se desplegó la revolución de 1868 o Guerra de los Diez Años (1868-1878). Según información de la casa comercial e hipotecaria de los Bro-

63. En carta de Jules Raoulx a Félix Dufourcq, del 18 de diciembre de 1863, en *ibídem*.

64. En carta de Jules Raoulx a su coterráneo de Saint Georges, Mr. Perroteau, probablemente de fines de 1865 o principios de 1866, en *ibídem*.

65. En recibos expedidos por el teniente coronel revolucionario Leonardo del Mármol a Jules Raoulx por la utilización de esos veinticinco esclavos correspondientes a los cafetales “Santo Domingo” y “San Luis de Potosí”, en documentos en poder de la doctora Delrieu Heredia.

66. En carta de Jules Raoulx a la casa Brooks, del 11 de marzo de 1871; en Jules Raoulx, *Correspondance*.

67. En carta de Jules Raoulx a la señorita Gabrielle Valdès, fechada el 10 de marzo de 1871 en Saint Georges d’Oléron, en *ibídem*.

oks, desde Santiago de Cuba, del 23 de agosto de 1871 y dirigida a Jules Raoulx —en ese momento en Saint Georges d’Oleron—, sólo en el Taurus, cuna de las propiedades de los Heredia, los revolucionarios habían destruido dieciocho cafetales, a la vez que sus propietarios y los administradores abandonaron otros cinco, entre los cuales estaba ciertamente el “Potosí”, la joya de la familia Heredia Girard. Por supuesto, ello no hizo sino reforzar la determinación de vender los esclavos rápidamente.⁶⁸

Y no sólo se abandonaron las propiedades o fueron incendiadas por los revolucionarios cubanos, sino también la familia ya había tomado las provisiones necesarias hasta en sus más nimios detalles, en particular por la previsora visión de doña Louise. Ella, al comenzar la guerra, embarcaría para Francia por Santiago de Cuba, según sabemos por carta de Jules Raoulx a ella, de 21 de marzo de 1869. En esta misiva le afirma haberle enviado los cajones con los libros, las porcelanas y los cristales solicitados para llevárselos para Francia, a la vez que le reitera su disposición de enviarle también los muebles y otras porcelanas.⁶⁹ Por otra carta sabemos del envío de una esclava mulata joven, para el servicio de la casa en Saint Georges d’Oleron y la indicación de que le enviaran sus muebles,⁷⁰ lo que efectivamente ocurriría, pues aún hoy en día esos muebles decoran la casa que la familia conserva en Francia.⁷¹ ¡Cuál no sería la magnitud de los envíos en este sentido, cuando se sabe que también enviaron para Francia la campana de “Monti Bello”!⁷²

Cerraba así un capítulo importante para esta familia franco-cubana. En lo adelante sus vidas se vincularían cada vez más con Francia,⁷³ donde el poeta José María de Heredia Girard, sus

68. En *ibídem*.

69. En *ibídem*.

70. En carta de Louise Girard a F. Lourmand, desde Saint Georges, el 11 de septiembre de 1871, en *ibídem*.

71. En comunicación personal de la doctora Delrieu Heredia quien, además, tuvo la gentileza de hacerme llegar las fotos actuales con esos muebles específicamente.

72. En carta de Jules Raoulx a su esposa, Léocadie Heredia, del 17 de marzo de 1877, en la que le aclara que la campana se utilizaría para instalarla en una escuela de Saint Georges d’Oleron (en Jules Raoulx, *Correspondance*).

73. En el Registro de la Propiedad de Guantánamo aún es posible observar cómo la familia continuó poseyendo tierras en la región, pero con una explotación

hijas y yernos, llenarían toda una página de la cultura francesa de fines del siglo XIX y de principios del XX, pero en ellos quedaría aquel célebre poema del bardo franco-cubano, "Les conquérants" ("Los conquistadores"), toda una rememoración de la epopeya europea y familiar en tierras americanas y cubanas, tierras de las que doña Louise no se olvidaría jamás.

absentista que finalmente nacionalizó la Revolución triunfante en 1959 en Cuba.

La construcción del ferrocarril entre La Habana y Matanzas

Un primer paso hacia la hegemonía masónica
habanera (1858-1878)

*Dominique Soucy*¹

La importancia que en los años 1860 y 1870 cobra la región habanera en el panorama político, económico y cultural cubano es indudable. Santiago ya ha perdido el vigor económico que los franceses procedentes de Santo Domingo habían propiciado a principios de siglo, al impulsar la industria cafetera, y lo mismo ocurre en el Valle de Los Ingenios y en Trinidad, que los ricos hacendados han ido abandonado en los años cincuenta. Ante esto, La Habana y su región se imponen como un espacio donde se desarrolla un denso conglomerado de redes de sociabilidad. En este contexto, la masonería habanera logra imponerse y asegurar su supremacía en detrimento de Santiago, que hasta entonces había mantenido el control masónico de la Isla.

Nuestro propósito es poner en evidencia y en relación algunas de esas redes con la red masónica, especialmente la que se desarrolló en torno a la construcción del ferrocarril, algo que haremos a partir del ejemplo del tramo que unía La Habana y Matanzas. Ambas ciudades, no sólo a través de los diversos intercambios sino también de otros factores influyentes, facilita-

1. Universidad de Franche-Comté. Francia.

ron, al parecer, la implantación sistemática de la masonería en la región y sostuvieron la hegemonía definitiva de La Habana en el paisaje masónico cubano. Considerado uno de los componentes de un vasto tejido de redes hacia el cual convergían las élites política, económica y cultural, la masonería aparece como una plataforma de difusión de las modernidades.

Tras el desarrollo de principios del siglo XIX, seguido de un largo periodo de letargo, la masonería cubana se reorganiza en Santiago a partir de 1857-59 con la creación de la Gran Logia de Colón (GLC) y Supremo Consejo de Colón. La implantación definitiva de la masonería en Cuba a partir de esta fecha es el resultado de un largo proceso de disposición de las condiciones políticas y económicas y de los medios que iban a permitir su desarrollo. La nominación en 1859 del general Francisco Serrano como gobernador y capitán general de Cuba, y su posterior sustitución en 1862 por Domingo Dulce, garantizaron siete años de mayor flexibilidad económica y política en la Isla. Por otra parte, la red de comunicación, que se desarrollaría de manera espectacular a partir de 1850, iba a estimular los intercambios y acabar de ofrecer a la masonería las condiciones necesarias para su expansión.

Sin embargo, desde principios de la década de 1860 el paisaje masónico se vio perturbado por la creación en La Habana, por Vicente Antonio de Castro, del Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA), que se distinguió por una modernidad puesta en evidencia por su lucha con la GLC, obediencia más conservadora y elitista. Progresivamente, la parte occidental de la Isla se fue convirtiendo en el elemento más dinámico de la sociedad masónica, con miembros más jóvenes y progresistas que sus homólogos santiagueros, e integrados en el sector comercial, en plena expansión.

Cuando estalla la Guerra de los Diez años el 10 de octubre de 1868, la masonería cubana entra también en crisis: el GOCA se disuelve, la represión que la GLC sufre obliga a sus miembros a suspender sus trabajos, sobre todo a partir de 1870, año en que se inicia una caza de brujas que costará la vida a muchos masones, entre los cuales la del gran maestro Andrés Puente. Los masones de La Habana, menos afectados por la guerra, toman en ese momento las riendas de la organización, y el poder de la obediencia es transferido a la capital, oficialmente de manera

provisional. Pero en la realidad los hechos muestran con claridad que desde mediados de los sesenta Santiago ya no detenta el poder masónico, y que su prestigio en el seno de la Fraternidad depende más de la herencia que de sus acciones concretas. Si las primeras logias de La Habana habían sido fundadas bajo la autoridad de la Gran Logia de Santiago, recordemos que los masones de la región habanera aspiraron rápidamente al control de la Organización. En 1869 ya pedían el traslado de la Gran Logia a la capital, por considerar que la Gran Logia estaba demasiado alejada geográficamente, no sólo del centro de actividades masónicas, sino también de las económicas y políticas.

En un texto presentado bajo el título "Exposición que elevan al Supremo Consejo del Gran Oriente de Colón todos los Cuerpos masónicos regulares del Oriente de La Habana",² resumían así los argumentos que justificaban el traslado de la Gran Logia: gran actividad de los masones de La Habana, alejamiento de la Gran Logia del centro dinámico de la Isla, y desorganización de la masonería de Santiago sobre todo a causa de la guerra. Por otro lado, la gran distancia que separaba La Habana y Santiago, difícil de recorrer de manera regular teniendo en cuenta el mal estado de las redes de comunicación, habría contribuido en su opinión a retrasar el desarrollo de la masonería en la parte occidental:

Así las cosas, corrían los días y los meses, y a despecho de la distancia e inconvenientes, la Masonería de este Oriente,³ reflejo de la de Santiago de Cuba, vivía, es cierto, pero vivía languideciendo.⁴

El silencio del Supremo Consejo y de la Gran Logia tras el inicio de la guerra animó a los masones de la región occidental en su reivindicación de autonomía:

Coincide con esta circunstancia la desgraciada situación política por que, de algunos meses a esta parte, atraviesa esta Antilla, y desde

2. Para llevar a cabo esta gestión, los masones habaneros estaban representados por Nicolás Domínguez Cowan.
3. "Oriente" se entiende aquí en el sentido masónico, es decir el lugar donde está ubicada la logia. Puede también designar el lugar donde se instala el Venerable Maestro en la logia.
4. GODF, *Fonds Soviétiques*, AR, 92-1, dossier 244, pièce 15 546.

aquella época hasta el día (¡un año!), ni se ha recibido del Supremo Consejo una sola línea, ni ese Alto Cuerpo masónico acusa un síntoma de vida.⁵

A partir de entonces las logias habaneras se impusieron por su vitalidad en la organización masónica de la Isla:

Redobla, entonces la Masonería de este Oriente su actividad, dilatando, sensiblemente, la ancha esfera de su creciente influencia y hoy, en medio del inmenso piélago de las pasiones encendidas, parece que el G.A.D.U [Gran Arquitecto Del Universo] nos envía su omnipotente protección, pues podemos presentar en nuestros Templos frescos y verdes oasis de tolerancia y amor fraternal.⁶

Una vez estabilizada la situación en Oriente, los masones de la región habanera rehusaron restituir los poderes a la Gran Logia de Santiago y un grupo de masones aprovechó la ocasión para realizar lo que ciertos autores llaman un “golpe de estado masónico”, que se concretizaría con la creación en 1876 de una Gran Logia en La Habana: la Gran Logia de la Isla de Cuba en La Habana por miembros del antiguo GOCA. Una tercera Gran Logia (también llamada Gran Logia de Colón) fue creada en La Habana en 1877 por destacadas figuras del mundo elitario habanero, entre las que se encontraba Antonio Govín y Torres.

La creación de estas obediencias no debe, pues, ser considerada como el principio de la hegemonía masónica de La Habana, sino como su concretización última; en realidad, se había consolidado durante los años sesenta y confirmado en los setenta. A través de la posición masónica y cívica de sus miembros, la masonería de la región habanera se había impuesto de este modo en el centro de la sociedad cubana y guiaría parcialmente, pero sin duda alguna, su evolución.

El desarrollo del ferrocarril en la región vino a reforzar el peso de las élites de ese territorio en el panorama insular y fortificó las circunstancias favorables a la implantación durable de la masonería en la región. Ello nos permite imaginar que la evolu-

5. *Anuario de la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba, año 1885-1886*, p. 75.

6. *Ibíd.*, p. 303.

ción de la masonería cubana en el último cuarto del siglo XIX estuvo íntimamente ligada al desarrollo del ferrocarril, igual que la voluntad de los masones habaneros desde 1869 de trasladar la Gran Logia de Santiago a La Habana, y el deseo subsiguiente de unificar las distintas obediencias masónicas a partir de 1878. Estas evoluciones fueron animadas por las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales implantadas por el progreso de las técnicas de comunicación y más especialmente del ferrocarril. La implantación de éste, además de las conmociones engendradas en los ámbitos económico y político, revolucionó la concepción geográfica que los cubanos tenían de su isla.

Construido “por y para el azúcar”, el ferrocarril era una consecuencia del crecimiento económico habanero; en un primer momento el tren respondió a las necesidades de una pequeña élite económica, no fue concebido como un medio de transporte popular, sino como una solución a los problemas de transporte de mercancías. Por eso parece elocuente que los promotores no concibieran prioritariamente la construcción de la línea de ferrocarril central, que sólo fue inaugurada a fines del año 1902.⁷

Los veinte años que siguieron a la construcción del primer tramo (La Habana-Bejucal, 19-xi-1837) se consagraron a ampliar la red ferroviaria y a hacer que la idea en sí misma del ferrocarril fuera asimilada, tanto por la Metrópoli como por la élite cubana; luego, cuando se intensificó su expansión, se empezó a reflexionar sobre su alcance sociológico, político y demográfico. Las primeras predicciones cedieron la plaza al balance, y fue así como el discurso se fue llevando progresivamente hacia una reflexión más filosófica donde se enaltecían los progresos sociales que la nueva invención había provocado.

7. El proyecto de esta línea estaba, sin embargo, presente desde 1854, gracias al ingeniero Manuel Fernández de Castro, pero los argumentos avanzados por él se alejaban demasiado del aspecto económico, único argumento válido para los promotores-productores de entonces. Fernández de Castro insistía particularmente en el hecho de que el ferrocarril central consolidaría la unión político-administrativa de la Isla y constituiría, al atravesar zonas aisladas, un agente de desarrollo determinante para una gran parte de la población cubana. Zanetti, Óscar y Alejandro García (1987), *Caminos para azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales, p. 221.

Instrumento y símbolo del progreso —auténtica “conmoción ideológica”—,⁸ el tren encontró sus defensores tanto dentro de la sacarocracia como en el seno de la élite intelectual; todos elogiaban las ventajas económicas, políticas, sociológicas e incluso demográficas que el tren ofrecía, tomando como referencia la experiencia positiva de los primeros países que lo habían poseído.⁹ Las revistas masónicas, aunque tardíamente, se interesaron en el nuevo invento. Más allá de los intereses económicos de algunos masones cubanos en el desarrollo de la red ferroviaria, las promesas de progreso animaron a la institución y a sus miembros a elogiar el nuevo medio de locomoción, viendo en él el símbolo del progreso, un fabuloso agente civilizador. Con este espíritu, el masón Eugenio Amadís, colaborador regular del *Boletín Oficial del Supremo Consejo de Colón*, califica el tren de “agente de la democracia”, y veía en él uno de los principales medios para lograr la igualdad entre los ciudadanos:

La locomotora, otro agente de la democracia. En otros tiempos el hombre del pueblo vivía inmóvil, a la sombra del campanario, adherido a la tierra, lo mismo que ciertos moluscos a las rocas donde nacen (...) hoy, el obrero viaja más y con mucha rapidez que los soberanos antiguos. Va de uno a otro país y de esta manera las ideas de emancipación se comunican por todas partes con una rapidez que asombra.¹⁰

8. *Ibíd.*, p. 229.

9. Muy avanzado para la época, Cuba fue el quinto país en poseer el ferrocarril y el primero en América del sur. Al contrario de las antiguas colonias españolas del continente —recientemente independientes y víctimas de la inestabilidad político-económica—, la isla reunía las condiciones necesarias para el éxito de la empresa. Por su parte, a España le interesaba autorizar la construcción del ferrocarril, ya que de ello dependía la salud económica de la colonia.

Los promotores del ferrocarril cubano no esperaron, sin embargo, que el éxito de la experiencia fuera confirmado en los demás países para organizar la construcción de los primeros tramos. El Conde de Villanueva, ferviente defensor del tren, creó, con el apoyo de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, la Junta de Caminos de Hierro el 15 de septiembre de 1830, es decir, pocas semanas después de la inauguración del primer ferrocarril inglés. Cfr. López del Amo, Fernando (1993), “La aparición de los ferrocarriles en Cuba, Argentina y Venezuela: diferencias y coincidencias ideológicas”, en *Latinoamérica: territorios y países en el umbral del siglo XXI*, (s.l.), Grupo de trabajo Geografía de América Latina, p. 230.

10. *Boletín Oficial del Supremo Consejo de Colón*, 1ro. de abril de 1885, año IV, núm. 4, p. 86.

Las cifras no le quitaban la razón, ya que, si nos referimos a los datos disponibles para 1861, 1862 y 1863 (años de plena expansión ferroviaria), se observa que el número de viajeros de tercera clase sobrepasa en mucho a los de segunda y de primera, al representar efectivamente entre un 66% y un 75% del total.¹¹ Por otra parte, la llegada del ferrocarril cubano conllevó un poblamiento ferroviario que dio origen a nuevas ciudades.¹² Aun así, las ciudades que ya existían y por las que pasaba el ferrocarril fueron las que más sintieron el efecto de la expansión ferroviaria: extensión de sus fronteras, fuerte crecimiento demográfico, desarrollo de las infraestructuras urbanas, etcétera.¹³

La masonería, fenómeno que siguió siendo eminentemente urbano durante los primeros tiempos de su constitución, se implantó de forma natural en los centros económicos y políticos de las regiones por donde pasaba el tren, para extenderse a continuación a las zonas periféricas. Pero, a diferencia de otros países, el desarrollo del ferrocarril cubano no obedecía a un proyecto nacional dirigido por una sola autoridad, sino estaba en manos de sociedades privadas, más atentas a sus beneficios inmediatos que a un desarrollo a largo plazo de la red de comunicación insular. Además de la inutilidad de ciertas líneas, esta ausencia de control sobre los proyectos se acompañó inevitablemente de una repartición desigual de las vías sobre el territorio, por lo que el tren estuvo ausente durante un largo periodo de algunas zonas en las cuales la industria azucarera no se había

11. Cfr. los anexos núm. 51 a 54 de la *Memoria sobre el progreso de las obras públicas en la isla de Cuba desde 1 de enero de 1859 a fin de junio de 1865*, La Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1866.

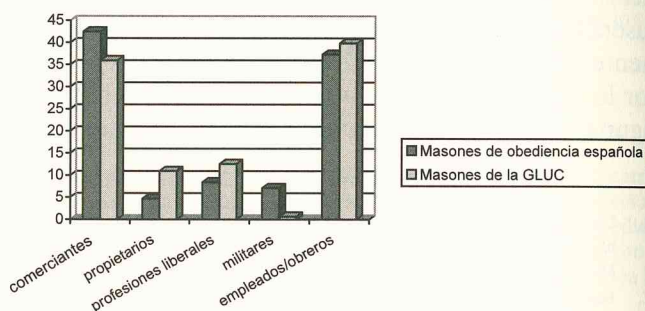
12. Rincón, surgido en 1841 en el entronque del ramal San Antonio de los Baños con la vía principal de Caminos de Hierro de La Habana; Unión de los Reyes, agraciada por la conexión de las líneas antes mencionadas y el Ferrocarril de Matanzas; Navajas, en el empalme de las empresas de Cárdenas y Matanzas; Recreo, en el entronque del ramal a Itabo del Ferrocarril de El Júcaro, y Cruces, en la conexión de las vías de Sagua y Cienfuegos.

13. Fue el caso de Güines, donde, por ejemplo, 202 niños estaban escolarizados en 1841 contra los sólo 40 en 1837, cifras que testimonian un aumento considerable de la población (Serrano, Violeta, *Crónicas del primer ferrocarril*, p. 81). El caso de Cárdenas es sin duda el más espectacular, con un crecimiento anual medio de 41% entre 1836 y 1862: la ciudad contaba 926 habitantes en 1836, 3,200 en 1846 y 10,995 en 1862. Cfr. Moyano Bazzani, Eduardo, *La nueva frontera del azúcar*, pp. 350-352.

desarrollado. Esta política tuvo como consecuencia directa la concentración de las líneas en la parte occidental de la Isla, más en concreto en la provincia de La Habana. Así, de los 1,262 km de vías con que contaba la red ferroviaria cubana en 1868, 1,128.41 km se desplegaron al oeste de Sancti Spíritus contra sólo 133.59 km al este.¹⁴

Esta gran actividad ferroviaria en la parte occidental de la Isla, motivo y consecuencia de una expansión económica importante, acentuó la centralización de la actividad político-económica en torno a la capital cubana y, al mismo tiempo, la actividad masónica. Abiertamente relacionada con los asuntos económicos y políticos, la masonería se desarrollaba principalmente allí donde se encontraba el interés de sus miembros. Por ello, observamos un neto predominio de masones que ocupaban empleos urbanos (comerciantes, empleados, obreros) en el seno de las logias durante los últimos treinta años del siglo XIX, tanto en la masonería de obediencia española como en la cubana:

Repartición socioprofesional en % de masones cubanos (treinta últimos años del siglo XIX)¹⁵



La Habana representaba en esta época, y desde hacía varias décadas, el centro dinámico de la vida política, económica y cultural insular. La llegada del ferrocarril a la Isla fue en ese sen-

14. Zanetti, Óscar y Alejandro García, *Caminos para el azúcar*, p. 91.

15. Elaboración propia según los datos de Castellano Gil, José Manuel, *La masonería española en Cuba*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria, 1996, pp. 323 y 326.

tido determinante para el desarrollo de la masonería cubana, esencialmente entre 1850 y 1870, años de organización y cambios para La Institución. El ferrocarril de la región habanera intervino de manera directa en la evolución masónica, al permitir los desplazamientos rápidos de sus miembros, la amplia difusión de sus publicaciones y una más fácil comunicación entre la Gran Logia y sus logias, y de manera más indirecta, al reforzar el peso de los masones de la región habanera.

Por otra parte, podemos imaginar que el ferrocarril influyó, en cierta medida, en la evolución interna de la masonería de Colón, al aislar cada vez más a los masones de Santiago y ofrecer a los de La Habana la certeza de su prosperidad, del progreso de su región y de la legitimidad de su demanda.

La correlación entre el desarrollo del ferrocarril, el de las ciudades ferroviarias y el de la masonería se puede observar, por otra parte, a través los intercambios entre las ciudades de La Habana y de Matanzas —centros de actividades económicas y masónicas— durante el periodo 1865-1868. El número de pasajeros que tomaban la línea que unía las dos ciudades era el más elevado de toda la red ferroviaria.¹⁶

De este modo, las ciudades de La Habana y de Matanzas se impusieron rápidamente como los centros de la masonería cubana; entre 1861 y 1868, once de las 25 logias fundadas bajo la autoridad de la GLC estaban domiciliadas en La Habana, y dos en Matanzas, lo que corresponde al 52% de la totalidad de las logias.¹⁷ Diez años después, La Habana contaba con dieciocho logias y Matanzas con cuatro, de un total de 39 (56%). Como ilustra la siguiente tabla que presenta algunos ejemplos de ciu-

16. Moyano Bazzani, Eduardo, *La nueva frontera del azúcar*, cap. 7 (pp. 237-354).

17. Aquí nos interesamos únicamente por el periodo iniciado con la instalación durable de la masonería, o sea 1859, ya que es sobre todo en ese momento cuando la relación entre la expansión masónica y el desarrollo de las técnicas de comunicación parece más significativa. Pero esta preeminencia habanera podía observarse ya en el primer periodo masónico cubano, mientras que el 42% de las logias del *Gran Oriente Territorial Español-Americano* se encontraba, en 1821, en La Habana contó sólo un 14% en Santiago. Cfr. Miranda y Álvarez, Aurelio (1933), *Historia documentada de la masonería en Cuba*, La Habana, Molina, pp. 52-53.

dades en que se desarrollaron logias de la GLC, se trata de las dos ciudades donde la expansión masónica fue más importante.¹⁸

Ciudades	Número de logias fundadas entre 1859 y 1868	Número de logias fundadas entre 1868 y 1879	Total en 1879
La Habana	11	7	18
Matanzas	2	2	4
Santiago de Cuba	3	0	3
Remedios	1	1	2
Cárdenas	1	0	1
Trinidad	1	0	1

Además del hecho de que la masonería de La Habana y de Matanzas estuvo en constante evolución, es interesante señalar que después de 1859 no fue creada ninguna logia en Santiago de Cuba, ciudad en la que, sin embargo, habían sido fundados el Consejo Supremo y la Gran Logia de Colón en 1859. El caso de las logias fundadas bajo la autoridad del "Gran Oriente de Cuba y las Antillas" (GOCA) a partir de 1862 es también elocuente. Trece de las diecinueve logias creadas entre 1862 y 1868 se encontraban en la región habanera, así como once de las diecisiete logias de la GLC que la abandonaron para unirse al GOCA.¹⁹

Ciudades	Número de Logias del GOCA	Número de logias de la GLC que se unen al GOCA	Total
La Habana	1	8	9
Matanzas	6	3	9
Puerto Príncipe	8	-	8
Bayazo	2	1	3
Manzanillo	1	2	3
Santiago de Cuba	1	-	1
Sagua la Grande	1	-	1
Remedios	-	1	1
Trinidad	-	1	1

18. Elaboración propia, según los datos de Castellano Gil, José Manuel, *La masonería española en Cuba*, pp. 63-64.
19. Elaboración propia, según los datos de Ponte Domínguez, Francisco (1954), *La masonería en la Independencia de Cuba*, La Habana, Modas Magazine, p. 60.

Además de confirmar la importancia masónica de La Habana y Matanzas, estas cifras nos autorizan a suponer la existencia de contactos regulares entre los masones de las dos ciudades, contactos que habrían podido animar la unión de las logias habaneras del GLC al GOCA. Podemos imaginar que esta comunicación fue facilitada por la puesta en servicio, en junio de 1858, de la línea de ferrocarril que unía directamente La Habana y Matanzas. Antes de esto, la longitud del trayecto que había que efectuar para unir las dos ciudades era sin duda un factor para desanimar cualquier iniciativa.²⁰ Con sólo 88 km de línea directa que recorrer en vez de los 131 km anteriormente necesarios, los masones de las dos ciudades vieron sus intercambios simplificados, lo que sirvió, sin duda, a los intereses de la masonería de esta región.

Aunque aún no sea posible formular conclusiones satisfactorias, los postulados de investigación propuestos aquí pueden guiar una reflexión sobre el impacto real de la construcción del ferrocarril en la evolución de la masonería en la Isla, en un contexto amplio del tejido social, económico y político de un mundo elitista en que ella se integraba.

Desde este punto de vista, el caso de la *Compañía de Caminos de Hierro de La Habana*, que había comprado en 1842 la línea La Habana-Güines, es un ejemplo interesante, ya que ilustra una empresa fundada sobre una amplia red en la cual se mezclaban redes económicas, familiares, masónicas e incluso intelectuales. Los principales accionistas salían del clan Alfonso-Aldama que detentaba 762 de las 1,400 acciones, es decir, el 54.43% de la totalidad (Domingo Aldama, Gonzalo Alfonso, José L. Alfonso, Julián L. Alfonso, Gonzalo Alfonso hijo, Carlos Drake, Pedro Diago, Miguel Herrera, Juan Poey).²¹ La misma familia controlaba una parte importante de la producción

20. Las dos ciudades estaban unidas por el tren, pero para ello era necesario ir de la capital hasta Güines para luego tomar la vía hasta la Unión, para finalmente remontar hasta Matanzas. Moyano Bazzani, Eduardo, *La nueva frontera del azúcar*, p. 282.
21. Cfr. Moyano Bazzani, Eduardo, *La nueva frontera del azúcar*, pp. 131-132.

azucarera en la región de Matanzas.²² En la lucha por la compra de la línea, que la había opuesto al grupo compuesto por miembros de la vieja oligarquía habanera (Pedro Martínez, Joaquín Gómez, Conde de Fernandina, Conde de Peñalver, Marqués de Arcos, Marqués de Villalta, Conde de O'Reilly, Juan Manuel Rodríguez Torices), el clan Alfonso-Aldama estaba representado por Domingo del Monte, unido a la familia por su matrimonio con Rosa Aldama-Alfonso, hija de Domingo Aldama y de María Rosa Alfonso (ella misma hija de Gonzalo Alfonso). Gracias a su influencia, Del Monte había logrado que el poeta José Jacinto Milanés fuera nombrado en el puesto de secretario del Ferrocarril de Matanzas. Al apoyar la nominación de Milanés, Del Monte se aseguraba cierto control sobre los negocios de esta compañía, ya que el poeta le estaba muy reconocido por asuntos tanto literarios (participaba en sus tertulias y le sometía sus textos) como económicos y políticos. Principiante en el mundo de los negocios, Milanés consultaba a menudo a Domingo del Monte. Gracias a este aliado, Del Monte enriquecía la zona de influencia de la familia Alfonso-Aldama, que así dominaba tres puntos estratégicos de la red ferroviaria, comercial y masónica: La Habana, Matanzas y Cárdenas.

Como hemos podido observar, las redes de sociabilidad que unían a las élites cubanas eran tan importantes como diversas, y su observación pone en evidencia la constancia de la red masónica, que tanto podía consolidar las redes conexas ya existentes (familiares, económicas, políticas, culturales) como, por el contrario, atenuar las discrepancias entre grupos e individuos en el seno de la sociedad profana. Desde este punto de vista, nos parece importante integrar de manera más sistemática el aspecto masónico a los estudios no-masónicos, ya que el hecho de tener en cuenta una realidad social a menudo ignorada por la historiografía clásica permite dar un nuevo enfoque al conocimiento sobre el mundo elitario cubano del siglo XIX y la construcción de la nación cubana.

22. Cfr. apéndices en Cantero, Justo (2005), *Los Ingenios, colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* [editores: García Mora, L. M. y Santamaría García], Madrid, Fundación MAPFRE, Doce Calles, pp. 297 y ss.

Ganadería y región histórica en Puerto Príncipe, 1528-1668

José Fernando Crespo Baró¹

Introducción

Según ha señalado el profesor Hernán Venegas Delgado, en Cuba es necesario separar metodológicamente dos áreas de la ciencia histórica: la historia regional y la historia urbana, dado el atraso que esta última confronta y el hecho de que no tenemos historias urbanas escritas con una óptica contemporánea.² Esta proposición está igualmente acompañada por el hecho, según Venegas, de romper la tendencia entre los historiadores a identificar los análisis pertinentes de otras ramas de las ciencias sociales con la historia urbana, en particular los que efectúan los estudiosos del urbanismo y de la arquitectura.³ De manera que de esa especie de "microcosmos" que es la ciudad sabemos poco todavía, aunque se ha andado algún trecho, favorablemente, por muy buenos estudiosos cubanos. También debemos afrontar la "civita" en relación con la región y el *hinterland*, lo cual no siempre se toma en cuenta en los análisis históricos. Según nos alerta el profesor Hernán Venegas, debemos ante todo entender por historia urbana:

1. Oficina del historiador de la ciudad de Camagüey, Cuba.
2. Venegas Delgado, Hernán (2005), *La historia urbana y Cuba*.
3. *Ibidem*.

aquella que pretende dar una visión integral del proceso histórico urbano, más allá de los estudios de estructuras de cualquier índole (económicos, sociales, políticos), pues cuando éstos constituyen un fin en sí mismos encierran a la historia y dentro de ésta a la historia urbana, en el dogmatismo y en el esquematismo.⁴

Siguiendo esta orientación, nuestra ponencia muestra brevemente aquellos elementos de máxima generalidad en el tratamiento de los antecedentes historiográficos del surgimiento, el desarrollo y la consolidación de la villa y macrorregión cubana de Puerto Príncipe, hoy provincia de Camagüey, entre los siglos XVI y XVII. En esa larga duración histórica la villa-ciudad constituyó un elemento básico, no sólo para el poblamiento colonial hispano, sino para dar origen a un territorio homogéneo favorecido ampliamente por la actividad -económico-social-ganadera, desarrollada de manera extensiva, y para el lucrativo comercio interregional de cueros y carnes y demás derivados de la ganadería a gran escala. En el *hinterland*, la villa descuidada permaneció por siglos encerrada entre hatos y corrales, unidades productivas ganaderas que paulatinamente fueron cubriendo todo el vasto espacio de silencio del territorio.

Alejada del control político-administrativo llevado por la élite habanera desde la capital de la Isla, contando con proyectos de desarrollo económico y productivo por los “señores de hatos” integrantes de la oligarquía principense y demás grupos de poder, en poco tiempo histórico la región sobresaldría por la acumulación de riquezas debida a las relaciones precapitalistas de mercado llevadas eficientemente entre los *criollos* y los proscritos comerciantes ingleses y franceses que llevaban la delantera económica a España. Estos y otros matices serían decisivos para marcar las singularidades y peculiaridades del proceso de desarrollo histórico, cultural y político principense y de la gestación de la nacionalidad.

La villa, con su rusticidad inicial, se acomodó a este conjunto de elementos. En los primeros años de la colonización, la tenue riqueza derivada de la actividad ganadera —corazón de

4. *Ibíd.*

su economía—, de miles de cabezas de ganado, en gran medida la dejó desatendida, pero haciendo perdurar una fisonomía que debe tomarse en cuenta para notar el pulso de la relación con el mundo rural inmediato. El aspecto arcaico medieval, al menos de su centro fundacional más tardío, que abarca el periodo 1528-1569, con toda la carga política y social que pueda pesar sobre su evolución, lleva también la influencia del campo del que no pudo jamás desprenderse.

Desarrollo

Un año después de ser creada por los colonos hispanos la villa de Santa María del Puerto del Príncipe, en su asiento original en la costa norte de la región, presumiblemente en el año 1515,⁵ sus pobladores se desplazaron hacia el cacicazgo de Caunao, situado a varios kilómetros de distancia de aquel sitio. Finalmente, no fue sino hasta 1528 que colonos e indígenas se adentraron en el *hinterland*, ubicado en el centro del extenso espacio que reunía más de 30,000 km² de superficie de soledad. El poblamiento tuvo lugar por efecto de una concepción de conquista del territorio. Desde entonces la villa quedó emplazada de manera tal que por ella hiciera su recorrido natural el camino central de la Isla proveniente de Santiago de Cuba. Este la conectaría con las demás regiones y villas vecinas, entre ellas Bayamo y Sancti Spiritus, de gran ventaja para la principal actividad económica que sobrevendría por interés de los terratenientes hispanos, y así poder consolidar el espacio arrebatado a los aborígenes. Como se sabe, este proceso no fue exclusivo de Puerto Príncipe, tampoco de la isla-archipiélago. Lo encontramos en varias regiones de América, aunque presenten características distintivas.

5. Acerca de la fecha y del presumible acto de fundación oficial de esta villa colonial cubana aún existen dudas entre historiadores camagüeyanos. Sin embargo, lo más interesante resulta la presencia de la hueste colonizadora desde el año 1513, dispuesta a transformar el paisaje de silencio encontrado en la región.

En breve tiempo Puerto Príncipe pasó a ser una región homogénea, favorecida, sin duda, por la actividad-económico-social ganadera desplegada a gran escala.

A partir de 1528, con la formidable ubicación del poblado entre dos caudalosos ríos, el Hatibonico y el Tímina, ambos de toponimia aborígen, rodeado de feraces tierras, pastos y aguas y beneficiado por un excelente clima, la ganadería comenzó a desarrollarse como proyecto eficiente de alto rendimiento. Sólo se necesitaba de la riqueza rural virgen, y la actividad pecuaria apenas requería seis hombres para su atención por cada fundo ganadero. Desde la villa la oligarquía terrateniente dirigió el proyecto ganadero y se originó uno de los mayores centros pecuarios de la Isla, envidiable por su acumulación de riquezas y poder en manos de la élite y otros grupos de poder en la localidad, entre los que figuran los apellidos Sifontes, de la Torre, Rojas, Sotolongo, de la Coba, Miranda, entre otros muchos procedentes de familias troncales.

En su afán de entrega desmesurada de tierras, y sin estar aún autorizado por el gobierno superior de la Isla, el cabildo de Sancti Spíritus, por el extremo oeste de Puerto Príncipe, llevó la iniciativa de mercedar tierras que en realidad debían formar parte del vasto territorio principense. Ciego de Ávila, Morón, Mabuya, entre otros fundos de gran extensión, se desarrollaron con prontitud. Poco más, quizás, de una docena de estas propiedades emergieron en la primera mitad del siglo XVI; algunas, si no sujetas al arquetípico colono cubano Vasco Porcallo de Figueroa, lo eran de sus hijos segundones y parientes. Por su parte, el cabildo principense debió apresurarse en los repartos, como contramedida ante semejante estado de desorden de las entregas de tierras a los colonos, verdadera *conquista del espacio cubano*, según el profesor Juan Pérez de la Riva.

La villa-región principense no emergió como un resultado de la fase usurera en que se hallaba sumida la Metrópoli, sino más bien parece haber sido pretendidamente orientada hacia el mercado, de acuerdo con el enorme cúmulo de dinero de los "señores de hatos" u oligarquía terrateniente de origen peninsular, primero, y fundamentalmente de los criollos después, que buscaban romper con el monopolio comercial gaditano y la férrea centralización administrativa habanera, fundamen-

talmente hacia el siglo XVII. Esto cabe suponerse por el sólido nexo comercial de contrabando librado entre los principenses y los proscritos comerciantes ingleses, franceses y portugueses. La villa resultó el enclave de dominación de los terratenientes y ganaderos, dueños y señores del poder económico y político en el cabildo, desde donde dirigir y explotar la ganadería y el campo circundante. Tal estado de dominación trascendería, mediante un proceso de larga duración histórica, hasta alcanzar el siglo XIX. A costa de la actividad-económico-social ganadera pudo salir más allá de los límites y fronteras regionales en la Isla y, valiéndose del *paso-conexión* Puerto Príncipe-Guáimaro-Cabaniguán-Bayamo, abrirse a la cuenca del río Cauto y de ella a la región caribeña, donde las posesiones británicas o francesas esperaban por los cueros, la carne salada y los animales vivos.

Nadie como el obispo Juan del Castillo había advertido hasta entonces, hasta donde conocemos, que Puerto Príncipe se iba poblando de muy buenos hatos de ganado vacuno porque tenía sobradas condiciones materiales, seguramente cifradas no sólo en las que le ofrecía la naturaleza, sino también en los colonos emprendedores y con el dinero que ya debía contarse, en progresión aritmética, para desarrollar a gran escala la actividad. Era la primera vez que se hacía un comentario de este tipo elogiando el estado de la principal actividad económica de la región. Ésta, de ello se percató rápidamente el prelado al llegar a la villa, había logrado asegurar el asentamiento español, hacerlo estable y crear una infraestructura productiva, aunque sin técnica desarrollada.⁶

Por otra parte y mientras acontecía todo esto, la planta primigenia de la villa no había adoptado el clásico esquema de ortogonalidad europeo, tampoco se regía por disposiciones militares. Lucía su plaza central un cuadrado prolongado del cual partían cuatro calles, dos de ellas procedían del frontis del convento de San Francisco de Asís (1599) y de la primera ermita de Santa Ana (1607), dedicada a los indígenas que residían en ese

6. Llaverías, Joaquín (1931), *Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana (donativo Néstor Carbonell)*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, t. II, pp. 217-218.

barrio del este del poblado. Esta posición ha dejado su marca en la trama urbana de la actual ciudad, al dejar claramente distinguibles las tres primeras y más antiguas plazas, que forman una especie de triángulo por medio de sus calles principales, entre éstas algunas resultan ser mucho más sinuosas y estrechas. Dentro de esta figuración geométrica se advierte un número impar de lotes de manzanas de alrededor de treinta, todos de bordes irregulares.

Con seguridad en esta etapa los grupos de poder y los “señores de hatos” no tuvieron por finalidad efectuar mejoras a la trama espontánea de lento desarrollo, el interés pareció estar centrado en la pronta ocupación, el poblamiento ganadero del espacio circundante y la explotación agrícola. Tan ocupados estaban los colonos con los hatos y el dinero amasado entre sus manos que poco tiempo les debió quedar para fijarse en la figura irregular, desaseada, de las primeras calles y de las casuchas de madera y guano, fácil pasto de las llamas de los incendios accidentales que con frecuencia se originaban. Puede decirse que a esta época histórica debió corresponder este tipo específico de villa-ciudad, debido fundamentalmente al modo de producción existente y al pobre nivel de desarrollo logrado hasta entonces por las incipientes fuerzas productivas, entre otros factores.

Es probable que, ante el crecimiento poblacional y urbano de finales del siglo xvii, esto hiciera despertar un mayor interés de los miembros de la oligarquía criolla por el tema urbano. Los dos conventos construidos y sostenidos con capital enteramente proveniente de las familias criollas y otro conjunto de mejoras urbanas corroboran este esfuerzo por ocuparse más del entorno donde se habita, pero sin perder el vínculo con el ámbito rural porque, a fin de cuentas, la villa continúa siendo el pivote para el avance hacia la obtención de dinero con que seguir sosteniendo el comercio.

La baja tasa demográfica debió influir igualmente en las precarias condiciones del hábitat urbano. Véase que en el año 1534 residían en ella 20 *vecinos*; en 1538 apenas ha crecido ligeramente la población a 40 españoles; en 1544 decreció a 14. En 1569 sumaron 25 habitantes. Los crecimientos más significativos, si se quiere, se producirían en el siglo xvii, a partir de 1608, con 150 habitantes, hasta cerrar la etapa en 1688 con 482 vecinos,

equivalentes a cinco miembros de familia. Sin embargo, estas familias, ligadas entre sí por fuerte endogamia, planificadoras de estrategias familiares para mantener preeminencia sobre la tierra y el municipio, además de los lazos económicos y políticos bien asegurados, lograron estrechar el vínculo productivo y comercial con el campo, y también con el mar, de donde provenía dinero fresco y mercaderías deficitarias en la población. Así la villa se mantuvo como un asentamiento más o menos estable por motivo de la emigración española hacia otras regiones de la Isla o el continente.

Ciertamente, en la primera mitad del siglo xvi y hasta las primeras décadas de la siguiente centuria, las callejas de la villa no presentaban un orden que pudiéramos reconocer preestablecido por los primeros españoles en llegar al territorio. Es casi seguro que la oligarquía terrateniente no haya tomado en cuenta el requisito de ordenar, no lo traía incorporado a su mentalidad “civilizatoria”. Sólo le interesaba poblar, lo que era consustancial con el proyecto de colonización puesto en práctica. También es de suponer que en materia de arquitectura haya ocurrido de idéntico modo.

Alrededor de la Plaza Mayor se cumplió la normativa de estructurar los edificios del cabildo, la iglesia y las casas de las familias oligárquicas. Este conjunto debió ser un poco más sólido por ser el centro representativo o simbólico de la villa, aunque carente de adornos de pretensión en sus fachadas. Inicialmente no fueron construidas de ladrillos y “rafas”, algunas llegaron a ser de dos pisos y de madera, luego transformados en el siglo xviii. En las esquinas de ese gran espacio se ubicaron las *casas de costado*, lo cual prueba que aún la plaza no reunía todo el reconocimiento y respeto que merecía por parte de los vecinos; aún no constituía un lugar de ornato, sino servía como atarazana, de mercado, y por tal deficiencia mostraba falta de aseo e higiene. En las actas de las sesiones del cabildo sobresale la insistencia de las autoridades, ante reiteradas quejas de los pobladores, por el mal olor, las moscas y las inmundicias ocasionadas por el expendio de carne vacuna y de cerdo, sin seguir control sanitario alguno.

Las propias características físicas de la villa-ciudad hicieron pronunciada la fragmentación urbana, y consiguientemente la

social. Poco a poco los barrios se fueron multiplicando hasta ir asumiendo los límites de los primeros repartos de tierra otorgados por el municipio en forma de ejidos (del latín *exitus*, "salida"). De manera que la villa fue incorporando lentamente a su dominio territorial partes de las zonas de silencio del campo. La sabana de Beatriz Méndez (1627),⁷ terrenos de la hacienda del colono Juan de Toro (1627),⁸ San Juan de Dios (1686), entre otras zonas, responden a este proceso formativo desde la larga duración histórica. La villa había despojado al campo de una porción de tierra para establecerse ella y desde esta posición dominar todo el territorio. Cada vez cubría más y más hectáreas de superficie, por lo que incesantemente los ejidos debían desplazarse más hacia la cercana vastedad rural. La villa era parte del mismo campo.

Un caso interesante en el desarrollo urbanístico del Puerto Príncipe colonial lo constituyó la ubicación adoptada por el convento de San Francisco de Asís, desde el cual surgieron varias callejas interiores y otras que partían hacia los terrenos de cultivos o ejidos que rodeaban a la villa en esta etapa, alejándose hasta tomar zonas más distantes del caserío rumbo a los grandes hatos y corrales en el campo. Visto a la inversa, las calles y callejas más antiguas constituían los caminos que, procedentes del campo, parecían estrecharse para penetrar en el pequeño "microcosmos" o caserío rústico, de casas aisladas unas con otras, de la villa-ciudad en formación.

Por cierto, el único edificio que se enfrentaba al cabildo, desde el punto de vista arquitectónico, era ciertamente el convento de los padres franciscanos. Apenas tres cuadras bastaban para vencer la distancia entre ambas edificaciones. La Iglesia Mayor permanecía de costado a estas obras, que tenían por igual dos pisos. Mientras que desde la plaza de la Iglesia Mayor partían cuatro calles, de San Francisco salían ocho calles y ca-

7. Archivo personal de Gustavo Sed Nieves. Tomado del Protocolo de Silvestre de Balboa Troya y Quesada, bienio 1627-1629. En: Museo Provincial Ignacio Agramonte. Camagüey.

8. *Ibidem*. El historiador Gustavo Sed suponía que dichos terrenos, según información registrada en el Protocolo de Balboa, abarcaban parte del actual parque de recreo Casino Campestre, de la ciudad de Camagüey.

llejones hacia todas las salidas de la villa. Una de estas vías de interés lo fue la calle del Calvario o de La Amargura, también de Santa Ana, devenida eje estructurante. Esta vía articulaba la entrada del puente o Paso Real por el este con el Camino de Cuba (Santiago de Cuba), mientras por el oeste lo hacía con el Camino Real de La Habana, paso del Tímina, del cual ha perdurado la denominación popular de una de las plazas históricas de la actual ciudad de Camagüey. También una de las calles de la villa conectaba de manera directa con el camino a Santa Cruz del Sur, en el sureño litoral de la región. Las disposiciones del cabildo de la época fueron tajantes, al dejar ordenado que estos caminos no podían ser enajenados para construir en ellos, ni ser reducidos en su anchura, pues debían facilitar el tráfico de ganados, carretas y carruajes, mercaderías y abastos procedentes del campo y el paso de la fuerza armada.

Aún algunos lugares de la ciudad conservan nombres de esta antigua práctica, como el Callejón del Ganado, el Paso de los Novillos, el Camino de Cabeza de Vaca, entre otros. Era muy usual que en el traspatio de la casa de esta etapa se destinara un espacio, la caballeriza, para las cabalgaduras, como también para una que otra vaca con su cría. Todavía en la prensa publicada en el siglo XIX podían leerse los anuncios de ventas en domicilios de "vacas con sus terneros destetados", novillos y caballos.

Es probable que las "monterías" de ganado cimarrón, práctica desplegada en toda la Isla durante esta primera etapa formativa de las regiones cubanas, constituyeran también en Puerto Príncipe un recurso básico de los habitantes; fue muy importante esta actividad porque resultó la primera relación recíproca entre la villa y el campo. A ella se sumaban no sólo los hateros y terratenientes, fueran españoles o criollos en busca de ganado que pastara libremente, sino también los indios y negros para aprovechar cueros, carne y sebo. Llegó a convertirse en una verdadera actividad popular libre, propia de los orígenes de la vida cubana de los dos primeros siglos coloniales.⁹ Tal ac-

9. Le Riverend Brusone, Julio (1992), *Problemas de la Formación Agraria de Cuba, siglos XVII-XVII*, La Habana, Ciencias Sociales, pp. 112-123.

tividad traspasó los límites de la zona urbana hasta internarse y confundirse entre los hatos y corrales de la zona rural, según el profesor Julio le Riverend.

Vale señalar que hacia 1608 los pobladores que residían en las casuchas de guano o embarrado de los "arrabales" se alejaban de esa periferia de la villa para ir de monterías en el campo. Con el producto obtenido algunos retornaban a la plaza pública, mientras otros quedaban expendiendo las carnes malolientes entre las estrechas callejas salientes del poblado. La villa "ganadera" de estos años debió tener una apariencia comercial, cuando menos en algunas de sus más céntricas calles, polvorientas en momentos de graves sequías, pero fangosas en los meses de intensos aguaceros. Poco menos de sesenta callejas se dirigían desde el núcleo fundacional para confundirse entre las decenas de caminos y serventías que la bordeaban y la acercaban a las zonas de monterías de ganado cimarrón.

Es cierto que hacia 1629 casi no quedaba espacio donde repartir una propiedad rural más en las feraces sabanas camagüeyanas. En los fondos del Registro de Capellanías de la Iglesia Parroquial figuran en este siglo los primeros hatos con las denominaciones de Quemados, El Quemado, Quemadito, indicativo del proceso de desmonte en práctica para abrir espacios de montes destinados a nuevos fundos pecuarios.

En el transcurso de estos dos siglos la villa-región fusionó los escasos nodos poblacionales surgidos (Vertientes, Guáimaro, Santa Cruz del Sur, entre otros) en determinadas zonas, rodeados de hatos y corrales y confundidos entre una vasta red de un centenar de caminos y serventías para el traslado de vacas y el tráfico de mercancías, fundamentalmente dirigidos hacia el litoral sur, donde alrededor de una veintena de accidentes costeros permitían el recalco de los comerciantes europeos.¹⁰ Puede afirmarse que la villa, en su relación directa con el campo, y por el camino a Santa Cruz por esta dirección, ejerció un mayor control territorial y de pleno acercamiento con los ha-

10. El autor ha podido comprobar la existencia de alrededor de veintiún accidentes costeros libres a los *rescates*. Entre los más sobresalientes, Vertientes, Estero de los Ingleses, Yaguabo, Santa María, Palizón, Palizada y Guayabal.

tos y corrales ubicados hacia la franja del litoral. Esto permitía un rápido despliegue de los derivados de la ganadería hacia los puntos costeros, y al mismo tiempo se evadía el chequeo de las autoridades. La resguardada y productiva zona que rodeaba al hato de Najasa constituyó un escenario natural privilegiado en este sentido. Igualmente, es casi seguro que los hatos Los Juncos, Buena Ventura, Sevilla la Vieja, Hato Estero, Yamabueyes, entre otros muchos, sacaban sus producciones pecuarias por esta zona costera.

La enorme riqueza financiera y material acumulada durante años por los miembros de la oligarquía terrateniente y los hateros, se ha dicho, fue saqueada por los dos ataques piráticos perpetrados en 1668 y 1679, respectivamente. Pero esto es una verdad a medias. Pasados apenas unos meses un informe del cabildo de Puerto Príncipe dirigido a la Corona española desmentía ese aparente estado de abatimiento material y económico. Los piratas no habían podido rendir económicamente a la rica villa ganadera, mucho menos a los "señores de hatos", que seguían siendo los dueños del campo y la región.

Conclusiones

La ciudad es un fenómeno social complejo, asegura el profesor Hernán Venegas. La villa histórica de Puerto Príncipe, desde el mismo instante en que descansó en el *hinterland* y entre dos ríos, sin aprovechar recurso aurífero alguno por no haberlo, comenzó a protagonizar un complejo proceso de estructuración social, económica y política con la finalidad de poner en práctica el único proyecto factible de impacto sobre la región y que la haría destacable, sobre otras regiones de la isla-archipiélago, por su emporio de riqueza ganadera. Este fue, en la larga duración histórica, el corazón de la economía regional. No se dedicaron los "señores de hatos" a invertir dinero sobre la villa-ciudad con objeto de mejorar su traza urbana primaria, los primeros colonos no veían ni sentían la tierra donde residían como "la patria". Ese sentimiento vendría hacia la segunda mitad del siglo XVII, con la presencia de los criollos, núcleo social que impondría nuevas condiciones al hábitat urbano que, sobre todo

una centuria más tarde, sometería a mayores y más profundos cambios.

El siglo XVI significó para Puerto Príncipe otra cosa. Fue el despegue del mundo del campo, de la dura vida rural. Apenas los colonos empezaron a irrumpir en el espacio histórico de silencio que había sido arrebatado a los indígenas de manera brutal. Los hombres de la hueste guerrera de la conquista, después de levantar la villa original principense, y entre bajas y alzas demográficas, se habían dedicado a desarrollar el renglón productivo económicamente más rentable y que no requería una activa movilización de mano de obra esclava. En la región el campo les dio la facilidad que no había permitido el codiciado metal aurífero. Cientos de cabezas de ganado vacuno y caballo, cueros, carne salada y sebo, y hatos y corrales que se contaron por casi un centenar en el siglo XVII, hacían que fuera ponderada la región como un emporio de riquezas.

La villa (más cercana en semejanza a un desvencijado caserío, de calles y callejas polvorientas, estrechas y sinuosas, sin esquema ortogonal, aisladas las casuchas por estar pobremente desarrollada la unidad política y social de los primeros núcleos de *vecinos* españoles, entre otros elementos) nos muestra que la actividad pecuaria desarrollada de manera extensiva en el paisaje rural era significativamente más atractiva y prometedora que la permanencia, quizás un tanto monótona, dentro del recinto urbano en ciernes. La vida y las preocupaciones de los pobladores de la villa en estos primeros tiempos giraban en torno al mundo del campo, en hacer cada vez más eficiente la explotación del recurso pecuario, para subsistencia común o para el intercambio con comerciantes foráneos. Todo en la villa quedó disponible para ese propósito. La voluntad política de los hateros, terratenientes y miembros del cabildo se encaminó a este fin más que a buscar arreglo, orden y defensa y aseo urbano.

Por otra parte, las controversias políticas y económicas con el mundo plantacionista azucarero del occidente de la Isla, en particular con los grupos de poder de la oligarquía terrateniente habanera, permitieron que asomaran características y peculiaridades marcadamente propias de la macrorregión principense, lo que tendría repercusión cultural y política entre los criollos del siglo XVII. En esta centuria los criollos comenzaron a mos-

trar un mayor interés por las cosas del terruño materno, ahora debían velar por el arreglo de las calles y por los nuevos barrios que emergían, conservar el cinturón de cultivo o ejidos de la villa, y proteger los hatos y corrales de nuevo otorgamiento que se agregaban a los heredados de los padres españoles. En relación con este último asunto no puede despreciarse que durante el segundo ataque de piratas a Puerto Príncipe los criollos defendieron hasta la muerte el territorio de la villa y el terruño rural cercano a los fundos ganaderos, donde se escenificaron los más recios combates y se causaron no pocas bajas a los agresores. Esta vez ni reses vivas ni dinero en cantidades apreciables pudieron sustraer a los hombres de Francis Granmont, sólo se contentaron con secuestrar doce doñas principenses.

Bibliografía

- Academia de la Historia de Cuba (1931), *Colección de documentos. Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana*, La Habana.
- Fernández Figueroa, Enrique Juan de Dios (1995), *La historia como condicionante del territorio. El caso Cuba*, Principado de Asturias, Consejería de Fomento, Madrid, Grafinat, Argos.
- García Santana, Alicia (2005), *Ciudad y vivienda en Cuba en su contexto local*, Conferencias CENCREM, La Habana, marzo.
- Instituto de Historia de Cuba (1994), *La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional, de los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora Política.
- Le Riverend Brusone, Julio (1992), *Problemas de la formación agraria de Cuba, siglos XVI-XVII*, La Habana, Editora Política.
- y Hernán Venegas Delgado (2005), *Estudios sobre el criollo*, La Habana, Editora Política.
- Marrero, Leví (1985), *Cuba: Economía y sociedad*, Madrid, Playor.
- Pérez de la Riva, Juan (2004), *La conquista del espacio cubano*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz.
- Roig de Leuchsering, Emilio (1938), *Actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana*, Historia de La Habana, Cuadernos de historia habanera, Colección Historia Cubana y Americana, La Habana.

- Rojas, María Teresa de (1947-1957), *Índice y extractos del Archivo de Protocolos de La Habana*, t. 1-3, Ucar, García y Cía., Burgos y Cía. La Habana.
- Tamames Henderson, Marcos Antonio (2005), *La ciudad como texto cultural Camagüey, 1514-1837*, Camagüey, Ácana.
- Torres-Cuevas, Eduardo y Óscar Loyola Vega (2001), *Historia de Cuba. 1492-1498*, La Habana, Pueblo y Educación.
- Torres de Mendoza, Luis (1869), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas*, Madrid.
- Torres Lasquetti, Juan (1888), *Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción*, La Habana, Imprenta El Retiro.
- Venegas Delgado, Hernán (2001), *La región en Cuba. Un ensayo de interpretación histórica*, Santiago de Cuba, Oriente.
- (1994), *Teoría y métodos en historia regional cubana*, Santa Clara, Ediciones Capiro.
- (1993), *Provincias, regiones y localidades*, Caracas, Tropykos.
- Venegas Fornias, Carlos (1979), *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, La Habana, Editora Política.
- Weiss, Joaquín (1979), *La arquitectura colonial cubana*, La Habana, Letras Cubanas.
- Wright, Irene A. (1916), *The Early History of Cuba. 1492-1586*, Nueva York, The Macmillan Company.

Historiografía, élites e identidades locales

Las corografías sobre Lima y Cuzco en el siglo xvii

Pedro Guibovich Pérez¹

El siglo xvii es, a no dudarlo, una etapa fascinante en la historia de las posesiones españolas en América. Desde el punto de vista político, ha sido definido como el siglo de la “impotencia”, es decir, un periodo durante el cual la autoridad de los representantes de la Corona estuvo mediatizada por el poder de las élites locales. Desde el punto de vista económico, este siglo fue testigo del fortalecimiento de las economías regionales gracias al desarrollo de la agricultura, la minería y el comercio, al punto de convertirse —en palabras de John Lynch— en su propia metrópoli.² No menos fascinante resulta el siglo xvii cuando se examinan sus expresiones culturales plásticas y literarias.

En los últimos años estamos asistiendo a un revaloración de la cultura colonial y, por ende, de sus autores. Hoy resulta temerario afirmar, por ejemplo, como lo hacía Jaime Concha en 1976, que los hombres de letras en el Nuevo Mundo experimentaron una condición de marginalidad cultural que los mantenía

1. Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

2. John Lynch (1976), *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona: Ariel, pp.10-12.

dependientes, atrasados, frente al ritmo de la evolución de la literatura metropolitana.³ Recientes investigaciones han demostrado que los hombres de letras americanos no fueron meros imitadores de la cultura peninsular, sino, por el contrario, autores originales y creativos, y que tampoco estuvieron ajenos al desenvolvimiento de la cultura europea.

Una de las muestras más elocuentes de la creatividad del hombre de letras colonial fue la corografía o historia de un lugar determinado. Aun cuando fueron muchas y muy diversas las que se escribieron a lo largo y ancho de la América colonial, la corografía ha merecido escasa, por no decir nula, atención entre los historiadores e investigadores de la cultura literaria colonial, acaso por considerarla un género menor.

En el siglo xvii se escribieron varias corografías en el virreinato peruano, pero las más notables fueron las dedicadas a las ciudades de Lima y Cuzco. Para el caso de Lima tenemos dos particularmente interesantes: el *Memorial de las historias del Nuevo Mundo*, del franciscano Buenaventura de Salinas y Córdova,⁴ y la *Historia de la fundación de Lima*, del jesuita Bernabé Cobo,⁵ y para el Cuzco las *Memorias* compuestas por Juan Mogrovejo de la Cerda.⁶ Vistas en conjunto, estas corografías comparten muchas características en común: siguen fielmente las convenciones del género y fueron obras de miembros de la élite letrada. En las páginas que siguen argumento que la composición del género corográfico se inscribe dentro de un proyecto mayor de construir una identidad local; específicamente en el caso de la del Cuzco, respondió a la necesidad de llenar un vacío en la producción literaria de esa región y de emular con su rival: la ciudad de Lima. En este texto me ocupo en primer lugar de la emergencia del género en el mundo hispánico, luego examino las características de las corografías coloniales y compruebo sus semejanzas y diferencias;

3. Concha, Jaime (1976), "La literatura colonial hispanoamericana: problemas de hipótesis", *Neohelición*, 4.
4. *Memorial de las historias del Nuevo Mundo Pirú* (1957), Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
5. Cobo, Bernabé (1956), *Obras*. Madrid, Atlas.
6. *Memorias de la gran ciudad del Cuzco 1690*. Edición, transcripción, biografía y notas de María del Carmen Martín Rubio, 1983.

por último, propongo entender su composición en relación con las aspiraciones culturales y políticas de las élites.

Una historia de dos ciudades: Cuzco y Lima

Las historias de Lima y Cuzco, las dos principales ciudades del virreinato del Perú, son muy singulares. Revisémoslas brevemente. En marzo de 1534, Francisco Pizarro fundó el Cuzco. Antes había establecido Piura y Jauja, esta última como la capital en el valle del Mantaro. Las presiones de la hueste lo obligaron a trasladar la capital de la gobernación de la Nueva Castilla al valle del río Rímac, próximo al litoral. Allí fundó Lima en enero de 1535. No obstante este hecho, Cuzco siguió siendo hasta mediados de siglo el epicentro político del territorio. De Cuzco partieron las expediciones para la conquista de Chile, Charcas y la selva oriental. También la antigua capital incaica fue la cuna de las rebeliones de los encomenderos que desafiaron el poder metropolitano entre 1543 y 1552.

A mediados del siglo xvi, los encomenderos fueron derrotados y se inauguró un periodo de paz en el territorio. Desde entonces Lima asumió su función de capital, en particular a partir del establecimiento del virreinato a inicios de la década de 1540. A partir de entonces residieron en la ciudad capital, además del virrey y la audiencia, la Inquisición, el arzobispo, la universidad, la imprenta y las principales órdenes religiosas. La capitalidad de la ciudad se consolidó con el desarrollo del puerto de El Callao y la emergencia de una poderosa élite de comerciantes.

El auge de Lima desde fines del siglo xvi y principios del siglo xvii no pasó inadvertido a los viajeros y escritores de la época. El crecimiento urbano y demográfico de la ciudad fue acaso el fenómeno más señalado. En ese marco de expansión, Lima se volvió un atractivo centro de operaciones para mercaderes, aventureros, artistas, músicos, hombres de letras, estudiantes, escritores, entre otros. En ese medio, no es de extrañar que existiera un activo mercado de libros producidos tanto localmente como por las prensas europeas.

Para fines del primer tercio del siglo xvii, Lima era la metrópoli de Sudamérica, pero carecía de una historia propia. La

composición de las primeras historias de la ciudad fue obra del franciscano Buenaventura de Salinas y Córdoba y del jesuita Bernabé Cobo. Hombres familiarizados con la literatura de su época, ambos autores escribieron sus obras según las convenciones de la corografía, un género literario muy difundido en la península ibérica.

Mientras Lima se consolidaba como la ciudad capital y sus escritores se ocupaban de escribir su historia y ponderar los beneficios de su medio geográfico y ensalzar sus instituciones, Cuzco pasó a un segundo lugar en la historia virreinal, aun cuando con una pujante economía basada en la agricultura y la textilera. Más aún, en 1650 un terremoto destruyó la ciudad. El sismo no sólo afectó la ciudad sino también la economía regional. No obstante, en los años que siguieron la ciudad empezó un lento proceso de reconstrucción. Los documentos de la época dan cuenta de la incesante labor de arquitectos, escultores, entalladores, pintores y artesanos ocupados en atender las demandas de su clientela laica y eclesiástica empeñada en restaurar el pasado esplendor de su ciudad.

La composición de las *Memorias de la gran ciudad del Cuzco*, de Juan Mogrovejo de la Cerda, se inscribe en ese proceso de recuperación de la ciudad. Miembro de la élite de la ciudad, Mogrovejo de la Cerda integró el cabildo de la ciudad durante muchos años. Entre 1647 y 1661 fue regidor, y entre 1662 y 1665 alcalde ordinario. Su obra, escrita al final de su vida, se propone recuperar la memoria histórica de la ciudad según él mismo expresa: “no e hallado ciudad del Nuevo Mundo tan retirada del conocimiento”.⁷ Para tal recuperación, Mogrovejo de la Cerda consultó un impresionante elenco de fuentes impresas y manuscritas, que revelan su cultura bibliográfica personal e ilustran los libros que se leían en el virreinato a mediados del siglo xvii. En un medio donde circulaban libros muy diversos, no es de extrañar que Cobo, Salinas y Mogrovejo estuvieran familiarizados con las maneras de escribir historia en la península, en particular con la corografía.

7. Mogrovejo, *Memorias*, p. xxvi.

Las corografías coloniales

El concepto de corografía deriva de una palabra griega que designa el estudio o ciencia de los lugares. En el Renacimiento fue un término ampliamente usado por geógrafos e historiadores. Para la historiografía renacentista, la corografía era concebida como una “historia particular”, que se centraba en un tiempo y lugar específicos, opuesta a las extensas y más abarcadoras historias generales.⁸

Como género literario, la corografía había surgido en España en el siglo xv, pero fue a mediados del siglo xvi cuando se establecieron sus convenciones. En 1554, Pedro de Alcocer publicó su *Historia o descripción de la ciudad imperial de Toledo*, obra que se convirtió en modelo para muchos otros autores.⁹

En esencia, las características del género ofrecían a los autores los medios para demostrar las glorias de la ciudad en el contexto de la historia española. La corografía incluye una descripción geográfica de la ciudad que, en lenguaje hiperbólico, daba cuenta de los beneficios de su localización física y la fertilidad de su campo. Así, en la obra de Cobo leemos que “la campiña [de Lima] está a todos tiempos verde, amena y deleitosa ofreciendo a la vista una fresca y florida primavera”.¹⁰ Por su parte, Salinas, de modo más entusiasta, proclamó que “no solamente la ciudad en sí es hermosísima, sino también los contornos de ella por la inmensidad de arboledas, huertas, olivares, casas de placer y chacras que por todas hay fundadas en toda la vega y campiña”.¹¹ Mogrovejo de la Cerda escribió que el Cuzco incluía en su distrito “abundantísimos valles, deliciosísimas campañas [...] ya útil, ya hermosa, ya fragante, ya todo de buen gusto en las frutas o sean criollas o castellananas”. Los superlativos

8. Kagan, Richard L. (1995), “Clio and the Crown: Writing History in Hapsburg Spain”, en Richard Kagan y Geoffrey Parker (ed.), *Spain, Europe and the Atlantic World. Essays in honor of John H. Elliott*, New York: Cambridge University Press, p. 85.

9. *Ibidem*, p. 89.

10. Cobo, *Obras*, t. II, p. 301.

11. Salinas, *Memorial*, p. 109.

abundan. Así las chirimoyas son “excelentes” y “suavísimas”, y el trigo “excelentísimo”.¹²

Complemento del paisaje y la producción locales era el clima. Salinas anota que en Lima “ni en verano hace calor demasiado ni en el invierno hace mucho frío, y es tan comedido el temple que jamás obliga tanto a los hombres que les obligue a calentarse al fuego”.¹³ Mogrovejo de la Cerda escribe que en el Cuzco “el temple fijo en variedad, huye de los extremos [...]. No tiene demasía en calor, no exceso en el frío. No obligan las mudanzas a alteración en el traje, no a novedad en el lecho”.¹⁴

Por añadidura, en los relatos corográficos cada ciudad aparece como una suerte de paraíso terrenal, libre de hambre y necesidades. Cobo describe con detalle la “abundancia de bastimentos” y llega a decir:

si miramos a la multitud de sus géneros y especies, acompañadas las naturales de la tierra con las peregrinas y traídas de España y de otras partes, excede su número y las diferencias de ellas que produce a Europa y aún a la región más fértil del mundo.¹⁵

Por su parte, Salinas escribe:

tiene nuestra ciudad de Lima (como ya diximos) su caudaloso río, que corre medio della, de donde se sacan tantas acequias, que riegan todos sus valles, y en las casas corren fuentes. [...] es tierra feracísima y fecunda, de abundantísimas cosechas de trigo y de maíz, y a los principios tan agradecida, que por cada hanega de trigo bolvía quatrocientas y quinientas, y en cada espiga más de quinientos granos. [...] Demás desto muchos y grandes olivares de tan linda azeytuna, como la mexor de España. Cañaverales dulces, que lloran y quaxan miel, y mucha azúcar...¹⁶

Mogrovejo de la Cerda, por su parte, proclamará en detalle las excelencias de los productos y la feracidad del valle del Cuzco.

12. Mogrovejo, *Memorias*, p. 19.

13. Salinas, *Memorial*, p. 106.

14. Mogrovejo, *Memorias*, p. 13.

15. Cobo, *Obras*, t. II, p. 316.

16. Salinas, *Memorial*, p. 247.

Otra convención propia del género corográfico era la alusión a la riqueza del comercio. Cobo calificará a Lima de ser una “perpetua feria de todo este reino y de las otras provincias que se comunican con él”, porque a ella confluyen las mercaderías procedentes de Europa, China y Nueva España, “y desde donde se distribuyen a todas las partes que con ella tienen correspondencia”.¹⁷ Y Salinas, en términos hiperbólicos, se referirá al puerto de Callao y su movimiento mercantil.¹⁸

Como consecuencia de la prosperidad del comercio, la población ostentaba lujo y riqueza. Cobo dirá que tal es el “lustre” de los ciudadanos “en el tratamiento y aderezo” de sus personas que en un día de fiesta resultaba difícil conocer “por el pelo quien es cada uno”, porque todos, nobles y los que no lo son, visten ropas de seda y todo tipo de galas, “sin que en esta parte haya medida ni tasa porque no llegan acá las premáticas que se publican en España sobre los trajes”.¹⁹ Si bien la ostentación de los limeños constituye un hecho confirmado por otras fuentes, el testimonio de Cobo sobre la dificultad de establecer una diferenciación social a partir del vestir constituye otro tópico común en las historias urbanas compuestas en la época.

El género corográfico también demandaba a los autores ocuparse de la fundación de la ciudad, a veces atribuida a un héroe mitológico, y de la etimología de su nombre. Cuzco, según Mogrovejo de la Cerda, remonta sus orígenes a la época incaica, cuando Manco Cápac llevó a cabo la fundación.²⁰ Pero en comparación con Cuzco y otras ciudades peninsulares que podían ostentar una larga historia, Lima era una fundación reciente. Por ello, Cobo sostiene que no es “menester para conocer su origen y nacimiento revolver historias antiguas, rastrear etimologías y examinar conjeturas, como se hace en las historias de otras ciudades”. La capital del virreinato peruano no tuvo “principios escasos y oscuros”.²¹ En lo que toca a sus fundadores, Lima —a diferencia de otras poblaciones— bien podía preciarse de haber

17. Cobo, *Obras*, t. II, p. 319.

18. Salinas, *Memorial*, pp. 114-115.

19. Cobo, *Obras*, t. II, p. 320.

20. Mogrovejo, *Memorias*, p. 16.

21. Cobo, *Obras*, t. II, p. 282.

sido establecida por soldados cristianos comandados por Pizarro, otro Alejandro Magno según Salinas.²² Como era de rigor, los tres autores dedican sendos pasajes sobre el origen del nombre de sus ciudades.

Otra convención historiográfica era retratar la perpetua lealtad de la ciudad a la monarquía. Por ello se suelen omitir las alusiones a hechos históricos que contradecían tal imagen. En las historias de Cuzco y Lima que comentamos no hay referencias a la participación del cabildo durante la rebelión de los encomenderos en 1542. Como es conocido, los cabildos de Lima y Cuzco no sólo protestaron contra la implantación de las Leyes Nuevas, sino además simpatizaron con Gonzalo Pizarro, el caudillo del grupo rebelde.²³ Mogrovejo de la Cerda, particularmente, defiende la lealtad de su ciudad.

Finalmente, otra de las convenciones literarias establecidas por Alcocer a mediados del siglo xvi incluía, de un lado, la concepción de la ciudad como una justa y bien gobernada república, y de otro la imagen agustiniana de la ciudad como "civitas cristiana", enraizada en la religión y la fe.²⁴ La prueba de ser la ciudad del Rímac una "civitas cristiana" se expresaba en la existencia de sus numerosos edificios religiosos y las prácticas devotas de sus habitantes. Por su parte, Mogrovejo de la Cerda proyecta la misma imagen del Cuzco al describir sus principales establecimientos religiosos.

Que Lima era una "república" bien gobernada se hacía patente en la existencia de instituciones tales como el virrey, el cabildo, la audiencia, los diversos tribunales y la Universidad. De

22. Salinas, *Memorial*, p. 72.

23. Una preocupación constante en los cabildos coloniales fue el mantenimiento de su imagen como instituciones leales a la monarquía. En 1598, el Cabildo de Lima dispuso que el poema épico *Arauco domado*, de Pedro de Oña, se "enmiende", porque en el sentir de los regidores contenía juicios que contradecían la lealtad de esa corporación hacia la Corona durante el pleito de las alcabalas. Años antes, el Cabildo del Cuzco había procedido de igual manera a raíz de la publicación de la *Historia del Perú*, de Diego Fernández.

24. La obra de Alcocer se compone de dos grandes partes. La primera está dedicada a la historia general de la ciudad y sus gobernantes. La segunda trata de las instituciones del gobierno eclesiástico (catedral, monasterios, hospitales) y civil (cabildo, corregidor y hermandad). Esta división entre las esferas del gobierno "espiritual y temporal" también será común en muchas otras historias urbanas.

todo ello dan detenidas descripciones Salinas y Cobo. La descripción del Cuzco, aun cuando no es tan pormenorizada, y no podía serlo, señala a sus gobernadores, corregidores, cabildo y milicia, las principales instituciones del gobierno local.

Ciertamente, la tendencia a magnificar la importancia de la "patria chica" llevó a los corógrafos a ignorar al resto de las ciudades en sus relatos. En la obra de Salinas las demás ciudades del Perú, ha observado Bernard Lavalle, sólo son evocadas de forma superficial, mediatizadas sin interés, a título meramente indicativo. En los textos de Cobo y Mogrovejo de la Cerda simplemente no existen. La ciudad sujeto del relato se presenta como una pequeña cuasi-autárquica república.²⁵

En España, la corografía gozó con frecuencia del patronazgo de los ayuntamientos, que la concibieron como un medio de expresar su propia y particular visión de la historia española. Sirvió, además, como contrapunto a la historia real, pues ofreció a las ciudades un lugar en la historia española negado a ellas por los cronistas reales. No consta documentalmente que Cobo, Salinas y Mogrovejo de la Cerda hayan recibido comisión alguna de los cabildos. Sin embargo, el hecho de que se les hubiese franqueado sus archivos evidenciaría algún tipo de auspicio por parte de las élites gobernantes.

Semejanzas y diferencias

Más allá de sus similitudes, las corografías locales presentan algunas diferencias, que ponen en evidencia una suerte de oposición, por no decir rivalidad, entre las dos ciudades. Esta oposición se hace notoria en el tratamiento de la ciudad del Cuzco. De un lado, Cuzco podía ostentar la antigüedad de su historia; y de otro, ser la única ciudad que poseía, por concesión real, el título de "cabeza" (o primera) entre todas las fundaciones españolas.

25. Lavallé, Bernard (1983), *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*, Lima, Instituto Riva-Agüero, p.141.

Páginas después de argumentar que el Estado inca se contó entre las organizaciones políticas más antiguas y duraderas, incluso que la griega y la romana, Mogrovejo escribe acerca del periodo inca:

en una memoria y otra hemos visto que fue quinientos años el Cuzco cabeza del Perú, no solo corte, con la asistencia majestuosa de doce monarcas incas, nacidos los once y sepultados en esta ciudad grande.²⁶

Cuzco ha sido corte y cabeza del Perú antes de la llegada de los españoles, pero aunque ya no es más corte por serlo Lima, sigue siendo cabeza por concesión de los sucesivos monarcas españoles. En sustento de ello transcribe la real cédula de Felipe II, fechada en 1593, que ratifica una anterior dada por su padre el emperador Carlos V en 1540, que confiere a Cuzco el ser “la más principal y primer voto de todas las otras ciudades”, y refiere cómo Felipe IV mandó ratificar dichas reales cédulas.²⁷ En apoyo de tal aseveración, Mogrovejo cita diversos documentos capitulares y virreinales en abono de la situación de preeminencia del Cuzco.

También la preeminencia del Cuzco es confirmada por las propias ciudades del virreinato, como La Paz y Huamanga. Por último, Mogrovejo trae a colación la opinión de los cronistas e historiadores de Indias, y entre ellos cita a Antonio de Herrera, Garcilaso de la Vega y Antonio de la Calancha. Y concluye: “Yo añadido si donde sobra tanto, hay que añadir cuanta majestad concluye esta excelencia, las Cortes le pueden competir el lucimiento, la pueden exceder la población, mas no igualar la dignidad.”²⁸ Establece un paralelo entre dos parejas de ciudades, Madrid y Burgos, Lima y Cuzco. Si bien Madrid es la capital porque allí residen el rey y las autoridades, Burgos es “cabeza” y tiene grandeza. Lo mismo se puede decir de Lima y Cuzco. Honra a Cuzco su antigüedad.²⁹

26. Mogrovejo, *Memorias*, p.129.

27. *Ibidem*, pp. 130-131.

28. *Ibidem*, p. 139.

29. *Ibidem*, loc. cit.

En un contexto de expansión económica y florecimiento cultural, Buenaventura de Salinas, Bernabé Cobo y Juan Mogrovejo de la Cerda escribieron las historias de Lima y Cuzco. Para su composición, dichos autores se inspiraron en el género corográfico, cuyas convenciones literarias ofrecían los medios ideales para la exaltación de la “patria chica”. Como sus similares peninsulares, las corografías coloniales fueron obras destinadas a instruir a lectores que podían identificarse con la comunidad que se estaba describiendo, es decir a los habitantes de Lima y Cuzco, en particular a los miembros de las élites laica y religiosa, interesados en conocer las hazañas de sus ancestros, la antigüedad de su ciudad y las instituciones a las que pertenecían. Vistas en conjunto, estas corografías debían proporcionar a los miembros de la élite urbana los elementos para pensar acerca de la comunidad en que vivían, forjar sus aspiraciones, tener una historia común y, sobre todo, destacar su importancia como agentes de la historia local.

La inmigración blanca a la colonia Fernandina de Jagua entre 1819 y 1825

*Juan Carlos Ibáñez Terry*¹

El 23 de septiembre de 1817 es suscrito un tratado entre Gran Bretaña y España por medio del cual el Estado hispano ilegalizaba el comercio negrero, hecho que teóricamente haría disminuir la importación de esclavos. Evidentemente, este acuerdo constituye uno de los factores que propician que los proyectos de colonización blanca ganen fuerza dentro de los círculos gobernantes de la sociedad cubana. Sin lugar a dudas, la política que se practica en esos años, se diferencia de la aplicada por España en siglos anteriores. Entre otros elementos, se observa un cambio en los incentivos y de las condiciones internacionales, siempre tan cambiantes.

En los siglos que antecedieron al XIX, la metrópoli española había aprobado algunas Reales Cédulas para favorecer el poblamiento del país, como la del 11 de abril de 1688, donde se encargaba a las autoridades que dieran facilidades y tierras en parajes apropiados a las familias canarias que llegaran tanto a Cuba como a Puerto Rico, pero también antes de esta fecha se encontraban en la Isla un notable grupo de vascos y navarros, estos últimos autorizados a emigrar a América desde el año 1563. Igualmente, entrado el siglo XVIII, en 1718, con respecto

1. Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, Cuba.

a los canarios, quedaba estipulado en el artículo 16 del Reglamento de Emigración, que saldrían cincuenta familias anuales de cinco personas cada una, a razón de una familia por tonelada exportada.

Los cambios operados en las relaciones internacionales americanas desde la Paz de Ryswick, y más tarde por el advenimiento de una nueva dinastía al trono español, iniciada por Felipe V, favorecen la inmigración de ciertos europeos que no tienen nacionalidad española.

En la segunda década del siglo XIX se observa con mayor certeza el giro que ha experimentado la política metropolitana con respecto a la Isla; existen hechos que lo atestiguan, entre ellos podemos señalar la promulgación del decreto del 21 de octubre de 1817, encaminado a fomentar la inmigración de trabajadores blancos y católicos, política que en este periodo tiene un doble carácter: militar y económico; si bien se proponía conservar y defender su debilitado imperio colonial frente a la expansión de la Europa de la revolución industrial que tiene apetencias económicas, mercantil y territorial, también responde a "...fines puramente comerciales como fue los de explotar y hacer productivos los territorios americanos..., en especial aquellas zonas, muchas de ella periféricas, que hasta el momento habían sido olvidadas..."² y que ahora comenzaban a ser visualizadas como un espacio a colonizar.

La aprobación de la citada Real Cédula otorga el principal impulso para lograr el poblamiento efectivo de los distintos lugares de Cuba; en su contenido ofrece determinados privilegios a las familias que estuvieran dispuestas a fomentar los nuevos núcleos de población; así señala: tras cinco años de permanencia en la Isla los colonos y sus hijos tendrían derecho a la naturalización, no se les impondría tributos personales por los esclavos negros o pardos que utilizaran, sólo pagarían a los diez años de establecidos un peso, estarían exento de los diezmos por quince años, transcurrido los cuales sólo tributarían la cuarta parte de

2. Naranjo Orovio, Consuelo (1991), *Fomento y organización del territorio. Un proyecto perdurable del conde Mopox y Jaruco, en Cuba Ilustrada. 1796-1802*, Madrid, Lunewerg, t. I, p. 54.

ellos, todos los productos que embarcaran en naves españolas estarían librados de pagar derechos de extracción.

A lo anterior se agregan otros incentivos como medios de atraer colonos y desarrollar los proyectos, ejemplo de ellos es el acuerdo de fecha 27 de junio de 1818, que señala que "se pagará o abonará el pasaje de cien artesanos a razón de 25 ps cada uno... siendo de los oficios de albañil, carpintero, picapedrero, tonelero, alfarero, caldereteros, a quienes además se les darán los auxilios asignados para alimentos en los dos primeros meses siempre que pasen a establecerse en el campo o en los pueblos del interior de esta Isla..."³ Evidentemente, lo anterior responde además a la necesidad de un campesinado que produjera otros renglones agrícolas no plantacionistas y que, como bien señala Arango y Parreño, "...la creación de poblados en el interior de la Isla, que situados convenientemente serían un poderoso freno para las ideas sediciosas de los esclavos campestres"⁴.

No menos significativa resulta la participación de las principales figuras que en ese momento gobiernan la Isla, entiéndase, el teniente general José Cienfuegos, quien asumió el gobierno general de Cuba el 2 de julio de 1816, y Alejandro Ramírez encargado de ocupar la intendencia del Ejército y la superintendencia de Hacienda. Este último venía ascendido de la vecina isla de Puerto Rico, donde había desempeñado el mismo cargo durante un periodo de tres años (1813-1816); allí, impulsado por la Real Cédula del 10 de agosto de 1815, había despertado el interés por incrementar la población blanca en muchos de sus contemporáneos, y precisamente en el citado año 1816, cuando es nombrado Consejero de Indias, cargo de rango ministerial, Francisco de Arango y Parreño.

Unidos a todas estas prerrogativas del gobierno hispano se hallan otros acontecimientos en el orden exógeno que convierten a Cuba en una colonia atrayente para los emigrantes. El establecimiento de la paz entre Francia y España permitió el regreso de los franceses expulsados en 1809 de la Isla; al perder

3. Archivo Nacional de Cuba (ANC), Asuntos Políticos. Legajo 110. Signatura 91.

4. Colectivo de autores (2002), *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1867*, Instituto de Historia de Cuba, La Habana, Félix Varela, p. 130.

España su dominio sobre los territorios de la Lousiana en el año, 1803 muchos colonos leales a la Metrópoli deciden trasladarse a la mayor de las Antillas y aprovechar las oportunidades concedidas, como también lo hace "...la muchedumbre de aventureros, que se abandonan a la piratería (...) emigrados de Europa por las pasadas revoluciones (...) sin otro fondo ni capital que sus brazos y su natural inquietud, admiten todo tipo de partido que les permite la subsistencia..."⁵

Como consecuencia de esta suma de acontecimientos se produce en Cuba el surgimiento de infinidad de informes y proyectos encaminados a la creación de nuevos núcleos poblacionales en las primeras décadas del siglo XIX, entre los que podemos citar los elaborados para Nuevitas del Príncipe, Moa, Bahía Honda, Mariel, Cabañas, Guantánamo, Santo Domingo, Reina Amalia, en la Isla de Pinos y Fernandina de Jagua, ciudades creadas entre 1818 y 1830.

En síntesis, existen suficientes elementos de juicio que condicionan la política poblacionista que impulsó España a partir del año 1817, la cual genera que el flujo migratorio hacia la Isla se produzca de forma masiva, y en ocasiones sin señalar claramente el lugar de origen de los inmigrantes; muestra de ello lo constituye el oficio del cónsul español en Nueva Orleans, Felipe Fatió, quien con fecha 22 de julio de 1818 comunica al Intendente de Hacienda, Alejandro Ramírez, que:

no se ha hecho clara distinción entre lusianenses, españoles antiguos vasallos de Ntra. monarquía y extranjeros establecidos aquí posteriormente porque todos los expresados documentos siguen una misma numeración, que ha dado lugar a cierta confusión de papeles y equivocación de pretensiones y objetivos...⁶

Lo cierto es que a raíz de la citada cédula se produce la llegada de inmigrantes que devendrían colonos a través del puerto de La Habana, los cuales venían destinados a "establecerse en el campo o en los pueblos del interior de la Isla..., por la falta

5. ANC Gobierno Superior Civil. Legajo 631, núm. 19901.

6. ANC. Asuntos Políticos. Legajo 110. Signatura 94.

que hay de los expresados oficios..."⁷ No obstante, durante la espera para su distribución se reglamentó que "...por la salud de los mismos y por otras razones físicas y económicas no deberán permanecer en esta ciudad ni en sus barrios..."⁸; por lo que se proyectó que fueran conducidos a unas de las poblaciones inmediatas a saber: Guanabacoa, Güines, Matanzas y Guana-jay. Al mismo tiempo que se disponía esta solución, en la villa de Guanabacoa "...una epidemia de fiebre amarilla asoló a dicho pueblo, diezmó a los inmigrantes que se encontraban en el..."⁹ por lo que dejó de ser considerado un asilo seguro.

Previendo la Comisión que en los años sucesivos pudieran producirse nuevamente las epidemias de la fiebre amarilla y el vómito negro, propuso que los colonos se dirigieran "...desde Europa a los puertos de Matanzas, Nuevitas, Cuba y Trinidad. En ellos se les abonaran (...) los mismos auxilios que reciben en esta ciudad [de La Habana]." ¹⁰ Como puede comprenderse, este proceso migratorio se dispersaría tanto por la zona oriental como por la occidental de la Isla; muestra de ello lo constituye el pueblo de San Fernando de Nuevitas, que, según informe presentado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País en el mes de marzo de 1820, "...contiene más de cuatrocientas personas, la mayor parte de ellos artesanos y labradores (...) a los que no solo se les concederá (...) un solar para construir su habitación si no también tierra".¹¹ Situación similar se aprecia en Guantánamo y en Santo Domingo, "...cuya propiedad adquirió la Comisión en precio de veinte mil pesos (...) situada hacia la costa norte, distante diez leguas al Oeste de la villa de Santa Clara".¹²

Ya con anterioridad la mencionada Sociedad había elaborado un informe sobre el estado que presentaban los colonos

7. ANC. Asuntos Políticos. Legajo 10. Signatura 91.

8. ANC. Asuntos Políticos. Legajo 298. Signatura 12.

9. *Ibíd.*

10. Memoria de la Sociedad Económica de Amigos del País. Distribuida el 31 de marzo de 1820, núm. 39.

11. Memoria de la Sociedad Económica de Amigos del País. Distribuida el 30 de noviembre de 1819, p. 69.

12. Memoria de la Sociedad Económica de Amigos del País. Distribuida el 1 de enero de 1824, núm. 49.

nacionales y extranjeros en las ciudades de La Habana, Matanzas y Jagua (anexo 1), datos que nos muestran la variedad del material humano que viene a establecerse en los campos para responder a las necesidades apremiantes de mano de obra que requiere el Estado, inmigrantes que en muchas ocasiones se establecieron en las ciudades y que, debido a su preparación, buenos hábitos y disciplina laboral que traían de Europa, así como al prejuicio racial imperante en la Isla, fueron preferidos, por lo que llegaron a desplazar al esclavo en muchas ocupaciones.

En el caso específico de la corriente migratoria con destino a Jagua, como resultado de la citada Real Cédula podemos afirmar que ella se pone de manifiesto desde el año 1818. La documentación elaborada por Luis de Clouet nos confirma que el 28 de diciembre de ese año arribó al puerto de La Habana, acompañado de 36 colonos de diferentes nacionalidades provenientes de Burdeos, Francia, con el firme propósito de iniciar el establecimiento de un nuevo núcleo poblacional en las tierras circundantes a la bahía de Jagua (anexo 2).

El 2 de abril de 1819 partió del surgidero de Batabanó, en los buques San José y La Trinidad, el teniente coronel Luis de Clouet con el primer contingente de colonos, y el día 7 llegan a su destino. Según la información consultada, con fecha 8 del propio mes de abril, el fundador señala: "...acabo de llegar al ingenio del Sor. Bouyon, con cincuenta individuos...",¹³ y posteriormente, el día 10, presenta una relación de treinta y seis inmigrantes, entre los que se encuentran incluidos varios de los que lo acompañaron en su viaje desde Burdeos a finales del año anterior. Todo parece indicar que, de los colonos que llegaron en el año 1818, muchos desertaron en La Habana durante el periodo de estancia y aclimatación y De Clouet se vio precisado a completar este primer grupo con otros que ya se encontraban en la citada ciudad (anexo 3).

Ya encontrándose en Jagua son "...colocados todos los colonos en tiendas de campaña en el sitio que tenía comprado a Félix Bouyon situado en el hato de Caunao situado lo más a propósito para formar la villa tanto por hallarse del embarcadero de

13. ANC. Gobierno Superior Civil. Legajo 630, núm. 19895.

una legua, como por la de tener el río".¹⁴ Aquí la realidad sería bien distinta de lo que pensaron quienes embarcaron buscando la prosperidad, muchos serían los obstáculos que tendrían que enfrentar en estas tierras distantes de su lugar de origen.

Un rasgo que caracteriza este primer grupo de inmigrantes es que mayoritariamente era masculino: así encontramos que, de su totalidad, 26 pertenecen al sexo masculino. Sus edades, tanto de mujeres como de hombres, son tempranas, en su mayoría entre 18 y 30 años, lo que evidencia que se encuentran en edad laboral y que ven en estas concesiones metropolitanas la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida. Un dato curioso sobre este mencionado grupo lo constituye el hecho de que sólo seis se encuentran registrados dentro del oficio de agricultores, cuando uno de los objetivos del proyecto es la formación de una colonia con hombres que realicen fundamentalmente trabajos agrícolas.

Precisamente con estos inmigrantes que devienen colonos Luis de Clouet toma posesión de la península de Majagua y el 22 de abril de 1819 funda la colonia Fernandina de Jagua, de acuerdo con el acta que hizo consignar y en la que sólo aparecen las firmas de dos franceses, el resto son españoles.

Obviamente, este fenómeno provoca un altísimo impacto desde el punto de vista político, económico y demográfico. En primer lugar habría que considerar lo que representa para la Corona el poblamiento estable de esta zona periférica que está en contacto directo con los países de América del Sur, donde las ideas independentistas se intensifican. Igualmente resulta necesario ese movimiento migratorio que ayude a dar respuesta a los cambios económicos y que contribuya a la transformación del paisaje y a conservar el equilibrio étnico.

Sin embargo, este proyecto no resultó tan atractivo para las autoridades trinitarias, quienes desde un principio muestran su inconformidad en relación con el nuevo asentamiento. Al respecto señalan:

14. *Ibíd.*

Ninguna colonia, ni colono, mucho menos extranjero debió introducirse en mi jurisdicción sin mi consentimiento y nadie puede allí ejercer comisión sin que se me presente como podría exigir que usted hiciese...!¹⁵

El espacio que ocuparía la nueva colonia perjudicaba los intereses agrarios y comerciales de las jurisdicciones vecinas, hecho que rápidamente se pondrá de manifiesto, tan pronto se continúe desarrollando la economía de plantación y se habilite el puerto de Jagua en el año 1825.

A pesar de esta situación, posterior a la fundación de la colonia, se registra la entrada de otros grupos de inmigrantes que embarcan desde distintos puntos del exterior, como Nueva Orleans, Filadelfia, Louisiana, Santo Domingo, personas que son de origen europeo generalmente, así como también arriban naturales de la Isla que se ven compulsados por la situación que atraviesa el país. Un ejemplo que muestra la diversidad de estos grupos lo encontramos en la embarcación que llega a este puerto el día 18 de diciembre de 1819, compuesta por 23 franceses, 25 de Guarico, 31 de América, 18 irlandeses, un portugués y un español.

Resulta significativo destacar que estas sucesivas entradas de inmigrantes a Jagua presentan características diferentes al primer grupo a que nos referíamos. En esta ocasión es notable que el viaje lo realizaran grupos familiares, y dentro de ellos muchos son del oficio de labrador, la clase de inmigrantes que necesita el gobierno español para fijarlo a la tierra.

Estos colonos se encontraban bajo un estatus jurídico que no les permitía renunciar a la contrata. De acuerdo con el artículo 10 de proyecto:

Estarán obligados a permanecer en la nueva población los cinco primeros años y si alguno quisiera salir antes de ella, tendrá que rembolsar al exponente los gastos que el y su familia le hubiesen ocasionado...¹⁶

15. *Ibíd.*

16. *Ibíd.*

Sin embargo, el citado artículo resultó constantemente violado por los colonos, quienes desde un principio mostraron su descontento. A los problemas derivados del reparto de tierra se unieron otros incidentes que resultaron entorpecedores para el desarrollo normal de la colonia: los conflictos con los conductores de tierra y con el propio fundador, por su carácter rudo y despótico, lo que motivó en ocasiones que se dirigieran a las máximas autoridades de la Isla elevando sus quejas por el maltrato de que eran víctimas.

Otro hecho que genera malestar lo constituye el régimen militar que se les impone a estos agricultores y artesanos, el cual limitaba su libertad individual. Estos hombres "libres" no podían ausentarse de su trabajo sin una licencia por escrito de su síndico, quien sólo la concedía por causa legítima; no podían recibir en sus casas personas no conocidas sin dar parte inmediatamente, eran susceptibles a ser alistados para el servicio de policía, se les prohibía tratar o contratar en casa alguna con ningún negro esclavo sin permiso expreso y por escrito de su dueño, ningún colono podía ausentarse a más de dos leguas en contorno sin su pasaporte.

A lo anterior podemos agregar que todos los que no hubieran terminado su casa en tres meses serían privados de sus solares y obligados al reembolso de los adelantos y gastos que habían ocasionado al gobierno. Aquellos que no se habían provisto de instrumentos para el establecimiento de sus tierras y que no tenían medios de procurarlos, ni podían ofrecer una responsabilidad de los adelantos que se les había hecho, estarían atendidados a ocuparse en casas de los ya establecidos, bajo la responsabilidad de éstos, quienes les pagarían su trabajo. No menos importantes, debemos sumar las afectaciones provocadas por los desastres naturales, como ciclones y prolongadas sequías, y los brotes de enfermedades, como la fiebre amarilla y el vómito negro, que diezmaron la población en estos primeros años.

Para ilustrar el verdadero estado que presentan estos inmigrantes en la nueva colonia hemos considerado oportuno transcribir el siguiente escrito de Luis de Clouet, quien explica la compleja realidad que enfrentaron esos grupos de personas situados en un ambiente extraño y bajo circunstancias excepcionales:

En consideración a que varios de los primeros pobladores de esta colonia han sufrido los contratiempos, excesos contra su persona y bienes, saqueados sus casas y talados sus campos (...) por cuyos motivos han tenido que abandonar sus tierras, que además no se les ha proporcionado todavía el socorro que SM se ha dignado señalarles...¹⁷

Como puede comprenderse, es un asunto crítico para estos inmigrantes, estas circunstancias explican por qué muchos desvían su atención y aspiraciones y se desplazan hacia otros lugares que les permiten vislumbrar otras posibilidades; situación que reconoce el propio De Clouet al afirmar que: "...continua la desertión de los colonos según aumenta la protección del gobierno de Trinidad (...) siendo tan grande el refugio que hallan estos hombres que se les presentan todos los auxilios necesarios a cuantos los han solicitado..."¹⁸

La suma de estas dificultades es muestra elocuente de que durante estos primeros años de la colonia Fernandina de Jagua no existió una correspondencia entre lo suscrito en el contrato y la realidad que le tocó vivir a la gran masa de inmigrantes que a ella vino a establecerse.

Tal naturaleza había alcanzado la crítica situación de la colonia que en el año 1820 su fundador, tratando de buscar una solución al despoblamiento experimentado, propone un nuevo proyecto de población a la Diputación Provincial; en esta ocasión sugiere introducir "diez mil colonos españoles, alemanes y suizos (...) que serían obligados por la justicia a cumplir los pactos que hagan con el exponente..."¹⁹

A pesar del interés estatal por preservar el equilibrio étnico y el creado alrededor de la utilización concreta de este material humano como mano de obra, la Comisión no respaldó este plan.

Informes posteriores referidos al establecimiento de los inmigrantes en Jagua destacan que éste está formado mayoritariamente por habitantes de esta isla.

17. Museo Histórico Provincial de Cienfuegos. Libro de asientos de los solares y tierras distribuidas a los colonos, 1830.

18. ANC. Gobierno Superior Civil. Legajo 630, núm. 19892.

19. ANC. Legajo 631, núm. 19901.

Félix Lemaurt, quien había sido comisionado por el Gobierno Superior en el año 1825 para que elaborara un informe sobre el estado de la colonia, refiere al siguiente año que:

...además de faltar un gran número de familias puedo asegurar que excepto muy pocas que no llegaron a 12, las demás son españolas que ocupan la suerte que en las dhas matriculas se suponen estarlo por extranjeros, y no siendo creible que en poco más de un año hayan desertado tantos, es presumible se falsifico maliciosamente la referida matricula para que apareciese cumplida la contrata.²⁰

Más adelante señala el citado informe:

...la mejor prueba de estos es que en las 300 cavallerías de tierra que se dicen repartidas a los colonos pueden no llegar a 200 los hombres de trabajo que existen en ellas o caballería y media por hombre y así se ven los sitios, unos sin empezar, otros abandonados, y muy pocos los que hay cultivo que indique actividad. La gran masa de habitantes de la Colonia está reunida en número de 679 poco más o menos en la población llevada allí a causa del comercio que desde poco después que se empezó aquel establecimiento se hace por aquel puerto...²¹

Sin duda este informe tan desfavorable no resultó del agrado del fundador de la colonia, pues cuestiona todos los manejos realizados por él, y debe de haber constituido el móvil para que se decretara por Real Orden del año 1827 la creación de la Comisión Regia específicamente para la colonia Fernandina de Jagua.

Realmente, a pesar del conjunto de estímulos puestos en práctica por el aparato estatal central, consideramos que en el caso específico de esta colonia nunca se pensó en estimular el progreso del inmigrante devenido colono. Todos los obstáculos que hemos mencionado fueron creando un mayoritario sentido de insatisfacción y frustración en los colonos ante el incierto futuro.

En síntesis, podemos señalar que los inmigrantes extranjeros que llegaron el 22 de abril de 1819 para fundar la colonia

20. ANC. Legajo 692, núm. 19956.

21. *Ibíd.*

Fernandina de Jagua en el entorno de la bahía abandonan el establecimiento en el año 1825 por varias razones; no obstante, su presencia aceleró el proceso de demolición de las haciendas tradicionales y potenció las relaciones entre las zonas del interior y el exterior a través del mercado consumidor.

Anexo 1

Estados que manifiestan los colonos nacionales y extranjeros en esta ciudad de La Habana, la de Matanzas y Jagua desde el 1.º de diciembre último hasta la fecha, a saber, 30 de noviembre de 1819.

Nacionalidad											
	Agricultor	Carpintero	Albañil	Tonelero	Cocinero	Arquitecto	Grabador	Comerciante	Escultor	Médico	Herrero
Españoles	116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Franceses	181	80	17	5	4	4	1	7	0	4	18
Ingleses	19	18	8	3	0	4	0	0	5	0	1
Anglo americanos	28	71	4	3	0	0	2	4	0	0	1
Alemanes	23	14	3	0	1	0	1	2	0	0	4
Portugueses	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0
Italianos	7	4	0	0	0	0	0	0	26	3	0
Holandeses	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suecos	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Polacos	2	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Dinamarca	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Irlandeses	35	65	0	13	1	0	0	1	0	0	6
Suizos	8	1	46	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo 2

Relación de colonos procedentes de Burdeos (Francia) que arribaron con Luis de Clouet a La Habana el 28 de diciembre de 1818.

Núm.	Nombre y apellidos	Patria	Edad	Oficio
1	Esteban Cabrero	Zaragoza	27	Secretario
2	Juan Francisco Eyerman	Alemania	58	Sastre
3	Jorge Francisco Reiling	Alemania	20	Sastre
4	Santiago Horstmann	Alemania	22	Sastre
5	Juan Armando	Italia	30	Mayordomo
6	Juana Chantal (viuda de Moulin)	Burdeos	18	Modista
7	Juan Mantel	Bayona	25	Refinador y destilador
8	Pedro Clement	Burdeos	26	Agricultor
9	Armando Sicar	Burdeos	50	Tonelero y labrador
10	Juana Gausen, sin mujer	Burdeos	45	
11	Juana Sicar, mayor	Burdeos	20	
12	Juana Sicar, menor	Burdeos	8	
13	Guillermo Rey	Burdeos	25	Zapatero
14	Maria Sicard, sin mujer	Burdeos	28	
15	Constantino Jermin	Burdeos	28	Tonelero
16	Antonia Latour, sin mujer	Burdeos	20	
17	Dominico Barrere	Guarico	55	Labrador
18	Margarita Hodenot, sin mujer	Guarico	46	
19	Juan Barrere	Bordeaux	20	Labrador
20	Santiago León	Bordeaux	26	Labrador
21	Juana Barrere, s/m	Bordeaux	18	
22	Juana León, hija	Bordeaux	1	
23	Pedro Chavigneau	París	30	Ebanista y carpintero
24	Luis A. Adelaida, s/m	París	28	
25	Luis Victor, hijo	París	10	
26	Victoria Catalina, hija	París	8	
27	Juan Pedro Canduville	París	18	Guarnicionero
28	Antonio Magaud	Lion, Francia	26	Herrero
29	Juan Lagrave	Burdeos	20	Herrero
30	Arnaldo Pentua	Burdeos	17	A. herrero

Núm.	Nombre y apellidos	Patria	Edad	Oficio
31	Francisco Jordan	Francia	45	M. herrero y serraje
32	Francisco Rives	Burdeos	40	Carpintero
33	Juan Laserre	Burdeos	46	Carpintero
34	Santiago Puyos	Burdeos	28	Carpintero
35	Juana María Antojan	Sarria, Francia	34	Panadero
36	Esteban Diarce	Francia	26	Panadero
37	Liborio Lumea	Zaragoza	26	Labrador

Fuente: Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Gobierno Superior Civil. Legajo 630, núm. 19895.

Anexo 3

Relación de inmigrantes que arribaron a Jagua con Luis de Clouet el 10 de abril de 1819.

Núm.	Nombre	Patria	Edad	Oficio
1	Pedro Lomoud	Burdeos	22	Agricultor
2	Juana Domoulin	Burdeos	20	Costurera
3	Pedro Chavignace	París	30	Carpintero
4	Luisa Forest. (esposa)	París	28	Costurera
5	Victorina (hija)	Burdeos	10	
6	Luis Victor (hijo)	Burdeos	11	
7	Pedro Hubers	Madrid	25	Agricultor
8	Domingo Mogenis	Madrid	30	Cirujano
9	José Manuel Bouyon	Marsella	39	Agricultor
10	Santiago Leon	Burdeos	26	Labrador
11	Juana Barreri (esposa)	Burdeos	20	Costurera
12	Juana León (hija)	Burdeos	1	
13	Juan Barrer (cuñado)	Burdeos	22	Labrador
14	Guillermo Rey	Burdeos	25	Zapatero
15	María Sicar (esposa)	Burdeos	18	Lavandera
16	Juan Bautista Bayán	Burdeos	30	Carpintero
17	Martina Bellamir (esposa)	Burdeos	23	Costurera
18	Domingo Gerimane	Marsella	30	Carpintero
19	María Roston (esposa)	Marsella	23	Lavandera
20	Teresa Gerimane (hija)	Burdeos	1	
21	Guillermo Frunce	Oriente	40	Albañil

Núm.	Nombre	Patria	Edad	Oficio
22	María Mallan (esposa)	Oriente	30	Lavandera
23	Carlos Duboa	Oriente	24	Albañil
24	Juan Pedro Caonoville	Burdeos	19	Talabartero
25	Antonio Magua	León	26	Herrero
26	Arnaldo Pentón	Burdeos	18	
27	Juan Gazel	Burdeos	28	
28	Santiago Puyols	Burdeos	24	Carpintero
29	Agustín Dechaups	Burdeos	24	Panadero
30	Cristóbal Beneke	Dinamarca	31	Carpintero
31	Juan Luinoud	Burdeos	37	Carpintero
32	Luis Farsenx	Burdeos	33	Carpintero
33	Juan Bautista Leseur	Bayona	20	Labrador
34	Juan Masiar	Burdeos	40	
35	Fernando Diebre	Burdeos	28	Carpintero
36	Pedro Monier	Nantes	30	Carpintero

Fuente: Archivo Nacional de Cuba: Fondo Gobierno General. Legajo 326, núm. de orden 15694.

Conflictos por la tierra y otras
propuestas metodológicas para
el estudio de la región

El conflicto anglo-venezolano en el Esequibo y su cadena de reacciones inesperadas, 1895-1965

*Roland Ely*¹

Hace poco más de un siglo, Venezuela y Canadá enfrentaron la posibilidad de una guerra, la primera con Gran Bretaña y la segunda con los Estados Unidos, como consecuencia del conflicto fronterizo venezolano-británico. La intervención norteamericana para defender la Doctrina Monroe —e incidentalmente la integridad territorial de Venezuela— fue vista con buenos ojos en algunos países de América Latina y desfavorablemente por otros. La confrontación angloamericana de 1895 también precipitó una reacción en cadena de concesiones por parte de Londres a Washington, desde Alaska hasta Centroamérica y el Caribe, antes de la Primera Guerra Mundial. De hecho, éstas reconocieron la hegemonía indiscutible del coloso del norte en el hemisferio occidental. Después de la Segunda Guerra Mundial, los vicios del laudo de arbitraje de 1899, que confirmó un 90% de las pretensiones de Gran Bretaña en cuanto al territorio del Esequibo, fueron sacados a la luz y envenenaron las relaciones de Venezuela con la entonces Guayana Británica.

Basado principalmente en fuentes venezolanas, estadounidenses y canadienses, el presente trabajo intenta evaluar estos y otros aspectos de la disputa. Entre otras cosas, contrasta el

1. Universidad Los Andes. Mérida, Venezuela.

legalismo de la posición venezolana con la *realpolitik* de Gran Bretaña. La evolución de la controversia desde la independencia de la República de Guyana en 1966 hasta una salida magnánima de facto arreglada por el presidente Chávez en 2004, será analizada en un trabajo futuro.

Orígenes de la disputa limítrofe

Desde el descubrimiento del río Orinoco por Cristóbal Colón en su tercer viaje (1498), hasta la última década del siglo xx, varias partes, si no todos los 500,000 km² que hoy comprenden la Guayana Francesa, Suriname y la República de Guyana, han sido objeto de disputas territoriales. Estas rivalidades han involucrado a los dos últimos países, a Brasil, Venezuela, Inglaterra, los Países Bajos, Francia, España, Portugal y, finalmente, a los Estados Unidos. Entre los siglos xvi y xvii, los españoles y los portugueses se repartieron Suramérica. Tan sólo el “quiste geopolítico” de las tres Guayanas “impidió la formación de una Iberoamérica en todo el continente sur”.²

Los holandeses controlaban la mayor parte del área ocupada actualmente por las repúblicas de Guyana y Suriname, sujeta a incursiones ocasionales por los ingleses (desde Barbados) y los franceses (desde Cayena). Al final de las Guerras Napoleónicas, Gran Bretaña obligó a los Países Bajos (1814) a cederle todo el territorio al oeste del río Corentyne, incluyendo un área triangular aguas arriba, de unos 15,000 km², la cual fue reclamada más tarde por la República de Suriname. Para apoyar la impopular restauración de los Borbones bajo Luis XVIII, los aliados victoriosos le permitieron a Francia retener sus límites de 1792, de acuerdo con el “principio de legitimidad”, exitosamente adelantado por Talleyrand. Aun cuando Inglaterra no se molestó en devolver ni Santa Lucía ni Tobago a Francia, como tampoco Mauricio en el Océano Índico, el poderoso protector de Portugal consideró conveniente alinearse con el escurridizo estadista

2. De Castro, Terezinha (1985), “Dinâmica territorial brasileira”, *A Defesa Nacional* (Rio de Janeiro), 718, marzo/abril p. 101.

galo en el asunto de la Guayana Francesa (90,000 km²), poniendo fin, en 1817, a la ocupación lusobrasileña de Cayena, que había durado ocho años.

La Guerra de la Sucesión Española (1702-1713) les costó cara a las provincias holandesas en recursos militares y económicos, e inició su ocaso como potencia europea durante el siglo xviii. Esto no impidió, sin embargo, que sus colonos en Guayana penetraran el flanco oriental del imperio español a lo largo del río Esequibo. Como herederos de las posesiones holandesas ubicadas al oeste del Corentyne, los británicos tenían tanto la capacidad como la voluntad de expandir su frontera occidental más allá de las intrusiones holandesas en Venezuela, y aún reclamaban la desembocadura del río Orinoco. En 1830, Venezuela rompió con la Gran Colombia (1821-1830), la que también había incluido a Ecuador y Colombia. De acuerdo con el principio de *uti possidetis juris*, observado por los otros sucesores republicanos del imperio español en América, Caracas era heredera de todo el territorio que había pertenecido previamente a la Capitanía General de Venezuela (1777-1810).³ En ese momento, Gran Bretaña, que había provisto asistencia vital a Simón Bolívar en la liberación de gran parte de Suramérica del dominio español, estaba bien encaminada hacia la hegemonía mundial como superpotencia industrial y económica contemporánea.

Cuando así lo deseara, Whitehall podría imponerle los principios del derecho internacional que más le convinieran a un adversario muy débil y desorganizado. En la larga lucha de Bolívar para sacar a los españoles de Venezuela (1811-1821), sin mencionar sus campañas para liberar a Colombia, Ecuador, Perú y lo que hoy es Bolivia, se pagó un precio muy alto en vidas y bienes. De unos 800,000 habitantes en 1810, por lo menos la cuarta parte pereció durante los siguientes veinte años. La economía

3. Fernández, Antonio Pedro (1969), *La historia y el derecho en la reclamación venezolana de la Guyana Esequiba*, Madrid, Mediterráneo, p. 79; Núñez, Enrique Bernardo (1981), *Tres momentos en la controversia de límites de Guyana*, Caracas, Monte Ávila, pp. 55-61; Herring, Hubert (1968), *A History of Latin America from the Beginning to the Present*, tercera edición, Nueva York, Alfred Knopf, p. 517.

colonial, antes próspera, estaba en ruinas. La guerra civil y la inestabilidad política crónica caracterizaron la mayor parte del intervalo caótico que precedió al largo periodo del gobierno de Antonio Guzmán Blanco (1870-1888), que restableció un orden interno en la política nacional y promovió la prosperidad material. Al final de su mandato, ejercido en gran parte desde París, “se levantó una tormenta con la acusación de que Guzmán estaba vendiendo los derechos nacionales en la controversia sobre la línea limítrofe entre Venezuela y la Guayana Británica”.

Se ha escrito mucho, y sin duda se dirá mucho más sobre la disputa limítrofe, antes de que finalmente se la sepulte. El estudio presente no pretende sopesar los argumentos interminables y repetitivos de ambas partes, sino más bien se centra en las consecuencias de la controversia. No obstante, parece apropiado revisar los antecedentes históricos, con el fin de esclarecer la razón por la cual este asunto ha entorpecido las relaciones interamericanas durante más de un siglo. Por un lado, el Tratado de Münster firmado en 1648, entre Felipe IV de España y los Estados Generales de las Provincias Unidas de los Países Bajos, (i.e., la República Holandesa, o Reino de los Países Bajos desde 1815), fijó el límite entre las Guayanas española y holandesa en el río Esequibo.⁴ Más tarde, Inglaterra cambiaría su parte de las Guayanas (Suriname), por la isla de Manhattan en el Tratado de Breda (1667).⁵ Durante las Guerras Napoleónicas, una fuerza expedicionaria británica proveniente de Barbados capturó Berbice y la entonces denominada Colonia de Demerara y el Esequibo (1796). Los británicos tomaron Suriname (1799), pero la devolvieron en 1814 y se quedaron con la parte del león, o sea con las tres colonias ubicadas al oeste del río Corentyne. Éstas se unificaron en 1831 para conformar la Guayana Británica, que siguió siendo parte del Imperio Británico hasta que se le otorgó la independencia en 1966.⁶

4. Fundación Polar (1988), *Diccionario de historia de Venezuela*, Caracas, Fundación Polar, E-O [vol. 2], p. 2.
5. Giacottino, Jean Claude (1984), *Les Guyanes (Guyana, Surinam, Guyane française)*, Paris, Presses Universitaires de France, pp. 33-34.
6. MacDonald, Scott B. (1993), “Guyana: Historical Setting” en Tim Merrill (ed.), *Guyana and Belize Country Studies*, Washington, Government Printing

A pesar del Tratado de Münster, los holandeses establecieron plantaciones de azúcar y algodón y se adentraron un buen trecho al oeste del río Esequibo. “Los holandeses, lejos de reconocer al río Pomeroon o al Moruka como el límite de sus territorios, ubicaron este límite en el río Barima [alrededor de 100 km al oeste del Esequibo], en consecuencia, cerca de la boca del Orinoco...” escribió Alexander von Humboldt después de sus viajes por el este de Venezuela en 1800 con Alexandre Bonpland.⁷ Las usurpaciones holandesas anteriores significaron útiles precedentes para las reclamaciones británicas posteriores hasta el Orinoco. Ya para 1822, el agente diplomático de la Gran Colombia de Simón Bolívar se quejaba al Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres, de “la usurpación del territorio venezolano realizado por los colonos de Berbice y Demerara...”, de acuerdo con las evidencias presentadas por el autor de una historia de la disputa limítrofe entre Venezuela y Gran Bretaña.⁸

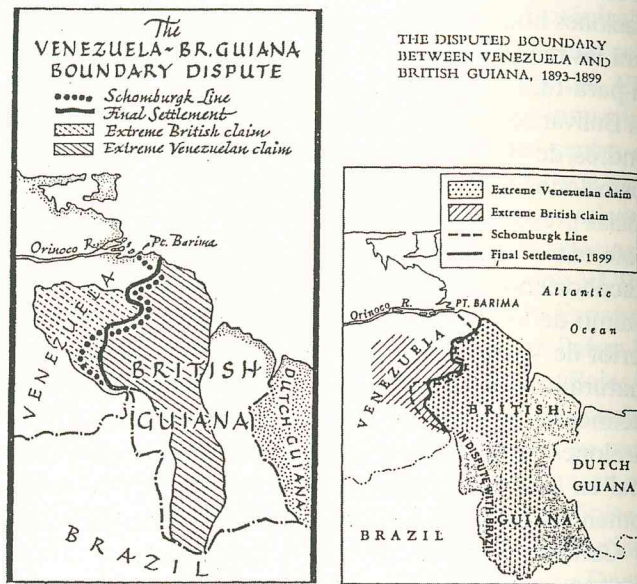
Reconociendo la importancia geoestratégica que implicaba el dominio de la entrada a la vasta red de vías acuáticas hacia el interior de Venezuela, el gobierno británico contrató en 1839 a un naturalista y geógrafo prusiano, Robert Schomburgk, para que delineara las fronteras de la Guayana Británica. Él tenía instrucciones específicas de comenzar el trazado del límite occidental en la boca del Orinoco. La publicación de su mapa y sus comentarios al año siguiente provocó protestas indignadas desde Caracas. Schomburgk había aumentado el tamaño de la Guayana Británica en más de 140,000 km hacia el oeste del Esequibo, descartando convenientemente el Tratado de Münster de 1648 entre España y las Provincias Unidas.⁹

Curiosamente, la Real Sociedad Geográfica de Londres había comisionado anteriormente a Schomburgk, en 1834, para trazar un mapa de la Guayana Británica, con un inventario de

Office, Department of the Army, Area Handbook Series, p. 9.

7. Fernández, *Reclamación venezolana*, pp. 34, 46, 185, n. 46, p. 188.
8. Rondón Lovera, César (1983), *Desde el Orinoco hasta el Esequibo*, cuarta ed., Caracas, Congreso de la República, p. 59. El texto del comunicado oficial del ministro de Relaciones Exteriores, Pedro Gaul, está en una nota de pie de página, pp. 25-26.
9. Fernández, *Reclamación venezolana*, pp. 34, 322, 324; Rondón Lovera, *Orinoco hasta Esequibo*, pp. 60 y 74.

sus recursos naturales. Este mapa mostraba tan sólo un área de unos 5,000 km² al oeste del Esequibo, como perteneciente a la Guayana Británica. No es extraño que las autoridades británicas ocultaran su existencia al tribunal internacional que arbitró la controversia en 1899,¹⁰ y que otorgó el 90% del territorio disputado a la Guayana Británica.¹¹ El primer mapa de Schomburgk, de 1835, no apareció hasta mediados del siglo xx.



Fuentes: (Izquierda). Bailey, Thomas A. (1958), *A Diplomatic History of the American People*, sexta ed., Nueva York, Appleton-Century-Crofts, p. 438. (Derecha) De Conde, Alexander (1971), *A History of American Foreign Policy*, segunda ed., Nueva York, Charles Scribner's Sons, p. 335.

10. Gros Espiell, Héctor (1981), *Federico Martens: Rusia e Inglaterra en Asia Central*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, pp. 181-182 (estudio preliminar y traducción de Héctor Gros Espiell); Fernández, *Reclamación venezolana*, p. 323; Rondón Lovera, *Orinoco hasta Esequibo*, pp. 60, 69, 73; Cabrera Sifontes, Horacio (1987), *La verdad sobre nuestra Guyana Esequiba*, Caracas, Monte Ávila, p. 69.
11. Gros Espiell, *Federico Martens*, pp. 181, 182; Rondón Lovera, *Orinoco hasta Esequibo*, p. 69; MacDonald, "Guyana: Historical Setting", p. 11.

El geógrafo prusiano, ordenado caballero por la Reina Victoria por sus servicios a la Corona, murió en Berlín el 11 de marzo de 1865.¹²

El gobierno británico publicó en 1887 una versión revisada del mapa oficial hasta ese momento, o sea el de 1840, veintidós años después de la muerte de Schomburgk. Los cartógrafos fantasmas en el Ministerio de Relaciones Exteriores le habían añadido 25,000 km² más a la Guayana Británica al oeste del Esequibo. Por las dudas, más tarde se las arreglaron para agregar otros 60,000 km², que supuestamente pertenecían a Gran Bretaña. En sus mapas, la Guayana Británica creció y adquirió más de 200,000 km² más allá del límite original con Venezuela, fijado en 1835 por el finado científico. Significativamente, la versión final de Londres exhibía un enorme saliente hacia arriba, al noroeste y bastante más allá de El Callao.¹³ Las minas de oro en ese sitio eran para entonces famosas mundialmente y hasta hoy producen cantidades significativas del metal precioso.

Encerradas en el escudo precámbrico que se extiende desde los actuales estados venezolanos del Amazonas y Bolívar y pasa por las tres Guayanas hasta el estado brasileño de Amapá, hay reservas enormes de minerales valiosos, entre ellos oro y diamantes. Los buscadores de oro en la Guayana Francesa (Guyane) y el estado Bolívar (todavía conocido como Guayana), hicieron descubrimientos importantes durante la década de 1850. Para 1885, las minas de El Callao, ubicadas a 200 km al sureste de Ciudad Bolívar (capital del estado así denominado hoy), "eran el más grande productor de oro del mundo".¹⁴ Gran Bretaña y Venezuela habían acordado en 1850 no ocupar el territorio disputado del Esequibo, es decir, la Guayana Esequiba. Sin embargo, el descubrimiento de oro allí, a fines de la década de 1850, atrajo a numerosos colonos del este del río Esequibo. La Compañía Minera de la Guayana Británica se formó para

12. Cabrera Sifuentes, *Nuestra Guyana Esequiba*, pp. 69-70.
13. Fernández, *Reclamación venezolana*, p. 328; Rondón Lovera, *Orinoco hasta Esequibo*, pp. 71, 73, 79, 80.
14. Preston, James (1959), *Latin America*, tercera ed., Londres, Cassell, p. 92; Rudolph, Dona Keyse y G. A. Rudolph (1996), *Historical Dictionary of Venezuela*, segunda ed., Lanham, Maryland, Scarecrow Press, p. 437.

explotar estos lavaderos de oro. La producción aurífera oficialmente declarada, sin contar el volumen del posible contrabando, llegó a un tope de 4,400 toneladas en 1894.¹⁵

Eso fue tan sólo un año antes de que la crisis limítrofe llegara a una peligrosa confrontación momentánea entre Inglaterra y los Estados Unidos. Los británicos estaban amenazando la "soberanía, la seguridad y el territorio de Venezuela", anota una especialista estadounidense en la historia venezolana moderna. "Gran Bretaña, ansiosa de poseer las minas de oro en la Guayana venezolana y de controlar la boca vital del Río Orinoco, afirmó que el límite de la Guayana Británica alcanzaba el oeste de la boca del Orinoco..." y negaba el límite histórico de España en el río Orinoco, a 200 km al sureste.¹⁶ Si no hubiera habido oro en la Guayana Esequiba o en el interior del oriente de Venezuela, quizás los estadistas ingleses hubieran sido menos rígidos y habrían acordado una división más equitativa del territorio en disputa. Los recursos de Londres ya estaban severamente gravados por las rivalidades imperiales que involucraban adversarios mucho más peligrosos que Venezuela en África y en el Cercano, Medio y Lejano Oriente.

Resultados incidentales de la confrontación angloamericana de 1895

El secretario de estado para Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Lord Aberdeen, propuso en 1844 una versión modificada de la línea de 1840 de Schomburgk, que trasladaba el límite hacia el este y fuera de la boca del Orinoco. Caracas se rehusó a aceptar el compromiso. Pareció ser inminente una solución en mayo de 1885, cuando el secretario de estado para Relaciones Exteriores de Gladstone, Lord Granville, negoció un tratado con Venezuela, que sometía toda la disputa limítrofe a arbitraje. Lamentablemente para las relaciones interamerica-

15. MacDonald, "Guyana: Historical Setting", *Guyana and Belize*, p. 10; McFeeters, Brian P. "Guyana: The Economy", *Ibíd.*, p. 91.

16. Ewell, Judith (1984), *Venezuela: A Century of Change*, Stanford, California: Stanford University Press, p. 37.

nas y transatlánticas, el tratado nunca fue ratificado por Gran Bretaña, debido a que los conservadores retornaron al poder en julio. Lord Salisbury, el nuevo primer ministro Tory, se reservó el Ministerio de Relaciones Exteriores para sí y se apresuró a notificar a Caracas que él "no podía estar de acuerdo con las concesiones de sus predecesores".¹⁷ El primer gobierno de Grover Cleveland (1885-1889) ofreció sus buenos oficios dos años más tarde desde Washington, pero Salisbury no estaba interesado.¹⁸ La inflexibilidad y aparente falta de buena fe del estadista inglés hizo que Caracas rompiera sus relaciones diplomáticas, las que no se reanudaron hasta una década más tarde.¹⁹

José Andrade, el ministro venezolano en Washington, había estado bombardeando al secretario de estado de Estados Unidos con peticiones de apoyo en la disputa limítrofe de la Guayana Británica durante todo 1893 y 1894. Hasta apeló a la Doctrina Monroe, pero sin resultados. Mientras tanto, el presidente Joaquín Crespo (1894-1898) tuvo una inspiración: nombró a William F. Scruggs agente especial y consejero legal de su gobierno. Scruggs había sido ministro de Estados Unidos en Caracas durante el gobierno anterior del republicano Benjamín Harrison. La espectacular campaña de propaganda de Scruggs en la prensa nacional y local, además de su talento para las relaciones públicas con educadores y otros formadores de opinión, preparó el camino para un cabildeo maestro en el Congreso norteamericano y la Casa Blanca. Comenzó haciendo circular un panfleto incendiario en octubre de 1894, titulado *A British Aggression in Venezuela, or The Monroe Doctrine on Trial (Una*

17. Bertram, Marshall (1992), *The Birth of Anglo-American Friendship. The Prime Facet of the Venezuelan Boundary Dispute. A Study of the Interreaction of Diplomacy and Public Opinion*, Lanham, Maryland, University Press of America, pp. 5, 7, 8, 115.

18. Flagg Bemis, Samuel (1957), *A Diplomatic History of the United States*, cuarta ed., Nueva York, Henry Holt & Co., p. 5; Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 5.

19. Bailey, Thomas (1958), *A Diplomatic History of the American People*, sexta ed., Nueva York, Appleton-Century-Crofts, pp. 439-440; Pratt, Julius W. (1963), *A History of United States Foreign Policy*, segunda ed., Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, p. 186; De Conde, Alexander (1971), *A History of American Foreign Policy*, segunda ed., New York, Charles Scribner's Sons, p. 331.

agresión británica en Venezuela, o la Doctrina Monroe a prueba).²⁰ Aún cuando no se podía comparar con el *Common Sense* (*Sentido Común*) de Tom Paine, aparecido en una batalla anterior contra los ingleses, proveyó una poderosa exposición razonada, para que los editores y políticos nacionalistas exigieran la intervención estadounidense. También proveyó a Cleveland, acusado de timidez en otros tratos con Gran Bretaña, de una oportunidad para fortalecer su imagen.

Al mismo tiempo, el panfleto de Scruggs le brindó un tema emotivo, con el cual distraer la atención de los problemas internos durante su segunda presidencia (1893-1897), entre ellos, la peor depresión económica en la historia del país hasta ese momento. Invocando la Doctrina Monroe, el secretario de estado, Richard Olney, envió un documento redactado en términos categóricos a la embajada de los Estados Unidos en Londres, en julio de 1894, en el cual exigía saber qué pensaba hacer, si es que el tercer y último ministerio de Salisbury (1895-1902) iba a hacer algo con el problema de límites con Venezuela. El marqués se tomó su tiempo, para responder, cinco meses más tarde, con un rechazo notable por su falta de tacto. Cleveland confesó que la respuesta de Salisbury lo puso "absolutamente furioso". El 17 de diciembre de 1895, el presidente presentó un belicoso mensaje especial al Congreso, con algunos retoques de Olney, en el cual proponía que se formara una comisión estadounidense, para investigar las demandas conflictivas en cuanto al territorio del Esequibo. Cuando los hallazgos de la comisión fueron presentados y aceptados por el Congreso, Cleveland amenazó:

...sería el deber de los Estados Unidos resistir por todos los medios a su alcance (...) la apropiación por parte de Gran Bretaña de cualesquiera tierras o el ejercicio de jurisdicción gubernamental sobre un territorio que, después de la investigación que realizamos, hemos determinado que le pertenece a Venezuela por derecho (...) Estoy completamente dispuesto a aceptar la responsabilidad en la que he incurrido y estoy profundamente consciente de todas las consecuencias que se puedan presentar.²¹

20. Bertram, *Anglo-American Friendship*, pp. 115, 121.

21. Citado en Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 35.

Cleveland obtuvo el apoyo del Congreso y del país para sí y para la Doctrina Monroe, pero produjo pánico en Wall Street. Los patrioteros tenían una opinión diferente de la del mercado de valores. Theodore Roosevelt, a quien el sucesor republicano de Cleveland, William McKinley (1897-1901), nombraría viceministro de la Marina, le escribió a su amigo entrañable, el senador republicano Henry Cabot Lodge, de Massachusetts, en el mismo tono. "Realmente tengo la esperanza de que nadie se vaya a retractar entre nuestra gente", declaró. "Que venga la lucha si tiene que haberla; no me importa si nuestras ciudades costeras sufren bombardeos o no; tomaríamos a Canadá".²²

El sistema de defensa costero de los Estados Unidos, apenas comenzado en 1886 y aún lejos de su culminación, no habría detenido a la Armada Real. Así como tampoco tenía ésta mucho que temer de dos acorazados de segunda clase, doce cruceros acorazados y un torpedero, que constituían la marina de guerra de los Estados Unidos. Aun manteniendo naves en bases distintas a lo largo y ancho del mundo, la Armada Real, con 44 acorazados, 41 cruceros acorazados de primera clase y 136 torpederos, tenía capacidad sobrada para hacer fuego contra ambas costas de los Estados Unidos.²³ El primer lord del Almirantazgo de Inglaterra puso en estado de alerta a una fuerza de navíos de guerra veloces, conocidos como la Escuadra Ligera, listos para bombardear blancos estratégicos e indefensos, a lo largo de la costa atlántica de los Estados Unidos. Los suministros navales adicionales se apilaron en las bases británicas, pero para las Pascuas las cosas no habían pasado de allí.²⁴

La tormenta ya había comenzado a amainar antes de la primera semana de enero de 1896, cuando el *kaiser* Wilhelm II publicó orgullosamente el texto de un telegrama suyo al presidente Kruger, del Transvaal, o República de África del Sur. En su mensaje, felicitaba a los acosados bóers por aplastar la correría Jameson de 600 hombres y por suprimir una sublevación de elementos extranjeros pro británicos contra su gobierno. "Le ex-

22. *Ibíd.*, p. 41.

23. Bemis, *Diplomatic History U.S.*, p. 418.

24. Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 72.

preso mis sinceras felicitaciones porque, sin recurrir a la ayuda de potencias amigas [es decir, Alemania]", declaró el monarca alemán, "usted y su gente han tenido éxito en repeler con sus propias fuerzas las bandas armadas que habían invadido su país y en mantener la independencia de su país contra agresiones extranjeras".²⁵ La publicación del telegrama de Wilhelm II ha sido descrita como "uno de los más grandes disparates en la historia de la diplomacia moderna".²⁶ Los británicos se olvidaron de Venezuela en su indignación contra la Alemania imperial.

Para ese entonces, Inglaterra estaba sola, en "espléndido aislamiento", sin un solo aliado importante en el mundo. El gabinete de Salisbury lo forzó a retractarse, Cleveland cedió hasta un punto, y Gran Bretaña nunca más cuestionó la hegemonía estadounidense en el Hemisferio Occidental. Por el contrario, siempre que surgían diferencias entre Washington y Londres, como en el caso de la recolección forzosa de las deudas externas de Venezuela y el límite sur entre Alaska y Canadá, los británicos cedían en lugar de poner en peligro el creciente entendimiento angloamericano.

Una vez que Salisbury hubo accedido a resolver la disputa limítrofe de Gran Bretaña en Suramérica a través del arbitraje, hizo falta casi otro año para que Washington, como el autonombrado guardaespaldas y abogado internacional de Venezuela, definiera los detalles con Londres. En la víspera de la salida de Cleveland de la Casa Blanca, en marzo de 1897, los ministros de Venezuela y Gran Bretaña firmaron lo que se llegó a conocer como Tratado de Washington, que proveía para resolver mediante el arbitraje las demandas conflictivas de la disputa fronteriza. El tratado nombró cinco árbitros: dos prominentes jueces ingleses, dos miembros de la Corte Suprema de los Estados Unidos y un ruso anglófilo, profesor de derecho internacional y a veces diplomático, como presidente del Tribunal, que se reuniría en París. De nuevo espectador y no jugador, Caracas tan sólo podía esperar y aceptar el resultado de sus deliberaciones.

25. Citado en Bemis, *Diplomatic History U.S.*, p. 420.

26. Langer, W. L. (1935), *The Diplomacy of Imperialism*, New York, vol. 1, pp. 234-254. Citado en Bemis, *Diplomatic History U.S.*, p. 420.

El laudo del Tribunal de Arbitraje en octubre de 1899 no difirió significativamente de la oferta de Lord Aberdeen en 1844. En otras palabras, Venezuela perdió el 90% de su reclamación sobre la Guayana Esequiba como heredera de la extinta Capitanía General española. Los árbitros se equivocaron tristemente si creían que su decisión enterraría el asunto de una vez por todas. Medio siglo más tarde, el gobierno venezolano estaba apenas comenzando una campaña para reabrir el caso, cuando la publicación póstuma de un asombroso memorándum, redactado por uno de los dos abogados estadounidenses que defendieron el caso venezolano en París, causó una sensación internacional. Más tarde, el "descubrimiento" del mapa original de Schomburgk de 1835 y una carta claramente incriminatoria del juez inglés de más alto rango en el Tribunal de Arbitraje de 1899 a Lord Salisbury, inyectaron sangre fresca en el cadáver de la controversia, enterrado por cincuenta años, y lo volvió a la vida. Estos acontecimientos se tratarán en la última sección del presente trabajo.

El mensaje belicoso de Grover Cleveland al Congreso en diciembre de 1895 puede haber sido políticamente oportuno en los Estados Unidos, pero la reacción fue decididamente más negativa en el continente europeo que en la Gran Bretaña misma. "De hecho, dondequiera que uno fuese, con la posible excepción de Rusia, los comentarios de los periódicos reflejaban una actitud altamente crítica", de acuerdo con un estudio reciente del papel de los medios de comunicación en la disputa sobre la Guayana Británica. "Los rusos consideraban que la disputa angloamericana les favorecía, ya que aflojaría la presión británica contra el Imperio ruso en Asia".²⁷ Tal como veremos, el presidente ruso del Tribunal de Arbitraje de París de 1899 hizo su propia contribución desafortunada a ese objetivo geopolítico. Tanto en la República de Francia como en la Alemania imperial, la prensa reflejó "intereses propios o resentimiento". Las relaciones de Wilhelm II con Caracas "comenzaron a agriarse para 1895", debido a la irresponsabilidad financiera del presidente Crespo y su abandono de los habitantes de Colonia Tovar,

27. Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 53.

una colonización alemana en las montañas al oeste de Caracas, que se hallaban en aprietos serios.²⁸

En Francia, los medios de comunicación eran hostiles y ridiculizaban la Doctrina Monroe, debido a que estaban recelosos ante un precedente que se pudiera usar después contra otros poderes coloniales en las Américas. Más específicamente, los franceses enfrentaban una situación aparentemente similar, en su disputa con Brasil sobre lo que ahora es el estado fronterizo de Amapá, alrededor de 100,000 km² entre los ríos Amazonas y Oiapoque. Descuidado durante mucho tiempo como la tierra de nadie entre la Guayana Francesa (Guyane) y Brasil, de repente adquirió importancia económica en 1893, cuando “un africano, Tomba”, halló depósitos de oro aluviales extremadamente ricos alrededor de las cabeceras del río Calçoene (Carsewène).²⁹ Un encuentro breve pero sangriento entre las tropas francesas y las fuerzas irregulares brasileñas, en mayo de 1895, persuadió tanto a París como a Río de Janeiro (capital, 1763-1960) a someter sus diferencias al presidente de la Federación Suiza para su arbitraje.³⁰ Al igual que Gran Bretaña, con la cual la Tercera República libraba una costosa carrera naval y mantenía peligrosas rivalidades coloniales en África, París temía el dominio alemán en Europa. Francia no se podía dar el lujo de quedarse empantanada en las selvas de Suramérica por el bien de unos cuantos miles de mineros de oro.³¹ A Brasil, cuya reclamación se remontaba a un convenio francoportugués firmado en 1817, se le otorgó todo el territorio disputado en 1900.

Los brasileños agradecían el apoyo naval estadounidense a la causa republicana durante la contrarrevolución de 1893, que el Kaiser Wilhelm II, entre otros, alentaba secretamente

28. Herwig, Holger H. (1986), *Germany's Vision of Empire in Venezuela 1871-1914*, Princeton, N. J., Princeton University Press, pp. 62-63, 82-83.

29. Teixeira Soares, (1975), *História da formação das fronteiras do Brasil*, tercera ed., Rio de Janeiro, Conquista, pp. 58, 64; Ricatte, René (1986), “La Terre et les hommes de Guyane,” en *Antilles Françaises, Guyane, Haiti*, París, Hachette Guides Bleus, p. 140; Petot, Jean (1986), *L'or de Guyane: son histoire, ses hommes*, París, Editions Caribéenes, pp. 123-124.

30. Soares, *Formação das fronteiras*, p. 64; Ricatte, “Terre et hommes,” p. 140.

31. Kennedy, Paul (1987), *The Rise and Fall of Great Powers*, New York, Random House, pp. 219-220.

en Europa.³² Con cierta razón, Brasil se consideraba a sí mismo como el mejor amigo y contraparte de los Estados Unidos en Suramérica. Los formuladores de la política en Río de Janeiro predijeron correctamente que el coloso del norte estaba bien encaminado para convertirse en una de las potencias principales del mundo, y que la Gran Bretaña tendría que aceptar la hegemonía estadounidense en el Hemisferio Occidental. De allí, que mientras se esperaba que la prensa fuera favorable, Cleveland sin duda se sentía complacido de que tanto la Cámara Brasileña de Diputados como el Senado, pasaran resoluciones unánimes, alabando su fuerte mensaje al Congreso de los Estados Unidos.

Además de la controversia Amapá con Francia, Brasil tenía sus propias diferencias territoriales con la Guayana Británica. Schomburgk había proyectado su ya notoria línea bien adentro del norte de Brasil, desde el cual las autoridades militares del territorio fronterizo de Roraima lo habían expulsado. Como en el caso de Venezuela, el naturalista prusiano se mostró extremadamente generoso con la Guayana Británica, al fijar sus fronteras con Brasil. Comprensiblemente, este último se rehusó a aceptar un límite basado en mapas británicos, y determinado unilateralmente por un cartógrafo aficionado, pagado por el gobierno británico. Sucesivos ministerios en Londres desdeñaron todas las ofertas brasileñas de negociar un compromiso hasta 1901, cuando la controversia se sometió al rey Víctor Manuel III para un arbitraje. En comparación con el mezquino 10% que Venezuela recibió de la Guayana Esequiba en 1899, Brasil tuvo más éxito, al obtener un tercio de su demanda dos años más tarde. El nombre del naturalista alemán todavía es execrado en ese país. “Con sus mentiras, Schomburgk fue el *inventor* de la disputa anglobrasileña sobre Guayana”, escribe un historiador brasileño, por citar un ejemplo.³³

Entre los otros tres estados líderes de América Latina, las reacciones a la agresiva interpretación de la Doctrina Monroe

32. Bemis, *Diplomatic History U.S.*, pp. 754-755.

33. Soares, *Formação das fronteiras*, p. 60.

de Cleveland y Olney fueron predeciblemente hostiles.³⁴ En México, Porfirio Díaz (1876-1911) consideró que su país se hallaba demasiado cerca de los Estados Unidos (un vecino que había tomado por la fuerza la mitad del territorio nacional hacía menos de cincuenta años) para sentirse tranquilo. Los chilenos todavía estaban enojados por la descarada ayuda prestada por el ministro estadounidense a lo que terminó siendo el lado perdedor en una revolución reciente. No les gustó tampoco el severo ultimátum de Washington, después del incidente del crucero *U.S.S. Baltimore* (1891), que involucró un ataque sangriento efectuado por una turba local contra más de cien marineros estadounidenses, con permiso para bajar a tierra en Valparaíso.

El mensaje especial de Cleveland al Congreso no fue bien recibido en Buenos Aires tampoco. La Argentina se había convertido virtualmente en una colonia económica de Gran Bretaña, que era entonces su principal socio comercial y fuente de capital de inversión. Es más, una gran parte de la población estaba en ese momento constituida por inmigrantes de primera generación provenientes de Italia y España, que se identificaban con Europa y tenían poco interés en el resto de Latinoamérica. Por último, la Argentina aspiraba al liderazgo en Suramérica y se resintió por el apoyo de Estados Unidos para su rival principal, Brasil, con el cual ya había guerreado dos veces durante el siglo XIX en el Uruguay.

En cuanto a los demás, un estudio de la opinión contemporánea, expresada en los medios de comunicación en otras partes en Latinoamérica, halló que: "En los estados más débiles (...) la disposición general era la misma. Hubo un estallido de entusiasmo en Columbia [sic], en menor grado en Perú y evidencias de sentimientos similares en Centroamérica".³⁵ Guatemala tenía buenas razones para apoyar la tardía afirmación de Cleveland de la Doctrina Monroe a favor de Venezuela. Un siglo antes, los británicos habían arrebatado el área de Belice a la Capitánía General de Guatemala, que incluía toda Centroamérica, excepto el istmo de Panamá. En 1859, Gran Bretaña forzó a la

34. Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 54.

35. *Ibíd.*

república de Guatemala (Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua habían tomado caminos distintos después de 1838) a entregarle a Belice, a pesar de un tratado sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones por parte de Gran Bretaña. Los dos signatarios estuvieron cerca de llegar a las manos después de la Segunda Guerra Mundial, debido al incumplimiento de una de éstas. Guatemala apoyó firme y consistentemente el boicoteo, por parte de Venezuela, de las peticiones de la recién independizada Guyana, de entrar en la Organización de Estados Americanos, y Venezuela secundó a su vez a Guatemala en boicotear los intentos de Belice.

En 1895, Colombia todavía no había perdido a Panamá, como resultado de las intrigas estadounidenses. Estaban frescos los recuerdos en Perú y Bolivia del papel desempeñado por Gran Bretaña en la provocación de la desastrosa Guerra del Pacífico (1879-1883), en la que Chile se anexó toda la línea costera de Bolivia y tres de las provincias sureñas de su aliado peruano. De esta manera, Gran Bretaña obtuvo el control de los depósitos de nitratos naturales más ricos del mundo, que fueron esenciales para la fabricación de explosivos, hasta que los alemanes descubrieron cómo fabricar nitratos sintéticos durante la Primera Guerra Mundial.

Impacto de la crisis venezolana sobre Canadá

Canadá y los otros dominios autogobernados del otrora imperio británico obtuvieron el control de facto sobre sus relaciones exteriores a través del Informe Balfour (1926), formalmente ratificado por el Estatuto de Westminster (1931). Unidades regulares del ejército y la marina británicos fueron responsables de la seguridad nacional de Canadá hasta 1871. De allí en adelante, hasta la Primera Guerra Mundial, la defensa estuvo en manos de una pequeña "fuerza permanente" canadiense y de contingentes más grandes de una milicia ciudadana, de competencia sumamente cuestionable. A veces, los intereses nacionales de Canadá eran comprometidos por embrollos imperiales en tierras distantes. "Cuando una parte del Imperio británico estaba en guerra, todas lo estaban..." explica una historia

reciente de la presencia de Canadá en los asuntos mundiales. “Los canadienses tenían el derecho y la responsabilidad de decidir el alcance de su participación pero a ese respecto nunca hubo ninguna duda o vacilación [en 1914]”.³⁶ En dos ocasiones (la disputa limítrofe de Guayana de 1895 a 1896 y el asunto de la deuda de 1902 a 1903), los pleitos entre los gobiernos de Gran Bretaña y Venezuela tuvieron repercusiones desagradables en Canadá, debido a que para entonces Estados Unidos estaba dispuesto y podía hacer cumplir la Doctrina Monroe.

Los temores de conquista estadounidense, o al menos de una anexión pacífica, se remontaban a la revuelta de las Trece Colonias de Inglaterra en 1776. Una proporción considerable de la población de las provincias atlánticas y de la que más tarde se convirtió en la provincia de Ontario, descendía de colonos leales a la Corona. Sus antepasados habían huido o fueron expulsados de Nueva Inglaterra y las Colonias Medias, durante la revolución norteamericana, o poco después. Habían heredado una desconfianza visceral de sus primos yanquis. Las fútiles invasiones del suelo de Canadá en esa contienda, y más tarde, en la guerra de 1812 con Gran Bretaña, reforzaron sus sentimientos de paranoia. Durante la guerra civil entre el Norte y el Sur (1861-1865), “el deterioro de las relaciones angloamericanas y las actividades de los agentes de la Confederación [sureña] en Canadá mantuvieron vivo el antiguo temor canadiense de un ataque desde el sur”.³⁷

Estas ansiedades persistieron después de la derrota de los Estados Confederados. “Por un momento”, explica un estudio ponderado sobre las relaciones canadiense-norteamericanas, “el victorioso ejército norteamericano, una de las más grandes fuerzas armadas en la historia mundial, pareció estar listo para vengarse de media década de frustraciones [ante Gran Bretaña] atacando Canadá”.³⁸ No obstante, en 1866, cuando Washington todavía

36. Hiller, Norman y J. L. Granatstein (1994), *Empire to Umpire: Canada and the World to the 1990's*, Toronto, Copp Clark Longman, pp. 51-52.
37. Stewart, Gordon T. (1992), *The American Response to Canada since 1776*, East Lansing, Michigan, Michigan State University Press, p. 9.
38. Granatstein, J. L. y Norman Hillmer (1991), *For Better or For Worse: Canada and the United States to the 1990's*, Toronto, Copp Clark Pitman, pp. 51-52.

“tenía un millón de bayonetas veteranas y una marina de primera clase, no se tomó ningún paso contra Canadá”, recuerda un distinguido historiador diplomático, “por el contrario, fueron desmovilizados” el ejército y la marina. Sin embargo, desde 1866 hasta 1870, la Hermandad Fenian, formada por hasta 10,000 veteranos irlandoamericanos del ejército de la Unión, causó considerables daños físicos y psicológicos por sus incursiones en Canadá”.³⁹

“La Guerra Civil y sus consecuencias contribuyeron poderosamente a la Confederación de las colonias británicas [norteamericanas] en 1867.”⁴⁰ Gran Bretaña ya no podía encargarse de protegerlos, así que los canadienses tendrían que unirse y defenderse ellos mismos. La Confederación original se expandió a través del continente y había incorporado cuatro nuevas provincias para el momento en que Cleveland le arrojó el guante a Gran Bretaña en diciembre de 1895. Las cuatro, pero especialmente la Columbia Británica, eran vulnerables a la invasión desde el sur.

Como observó un historiador canadiense, “la controversia venezolana causó más de un escaqueo en Canadá e (...) involucró la posibilidad, aun cuando quizás remota, de defensa contra los Estados Unidos”.⁴¹ Las investigaciones modernas han descubierto evidencias de que estrategias militares y navales estadounidenses prepararon secretamente varios planes contingentes para invadir Canadá, después de que el Tratado de Washington con Gran Bretaña (1871), supuestamente, “resolvió todas las disputas notables entre los Estados Unidos y Canadá...” Presumiendo, erróneamente “que el tratado terminó con la preocupación acerca de la guerra en Norteamérica... [los británicos] comenzaron el retiro militar del continente”.⁴²

Pero los planificadores estratégicos de los Estados Unidos “nunca abandonaron sus planes y preparaciones de guerra con-

39. Bemis, *Diplomatic History U.S.*, p. 787.

40. Granatstein y Hillmer, *For Better or For Worse*, p. 3.

41. Glazebrook, G. P. de T. (1941), *Canadian External Relations: An Historical Study to 1914*, Toronto, Oxford University Press, p. 258.

42. Rudmin, Floyd W. (1993), *Bordering on Agression: Evidence of U.S. Military Preparations Against Canada*, Hull, Quebec, Voyageur Publishing, p. 90.

tra Canadá". Mientras que las fuerzas norteamericanas sólo habían atacado las actuales provincias de Québec y Ontario en las Guerras de Independencia y de 1812, varios planes de invasión forjados entre 1878 y 1896 incluyeron golpes relámpagos para tomar Winnipeg, en Canadá central, y Vancouver en el noroeste Pacífico.⁴³ Un investigador canadiense en cuanto a la supuesta duplicidad de los Estados Unidos entre 1867 y 1939 resume la confrontación angloamericana de diciembre de 1895 y a principios de 1896 como sigue:

Los planes de guerra norteamericanos en el momento de la crisis venezolana habían así ido mucho más allá de los de Gran Bretaña y Canadá y tenían el propósito de realizar acciones anticipadoras, o golpes preventivos, para impedir una larga guerra que los Estados Unidos al final ganaría sólo si el público norteamericano se mantenía firme. Había sido necesario guardar el secreto, porque aun cuando un ataque británico pudiera haber consolidado la opinión norteamericana en defensa del país, el conocimiento de que los oficiales norteamericanos habían planificado el primer golpe posiblemente podría haber producido divisiones en los Estados Unidos y destruido la unidad patriótica esencial requerida para proseguir la guerra.⁴⁴

Los radicales, como el senador republicano William E. Chandler, de New Hampshire, estaban prediciendo la "captura y adquisición permanente de Canadá por los Estados Unidos".⁴⁵ El nuevo comandante del ejército estadounidense, general Nelson A. Miles, "fue más cuidadoso", hacen notar dos historiadores canadienses: "Aconsejó no presionar demasiado a Gran Bretaña, pero no tenía dudas de que se lograría la invasión de Canadá... Y, por supuesto, tuvo razón."⁴⁶ Pero las ciudades situadas a lo largo del litoral atlántico podían ser bombardeadas con facilidad por la recientemente creada Escuadra Liger de Gran Bretaña. Tan sólo tres de los cañones de artillería moderna

43. *Ibíd.*

44. Preston, R. A. (1977), *The Defence of the Undefended Border: Planning for War in North America, 1867-1939*, Montreal, McGill-Queen's University Press, p. 133. Citado en Rudmin, *Bordering on Agression*, p. 94.

45. Citado en Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 51.

46. Granatstein y Hillmer, *For Better or For Worse*, p. 30.

del ejército estaban listos para el combate. Supuestamente, dos eran para proteger a la ciudad de Nueva York, el tercero a San Francisco. "Nueva York vale cien Canadás", afirmó el general Miles durante una cena en Filadelfia. "Es cierto que podríamos invadir y capturar a Canadá si lo deseáramos, pero no se obtendrían ventajas especiales como resultado."⁴⁷

Gran Bretaña tenía un ejército regular de 147,951 hombres y 7,496 oficiales en 1896, comparado con sólo 25,000 hombres y 2,160 oficiales en el ejército estadounidense, una proporción de aproximadamente cinco a uno. Las diferentes milicias del estado formaban "una guardia nacional de variados grados de falta de preparación".⁴⁸ Soldados similares, "de fin de semana" o "de verano", no se habían destacado bien en la inoportuna Guerra de 1812 contra Inglaterra, ni en la Guerra Civil una generación antes. Por el otro lado, el vasto imperio colonial de Gran Bretaña era demasiado extenso, y no sólo Canadá era vulnerable. Siempre parecía haber problemas en alguna parte. "Tan pronto los regimientos regresaban a casa, nuevas crisis en la India, Suráfrica y Egipto los enviaban al extranjero de nuevo", comenta un conocido historiador militar canadiense.⁴⁹ Pero los regimientos británicos no fueron enviados a Canadá. Dado que parecía imposible ganarla, "tanto la marina como el ejército [de Gran Bretaña] llegaron tristemente a la conclusión de que tal guerra era impensable".⁵⁰

Felizmente, el peligro de la tercera guerra angloamericana desapareció casi tan rápido como había surgido. De lo contrario, como indicó el general Miles, el dominio de Canadá no podría haberse defendido a sí mismo, ni aun contra el pequeño ejército regular de Estados Unidos, apoyado por las unidades de la milicia estatal de reservistas civiles impredecibles y, por lo general, mal entrenados. Los ampulosos discursos chauvinistas

47. Citado en Stacey, C. P. (1984), *Canada and the Age of Conflict: A History of Canadian External Policies, 1867-1921*, Toronto, University of Toronto Press, vol. 1, pp. 49-50.

48. Paxon, F. L. (1921), *Recent History of the United States*, Nueva York, p. 211. Citado en Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 72.

49. Morton, Desmond (1992), *A Military History of Canada, from Champlain to the Gulf War*, tercera ed., Toronto, McClelland & Stewart, p. 108.

50. *Ibíd.*, p. 111.

antiamericanos en la prensa local, simplemente, no concordaban con la triste realidad de la capacidad canadiense. “Los yanquis evidentemente piensan que son dueños de los continentes enteros de América del Norte y del Sur”, chillaba el *Daily Tribune* de Winnipeg. En el este, el *Montreal Star* “ofrecía equipar a dos regimientos y cuidar a sus familias mientras estuvieran ausentes”.⁵¹ Dicha oferta no pareció tomar en cuenta el aspecto de quién se ocuparía de sus familias, si regresaban en un ataúd.

Las tropas británicas regulares salieron de Canadá en 1871. Con la excepción de una “fuerza permanente”, en su mayor parte simbólica, de tres baterías de artillería (Quebec, Ontario y Columbia Británica tenían una cada una), suplementadas con pequeñas unidades de caballería e infantería, Canadá no tuvo un ejército regular propiamente dicho hasta la Primera Guerra Mundial. La carga de la defensa recayó sobre los soldados aficionados de la milicia canadiense, “muy inadecuadamente entrenados y con equipos cada vez más obsoletos”.⁵² Es más, la milicia tenía “una absurda proporción de oficiales, suboficiales y miembros de la banda, a razón de uno cada 2.24 soldados rasos en 1894”,⁵³ justo un año antes de la crisis venezolana. Las posiciones más altas en la milicia canadiense las ocupaban oficiales británicos hasta 1919. En fecha tan reciente como 1913, ya en vísperas de la Primera Guerra Mundial, “la fuerza permanente tenía 3,110 oficiales y hombres de otros rangos”,⁵⁴ apenas la novena parte del tamaño del ejército regular de los Estados Unidos en 1896.

Descrita como “el peor susto de guerra angloamericano desde 1861”, la crisis demostró que Canadá estaba aún menos preparada para posibles hostilidades que los Estados Unidos. El recién llegado “general británico, W. J. Gascoigne, se halló sin un estado mayor, sin un plan, y gracias a una fiera —pero no relacionada— crisis política canadiense, sin un ministro de milicia”. Un historiador militar canadiense relata que, “Al igual que algunos de sus predecesores, Gascoigne estaba asombrado por

51. Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 50.

52. Stacey, *Age of Conflict*, vol. 1, p. 11.

53. Morton, *Military History*, p. 109.

54. *Ibid.*, pp. 120, 127.

la despreocupación canadiense a pesar de la amenaza de guerra inminente”.⁵⁵ En junio de 1895, el ministro de milicia y defensa no podía ni decir cuándo el predecesor de Gascoigne, mayor general Ivor J.C. Herbert, regresaría a Canadá, o si ya había renunciado como comandante de la milicia canadiense.⁵⁶

Lo último podría haber sido comprensible, en vista de los informes altamente críticos de Herbert sobre el establecimiento de defensa del Dominio, los cuales fueron citados en ataques del Partido Liberal al inepto gobierno conservador de Mackenzie Bowell (1894-1896).⁵⁷ En 1893, Herbert había informado, por ejemplo: “La condición de una gran parte del equipo empleado por la milicia es aún peor de lo que ya he informado [en 1891]. No sólo está una gran parte del mismo (...) desgastado por ser muy viejo, sino que mucho del que se usa es de la peor calidad posible.” Se quejó de las “botas entregadas a los soldados cuyo cuero no tiene más consistencia que el papel”.⁵⁸

La *Military Gazette* canadiense advirtió en enero de 1895: “La milicia nunca ha estado en peores condiciones que hoy día. La ignorancia, la incapacidad y el descuido sistemático son las características principales del sistema militar actual.” Un ex coronel de la milicia, altamente respetado, fue más específico, en una ponencia que presentó al Instituto Militar en Toronto, el mismo año: “No tenemos ninguna fuerza capaz de salir a campaña, ni organización para acampar, ni provisiones para suministrar (...), bien lo sabe el país (...) que la milicia no está tan sólo desorganizada sino desmoralizada.”⁵⁹

Con respecto a la construcción de fortificaciones en Esquimalt, Columbia Británica, *sir* Richard Cartwright, un prominen-

55. *Ibid.*, pp. 110-111.

56. Canada, House of Commons (HC), *Debates*, junio 5, 1895, p. 2138. Para más información sobre Herbert, véase Morton, *Military History*, pp. 109-110.

57. La revista semanal *Maclean's* pidió a un grupo de 25 historiadores canadienses que evaluaran a los veinte primeros ministros de Canadá, desde la formación de la Confederación en 1867 hasta el actual, Jean Chrétien, en una escala de 0 (fracaso completo) a 10 (grandeza). *Sir* Mackenzie Bowell terminó en el penúltimo lugar. Usando la misma escala, un conocido comentarista político canadiense lo colocó último, es decir, como el peor de los veinte. *Maclean's*, Toronto, 110:16 (21/04/97), pp. 35-40.

58. Citado en HC, *Debates*, abril 18, 1896, p. 6757.

59. *Ibid.*, p. 6758.

te líder del Partido Liberal, reveló otro ejemplo de la ineptitud del gobierno conservador: “Mucho me temo que se me culpe de descubrir la desnudez del país”, confesó, “pero deseo saber, ¿cuán cerca están estas fortificaciones del territorio norteamericano?” Otro miembro liberal del Parlamento exclamó que estaban dentro del alcance de la artillería de la isla de San Juan, perteneciente a los Estados Unidos. “Estas fortificaciones dominarán el canal”, repuso *sir* Charles Tupper, ministro de Justicia y, por un breve tiempo, primer ministro conservador (mayo-julio 1896), después de haberle quitado el cargo a Bowell. Comentando que las fortificaciones de Esquimalt estaban ubicadas a menos de tres millas (5 km) de la isla de San Juan, Cartwright declaró: “Me temo que ellas dominan y que pueden ser dominadas.” Tupper no pudo más que murmurar débilmente: “No admitiríamos eso.”⁶⁰ Parecería que, de hecho, ambas partes estaban equivocadas. La isla de San Juan domina el estrecho de Haro, que conecta el estrecho de Juan de Fuca con el estrecho de Georgia. Pero aun en línea recta, está más bien a quince millas (25 km) de Esquimalt, que se halla en la isla de Vancouver, a poca distancia de Victoria, la capital de Columbia Británica.⁶¹

Considerando el triste estado de las defensas del Dominio, varias promesas emotivas de lealtad imperial a la Corona Británica pudieron haber tenido un eco más bien especioso a principios de febrero de 1896.⁶² Una de ellas, emitida por *sir* Richard Cartwright, apuntó: “Ya que se coloca a Canadá entre Inglaterra y los Estados Unidos, Canadá tendrá que ser un rehén para que Inglaterra se comporte bien con los Estados Unidos, o tendrá que ser un lazo de unión entre estos dos países.”⁶³ Aca-

60. HC, *Debates*, junio 24, 1895, pp. 3189-3190.

61. “El escuadrón del Pacífico y su base en Esquimalt virtualmente desapareció, y la estación del Atlántico Norte, basada en Halifax, fue eliminada”, después de que el Almirante, *sir* John Fisher, comenzó a concentrar las principales unidades navales británicas en aguas europeas en 1903 para enfrentar la amenaza de la armada imperial alemana. Perkins, Bradford (1968), *The Great Rapprochement: England and the United States, 1895-1914*, Nueva York, Atheneum, p. 157.

62. El texto completo de la resolución parlamentaria se encuentra en HC, *Debates*, febrero 5, 1896, p. 1186.

63. *Ibid.*, p. 1196.

lorándose por el tema, *sir* Richard fue arrebatado por la fuerza de su propia retórica:

En lo que se refiere a la disputa con Venezuela (...) por mi parte, pienso que sería sumamente lamentable que se derramase una sola gota de sangre anglosajona por todos esos hombres monos asesinos de América del Sur. Lo que hacen es tener una revolución y una masacre cada medio año y las únicas posibilidades de que vivan en paz es que algún tirano fuerte como el General [Juan Manuel de] Rosas [gobernador de Buenos Aires, 1829-1832, 1835-1852] o el Dr. Francais [sic, es decir, José Gaspar Rodríguez de Francia, dictador de Paraguay, 1814-1840] para mantenerlos debidamente sujetos a punta de bayoneta.⁶⁴

Eventualmente prevalecieron cabezas más frías por ambos lados del Atlántico. A insistencia de Washington, Londres aceptó el arbitraje internacional de la disputa limítrofe con Venezuela. “Ambos países llegaron a un acuerdo y encontraron nuevos enemigos: España y el Transvaal.”⁶⁵ La confrontación angloamericana de 1895-1896 “también marcó la última ocasión en la cual se hicieron considerables preparativos de defensa contra los Estados Unidos”.⁶⁶ O, como observó George Eulas Foster, el ministro de Finanzas de Bowell, en abril de 1896, fue la última ocasión en la cual “los sentimientos estuvieron tan tensos entre los diferentes miembros del gran mundo anglosajón, como en el mes de diciembre del año pasado”.⁶⁷

Sin embargo, hasta la Primera Guerra Mundial, “el enemigo oficial de Canadá siguió siendo Estados Unidos”.⁶⁸ Aun cuando ambos países lucharon juntos como aliados contra Alemania en ese conflicto, los oficiales del estado mayor de Canadá en la década de los veinte todavía preparaban planes contingentes para repeler una invasión norteamericana, y hasta contraataques

64. *Ibid.*, p. 1201.

65. Morton, *Military History*, p. 111.

66. Glazebrook, *External Relations*, p. 258. Para una discusión detallada de estos preparativos de defensa, ver HC, *Debates*, abril 18, 1896, *The Condition of the Militia*, pp. 6680-6766; abril 21, 1896, *Defence of the Dominion*, pp. 6902-6943.

67. HC, *Debates*, abril 21, 1896, p. 6937.

68. Morton, *Military History*, p. 122.

quijotescos hacia Nueva Inglaterra y el estado de Nueva York.⁶⁹ “Dichos planes eran tan poco realistas en su evaluación de las capacidades militares de Canadá”, observan dos analistas canadienses “como eran anacrónicos en relación con la situación estratégico-política existente en Norteamérica”.⁷⁰

Reacción en cadena en las relaciones interamericanas

“La crisis venezolana tuvo profundas implicaciones para Canadá”, se relata en una historia de relaciones norteamericano-canadienses. Encarándose con las nuevas realidades geopolíticas en Europa y las Américas, los británicos “se precipitaron a aplacar a Washington, abandonando pronto el hemisferio a una esfera de influencia estadounidense y prometiendo no ir nunca a la guerra con los Estados Unidos”.⁷¹ Contrariamente a las naciones de Europa continental, con excepción de la Rusia zarista, que habían ridiculizado las pretensiones de Olney y Cleveland en 1895, Gran Bretaña “favoreció a los estadounidenses durante su guerra (...) con España tres años más tarde”. Oficialmente, el mismo gobierno de Salisbury fue estrictamente neutral, pero fue una neutralidad muy benigna, que aseguró “que los Estados Unidos fuesen ayudados o beneficiados de varias formas”.⁷²

Los estadistas británicos continuaron sus favores de 1898 con el Tratado Hay-Pauncefote de 1901, que sustituyó al Clayton-Bulwer de 1850, en el cual tanto Gran Bretaña como los Estados Unidos se habían comprometido a no construir un canal interoceánico en Centroamérica sin el consentimiento del otro signatario.⁷³ En efecto, el tratado “había internacionalizado y neutralizado la condición de cualquier canal istmico bajo el con-

69. Granatstein y Hillmer, *For Better or For Worse*, pp. 71-72.

70. Middleman, D. W. y J. J. Sokolsky (1989), *Canadian Defence Decisions and Determinants*, Toronto, Harcourt Brace Jovanich Canada, p. 14.

71. Granatstein y Hillmer, *For Better or For Worse*, p. 30.

72. Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 134.

73. Para resúmenes de la importancia estratégica de y opciones para un canal istmico, ver De Conde, *American Foreign Policy*, pp. 376-378; Pratt, *U.S. Foreign Policy*, pp. 223-225; Bailey, *Diplomatic History American People*, pp. 486-494.

trol conjunto de Gran Bretaña y los Estados Unidos, y cualesquiera otras naciones que pudieran adherirse al documento”.⁷⁴ Esto era claramente inaceptable después de 1898, cuando las adquisiciones territoriales en el Pacífico de la guerra con España hicieron de la construcción de un canal controlado por Washington una necesidad estratégica para la marina de los Estados Unidos.

En el tratado de 1901, Gran Bretaña “admitió el derecho de los Estados Unidos a fortificar y defender el canal contra sus enemigos”, según se relata en un trabajo ponderado sobre historia diplomática estadounidense a mediados de los cincuenta. “Estas fortificaciones han sido por mucho tiempo un factor vital en la defensa naval estadounidense, como también en la política exterior de los Estados Unidos.”⁷⁵ Eso fue antes de los Tratados Carter-Torrijos (1979), por supuesto, en que los Estados Unidos prometieron abolir la Zona del Canal y retirar de Panamá todas las tropas estadounidenses para el año 2000. Después de eso, el canal será neutralizado e internacionalizado, tal como sucedió con el canal de Suez, sujeto a operación y propiedad panameñas. El tercer milenio cristiano todavía no ha llegado, así que todavía está por verse si Washington realmente se retirará totalmente, o hallará algún pretexto para mantenerse en Panamá.⁷⁶ Ni aún en sus pesadillas, Theodore Roosevelt, quien más tarde se jactaría de cómo “había tomado el istmo de Panamá”, hubiera podido imaginar a los soldados estadounidenses arriando su bandera en la Zona del Canal.

El general Cipriano Castro (1899-1908) llegó al poder en Venezuela mediante una devastadora guerra civil. Pronto tuvo que enfrentarse con amedrentadores adversarios europeos, que utilizaban sus navíos de guerra para cobrar deudas pendientes de sus ciudadanos y compensaciones por daños a la propiedad privada sufridos durante las revoluciones, tanto la más reciente como las anteriores. Aunque ciertamente mucho más agresivo que su asesinado predecesor, William McKinley, Theodore Roosevelt no

74. Bemis, *Diplomatic History U.S.*, p. 508.

75. *Ibid.*, p. 511.

76. De Conde, *American Foreign Policy*, pp. 382-383.

consideró la intervención temporal a favor de acreedores extranjeros como una violación de la Doctrina Monroe, siempre que no estuvieran involucradas adquisiciones territoriales.

Las cosas llegaron a una crisis en diciembre de 1902. Gran Bretaña y Alemania tomaron buques de guerra venezolanos y comenzaron un bloqueo de dos meses a los puertos marítimos del país con la esperanza de obligar al artero dictador andino a honrar las obligaciones contraídas con su país, ya vencidas por largo tiempo. “No hay razones para creer que los canadienses consideraran que esta acción (...) tendría alguna relevancia en el dominio”, comentó un profesor de la Universidad de Toronto, “pero pronto se probó que sí tenía una indirecta, pero muy importante”.⁷⁷ A primera vista, el evento parecería no tener relación con Canadá, ni tampoco con la disputa limítrofe venezolana durante la década anterior.

Castro parece haberse vuelto “confiado en su papel autoasumido de defensor de las Américas contra Europa”, informa un estudio exhaustivo de las visiones imperialistas de Alemania en Venezuela antes de 1914, “y probablemente contaba con que Estados Unidos garantizara el cumplimiento de la letra de la Doctrina Monroe por parte de Berlín y Londres”.⁷⁸ Theodore Roosevelt detestaba personalmente a Cipriano Castro, pero “deseaba asegurarse de que no se proseguiría con ocupación a largo plazo —Alemania ofreció esa seguridad por adelantado, Gran Bretaña, tan sólo después de haberse desarrollado la crisis— [pero] ...cualquier operación que involucrase a Alemania debía provocar vivas sospechas”.⁷⁹ Los navíos de guerra del *kaiser* Wilhelm II bombardearon las anticuadas fortificaciones costeras venezolanas, y en el proceso borrarón del mapa a un pueblo ubicado cerca de Maracaibo.⁸⁰ El sobrino y sucesor de

77. Glazebrook, *External Relations* p. 258.

78. Herwig, *Germany's Vision of Empire*, p. 95. Un análisis más extenso —y más ameno para el lector— de la presencia alemana en Venezuela, y las confrontaciones internacionales relacionadas con el tema de la deuda externa venezolana y el gobierno de Cipriano Castro, se halla en Walter, Rolf (1991), *Los alemanes en Venezuela y sus descendientes*, t. II, 1870-1914, Caracas, Asociación Cultural Humboldt, pp. 43-63.

79. Perkins, *Great Rapprochement*, p. 188.

80. Baily, *Diplomatic History American People*, p. 523.

lord Salisbury, Arthur Balfour (1902-1905), fue fuertemente presionado ya en enero de 1903 por la repulsión en el Parlamento y la aprensión en Washington, para abandonar al ofensivo aliado alemán de su gobierno. Por lo menos debería emprender la retirada diplomática, porque Berlín y Londres se hallaban en vías de chocar con la Doctrina Monroe.

La concentración de más de cincuenta buques de guerra estadounidenses en el Caribe, como signos del desasosiego oficial, y la estridente discusión en los periódicos y los pasillos del Congreso, todas le advertían a Londres que Estados Unidos podía llegar a una confrontación con Alemania y, por lo tanto, con el colaborador de Alemania, Gran Bretaña.⁸¹

Castigado por las agobiantes fuerzas navales dispuestas contra él, que ahora incluían unidades de la marina italiana, Castro le pidió al ministro estadounidense en Caracas que mediara en la disputa de la deuda. El diferendo fue referido en febrero de 1903 al Tribunal Permanente de Arbitraje de la Haya. El primer ministro Balfour se apresuró a reconocer, que la “opinión pública estadounidense es naturalmente sensible en cuanto a lo que se conoce como la Doctrina Monroe. Pero (continuó tranquilizadamente) la Doctrina Monroe no tiene, que yo sepa, enemigos en este país.”⁸² Para disipar cualquier duda que quedara del otro lado del Atlántico, sobre cuál era realmente la posición de Gran Bretaña, fue aún más lejós:

Damos la bienvenida a cualquier aumento de la gran influencia de los Estados Unidos de América sobre el Gran Hemisferio Occidental. Creo que sería un gran logro para la civilización, si los Estados Unidos de América se interesaran más activamente en hacer arreglos, mediante los cuales se pudieran evitar las dificultades que recurren continuamente entre las Potencias Europeas y ciertos estados de Suramérica.⁸³

Repetidas por el embajador británico en Washington y en el Parlamento británico, estas opiniones no cayeron en saco roto

81. Perkins, *Great Rapprochement*, p. 190.

82. *Ibid.*

83. Citado en De Conde, *American Foreign Policy*, p. 386.

para el presidente estadounidense. Éste emplearía argumentos similares cuatro años más tarde, los que se llegaron a conocer como el "Corolario Roosevelt" a la Doctrina Monroe, al racionalizar su intervención para desactivar el detonante representado por una crisis en la República Dominicana en cuanto a la deuda externa.⁸⁴ Por un lado, la posición muy firme de Cleveland, con respecto a la disputa limítrofe de 1895, sentó un precedente importante para la revisión posterior de la Doctrina Monroe por parte de Roosevelt.⁸⁵ Por el otro, el retroceso británico en cuanto al arbitraje en 1896, seguido por su favorable disposición a abrogar el Tratado Clayton-Bulwer, y por el abandono del bloqueo trinacional de la costa caribeña de Venezuela, proveyó pruebas convincentes de su compromiso con el acercamiento angloamericano. Por si fuera poco, una encarnizada controversia en cuanto a los límites entre el brazo del sur de Alaska y la Columbia Británica se desató en octubre de 1903, con consecuencias muy desfavorables para Canadá.

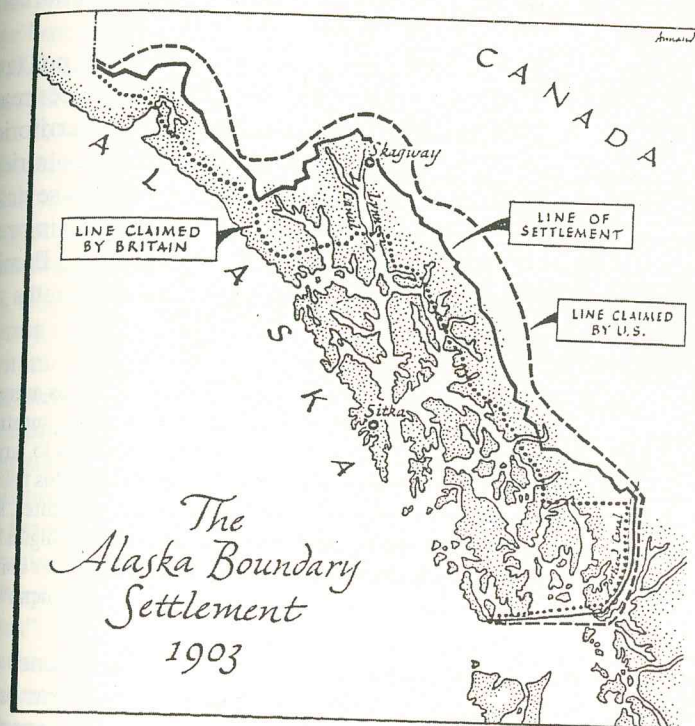
Allá por 1901, el ministerio liberal de Wilfred Laurier (1896-1911) en Ottawa culpó a los diplomáticos británicos por abandonar los "intentos de asegurar concesiones para Estados Unidos en Alaska, a cambio de concesiones británicas en Panamá".⁸⁶ Como en la disputa venezolana anterior, si no se hubieran descubierto ricos depósitos de oro a lo largo del río Klondike en el territorio del Yukón de Canadá durante 1896, probablemente no habría habido riña desagradable en cuanto a la frontera de la prominencia sureña de Alaska. Durante la guerra hispanoamericana de 1898, los estadistas británicos estaban, como hemos visto, tratando de nutrir el incipiente acercamiento entre Londres y Washington. Mientras Estados Unidos estaba todavía en guerra, y para consternación de Whitehall, el

84. El llamado "Corolario Roosevelt" duró apenas veinte años y fue repudiado por el memorandum del vice canciller, Ruben J. Clark Jr., *Memorandum on the Monroe Doctrine*, dirigido a Frank B. Kellog, canciller de Calvin Coolidge en 1928. Fue "un paso importante hacia la política del Buen Vecino de los años 30", que fue popularizada por el primo de Theodore Roosevelt, Franklin D. Roosevelt. Rheta Martin, Michael y Gabriel H. Lovett (1968), *Encyclopedia of Latin American History*, Nueva York, Bobbs-Merrill, p. 94.

85. Bertram, *Anglo-American Friendship*, pp. 118, 120-121.

86. Pratt, *U.S. Foreign Policy*, p. 258.

gobierno canadiense produjo una teoría conveniente pero altamente cuestionable, acerca del tratado anglo-ruso de 1825, que estableció los límites entre el territorio de Alaska y Gran Bretaña en el Pacífico noroeste. Su interpretación rechazaba a los estadounidenses casi hasta el océano Pacífico.



Fuente. Thomas A. Bailey (1958), *A Diplomatic History of the American People*, sexta ed., Nueva York, Appleton-Century-Crofts, p. 507.

El nuevo límite canadiense no corría en forma paralela a la costa (que supuestamente comenzaba en el punto de marea alta) a una distancia de casi 50 km (diez leguas) tierra adentro, conforme al mencionado tratado, sino pasaba a través de las puntas de varias penínsulas pequeñas que se proyectaban hacia

el Pacífico.⁸⁷ Este límite se trazó para que incluyera a la mayor parte del canal de Lynn, un largo fiordo que se proyecta tierra adentro y ofrece los accesos más fáciles a los pasos en la cordillera costera que conducen al interior y a los yacimientos de oro, ubicados unos 600 km hacia el norte. En la parte superior de este fiordo había dos prósperos pueblos norteamericanos, que aprovecharon la fiebre del oro comerciando lucrativamente con el interior.

Rusia le vendió Alaska a Estados Unidos en 1867 por tan sólo \$7'200,000. Éste fue el mejor negocio en bienes raíces realizado desde que Jefferson le compró a Napoleón el territorio de Louisiana, una vasta región estratégica increíblemente rica en recursos naturales, por sólo \$15'000,000. Los límites se describieron en el tratado de 1825 pero, al parecer, con una imprecisión que causaría problemas más tarde. Samuel Flagg Bemis destacó medio siglo después las inconsistencias inherentes al argumento canadiense:

A pesar de disputas menores sobre jurisdicción, hasta 1898 las autoridades británicas en el Dominio de Canadá reconocieron sin cuestionarla la soberanía de Rusia y su sucesor, Estados Unidos, a lo largo de toda la costa, y admitieron sin protestas la jurisdicción de los tribunales estadounidenses sobre los súbditos británicos allí presentes, sin afirmar jamás que el suelo británico llegara al agua salada en algún lugar (...) Los mapas británicos anteriores mostraban estas aguas como rusas o como estadounidenses, de acuerdo con la fecha del mapa.⁸⁸

Londres y Washington habían aceptado un *modus vivendi* en 1899. Mientras tanto, “los intentos británicos por asegurar concesiones para Estados Unidos en Alaska a cambio de concesiones británicas en Panamá fracasaron”.⁸⁹

Cuando el *modus vivendi* terminó en 1902, Roosevelt siguió negándose a arbitrar la controversia, a pesar del precedente de Cleveland en el Tratado de Washinton de 1897. En cambio, envió más tropas, ostensiblemente para poner orden entre los

87. *Ibíd.*, pp. 257-258.

88. Bemis, *Diplomatic History U.S.*, p. 425.

89. Pratt, *U.S. Foreign Policy*, p. 258.

miles de buscadores de oro al margen de la ley, provenientes de todo el mundo, que estaban pasando por la disputada franja de territorio norteamericano. La mayor parte de ellos eran estadounidenses y, si la situación se escapaba del control de los oficiales locales, podía precipitar choques entre las autoridades canadienses y estadounidenses.⁹⁰ Al menos ese era el razonamiento. El número de mineros, estimado en 30,000 en los años de bonanza a finales de la década de 1890, se redujo a unos 1,000 en 1910, después de agotados los depósitos de oro más accesibles.⁹¹

Roosevelt jugó cartas más altas que Cleveland en 1895. La situación de Alaska no involucraba a una colonia distante de la Corona en Suramérica, sino a un dominio autogobernado del Imperio británico, que compartía una frontera extremadamente vulnerable de 5,000 km con los Estados Unidos. Finalmente, el presidente norteamericano “consintió en llevar a cabo la forma de un arbitraje” en enero de 1903, para permitir a los británicos “retirarse de manera elegante de una situación imposible y difícil”.⁹² Pero se aseguró de que el resultado no sería el mismo que en París en 1899. Esta vez había seis árbitros: tres “juristas imparciales” de cada lado, pero ninguno de un tercer país neutral. En el peor de los casos, este formato garantizaría un empate. Los británicos nombraron a dos jueces canadienses prominentes y a su propio presidente de la Corte Suprema, *lord Alverstone*. Si no imparciales, estos árbitros eran al menos “juristas”. Ninguno de los tres estadounidenses ostentaba tal calificación, aun cuando el ministro de Guerra, Elihu Root, era un eminente abogado. Uno de los otros dos era un ex senador, difícilmente imparcial, del estado vecino de Washington, y el tercero era el senador Henry Cabot Lodge, al cual no se le conocían sentimientos pro británicos en esa etapa de su larga carrera.

Para romper cualquier empate en la votación por adelantado, Roosevelt recurrió a varias formas de coerción para aflojar al gobierno de Balfour y a *lord Alverstone*. Si el Tribunal

90. De Conde, *American Foreign Policy*, p. 401.

91. *Encyclopædia Britannica. Micropedia* (1982), decimoquinta ed., Chicago, Encyclopædia Britannica, vol. v, p. 853.

92. Bemis, *Diplomatic History U.S.*, p. 426.

de Límites de Alaska no sentenciaba en favor de la demanda norteamericana, el presidente tomaría el asunto en sus propias manos. "Voy a enviar una brigada de soldados norteamericanos de línea allá arriba (...) y tomaré posesión del territorio en disputa", advirtió, por ejemplo, "y lo sostendré con todo el poder y la fuerza de los Estados Unidos".⁹³ Las evidencias circunstanciales sugieren que Balfour y otros deben de haber presionado fuertemente al desafortunado Alverstone. Su voto en favor de la demanda estadounidense disgustó de tal manera a los dos jueces canadienses, que se negaron a firmar el laudo de cuatro a dos.⁹⁴

Muchos años después aparecieron evidencias más concretas respecto de la maquinación ruso británica del laudo del Tribunal de Arbitraje de París, que otorgó a Gran Bretaña el 90% del territorio en disputa. Sin embargo, en octubre de 1903 la manipulación descarada de Roosevelt volvió las tornas en el proceso de arbitraje para garantizar lo que patentemente fue un laudo político. En el caso más improbable de que se hubieran nombrado tres juristas verdaderamente "imparciales" por cada lado, una decisión puramente judicial habría favorecido sin duda las reclamaciones norteamericanas. En cualquier caso, debido al deseo de Londres de congraciarse con Washington, después del ultimátum de Cleveland a Venezuela en diciembre de 1895 y del telegrama del *kaiser* a Kruger en enero de 1896, ésta fue una causa perdida para Canadá, desde el comienzo hasta el final.

"Aun si Canadá hubiese tenido el argumento legal más válido, eso no habría importado", según dos historiadores canadienses. "El juicio dolió porque Canadá pareció quedarse solo en el mundo, intimidado por los Estados Unidos, abandonado por Gran Bretaña."⁹⁵ Otra fuente canadiense hace notar que, al acceder al arreglo de la disputa limítrofe de Alaska en términos abrumadoramente favorables para Washington, "Gran Bretaña se aseguró cierto grado de reconciliación con los Estados Unidos a expensas de un momentáneo pero verídico des-

93. Granatstein y Hillmer, *For Better or For Worse*, pp. 33-34.

94. Perkins, *Great Rapprochement*, pp. 170-171; Bailey, *Diplomatic History American People*, p. 510; Hillmer y Granatstein, *Empire to Umpire*, pp. 25-26.

95. Hillmer y Granatstein, *Empire to Umpire*, p. 26.

contento en Canadá".⁹⁶ Otro historiador canadiense señala: "echadas por tierra sus esperanzas de un laudo más equilibrado, los canadienses se sintieron amargamente decepcionados, pero dirigieron su indignación hacia los británicos y no hacia los norteamericanos".⁹⁷

Seguramente, los venezolanos habían expresado sentimientos similares cuatro años antes, después del laudo del Tribunal de París, desproporcionadamente a favor de la Guayana Británica. Sin embargo, Caracas lograría un día reabrir su venenosa disputa limítrofe con Gran Bretaña. Pero también es cierto que estaba en juego un trofeo mucho más valioso, por tratarse del territorio del Esequibo, cuya importancia económica y psicológica para Venezuela no se puede comparar con la del brazo sureño de Alaska para los canadienses. Los yacimientos de oro del Klondike ya estaban comenzando a agotarse cuando se decidió la frontera de Columbia Británica con Alaska, de manera desfavorable para Canadá.

Los vastos recursos naturales del Esequibo, que incluyen enormes reservas de oro, apenas han comenzado a explotarse en forma efectiva. El orgullo nacional venezolano todavía se duele por las humillaciones innecesarias y gratuitas, amontonadas sobre la débil y joven república, por estadistas británicos arrogantes y a menudo inescrupulosos, durante la segunda mitad del siglo XIX. Mientras tanto, el brazo disputado de Alaska se ha convertido en un lugar remoto y sin mucho interés, exceptuando la capital del estado en Juneau (población 26,751 en 1990) y las reliquias dejadas por los colonos rusos en Sitka (población 8,588), la antigua capital zarista. Los canadienses pueden manejar sus automóviles hacia Yellowknife, capital del territorio de Yukón y Dawson, que se halla en el empalme de los ríos Yukon y Klondike. O, si lo desean, pueden seguir la carretera Alaska hacia el oeste y las partes realmente importantes del quincuagésimo estado de la Unión norteamericana.

96. Glazebrook, *External Relations*, p. 264.

97. Morton, *Military History*, p. 110.

Fantasmas del tribunal de arbitraje de París (1899)

Al igual que numerosas disputas en las Américas, la de Venezuela y Guayana Británica se originó, como hemos visto, en reclamaciones contrarias heredadas del periodo colonial. Lamentablemente, como en muchos otros casos, el poderío pesaba más que el derecho internacional, y los detalles jurídicos se ajustaron a las realidades geopolíticas. Cuando Caracas ratificó el Tratado de Washington en junio de 1897, lo hizo “aparentemente en forma voluntaria y sin coerción o presión” del gobierno de Cleveland.⁹⁸ No tenía otra opción. Como Gran Bretaña se negó a aceptar siquiera un sólo árbitro venezolano, ambos fueron norteamericanos, al igual que los dos abogados que defendían los intereses de Venezuela en París. De esta manera, Venezuela fue relegada al papel de pelota en un juego angloamericano de la política del poder. El laudo del tribunal de París se basó en la *realpolitik*, no en el derecho internacional. Investigadores desinteresados en Europa y los Estados Unidos han hallado que tanto el laudo como los procedimientos mediante los cuales se alcanzó estaban viciados por irregularidades que favorecían a Gran Bretaña. Encuentran por lo menos cinco fallas graves en la propia decisión. Cualquiera de ellas sería base suficiente por sí misma para declarar al fallido laudo de los árbitros “nulo y sin fuerza legal”.⁹⁹

Aunque aparentemente unánime, pareciera que el veredicto se alcanzó en realidad mediante un chantaje a los dos jueces estadounidenses, por parte del presidente ruso del tribunal, Frederic Fedor de Martens, jurista, historiador y diplomático. Distinguido profesor de Derecho Internacional en la Universidad de San Petersburgo por largo tiempo, Martens tenía también diplomas de las universidades de Cambridge y Edinburgo. Estas instituciones elitistas pueden haber contribuido a su visión probritánica. Además, tenía opiniones racistas en cuanto a la necesidad de usar un doble estándar, al sopesar las pretensiones de los países “civilizados” (esto es, los de Europa Occidental) en

98. Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 125.

99. Gros Espiell, *Federico Martens*, pp. 15, 42-48.

contra de las de pueblos “semibárbaros” o “semisalvajes” (esto es, los de Asia Central, África o Latinoamérica).¹⁰⁰ La perspectiva de Martens era básicamente la misma que la de Rudyard Kipling en su famoso poema *The White Man's Burden* (*La carga del hombre blanco*).

En 1944, el gobierno venezolano comenzó una campaña de 22 años para reabrir el diferendo limítrofe con Guayana Británica. Uno de sus primeros pasos fue contactar a Severo Mallet-Prevost, quien había servido como abogado subalterno en la defensa del caso de Venezuela ante el tribunal de París en 1899. El consejero de más alto rango para Caracas fue el ex presidente Benjamín Harrison (1889-1893), quien murió dos años después del laudo arbitral. El gobierno de Isaías Medina Angarita (1941-1945) le pidió a Mallet-Prevost, ya octogenario, como único testigo sobreviviente de los eventos de hacía casi medio siglo, que autenticara las fuentes empleadas por Caracas para reabrir el caso.¹⁰¹

Luego, narrando reminiscencias al juez Otto Schoenrich, miembro de su bufete en Nueva York, Mallet-Prevost soltó abruptamente un relato asombroso de confabulación anglo-rusa. En efecto: se obtuvo el apoyo para la reclamación británica del territorio Esequibo a cambio de la aceptación del destino manifiesto de Rusia en Asia Central, donde ya habían chocado los intereses de ambos imperios. Martens usó cínicamente el poder que tenía con el voto de desempate y como presidente del Tribunal de Arbitraje, y le advirtió en privado a uno de los jueces de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos que, o votaban con él y los dos juristas británicos por una decisión unánime, o su cliente perdería hasta la boca del Río Orinoco.¹⁰²

A insistencia de Schoenrich, Mallet-Prevost prometió preparar un memorándum que aclararía el asunto para la posteridad, “tanto por sí mismo como por la memoria de los jueces norteamericanos del Tribunal de Arbitraje”.¹⁰³ Terminó su do-

100. *Ibíd.*, pp. 15-73 *passim*, pp. 77, 159; Fundación Polar, *Diccionario Historia Venezuela*, E-O [vol. 2], pp. 838-839.

101. *Ibíd.*, E-O [vol. 2], p. 795

102. Cabrera Sifuentes, *Nuestra Guayana Esequiba*, pp. 120-122.

103. Citado en Fernández, *Reclamación venezolana*, p. 279.

cumento sensacional un mes más tarde, pero dejó su publicación para después de su muerte, en diciembre de 1948. Schoenrich publicó un breve recuento de los antecedentes del laudo de 1899 y su charla con Mallet-Prevost, como prefacio al texto completo del memorándum de este último, en el *American Journal of International Law*. Gracias a la persistencia del juez Schoenrich, los juristas venezolanos ahora tenían un nuevo y potente argumento para volver a abrir el caso. Finalmente se cumplió la predicción de William Scruggs en 1899. "Scruggs declaró que el laudo era tan sólo una componenda y que como tal su utilidad podía cuestionarse", relata una monografía norteamericana de la disputa limítrofe. Correctamente, Scruggs previó que "en lugar de zanjarse la cuestión, la línea [de 1899] conduciría a interminables conflictos y malos entendidos".¹⁰⁴ El memorandum Mallet-Prevost lo garantizaba.

Más evidencia desconcertante salió a la luz. Por ejemplo, el mapa de Schomburgk de 1835 apareció en los archivos de la Real Sociedad Geográfica de Londres, la cual, según se recuerda, había encomendado originalmente su preparación al naturalista prusiano. En agosto de 1965, la Academia Venezolana de Historia publicó un resumen de doce puntos, corto pero contundente, de los procedimientos viciados del Tribunal de Arbitraje en París bajo la presidencia de Martens. En el tercer punto se enfatizaba el hecho de que "Gran Bretaña no presentó, como era lo procedente, la línea original de Schomburgk [de 1835] al examen del Tribunal de Arbitraje, privando a éste de un elemento de convicción decisivo".¹⁰⁵

Aunque muy cierta, ésta no fue una revelación realmente escandalosa. Muy pocos gobiernos colocarían todas sus cartas sobre la mesa en circunstancias similares. Basta con recordar el truco del ministro de Relaciones Exteriores, Daniel Webster, efectuado con mapas antiguos, no para apuntalar el caso del gobierno de los Estados Unidos contra Gran Bretaña, sino por el contrario, contra su propio país. Ya en 1842, Webster y lord Ashburton estaban negociando una disputa limítrofe importan-

104. Bertram, *Anglo-American Friendship*, p. 124.

105. Gros Espiell, *Federico Martens*, p. 182.

te entre el estado de Maine y Canadá. Webster recurrió a la prestidigitación cartográfica para embaucar a las autoridades de Maine, e indirectamente de su estado natal, Massachusetts, con dos mapas viejos, consciente de que los límites trazados en ellos eran probablemente falsos.

Los mapas y unos generosos pagos de compensación persuadieron a sus compatriotas de Nueva Inglaterra de aceptar la pérdida de 13,000 km² de bosques de pinos en favor de Canadá. El tratado también zanjó otros asuntos pendientes. Entre ellos, Gran Bretaña concedió alrededor de 18,000 km² de tierra inhóspita en el actual estado de Minnesota. Lo que los negociadores ignoraban fue que su subsuelo contenía enormes yacimientos de mineral de hierro que más tarde se "convirtieron en una de las bases del poder industrial norteamericano".¹⁰⁶ El año después de que ambos gobiernos ratificaran el Tratado Webster-Ashburton, el Ministerio de Relaciones Exteriores británico reveló que poseía una copia auténtica del mapa de 1755, empleado en las negociaciones previas al Tratado de París, que reconoció la independencia norteamericana en 1783. Los límites trazados en él con tinta roja correspondían perfectamente a las demandas territoriales de Maine. Mucho tiempo después aparecieron otras dos copias auténticas, una en los Estados Unidos y la otra en España.

No hubo laudos territoriales de compensación para Venezuela en 1899 o después. De hecho, un experto estadounidense en derecho internacional sacó a luz otras evidencias de juego sucio, al investigar los archivos privados de lord Salisbury. Ésta fue una comunicación incriminante para el entonces primer ministro, escrita por lord Russell, presidente de la Corte Suprema de Inglaterra y el árbitro de mayor rango que representó a Gran Bretaña en el Tribunal de Arbitraje en París. Russell se quejó, en una comunicación confidencial que escribió cuatro días después de que se anunciara el fallo, de graves irregularidades en la conducta del ruso Martens:

106. Bailey, *Diplomatic History American People*, pp. 213-214; Pratt, *U.S. Foreign Policy*, pp. 99-100.

Debo decir aquí, que en un aspecto muy importante, L. J. Collins [el otro árbitro inglés] y yo estábamos gravemente decepcionados por la actitud asumida por Martens. Parecía (...) pensar que era su obligación asegurar, si podía, *por encima de cualquier cosa*, un fallo *unánime*. Siento verme obligado a decir aún, que Martens le insinuó a L. J. Collins en una entrevista privada, mientras instaba a una reducción de las demandas británicas, que si no las reducíamos, podría sentirse obligado, con el fin de asegurar la adhesión de los árbitros de Venezuela, a estar de acuerdo con una línea que podría no ser justa para Gran Bretaña. No tengo dudas de que habló en sentido opuesto a los árbitros de Venezuela, y el temor de una línea posiblemente aún peor fue lo que les indujo a consentir al Laudo en su forma actual.¹⁰⁷

Si la comunicación privada de Russell al Primer Ministro británico, quien según se recordará también era el ministro de Relaciones Exteriores, corrobora el relato de Mallet-Prevost de las maquinaciones de Martens, se podría inferir razonablemente que el resto de sus revelaciones póstumas también son fieles.

Las confidencias piadosas del presidente de la Corte Suprema de Justicia a Salisbury no reflejaban sus propias convicciones concernientes a laudos judiciales, en contraste con los políticos, de los tribunales internacionales de arbitraje. Durante el curso de una pequeña cena, dada por el encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos en Londres para Mallet-Prevost y uno de los árbitros norteamericanos, a principios de 1899, el joven abogado se sentó al lado de *lord* Russell. Cuando se atrevió a emitir la opinión de que los tribunales de arbitraje deberían basar sus decisiones exclusivamente en principios jurídicos, el distinguido juez británico replicó que estaba en total desacuerdo con dicha opinión. Por el contrario, afirmó enfáticamente que los árbitros deberían tener una perspectiva más amplia y tomar en consideración razones de política internacional.¹⁰⁸

107. Extracto de la carta de Russell a Salisbury, 7 octubre de 1899, citado en inglés por Gros Espiell, *Federico Martens*, p. 29, de Gillis Wetter, J. (1979), *The International Arbitral Process*, Dobbs Ferry, N.Y., Oceana Publications, vol. III, pp. 126-129.

108. Mallet-Prevost, "Memorando" (versión en español), en Cabrera Sifuentes, *Nuestra Guayana Esequiba*, p. 119.

Una de las razones citadas por las autoridades modernas en derecho internacional por su condena del laudo de 1899 es su manifiesta violación del artículo III en el Tratado de Washington, ratificado por ambos gobiernos dos años antes. En dicho artículo se estipula:

El Tribunal investigará y se cerciorará de la extensión de los territorios pertenecientes a las Provincias Unidas de los Países Bajos, o el Reino de España, respectivamente, o que pudieren ser legítimamente reclamados por aquellas o éste, al tiempo de la adquisición de la Colonia de la Guayana Británica por la Gran Bretaña, y determinará la línea divisoria entre los Estados Unidos de Venezuela y la Colonia de Guayana Británica.¹⁰⁹

A pesar del alegato de los miembros del Tribunal de Arbitraje en el párrafo 5 del laudo, de que efectivamente habían investigado, y se habían asegurado del *uti possidetis juris* en 1814, nunca manifestaron cuál o cuáles límites separaban la colonia holandesa (cedida a Inglaterra en ese año) de Venezuela. En otras palabras, los árbitros tan sólo aparentaron estar de acuerdo con el largamente establecido principio de *uti possidetis*, a saber: una conclusión de hostilidades o tratado de paz "entre beligerantes les adjudica respectivamente la absoluta propiedad del territorio bajo su control" en ese momento. El punto clave aquí es que el Tribunal de Arbitraje en París "omitió dar cumplimiento a [una de] las exigencias fundamentales del Tratado de Washington".¹¹⁰

Un experto legal español sostiene que el memorándum de Mallet-Prevost y la carta de *lord* Russell, "demuestran fuera de toda duda que el presidente Martens, interesado en llegar a una decisión unánime [y rápida], en lugar de investigar y determinar el límite legal de 1814 como punto de partida para el trabajo del Tribunal, coaccionó a los árbitros designados por Venezuela..."

109. Gros Espiell, *Federico Martens*, p. 164. El autor incluye el texto completo de la versión en español del Tratado de Washington de 1897.

110. *Webster's International Dictionary* (1948), segunda ed., Boston, G & C Merriam, p. 2808; Gros Espiell, *Federico Martens*, p. 42.